



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Experiencias emocionales de mujeres
centroamericanas en su proceso de solicitud
de refugio en la Ciudad de México

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A
ROMINA PAZ BRITO PACHECO

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. NATALIA DE MARINIS

XALAPA, VERACRUZ, OCTUBRE DE 2019

AGRADECIMIENTOS

El análisis etnográfico me llevó a tener la preciosa oportunidad de compartir con cinco mujeres que me permitieron entrar en sus vidas en un tiempo muy específico. Gracias Becky, Jeanet, Nataly, Kassandra y Margarita por acceder a que las acompañara en su proceso de solicitud de refugio. Agradezco a todo el personal de “Casa Refugiados” por acogerme de una forma tan linda y solidaria, son un equipo maravilloso.

Asimismo, a mi Directora de tesis, Natalia De Marinis, una mujer con un valor inmenso. Gracias por tu profesionalismo en todo, por responder de forma tan responsable, dedicada y por sobre todo tan profesional a mis dudas, inseguridades y confusiones que emergieron en este caminar. Sé que lo mejor está por venir, gracias, muchas gracias por ser parte de mi formación, por ayudarme a crecer y ver que si podía. De igual forma, agradezco a **CONACYT por la beca** recibida y a todo el cuerpo académico del CIESAS Golfo, termino esta etapa con los mejores recuerdos, gracias por todo lo que me enseñaron y me guiaron dentro de este proceso. Gracias a los lectores: Dra. Hiroko Asakura, Dra. María Teresa Rodríguez y al Dr. Laurent Faret, porque cada comentario y aporte me ayudó a nutrir este trabajo.

Quiero agradecer de manera especial a Dios por su amor y guía en todo momento. Mis ojos han visto su bondad, su favor y en especial su misericordia. He sido testigo de esta palabra: “Toma en cuenta a Dios en todas tus acciones, y Él te ayudará en todo”. Proverbios 3:6 (TLA). Agradezco enormemente a Felipe Curin, mi esposo, que en medio de esta aventura ha estado apoyándome en todo, amándome y cuidándome. ¡Gracias por tanto! Te amo, eres un gran hombre y esposo, amo vivir mi vida junto a ti. También agradezco a mis padres, a mi Ita y a mis hermanos por siempre apoyarme en todo, a pesar de la distancia sé que están conmigo siempre, los amo y los extraño.

De oídas te había oído;
Mas ahora mis ojos te ven. Job 42:5

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Inserción en “Casa Refugiados”	11
Acercamiento a las mujeres	14
Acercamiento a la COMAR	17
Perspectivas metodológicas	18
Perspectivas teórico-analíticas	21
Experiencias Emocionales	21
Migración internacional: Migración forzada, desplazamiento y refugio	25
Perspectiva de Género: Violencia de género transfronteriza e interseccional.....	30
Estructura de la tesis	33
Capítulo I: Contextualización. Un presente marcado por la historia	36
Introducción	36
Migraciones en América Latina	40
Migraciones en Centroamérica	42
Guatemala, Honduras y El Salvador	43
Pandillas, crimen organizado y las maras.....	46
Historicidad de la condición de refugio en México	51
Forma de aplicación de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	53
Transformaciones en el actuar del Estado hacia la población migrante	56
Plan Frontera Sur.....	56
La solicitud de refugio en México. Entre las instituciones oficiales y la ayuda humanitaria 59	
Situación actual de la solicitud de refugio en México.....	59
El sentido y el accionar de la ayuda humanitaria.....	63
La Ciudad de México como receptor de migrantes	67
Reflexiones finales	71
CAPÍTULO II: Mujeres centroamericanas solicitantes de refugio: Emociones, memorias y esperas	74
Introducción	74
Relatos de las mujeres y sus memorias	75
Persecución y miedo. “El pasado mezclado con el presente”	85

La persecución en el presente. Recuerdos dolorosos.....	89
Migración forzada. Una reflexión para entender el contexto social y político que viven los solicitantes de refugio.....	94
Violencia de género.....	96
Las mujeres y su relación con las instituciones.....	100
La espera. Un momento de desespero	107
Dimensión emocional de la espera	110
Los espacios de la espera	112
Mecanismos de dominación en la espera.....	118
Solicitantes de refugio como agentes activos.....	121
Reflexiones finales	124
Capítulo III. La construcción del refugio: Liminalidad, despojos y discursos institucionales	126
Introducción.....	126
El inicio de la búsqueda de refugio	130
Liminalidad: Momentos de despojos, dolor y silencios.....	134
El silencio como gramática del dolor	137
La seguridad/inseguridad en medio del proceso	139
Construcción del sentido del refugio y seguridad a partir de los discursos institucionales ...	142
Construcción del sentido del refugio y seguridad/inseguridad a partir de la comunidad de migrantes	145
La solicitud de refugio como la única opción para estar regular en México.....	148
Transitoriedad del refugio. El Estado y las redes familiares	150
La búsqueda del refugio en el Estado	152
Contradicciones e incoherencias. Decisiones que trazan y marcan destinos.....	154
Búsqueda del refugio en las redes familiares	156
Reflexiones finales	158
Capítulo IV: Circulación de emociones y acciones colectivas. Respuestas de otros actores frente al refugio	160
Introducción.....	160
Actores concretos vinculados con las víctimas solicitantes de refugio.....	162
Casa Refugiados	162
Acciones colectivas frente a la migración y las relaciones que se forman con las personas migrantes	165

Integrantes de “Casa Refugiados” / Voluntarios / Víctimas de violencia	171
Testimonios y memoria	174
Memorias y conmemoraciones.....	179
Reflexiones finales	183
CONCLUSIONES	185
<i>Principales hallazgos</i>	187
<i>Reflexiones metodológicas</i>	190
<i>Nuevos retos a considerar</i>	192
BIBLIOGRAFIA	195

INTRODUCCIÓN

Era el mes de septiembre del año 2014. Hacía dos días que había llegado desde Chile a México porque mi esposo había comenzado a estudiar una maestría en la Universidad Veracruzana. Ese día, al salir a comprar a la tienda más cercana, me enfrenté a la realidad que se vivía en ese entonces en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz. Al ir caminando con las bolsas en la mano, me detuve impresionada ante un policía encapuchado en una moto, con una metralleta puesta sobre sus hombros. Mi respuesta a esto fue quedarme paralizada, mirando fijamente a aquel hombre. Él, al ver que lo miraba, me observó de manera desafiante. Enseguida agaché mi cabeza y comencé a caminar rápidamente.

No sabía qué sucedía. Esa imagen sólo me recordaba las películas de guerra, jamás había visto un policía de esa forma. Al llegar a mi casa, solté las bolsas y comencé a llorar, no sabía dónde había llegado. En eso, desde la ventana, comencé a escuchar detonaciones, pensé que eran balas, pero más tarde me di cuenta que eran fuegos artificiales. Con los días, pude comprender que esa era la realidad de Xalapa, camionetas con cabina y policías encapuchados apuntando con sus metralletas o militares armados caminando por las calles de la ciudad. El miedo comenzó a aumentar mientras pasaban los días, mi situación emocional comenzó a agravarse, puesto que cuando llegaba la noche e íbamos caminando por las calles, al ver cómo se alumbraban las veredas por las luces de esas camionetas, nuevamente comenzaba a experimentar ese miedo. Sentía mucha desconfianza hacia ellos.

Una noche, no podía parar de llorar, el terror de estar metida en una ciudad muy distinta a la mía en Chile hacía que estuviera asustada todo el tiempo. Cada vez que salía de la casa y veía a un policía o una patrulla, agachaba la mirada para no verlos, mis manos me sudaban y sentía cómo las palpitations se aceleraban al tenerlos cerca. En ese momento, pude darme cuenta que estaba sufriendo una crisis de pánico. Sin embargo, para los otros habitantes, ver a los policías en esas condiciones era algo normalizado. En las conversaciones, escuchaba que no eran aceptados, pero el verlos constantemente por las calles no causaba el miedo que habían provocado en un principio. Xalapa, en ese tiempo, se

encontraba saliendo de conflictos sociales entre el Estado y grupos de narcotraficantes, razón por la cual habían militarizado las calles de la ciudad.

Al salir de ese estado emocional, comencé a entender la dinámica de la nueva sociedad a la cual me estaba enfrentando. La seguridad que representaban los policías en mi país, se desvanecía. Aquí, eran quienes podían dañarme. Esta experiencia me llevó a recordar a las mujeres con las que trabajé en el año 2012, al realizar mi práctica profesional como estudiante de trabajo social en la Vicaría de la Solidaridad, en el departamento de mujeres refugiadas. En ese lugar, tuve mi primer acercamiento a los relatos que las propias mujeres proporcionaban a este programa, tras haber huido de sus países a causa de persecución por raza, género, discriminación, entre otras.

Este departamento de la Vicaría de la Solidaridad, perteneciente a la iglesia católica, se inició justamente para dar atención a las víctimas de la dictadura militar chilena en la década de los setenta. Al pasar el tiempo, el trabajo se amplió para apoyar a personas refugiadas que llegaban a Chile escapando de diversos tipos de violencias. En el período en el que trabajé en el programa de mujeres refugiadas, llevamos a cabo, con un grupo de compañeras, un proyecto de integración con los hijos e hijas de estas mujeres. Pero, para llevarlo a cabo, tuvimos acceso a los relatos de aquellas mujeres que explicaban los motivos de su huida y las condiciones en las que llegaron a Chile. Principalmente, en ese entonces, eran mujeres colombianas y haitianas.

Al pasar los años, estando en México, comencé a darme cuenta de la relevancia que este país tiene en cuestiones migratorias por colindar con los Estados Unidos y, junto con lo que había experimentado al llegar a Xalapa, fue aumentando mi interés por saber cómo viven y experimentan este proceso las mujeres provenientes de Centroamérica. Mi reflexión comenzó cuando me fui dando cuenta de la posición de privilegio que me encontraba. En mi caso, me hallaba con una visa temporal por unidad familiar y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología nos proporcionaba un apoyo económico. Esto me llevó a poner nuevamente mi mirada en aquella población que migra de forma indocumentada de Guatemala, Honduras y El Salvador en búsqueda de refugio en México o Estados Unidos.

Frente a esta realidad, comencé a escribir mi proyecto de investigación. Al entrar a la maestría en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Golfo, me decidí a trabajar con solicitantes de refugio, siguiendo la misma línea antes trabajada en mi país, puesto que la situación particular del refugio me permitiría una mayor profundidad en los vínculos con mis colaboradoras para explorar acerca de las emociones y las memorias específicas que se detonan en este proceso. El acercarme a la antropología de las emociones se transformó en un desafío, ya que son pocos los trabajos etnográficos sobre emociones, en comparación con la vasta literatura sobre migración. Sin embargo, incorporé un análisis teórico de las emociones que me permitió comprender que existe una vinculación entre las mismas, el contexto social-histórico y cultural de los solicitantes y la toma de decisiones que deben realizar dentro de su trayecto migratorio. Al estar solicitando refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), sus experiencias emocionales se vuelven particulares y reveladoras de su situación, puesto que es un proceso en el que emergen emociones que están permanentemente vinculadas con los escenarios que las llevaron a salir de sus países de origen, como también en su relación con las instituciones, estando en la Cdmx.

Gracias al apoyo de las doctoras Natalia De Marinis y María Teresa Rodríguez, tuve mi primer acercamiento al pre-campo en el albergue “Las Patronas”. Mi objetivo era poder encontrarme con mujeres centroamericanas solicitantes de refugio y, en ese entonces, la pregunta que guiaba mi proyecto de investigación era ¿De qué manera las experiencias emocionales de las mujeres centroamericanas se (re)construyen en sus relatos ante la solicitud de refugio y cómo este proceso de (re)construcción como víctimas es experimentado por las mujeres?

Notas de campo. Abril del 2018

La oscuridad se hacía presente, eran casi las diez de la noche, los nervios se apoderaban de mí en la medida en que se escuchaba el ruido intenso y fuerte del tren “La Bestia”. Todos estaban listos, cada colaborador y cada migrante que estaba como voluntario en el albergue “Las Patronas” tenían en sus manos las canastas y bolsas con alimentos para ser entregados a los migrantes que irían en el tren. Cuando de repente, el ruido comenzó a intensificarse y la luz del tren a iluminarlo todo, la silueta de la bestia unida con el ruido provocaba que

todo se volviera algo tenebroso. Era una mezcla de inseguridad, miedo, respeto por tan grande estructura. Al pasar esa primera imagen, que era de la parte de enfrente del tren, y luego al ver los carriles vacíos, me vino una sensación de frustración, pues era mi oportunidad para verlos.

El tren iba vacío, ¿Por qué? No lo sabemos. Tantas preguntas veían a mi mente ¿Los habrán detenido? ¿Qué sucedió en el trayecto de Tierra Blanca a Córdoba? Cuando de repente, luego de pasar el tren alguien gritó “¡Corran al albergue!”. Éramos como 15 personas y todos corrimos una cuadra hasta llegar al albergue. Ahí me di cuenta que algo extraño ocurría. Al entrar al albergue, me acerqué a Francisco, un migrante hondureño, el cual me explicó que dieron esa orden debido al peligro que se acercaba, puesto que había llegado el rumor, en ese momento, que parte del crimen organizado estaba ‘levantando’ a personas (secuestrando). Pude darme cuenta de todo lo que pasaba a mi alrededor, ya que ese lugar es considerado zona roja, por estar controlada por el crimen organizado.¹

Al experimentar ambas situaciones, mi inclinación hacia las emociones iba creciendo. El ser mujer y extranjera me llevó a experimentar miedo, inseguridad y angustia aquella noche, ya que estaba en un lugar desconocido para mí y expuesta a un sin fin de peligros. Literalmente, sentía que en esa zona mi visa temporal de estudiante o mi pasaporte que traía conmigo todo el tiempo, no eran un recurso de protección. Mi condición de género me llevaba a pensar en los riesgos a los que estaba expuesta como ser secuestrada, violada, agredida por ese grupo de personas, al igual que el miedo que sentí frente a los policías en Xalapa. Mi vulnerabilidad se veía expuesta por el simple hecho de ser mujer y estar en desventaja frente a la imagen masculina.

Esto me permitió ver que las emociones emergen dentro de un marco socio-cultural y que en ciertas ocasiones se vuelven compartidas. Las emociones surgen por un acontecimiento, una imagen o un recuerdo que a la vez da cuenta de lo que sucede en la sociedad, por ejemplo, el miedo hacia los policías en Xalapa da cuenta del momento histórico, político y social que la población vivía en ese entonces. El terror de sentirme insegura en Córdoba,

¹ Este relato surge de mi salida al pre-campo realizado el día 23 y 24 de abril del 2018, al albergue “Las Patronas”. Debido a que en un comienzo pretendía realizar mi trabajo de campo en ese lugar, tuve la oportunidad de salir con el grupo de voluntarios a entregar alimentos a migrantes que irían supuestamente en el tren.

evidenciaba los riesgos a que son expuestos los migrantes, y más aún las mujeres, que transitan por esos lugares de forma indocumentada. Analizar las emociones desde la antropología, me permitió evidenciar que están histórica y culturalmente situadas, puesto que se debe indagar sobre las diversas maneras en que los sujetos experimentan y significan las mismas, y no entenderlas de manera homogénea y etnocéntrica.

Paralelamente, el ser extranjera y verme expuesta a un contexto completamente diferente al vivido en Chile, sumado a mi primer acercamiento con mujeres refugiadas en mi país y conocer sus historias, me llevaron a retomar y seguir esta misma línea de investigación, pero, esta vez, con mujeres provenientes de Centroamérica, que, debido a los conflictos sociales, económicos y políticos, se ha convertido en la mayor región expulsora de migrantes hacia México y, principalmente, los Estados Unidos. Me propuse, entonces, conocer y analizar las experiencias emocionales de mujeres centroamericanas ante el proceso de solicitud de refugio en México.

Inicialmente, mi intención en Amatlán, Veracruz, era encontrarme con mujeres solicitantes de refugio. Me di cuenta que llegar a donde se localizaban estas mujeres iba hacer una ardua tarea, puesto que en el albergue “Las Patronas”, las personas migrantes no están en búsqueda de solicitar refugio, sino de continuar migrando. Esto se debió a que estas mujeres, al estar solicitando refugio ante la COMAR -organismo gubernamental encargado de otorgar la condición de refugiados- debían estar en las ciudades donde se encuentra alguna de las tres oficinas que hay en todo el país (Ciudad de México, Acayucan y Tabasco). Esto es así por el requisito de firmar una vez por semana en las oficinas donde comenzaron su solicitud durante todo su proceso, hasta que la COMAR les entregue la resolución.

Al seguir mi búsqueda, llegué hasta “Casa Refugiados”, una asociación civil, sin fines de lucro, que trabaja en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), realizando acompañamientos a las personas solicitantes

de refugio en la Ciudad de México (Cdmx).² Allí, tuve la oportunidad de conversar con el Director General, Gerardo Talavera, en el mes de mayo de 2018.

En ese entonces, mi objetivo era recibir orientación para encontrar el espacio en que las mujeres solicitantes de refugio se encontraban, pero, sin darme cuenta, había llegado al lugar correcto. Esta asociación civil se dedica a acompañar a los solicitantes de refugio, colaborando con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).³ Por ello, fue que postulé para ser voluntaria durante el periodo de mi trabajo de campo. Al pasar unas semanas, me comentaron que me aceptaban en el departamento de recepción de “Casa Refugiados”. Aunque me inserté como voluntaria, mi objetivo era realizar mi investigación, sin embargo, era consiente que sin ese voluntariado no iba a ser posible tener un acercamiento con las mujeres solicitantes de refugio. A pesar que logré realizar acompañamientos como uno de los objetivos de mi investigación, mi trabajo como voluntaria me implicó apoyar en las acciones de esta organización por los compromisos asumidos. Varios investigadores han pasado por experiencias similares y han reflexionado al respecto planteando que se transformaron en colaboradores-investigadores (Glockner, 2017; Salazar, 2017; entre otros).

Inserción en “Casa Refugiados”

“Casa Refugiados” es una asociación civil que se encarga de promover los derechos de los y las migrantes. Trabaja en red junto a la COMAR, el ACNUR, albergues para migrantes, escuelas, organizaciones internacionales, civiles, religiosas, entre otras, con el fin de brindarle apoyo y un acompañamiento a personas solicitantes y refugiadas.⁴

Uno de los objetivos de “Casa Refugiados” es detectar las necesidades básicas de esta población activando la ayuda humanitaria. Sin embargo, esta asociación civil excede este

² A partir de ahora a la Ciudad de México la nombraré con su respectiva sigla Cdmx

³ La COMAR es un organismo gubernamental quien tiene la misión de recibir a las personas solicitantes de refugio en México y proponer soluciones de integración. Esta institución depende de la Subsecretaría de Migración, Población y Asuntos religiosos de la Secretaría de Gobernación En el territorio mexicano solo existen tres oficinas, en la Cdmx, Acayucan y Tapachula.

⁴ Dentro del marco legal, un solicitante se vuelve refugiado siempre cuando obtenga de parte de la COMAR la condición de refugiados, por eso la diferencia entre quien solicita refugio y quien ya es refugiado legalmente. Sin embargo, personalmente pude identificar en campo que una persona al huir de su país por diversas formas de violencias se transforma inmediatamente en un refugiado desde una perspectiva analítica del refugio, pero para dar claridad al lector, en esta tesis se les llamará solicitantes de refugio.

objetivo con su labor y se ha dedicado a trabajar en tres áreas: en la educación por la paz, en integración social y en la ayuda humanitaria. La ruta de atención de esta última área, en la cual yo me inserté, se desarrolla de la siguiente manera: cuando una persona se acercaba a las oficinas, se les realizaba una entrevista desde el Departamento de Recepción- del área de Asistencia Humanitaria- la cual no podía ser grabada, ni divulgada. El objetivo de esta primera entrevista era identificar las necesidades básicas que no habían sido cubiertas, como alimentación, vivienda, salud y educación. Luego, se les entregaban los primeros apoyos dependiendo de la evaluación que se había hecho: pases para el metro, canasta de alimentos y, si era necesario, se activaba un apoyo monetario que proviene del ACNUR, donde se les entregaba un monto de aproximadamente \$1,500 pesos mensuales por persona durante cuatro meses.

Luego se le derivaba al departamento de integración donde participaban de dos talleres. Por un lado, el taller “Conoce tu nueva ciudad”, en que se les orientaba sobre la movilidad en la Ciudad de México (entrega de tips de seguridad, direcciones importantes y el uso del transporte público). Y el segundo taller, llamado “Ruta y Canalización de Empleo”, a través del cual se les orientaba y enseñaba a realizar un curriculum vitae, así como les ofrecían trabajo, dependiendo de las ofertas que se encontraban en ese momento. Y, para finalizar, volvían al área de ayuda humanitaria, pero al programa de monitoreo, para dar seguimiento a cada caso.

Las personas pueden ingresar a “Casa Refugiados” por dos vías: por un lado, pueden ser atendidos quienes llegan de manera independiente a las oficinas, siempre cuando muestren su documento entregado por la COMAR, donde señala que son solicitantes o presentan su tarjeta que demuestra que ya obtuvieron su condición de refugiados. Y, por otro lado, hay quienes son detenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) en una estación migratoria, lugar en el cual se encuentran privados de libertad hasta que su situación se resuelva. Esto va a depender de dos cosas: en primer lugar, estando en estación migratoria, el INM tiene la facultad de deportarlos a su país de origen. Esta se transforma en la primera opción. La segunda opción es que, estando detenidos, estas personas son visitadas por funcionarios de la COMAR, del ACNUR y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En estos espacios, es donde ellos se enteran –en la mayoría de los casos

no lo sabían previamente- que pueden solicitar refugio ante la COMAR y, si ellos declaran que vienen huyendo de persecución por amenazas de muerte, discriminación, racismo, violencia sexual, entre otros, tienen la posibilidad de solicitar el refugio. Cuando una persona accede, la COMAR comienza a realizar todos los procedimientos para que el INM deje en libertad a esa persona y, en algunos casos, también su familia.

En medio de este accionar, los días jueves de cada semana un grupo de migrantes –entre cinco a 15 personas- gracias a esta intervención de la COMAR, salían en libertad y a las afuera de estación migratoria los esperaban un equipo de “Casa Refugiados” donde eran trasladados hacia las oficinas para darles primeramente alimentos y luego, tras una entrevista confidencial, identificaban sus necesidades, se les entregaban los apoyos y los canalizaban hacia los albergues.

Dentro de todo este plan de acción, yo me incorporé como voluntaria al departamento de recepción, donde realicé entrevistas, dispuse expedientes y entregué apoyos. Los días jueves acompañaba a un equipo a estación migratoria para trasladar a las personas que iban a salir en libertad y, posteriormente, los atendíamos en las oficinas de “Casa Refugiados”. El haber estado apoyando en este lugar, me facilitó entablar una relación de confianza con las mujeres que posteriormente seleccioné para que fueran parte de esta investigación, puesto que con cuatro de ellas nos conocimos al momento en que salieron en libertad. A pesar de esto, se me dificultó en el sentido de que Casa Refugiados me absorbía una gran parte del tiempo, ya que, al trabajar con la urgencia, la carga de trabajo era acelerada. Esto mismo lo vivió Sergio Salazar en su ingreso como voluntario en el albergue La 72, ubicada en Tenosique, Tabasco.

mi estancia en La 72 fue quizás la más extenuante de las tres, la intensidad de trabajo que se exigía a los voluntariados para el funcionamiento cotidiano del albergue era verdaderamente agotadora (...) fueron factores que hicieron de esta estancia la más desgastante en mi experiencia de campo (Salazar, 2017:76)

El voluntariado en estos espacios, donde las atenciones y labores diarias en ocasiones se desbordan por las dimensiones del fenómeno en sí, provocan que la experiencia se vuelva extenuante. La urgencia y la inmediatez para atender a las personas se vuelve prioritario en

todo momento. Al estar en “Casa Refugiados”, experimenté este ritmo de trabajo acelerado, donde me vi en ciertos momentos limitada en realizar más visitas a los albergues y a las mujeres a quienes acompañé. La llegada de las caravanas en medio del trabajo de campo, generó que todo aumentará de manera desbordante, lo urgente y prioritario era atender a todos quienes se acercaban a las oficinas y evaluar las condiciones en que llegaban y así, responder sus necesidades con los recursos existentes.

Sin embargo, a pesar de esta dificultad, pude realizar observación participante en todo el proceso. Por un lado, en las oficinas de “Casa Refugiados”, registré en mi diario de campo el funcionamiento de la activación de la ayuda humanitaria y el proceso de solicitud de refugio ante COMAR; al tener la oportunidad de entrevistar a las personas que ingresaban por primera vez, me permitió registrar los motivos por el cual tuvieron que huir de su país respetando el anonimato; describí detalladamente el proceso que viven los solicitantes cuando salían en libertad de la estación migratoria. Y, por otro lado, registré minuciosamente cada acompañamiento que realicé junto a las cinco mujeres –albergues, trayectos en el metro, a la COMAR, al INM, entre otros-.

Realicé mi trabajo de campo entre el mes de septiembre hasta mediados de diciembre del año 2018. A fines de octubre, México se enfrentó al ingreso masivo de las caravanas de personas provenientes de Honduras y El Salvador, momento histórico que pude presenciar y observar, aunque no fue un aspecto central de mi trabajo ya que estaba enfocada en las atenciones y en especial, en las cinco mujeres. De todas formas, pude visualizar cómo es que se vivió ese momento y las formas de intervención de las diversas entidades.

Acercamiento a las mujeres

Antes de salir a campo, identifiqué, a través de otras investigaciones, que el perfil de la población a la cual se enfocaría esta investigación era complejo, debido a que estas personas, al salir de su país de origen por causa de persecución, siguen expuestas a un sinnúmero de riesgos en el trayecto migratorio, principalmente, por no contar con documentos [visas] que le permitan entrar libremente a México. Ellos, al salir de sus países lo hacen de

manera irregular,⁵ condición que hace que su situación sea aún más frágil y peligrosa. Según Óscar Castro (2010) las violaciones hacia sus derechos humanos se dan debido a extorsiones de parte de las autoridades, estafas de coyotes o polleros,⁶ también secuestros, asaltos y violaciones cometidas por el crimen organizado.

Sumado a esto, Pérez, Gorozope, Pérez Petrone y Trujillo (2008) nos señalan que este proceso de violencia en la ruta migratoria no afecta por igual a hombres que a mujeres, pues no migran en las mismas condiciones, ya que las mujeres están expuestas a diferentes situaciones de abusos que, en su mayoría, son de carácter sexual, cometidos no solo por “polleros”, sino por autoridades y grupos de mafia que están organizados en las fronteras. En este caso, las mujeres deben acceder a toda clase de petición sexual, para que ellos le permitan el paso al país o para contar con algún tipo de "protección". Es por eso que, de forma transversal, se utilizará la perspectiva de género resaltando esta condición que hace distinta la experiencia de las mujeres.

Frente a este contexto, pude identificar en campo que la desconfianza y la inseguridad eran elementos que constantemente se manifestaban en ellas. Desde un principio, sabía que llegar a ellas y entablar una relación sería un desafío y así fue. Logré que cinco mujeres accedieran a ser parte de la investigación y esto se desarrolló gracias a que cuatro de ellas me conocieron al momento en que salieron en libertad de estación migratoria. Un instante crucial e importante para cada una de ellas. Estas cinco mujeres son: Nataly, mujer afrodescendiente, hondureña de 25 años de edad, quien migró con sus tres hijos por haber sido amenazada de muerte por un grupo de narcotraficantes. Becky, mujer guatemalteca de 28 años de edad, acompañada por sus dos hijos, quienes tuvieron que huir de forma involuntaria por las amenazas de muerte y por haber sido violada por el padre de sus hijos. De la misma forma, Jeanet, mujer hondureña de 27 años de edad, migró con sus dos hijos, luego de ser violada por el dueño de la habitación que rentaba en su país. Kassandra, mujer

⁵ Se usará la palabra irregular o indocumentado, en vez de “ilegales”, puesto que, según el derecho internacional, todas las personas tienen el derecho a salir de su país, por ende, quienes llegan a la frontera cuentan con derechos fundamentales. Es por ello que nombrar a un inmigrante como “ilegal” es inexacto, porque viola su derecho al reconocimiento como ser humano que está sujeto a derecho ante la ley.

⁶ Polleros: son personas que guían a los migrantes a cruzar por México de forma clandestina, asimismo facilitan el cruce fronterizo, ya que ellos saben las rutas por las que se deben transitar. En este sentido, cada migrante le tiene que pagar una alta cantidad para que los ayude a no ser encontrados por migración, brindándoles una cierta “protección”.

hondureña de 34 años de edad, tuvo que huir de forma inesperada junto a su pareja y su hija de 12 años, a quien las maras la comenzaron a perseguir para ser secuestrada. Y, por último, Margarita, mujer guatemalteca de 28 años, quien migró de manera forzosa junto a su pareja y su hijo de 3 años de edad, por haber sido amenazados de muerte por un grupo perteneciente a las maras.⁷

La elección de acompañar sólo a mujeres fue principalmente por dos motivos; en primer lugar, porque comencé a darme cuenta de las diversas dificultades que deben enfrentar las mujeres migrantes por el simple hecho de serlo (Pérez, Gorozope, Pérez Petrone y Trujillo, 2008; Castro, 2010; entre otros), puesto que viven y experimentan diversos tipos de violencias, en especial sexuales, donde son expuestas a peligros dentro de los trayectos migratorios y estando en la propia Cdmx, sumado también, a la creciente feminización en la migración. Y, por otro lado, la elección fue por seguridad, ya que debía realizar acompañamientos de manera personalizada por la Cdmx, junto a cada mujer y sus hijos.⁸

Durante mi trabajo de campo, cada martes acompañaba a una mujer desde el albergue – lugar en donde se alojaban- a la COMAR, al INM y, en ocasiones, a la embajada de Honduras y al Hospital General a sacar el seguro popular. En cada acompañamiento, realizaba un minucioso registro en mi diario de campo, puesto que eran los espacios para que se dieran las conversaciones informales que siempre estaban cargadas de emociones. En total, realicé 20 acompañamientos, donde pude interactuar con las mujeres y, en el caso de dos de ellas, con sus parejas. Asimismo, debido a la confianza que se fue creando pude realizar nueve entrevistas semi-estructuradas acerca de sus historias de vida y el proceso de solicitud de refugio. También realicé una entrevista al fundador de “Casa Refugiados”, otra a la coordinadora del departamento de ayuda humanitaria y otra al encargado del departamento paralegal, sin embargo, en su mayoría fueron conversaciones diarias con toda el área de recepción y monitoreo que fui registrando y que me ayudaron a entender el proceso de solicitud de refugio.

⁷ Los nombres de las mujeres identificadas en esta tesis fueron cambiados para proteger su identidad, sin embargo, fueron asignados por ellas mismas.

⁸ Las personas que fueron detenidas por el INM al salir en libertad por haber solicitado refugio deben firmar en la COMAR, pero también en el INM y los que no han sido detenidos, sólo firman en la COMAR.

También visité tres albergues como Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (Cafemin), Mambré y Hermanos en el Camino, donde logré interactuar con ellas de manera muy distinta. Al que más tuve posibilidad de entrar algunos fines de semana fue a Mambré para ver y compartir con Cassandra y Margarita quienes se encontraban viviendo en ese lugar. En los demás, el acceso era más restringido.⁹

Por consiguiente, al acercarme a las mujeres y explicarles la investigación, les ofrecía acompañarlas hacer con ellas los trayectos del albergue a la COMAR y luego al INM. Para ellas, el acompañarlas era una ventaja, ya que no conocían la Cdmx y no sabían andar en el metro. Esto ayudó para que me comenzaran a conocer y se fuese creando la confianza necesaria para poder llegar a entrevistarlas y así rescatar su historia. Asimismo, en medio del trabajo de campo, pude identificar que la repercusión estaba presente en sus vidas, lo que hacía que desconfiaran de todos quienes se les acercaban. Ahí me di cuenta que fue fundamental la creación del lazo de confianza que se generó con ellas. Fue un proceso largo, pero el tiempo de trabajo de campo, sumado a que también soy extranjera, facilitaron este proceso.

Paralelamente a esto, tuve la posibilidad de relacionarme casi todos los días con solicitantes de refugio: hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto me permitió ampliar mi mirada y no tan solo centrarme en el grupo de mujeres con quienes realicé acompañamiento.

Acercamiento a la COMAR

Entablar una relación con funcionarios de la COMAR fue imposible. El acceso a ellos y al lugar siempre fue restringido. Envíe correos para solicitar el ingreso y nunca fueron contestados, puesto que, para entrar a la COMAR, la persona debe llevar un documento emitido por ellos que permita el acceso de un investigador.

⁹ Desde un comienzo, siempre me propuse ser voluntaria en un albergue, pero al pasar el tiempo me fui dando cuenta que en la Cdmx el acceso era muy restringido. Y debido al exceso de trabajo en “Casa Refugiados” y a los acompañamientos que realizaba con las mujeres, me vi limitada a interactuar con ellas dentro de estos espacios. En Cafemin, sólo me permitían el acceso a la recepción del lugar; por ende, con Jeanet y Becky, por comodidad, nos veíamos a las afuera del albergue. Pero en Mambré, pude ir algunos sábados a estar con Cassandra y Margarita algunas horas, ya que siempre tenían actividades programadas. Es por eso que mi contacto con los albergues siempre fue limitado.

Frente a esta situación, un día al presentarme personalmente a las oficinas de la COMAR solicité formalmente el ingreso, pero me lo negaron. Les expliqué que sólo iba acompañar a las mujeres, sin embargo, la respuesta de aquella funcionaria fue que si me veían nuevamente dentro de las oficinas, me iban a sacar con los guardias de seguridad. Esto provocó que todas las veces que pude entrar a este lugar lo haya hecho infiltrada. El guardia de la entrada sólo se quedó con el primer discurso que le di: que acompañaba a las mujeres. Un día me di cuenta que él sabía que yo era extranjera porque me dijo “usted es la chilena que viene acompañar a las mujeres ¿verdad?”. Esta imagen creada por ese primer discurso que le di, permitió que yo pudiera entrar a las oficinas de la COMAR, pero, estando dentro, debía infiltrarme entre los migrantes para que ciertos funcionarios no me identificaran. Es más, a una ex alumna del CIESAS, Macarena Willanson le ocurrió lo mismo en su trabajo de campo. Ella mencionó en su tesis que “varias veces solicité entrevistas a funcionarios de la COMAR, pero no se logró concretar el encuentro; no respondían mis correos electrónicos y tampoco devolvían mis llamadas” (Willanson, 2017:111).

En cambio, en el INM pude entrar hasta donde los solicitantes firmaban. Esto fue debido a que un día, al acompañar a Nataly, estando adentro ella solicitó mandarme a buscar debido a que necesitaban la dirección del albergue donde se encontraba. Gracias a esto, la guardia de seguridad me reconoció como la persona que acompañaba a las mujeres, generando que en las otras oportunidades me dejara pasar. Pese a esto, también fue imposible relacionarme con los funcionarios del INM.

Perspectivas metodológicas

La etnografía se volvió fundamental dentro del proceso de comprender, observar y develar las emociones de las mujeres en su solicitud de refugio ante la COMAR. Sin embargo, estudiar las emociones desde un principio se transformó en un desafío por la misma complejidad metodológica y teórica que conlleva estudiarlas y recuperarlas. A pesar que el tiempo de trabajo de campo fue limitado, el tomar como referencia mi propia historia y experiencia en un país distinto al mío, me ayudó a documentar e ir poco a poco comprendiendo las experiencias emocionales de las mujeres solicitantes de refugio.

Scheper-Hughes y Lock (1992) señalan que el cuerpo del propio investigador en campo se transforma en una herramienta útil para realizar la observación participante. En mi caso, a pesar que no experimenté lo mismo que las mujeres solicitantes de refugio, mi cuerpo en campo se transformó en aquella herramienta a partir del cual pude observar y empatizar con las experiencias de dichas mujeres, acercándome de manera muy íntima para llegar a observar esas emociones que eran expresadas a través de: sus historias, decisiones, actitudes y también desde un lenguaje verbal y no verbal. Estos elementos me ayudaron a rescatar las emociones y comprenderlas desde el contexto social, histórico y cultural de las propias mujeres.

Holmes (2016) propone la “antropología encarnada” en su trabajo etnográfico *“Fruta fresca, cuerpos marchitos. Trabajadores agrícolas migrantes en Estados Unidos”*. Plantea que su propia experiencia se transforma en una herramienta para producir datos en el trabajo de campo, puesto que vivió los peligros que deben enfrentar los mexicanos al cruzar el desierto hacia los Estados Unidos y comprendió cómo enfrentan las diversas problemáticas en el área laboral agrícola como la discriminación, explotación laboral, problemas de salud, entre otras condiciones trabajando y viviendo con ellos.

“Mis experiencias corporales me proporcionaron perspectivas valiosas sobre el sufrimiento social, las jerarquías de poder y las implicaciones de las relaciones de trabajo” (Holmes, 2016:64). Holmes, a través de esta antropología encarnada logró evidenciar y visualizar de manera muy minuciosa y profunda, los efectos de la migración hacia los Estados Unidos, sin embargo, en mi caso al verme limitada por el tiempo, no logré esta profundidad que proporciona la etnografía encarnada, aunque sí recuperé aspectos de esta metodología para llegar a comprender una parte de las experiencias emocionales de las mujeres en un tiempo determinado, período en el que se encontraban solicitando refugio ante la COMAR.

Otro investigador, también retomado en esta tesis por su propuesta para comprender las emociones desde la etnografía, Renato Rosaldo (1989), se propuso comprender por qué los Ilongotes, en Filipinas, cortaban cabezas humanas. Encontró la respuesta en: “la ira, nacida de la aflicción, [que] lo impulsa a matar a otro ser humano” (Rosaldo, 1989:15). Sin embargo, Rosaldo sólo logró responder a su pregunta a través de su propia experiencia en campo tras la muerte repentina de su esposa Michelle Rosaldo. Fue a partir de este trágico

suceso, que logró comprender que existe una fuerza emocional tras el sentimiento de ira que lleva a estos hombres a cortar cabezas. Frente a su experiencia, señala que es importante que se considere “la posición del sujeto dentro del área de relaciones sociales, para así comprender nuestra experiencia emocional” (Rosaldo, 1989:15). Propone así, la noción de “conocimiento situado”, una perspectiva que ha sido también planteada desde el feminismo.

Bajo esta misma línea, Michelle Rosaldo (1984), señala que las emociones se deben entender como pensamientos encarnados que son envueltos dentro del mundo social y que permiten, al etnografiarlas, crear un conocimiento sobre la alteridad. Asimismo, las emociones al comenzar a observarlas desde mi propia experiencia de ser mujer y extranjera, me llevaron a comprender en las mujeres solicitantes de refugio, que las emociones observadas como el miedo, la frustración, la inseguridad, la tristeza, entre otras, estaban profundamente relacionadas a una historicidad vinculada a episodios de violencias específicos, recientes e históricos.

Los silencios en medio de las narrativas fueron muy comunes en mi trabajo de campo. Había momentos en que las emociones no podían ser verbalizadas por las mujeres. Esto me llevó a comprender que hay un lenguaje del dolor que se expresa justamente en el silencio, y ahí radica la complejidad de estudiarlas. Pero, a su vez, el silencio se va descifrando a través de un trabajo etnográfico que parte de la confianza generada entre el investigador y el sujeto.

Frente a esta complejidad de analizar las emociones de un otro, la etnografía se transformó en la metodología principal en esta investigación. Geertz (2003) señala que la etnografía implica establecer relaciones dentro del trabajo de campo, designar un tiempo prudente para seleccionar a los informantes, llevar en todo momento un diario de campo, establecer genealogías, entre otras cosas, pero “lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, ‘descripción densa’” (Geertz, 2003:21).

La descripción densa se centra en pensar y reflexionar, pero sobre todo en hacer el esfuerzo intelectual de crear descripciones y un análisis que develen una cierta realidad (Geertz,

2003). En el desafío de conocer las experiencias emocionales de las mujeres solicitantes de refugio, la descripción se transformó en la parte central de esta investigación, en la indagación y la escritura, puesto que a través de las narrativas de las historias de las mujeres, de las decisiones que tomaban y las experiencias vividas junto a ellas pude ir comprendiendo y visualizando esas emociones que fueron guía para develar las relaciones que se formaban entre las mujeres y las entidades como la COMAR, el INM o con “Casa Refugiados”.

Perspectivas teórico-analíticas

Dentro de esta sección, me enfoco en dar cuenta de los ejes principales que trazan toda esta investigación. Comenzaré por las experiencias emocionales, ya que desde esta perspectiva observé y analicé lo que pude rescatar en campo con las personas solicitantes de refugio, resaltando la manera en que fueron experimentando el proceso de solicitud ante la COMAR. Asimismo, dentro de este gran tema que se encuentra vinculado a las migraciones internacionales, muestro las migraciones forzadas, destacando la diferencia entre el desplazamiento forzado y el refugio. Y, por último, de forma transversal destacaré la perspectiva de género, considerando que las mujeres por su condición de género viven este proceso con ciertas vulnerabilidades que fueron importantes de destacar. A continuación, expondré cada lineamiento teórico-analítico que da sustento a esta tesis.

Experiencias Emocionales

De Marinis y Macleod (2018) mencionan que, en las últimas décadas, las emociones comenzaron a tomar relevancia en los estudios científicos. Estos giros dentro del análisis social de las emociones rompieron, de alguna manera, la comprensión de las emociones como parte de lo irracional, es decir excluido del pensamiento racional científico-masculino- y vinculadas exclusivamente al género femenino como “seres emotivos”, ligadas a la otredad y al género más débil. Este giro dentro de las ciencias sociales, que comenzó a ver las emociones como unidad analítica, se dio desde la década de los setenta. A partir de las teorías psicológicas, se abordaron desde lo psíquico, siempre enfocándolas al ser humano desde lo individual, mente-cuerpo. Más tarde, desde la sociología, se comenzaron a incorporar las emociones en los análisis científicos para dar explicaciones a

las emociones dentro del campo de las acciones políticas de los diversos movimientos sociales (Simmel, Weber, Durkheim, Goffman, Collins, Kemper, entre otros). Se destacan, desde este enfoque, contribuciones realizadas para la comprensión de las emociones y la afectividad ateniendo a diversos contextos de estudio (Ariza, 2016, Sabido, 2011, entre otros)

Las emociones, comenzaron a estudiarse a partir de dos visiones. Por un lado, está la visión naturalista-universalista, a partir de la cual se realiza una definición básica de cada emoción, que las identifica de una manera limitada, es decir, la alegría, la tristeza, el miedo, la ira, entre otros, son estudiadas a partir de un significado universal en todas las culturas (Bourdin, 2016). En cambio, en la segunda perspectiva, “están las teorías sociales y culturales acerca de las emociones. En este caso, se agrega a la perspectiva sociocultural la idea de la variabilidad cultural e histórica y un fuerte énfasis en las nociones de construcción social, cultural e, incluso, lingüística de las emociones” (Bourdin, 2016:56). Es decir, las emociones están culturalmente situadas y se deben analizar alejándose de perspectivas etnocéntricas. Dentro de esta línea “Salomón (1984) ha planteado que las emociones son juicios subjetivos que reflejan nuestras visiones del mundo individuales. Este autor distingue emociones de sentimientos, proponiendo que estos últimos (vinculados al cuerpo) no deben concebirse como la esencia, sino como el ornamento de la emoción” (Bourdin, 2016: 66).

Al retomar esta segunda perspectiva, en esta tesis, las emociones se analizaron desde una perspectiva social-histórica-cultural, ya que, desde la perspectiva antropológica, a partir de la década de los ochenta, antropólogos como Robert Solomon (1989), Michelle Rosaldo (1984), Catherine Lutz y Geoffrey White (1986), en sus estudios etnológicos, se adentraron en el mundo de las emociones, incorporando el concepto de cultura y siguiendo la línea sociológica, que relaciona las emociones dentro del marco social (Bolaños, 2016). Lutz (1988) nos menciona que,

El significado emocional está fundamentalmente estructurado por sistemas culturales particulares y medio ambientes sociales y materiales también particulares. (...) La idea que prevalece actualmente, de que las emociones son invariantes a través de las culturas, se reemplaza aquí por la pregunta acerca de cómo un discurso

cultural acerca de la emoción puede ser traducido a los términos de otro (Lutz 1988:5. Traducción propia).

Aquí podemos ver que desde esta perspectiva el significado de las diversas emociones, puede ser distinto de una cultura a otra, es decir el miedo puede ser comprendido y expresado de manera distinta de una persona a otra y de un grupo a otro. Por consiguiente, tantos sociólogos como antropólogos, comenzaron a argumentar que las emociones no son solamente estados psicológicos, sino que son prácticas culturales y sociales. Más adelante, se integraron estudios antropológicos que tuvieron como eje las emociones, entre los que retomo los trabajos de Myriam Jimeno (1999); Shinji Hirai (2009); Edith Calderón (2014); Hiroko Asakura (2014); Gabriel Bourdin (2016); entre otros.

De la misma manera, Velasco (2016) menciona que las emociones establecen diferencias entre “el modo como los sujetos deben sentir, de acuerdo con su posición de clase, etnia, edad, orientación sexual o género” (Velasco, 2016:334). Frente a esto, es que la autora señala que entre las relaciones de poder entre dominantes y dominados existen interacciones emocionales que se reproducen en la vida cotidiana de manera diferenciadas, en el caso de los hombres las emociones son expresadas bajo ciertos criterios distintos al de las mujeres. Lutz (1991) señala que los géneros tienen la capacidad y pueden experimentar las mismas emociones, sin embargo, se expresan y se manejan de acuerdo a las normas culturales del género.

Dentro de los abordajes más recientes sobre las emociones en los contextos de migración, encontramos algunos trabajos que servirán de referencia para esta tesis. Uno es el trabajo de Shinji Hirai (2009), en cuya etnografía “*Economía política de la nostalgia: un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*” realiza un análisis holístico de las conexiones transnacionales tomando como punto de partida la nostalgia, trayendo consigo un análisis de cómo los sentimientos y emociones traen una repercusión en lo social. Hiroko Asakura (2014) en su texto: “*Salir adelante: experiencias emocionales por la maternidad a distancia*”, realiza un análisis frente a la maternidad a distancia, en que retoma emociones como el miedo y la culpa que sienten las mujeres migrantes al dejar a sus hijos, los peligros en los trayectos migratorios, y la relevancia del género dentro de estos fenómenos.

Por consiguiente, en las migraciones, esa experiencia emocional se vuelve importante de estudiar debido a que permite “desdibujar las fronteras entre los individuos y sus contextos” (Asakura, 2014:33), ya que los factores que acompañan estas emociones en la migración se vuelven particulares: Esas emociones emergen en escenarios de violencia; migran hacia lugares desconocidos para ellas; lo hacen en una condición de indocumentadas; y por último, en su proceso de solicitud de refugio en México se deben enfrentar a instituciones gubernamentales distintas a su país de origen, donde deben adecuarse a los reglamentos y requisitos establecidos por dichos organismos para resguardar sus vida y las de sus hijos, pero paralelamente sin tener la seguridad de llegar a obtener la condición de refugiados por parte de la COMAR¹⁰.

Sin embargo, dentro de estos espacios se vuelve fundamental el concepto de experiencia. En el caso de Asakura (2014), ella lo retoma siguiendo la línea de Lutz y White y en especial de Renato Rosaldo, donde menciona que al estudiar las emociones no solamente podemos llevar el análisis hacia la mente-cuerpo, sino que las emociones son experiencias encarnada, “sentidas” y que, a su vez, dicha experiencia permite vincular lo individual con lo social, transformándose en un puente que se enlaza.

Para Turner (1986), la experiencia entreteje la cognición, el sentimiento y la voluntad, las que tienen una estrecha relación con el mundo social y la praxis, es decir,

[...] experiencias que irrumpen o interrumpen la vida rutinaria y repetitiva comienzan con evocativas sacudidas de dolor o placer. Tales sacudidas son evocativas: suman precedentes y semejanzas del pasado consciente o inconsciente —ya que lo inusual tiene sus tradiciones, al igual que lo usual. Entonces, las emociones de las experiencias pasadas colorean las imágenes y contornos revividos por la sacudida actual. Enseguida, se presenta la necesidad ansiosa de encontrar algún significado en lo que nos ha desconcentrado, ya sea por dolor o placer, y convierte una mera experiencia en una experiencia, lo cual sucede cuando tratamos de unir el pasado con el presente (Turner 1986: 35-36. Traducción propia).

¹⁰ El solicitar refugio ante la COMAR, no les asegura a las personas obtener la condición de refugiados, ya que al estar solicitando entran en un proceso de valoración. Este proceso se explicará en el capítulo I.

Desde una dimensión individual-social, en el trabajo de campo, pude observar que las experiencias emocionales siempre están presentes, se recuerdan y se viven de manera permanente. Los recuerdos y vivencias que experimentaban las personas solicitantes de refugio, me permitieron entender cómo las emociones surgen a partir de una vinculación con episodios de violencias, conectando el dolor y el miedo con el contexto social-cultural-histórico de su país de origen, pero también con sus experiencias en los trayectos migratorios.

Asimismo, me permitió observar el refugio como una experiencia cargada de emociones, que surge dentro del contexto social específico que viven como solicitantes, evidenciando a su vez, cómo las emociones se encuentran culturalmente situadas, al ser experimentadas y significadas de manera diferenciada por cada persona. Sin embargo, desde una dimensión social e institucional pude identificar que, a través de estas experiencias y expresiones emocionales de dolor y miedo se van creando vínculos entre las entidades y otros actores y las víctimas, que conectan lo emocional con acciones sociales y políticas en pro de la defensa de migrantes y refugiados y contra la injusticia. Cada uno de estos ámbitos, se vio de forma transversal en toda esta investigación, puesto que a través de la experiencia se entreteje una estrecha relación entre lo individual y el mundo social, entre la emoción y lo político. En este sentido, la etnografía fue central en esta investigación ya que me permitió describir lo que vivieron las mujeres en el proceso de solicitud de refugio llegando a comprender cómo es que funciona el sistema y su influencia en ellas. Según Miryam Jimeno “la incorporación de la emoción en la etnografía va a permitir recuperar lo que es importante para las personas en la vida diaria” (Jimeno 2004:41), permitiendo a la vez “dar voz” a esta población (Angrosino, 2012).

Migración internacional: Migración forzada, desplazamiento y refugio

Existe una gran cantidad de estudios sobre este fenómeno. Desde las ciencias sociales, disciplinas como la sociología, la psicología, la ciencia política y la antropología se han dedicado a investigar las migraciones desde lo social, lo histórico, lo económico y lo cultural.

México, por su ubicación geográfica se ha convertido en un país de *tránsito*, en primer lugar, debido a que muchos migrantes salen de sus países de origen de forma indocumentada para cruzar México y llegar a los Estados Unidos y así cumplir el “sueño americano”. En segundo lugar, es un país de *destino*, puesto que hay quienes salen de sus países, tomando a México como su país de destino, esto se puede observar en la frontera sur, especialmente en Chiapas o hay quienes salen de sus países con el propósito de llegar a los Estados Unidos, pero, en medio del trayecto, deciden por diversos factores ya no seguir con su viaje quedándose en México. Y, por último, es un país de *origen*, puesto que hay mexicanos que deciden mirar hacia Estados Unidos, para obtener una mejor calidad de vida.

De acuerdo a este contexto, hay un sinnúmero de estudios migratorios sobre personas indocumentadas que se han realizado a partir de esta dinámica que se da en México. En su mayoría, se han concentrado en estudiar la frontera norte que colinda con Estados Unidos, donde hay estudios migratorios sobre mexicanos en Norteamérica, como el trabajo de Alejandra Aquino (2012), “*De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*”, en el cual toma en cuenta los conflictos internos que se desprenden de la decisión de dejar la comunidad y viajar a los Estados Unidos, además analiza cómo estos jóvenes no se establecen en un solo lugar, sino que, al llegar a los E.E.U.U, siguen migrando de un lugar a otro en búsqueda de trabajo. Asimismo, el trabajo de Seth Holmes (2016) con su texto, “*Fruta fresca, cuerpos marchitos. Trabajadores agrícolas migrantes en Estados Unidos*”, donde muestra cómo los mexicanos que migran deben enfrentar los peligros en el cruce del desierto hacia los Estados Unidos, así también cómo son explotados en el trabajo agrícola que desarrollan al cruzar. Asimismo, encontramos los estudios hechos por Asakura (2014) y Hirai (2009) mencionados anteriormente, así como Alejandra Aquino (2012), entre otros. De estos trabajos, sólo algunos serán retomados para contextualizar, más no para el análisis, puesto que no se trabajará con la frontera norte de México.

Los estudios migratorios de la frontera sur de México " han sido escasos si se les compara con la producción de conocimiento sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos" (ONU, 2015:7). Soledad Álvarez (2016), en su libro “*Frontera sur chiapaneca: El muro*

humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito”, ha estudiado la frontera sur chiapaneca, donde analiza el vínculo que hay entre la migración indocumentada centroamericana, sudamericanos y de otros lugares, en relación con las diversas formas en que se desarrolla la violencia social y estatal en ese lugar. De igual manera, hay diversos investigadores quienes han estudiado esta zona, como Olivia Ruiz (2004), Edith Kauffer (2012), Rodolfo Castillas (2012), entre otros.

En esta investigación, se trabajará con mujeres centroamericanas, quienes comienzan una trayectoria migratoria, pero que, en un determinado momento, toman la decisión de ver a México como lugar de destino, concretizándolo con la solicitud de refugio en el país. Cabe señalar que, en comparación con los otros enfoques que se han estudiado sobre los procesos migratorios, no se ha encontrado muchos trabajos que hablen sobre el paso del tránsito al asentamiento de centroamericanos en México. Sin embargo, María Teresa Rodríguez y Carmen Fernández (2016) en su texto *“Hondureños migrantes en México: Del tránsito al asentamiento”*, analizan el fenómeno de la migración no como un proceso que se da de forma lineal, sino que en medio hay cambios de estrategias y planes durante su trayectoria, donde en primera instancia su destino era Estados Unidos, pero que por diversas circunstancias deciden que México lo sea. En otro trabajo de Carmen Fernández (2017), el cual se titula *“Entre tránsito y asentamiento. El caso de (in)migrantes de origen hondureño en dos ciudades de la frontera sur mexicana”*, ella explica cómo se ha ido desarrollando este proceso del tránsito, junto con el asentamiento en México de personas proveniente de honduras. Otros como Arriola (2012), Castillas (2012) también han retomado este aspecto del fenómeno migratorio.

Para la comprensión de este aspecto, es necesario mirar hacia otras conceptualizaciones como la migración forzada, el desplazamiento y el refugio. A pesar que en los estudios sobre migración centroamericana los motivos de la movilidad se han vinculado con la violencia, la discriminación, la persecución, las amenazas de muerte, entre otros, académicamente hay diferenciaciones con el desplazamiento y el refugio.

Las migraciones se dan a nivel nacional e internacional. Las causas de este fenómeno son múltiples, pero a su vez vienen a evidenciar el contexto político, social y económico de

países en que sus ciudadanos deben salir por decisión propia o huir en búsqueda de nuevas oportunidades o supervivencia. Para Posada (2008) hay una “clasificación de la migración”, puesto que están las deseadas y las indeseadas “asumidas desde las motivaciones del sujeto migrante” (Posada, 2008:133). En el caso de las indeseadas, son consideradas migraciones forzadas, es decir actúan desde una acción que es involuntaria y no deseada (Posada, 2008; Coraza, 2018; Niebla, 2017).

Las migraciones forzadas se manifiestan a través de un movimiento migratorio que se origina debido a violencias directas que atentan contra la integridad de una familia o persona, generando una huida sin poder construir un proyecto migratorio como se daría en el caso de las migraciones deseadas (Coraza, 2014:200). Es más, frente a los diversos tipos de violencia como amenazas de muerte, discriminación, violencia sexual, racismo, clasismo, entre otras, Asakura (2016) señala que la migración de vuelve en la única opción para huir de ese contexto y así resguardar sus vidas.

Al hacer referencia a la migración forzada se enfatiza en que estas formas de movilidad humana responden a una presión externa y ocurren bajo *coerción*, puesto que, quienes sufren amenazas o ataque a sus vidas y bienes y escapan de un ambiente generalizado de terror, se enfrentan con la reducción del campo de opciones y con la restricción para la toma de decisiones sobre su permanencia o no en el lugar habitual de residencia (Riaño, 2008:20).

Dentro de estas migraciones forzadas, según Posada (2008), existe una sub-clasificación; por un lado, están los desplazamientos forzados, que son aquellas personas que migran hacia otra localidad pero que “no han cruzado la frontera, es decir, permanecen en el interior del territorio nacional” (Posada, 2008:134). En cambio, una persona se convierte en refugiado “cuando al cruzar la frontera nacional recibe asilo por un segundo Estado” (Posada, 2008:134).

Estas definiciones se encuentran en coherencia con el protocolo sobre el Estatuto de Refugiados de 1967 que define a un refugiado como:

Toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.¹¹

A nivel nacional, en México, cuando una persona migrante huye de su país bajo las condiciones establecidas en este Estatuto y llega al territorio mexicano, tiene la posibilidad de adquirir una residencia permanente a través de la solicitud de la condición de refugiado ante la COMAR. La persona migrante se vuelve sujeta a una protección internacional al momento en que presenta su solicitud ante dicho organismo gubernamental, instante que es poseedora del derecho a la no deportación. La COMAR, en un período determinado, debe entregar una resolución donde resuelve si la persona migrante es o no poseedora de la condición de refugiados.

En esta investigación, me centré en acompañar a mujeres que se encuentran solicitando refugio ante la COMAR, por ende, cada vez que mencione a solicitantes de refugio, me estoy refiriendo a aquellas personas que se encuentran bajo este proceso. Sin embargo, no pretendo quedarme sólo con esta categoría legal del refugio, sino que paralelamente a esto realicé un análisis para entender el refugio etnográficamente. Esta decisión me llevó a distanciarme de esta mirada legal que establece como refugiado a una persona una vez que adquiere el estatus, sino más bien, centro el análisis del refugio a partir del momento en que la persona se ve enfrentada a la necesidad de huir de su país de origen para sobrevivir ante ese acontecimiento de violencia que la llevó a migrar de manera forzada. Liisa Malkki (1995), al estudiar el refugio etnográficamente amplía su análisis señalando que en medio del proceso de dejar el país de origen de manera involuntaria y repentina se genera en las personas una desestructuración debido a los desarraigos y despojos que conllevan estas migraciones. Malkki analizó estas desestructuraciones como un proceso liminal, retomando el concepto de Víctor Turner (1969), donde hace referencia a que el refugio se transforma

¹¹ Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados de 1967

en un período poroso, lleno de incertidumbre y ambigüedades que nace debido a esa experiencia de anti-estructura causada por los despojos repentinos y que conlleva, en el lugar de destino, a experimentar nuevamente un proceso de adaptación que trae consigo la creación de nuevas identidades.

En mi caso, al acompañar a las mujeres solicitantes de refugio, pude observar que justamente este proceso se transforma en una fase liminal, donde los desarraigos y despojos estaban siempre presente en sus experiencias cotidianas. Las experiencias emocionales que las relacionaban con el miedo, las inseguridades, las ambigüedades, la tristeza, entre otros, en medio de su proceso de solicitud de refugio ante la COMAR, estaban estrechamente relacionadas a los motivos por el cual tuvieron que huir de sus países.

Esta liminalidad la observé también durante el período que se encuentran esperando como solicitantes de la condición de refugiados, ya que es un tiempo de no-estatus, de indefinición. Se encuentran en un proceso de indecisión donde su futuro y su estabilidad están a disposición de otras voluntades, en este caso, de una entidad gubernamental, generando en ello diversas experiencias emocionales.

Perspectiva de Género: Violencia de género transfronteriza e interseccional

Un aspecto central dentro del estudio de las migraciones y, en especial de esta investigación, es que a partir de la década de los años ochenta, algunos abordajes comenzaron a visibilizar la incorporación de las mujeres en las migraciones, resaltando las diferencias entre los movimientos de mujeres y hombres. Una de las pioneras en recuperar dichas diferencias fue De Oliviera (1984) quien comenzó a investigar este fenómeno en relación a las nuevas formas familiares que genera la migración. Luego Guidi (1992) aborda las migraciones de mexicanas y mexicanos que decidían viajar a los Estados Unidos en búsqueda de mejores oportunidades, destacando en sus investigaciones la experiencia de las mujeres que decidían migrar solas. Cabe señalar que estas investigaciones en su mayoría se enfocaban en el área laboral.

Esta contribución sobre la visibilización femenina significó un comienzo para profundizar y aumentar la cantidad de estudios desde la academia. En este sentido, Asakura (2014) nos

menciona que se pueden observar tres momentos importantes donde se vieron reflejados estos estudios: En los años setenta, la inserción laboral era el centro de los estudios de migración femenina,

(...) se consideraba el movimiento poblacional femenino como respuesta a las transformaciones económicas macroestructurales, como las nuevas divisiones sociales de trabajo generadas por la globalización, la segregación del mercado laboral por sexo, las crisis económicas de diferentes países, etc. (Asakura, 2014:66).

Aquí se comenzaron a estudiar las remesas y las nuevas relaciones familiares que se iban generando por la distancia. Luego, en la década de los ochenta, los estudios se volcaron hacia las “estrategias de los migrantes y la relación entre migración y unidad doméstica” (Asakura, 2014:66). En este sentido, se abrió un nuevo panorama al estudiar las estrategias que las mujeres tomaban para transitar por las rutas migratorias y las nuevas dinámicas familiares que se generan producto de la migración. Y, en los años noventa, se incorporan estudios centrados en el género con el fin de “comprender las especificidades que muestran las mujeres como protagonistas de la migración” (Asakura, 2014:66). Por ende, fue un periodo donde se destacó la heterogeneidad en la migración.

Desde este último período en adelante, investigadoras como Edith Kauffer (2012), Esperanza Tuñón y Martha Rojas (2012), entre otras, se han enfocado en estudiar las migraciones en relación al género. Actualmente, Asakura (2014) es quien se ha dirigido en trabajar temas relacionados a la migración-género-emociones. Los cuáles serán usados dentro de esta investigación de forma transversal.

Edith Kauffer (2012) menciona que los flujos migratorios eran considerados como masculinos hace un tiempo, ya que en los comienzos la participación de las mujeres era principalmente de acompañamiento para que permaneciera la reunificación familiar, es decir, los hombres decidían cuándo ellas debían migrar o cuándo podían quedarse en su lugar de origen. Esta situación comenzó a cambiar de manera progresiva, pues ya la migración no era una cuestión solo de hombres, sino que, por decisión personal, las mujeres decidían comenzar y unirse a la ruta migratoria. Tras estas transformaciones, Martha Lamas (2007) señala que, en México, "el nuevo patrón migratorio se caracteriza por la

feminización de la migración, por la diversificación de espacios laborales y lugares de destino" (Lamas 2007:147).

Sin embargo, ante una sociedad construida bajo una estructura patriarcal, en las migraciones las desigualdades se siguen observando ya que "hombres y mujeres no migran en las mismas condiciones, ni por las mismas razones, ni tienen las mismas expectativas" (Pérez, Coppe Pérez Petrone y Trujillo, 2008:231), es por eso que dentro de esta investigación se retoma la perspectiva de género.

En consecuencia, mi intención frente a la perspectiva de género, no es centrarme en las experiencias emocionales entre hombres y mujeres, resaltando su diferencia, porque me vería limitada frente a las experiencias que tienen los hombres. Sino más bien, pongo énfasis en esas múltiples violencias en las que se ven envueltas las mujeres en su país de origen, que las lleva a huir por diversos motivos y que aún permanecen en los trayectos migratorios y en el lugar de destino, teniendo que enfrentar otras formas de violencias tras ser migrantes y solicitantes de refugio.

Para esto, retomo el concepto trabajado por Lynn Stephen sobre la violencia de género transfronteriza e interseccional. La autora lo propone a partir del análisis de 24 relatos de mujeres y niñas Mames que contaron sus experiencias tras la huida de Guatemala debido a las múltiples violencias que sufrieron y que las llevaron a buscar asilo en los Estados Unidos –cabe mencionar que, en este país, la condición de refugiados es nombrada como asilo-. Stephen, al ver esta realidad, observó que entre las historias había elementos en común “la mayoría de las mujeres tienen hijos, viven sin protección masculina [a menudo su cónyuge está ausente] y han sufrido acoso continuo, una agresión sexual o un intento de agresión sexual, secuestro y extorsión” (Stephen, 2017:37). Esto tanto en el país de origen, de tránsito y en el destino, lo que hace que sea una violencia que cruza las fronteras, y por eso transfronteriza. A su vez, la autora plantea que es interseccional, en tanto en estas experiencias se ven agravadas por condiciones que no sólo tienen que ver con el género, sino también con la racialización, la pobreza, entre otras.

Crenshaw (1991), al trabajar con mujeres afroamericanas, comenzó a identificar que estos cuerpos estaban atravesados por múltiples formas de opresión, en especial por violencias

relacionadas al género, al racismo, la clase, entre otros (Stephen, 2017; Viveros, 2016). Debido a que en campo logré encontrarme con estos aspectos es que retomo esta violencia de género transfronteriza e interseccional, que opera bajo una violencia estructural, que se diferencia, pero a la vez se relaciona con la violencia física o directa:

(...) que no se ve, ni se siente directamente, como la violencia física. Cualquier persona que pertenece a un orden social contribuye o sufre indirectamente este tipo de violencia: es decir, quienes forman parte de la sociedad están inmersos en las relaciones de poder derivadas de la distribución desigual de recursos, sean materiales o inmateriales (Asakura, 2016:205).

La violencia fue un elemento que se observó en los relatos y vivencias que las mujeres experimentaban cotidianamente. Esto me permitió entender que existe una relación entre una violencia íntima –física o psicológica- con la estructural, ya que a través de los acompañamientos pude observar cómo un episodio de violencia que fue lo que generó una migración forzada, no finalizó en la huida, sino que continuó a pesar de haber cruzado las fronteras nacionales. La perspectiva interseccional me permitirá también visualizar una violencia que atraviesa a las mujeres desde diversos ámbitos por el hecho de ser mujer, migrante, en ciertos casos por condiciones raciales, y en todos por su condición de pobreza, entre otros. Violencias que se relacionan con un otro que se vuelve “distinto” y que son atravesadas por relaciones de poder.

Estructura de la tesis

Con el propósito de contextualizar la problemática trabajada es que, en el primer capítulo, presento las principales causas de las olas migratorias que se han dado en la historia de América Latina, centrándome en países como Guatemala, Honduras y El Salvador. Explico los principales problemas sociales, políticos y económicos que han tenido que enfrentar durante las últimas décadas. Posterior a esto, realizo un abordaje sobre la historia del refugio en México, resaltando las principales coyunturas críticas de todo el proceso, para finalizar explicando cómo es el proceso de la solicitud de refugio y el accionar de la ayuda humanitaria en la actualidad.

En el segundo capítulo, retomo dos hallazgos centrales que identifiqué en el trabajo de campo: la persecución y la espera. Ambos son componente que se viven estando en la Cdmx. La persecución que, a pesar que migraron, sigue haciéndose presente de diversas formas que se manifiestan a partir de su historia individual y por las condiciones del proceso de solicitud de refugio y, por otro lado, me encontré con la espera, puesto que los solicitantes todo el tiempo se encuentran esperando a que el Estado les de la resolución - meses de espera- y al interactuar con las instituciones también se hallan esperando -horas de espera-. Dentro de estos espacios se analizarán los mecanismos de dominación de parte de las instituciones, pero también la agencia de los solicitantes.

En el tercer capítulo, me centré en analizar el refugio, como ese proceso liminal (Turner, 1969), lleno de ambigüedades, confusiones, incertidumbres que se relaciona con el contexto en el cual se encuentran esperando. Asimismo, realizo un análisis de cómo ellos van comprendiendo sus derechos, y resignificando los discursos del ser refugiado y víctimas, al vincularse con instituciones como “Casa Refugiados”, la COMAR, el ACNUR y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Pero, que al pasar el tiempo y ver la realidad en la que se encuentran, comienzan a evaluar si seguir esperando la respuesta del Estado o migrar hacia donde se encuentran sus familiares, principalmente, los Estados Unidos. Para el caso de las cinco mujeres, cuatro de ellas desistieron de la solicitud de refugio y actualmente se encuentran en Estados Unidos y Canadá. En este capítulo, analizo cinco elementos que las llevaron a tomar esta decisión. Entre ellos destaco el factor económico por la falta de oportunidades laborales; en segundo lugar, a pesar de haber migrado siguen sintiendo una persecución que puede ser real o imaginada. En tercer lugar, en medio del proceso de solicitud de refugio comienzan a experimentar un agotamiento por los tiempos de espera para que la COMAR les de su resolución. En cuarto lugar, en el mismo sentido, al estar esperando COMAR los obliga a llevar un control a través de firmas semanales, generando en ellos un agotamiento y desesperación por no tener siempre recursos para movilizarse dentro de la Cdmx con sus hijos e hijas. Y, por último, se enfrentan a la ambigüedad del propio Estado, por una parte, se encuentra la COMAR velando por sus derechos, y por otra el INM, con una cara más represora e insistiéndoles que desistan de la solicitud de refugio.

Y, por último, en el cuarto capítulo, rescataré la vinculación existente entre las víctimas y las entidades y su relación con la circulación de las emociones que conlleva a la creación de acciones políticas. Myriam Jimeno llama a esta generación de redes como “comunidades emocionales”, sin embargo, para este estudio el término de comunidad se vuelve problemático por la dificultad de pensar lo común en la diversidad de actores involucrados. Asimismo, y aunque la autora misma plantea que se trata de un concepto en construcción, consideraré algunos elementos que engloban esta discusión y sus críticas. Analizaré cómo se comparten las historias narradas por las víctimas hacia quienes trabajamos estas temáticas, asociaciones civiles, académicos, funcionarios de albergues, entre otros; y cómo estas emociones compartidas van formando acciones políticas y crean un movimiento que reconoce la injusticia y genera acciones en pos de la defensa de los derechos humanos, visibilizando y sensibilizando a la población acerca de la problemática del refugio, pero también creando a un tipo de víctima pasiva ante estas acciones.

Capítulo I: Contextualización. Un presente marcado por la historia

Introducción

El día miércoles 28 de noviembre, al llegar a “Casa Refugiados”, observé que un grupo de integrantes se estaba preparando para ir al Parque Tláhuac, lugar en que una parte de la caravana de migrantes se había quedado en Cdmx, pues ellos decidieron no seguir la ruta migratoria hacia el norte con sus compatriotas. Ésta era la tercera caravana que había salido de Honduras para migrar hacia los Estados Unidos, contando con 400 personas aproximadamente. En ese momento, le pregunté a la encargada si podía unirme al equipo para ir con ellos, a lo cual accedió. Comencé a ayudar a subir las cosas al auto, mesas, sillas, afiches, impresoras, entre otras cosas.

En el trayecto, mis compañeros me iban describiendo cómo había sido para ellos el trabajar con la caravana. Mi desconocimiento se debía a que, al centrarme en observar y acompañar a las mujeres y a los solicitantes de refugio, no me fue posible observar la caravana de más cerca. Pero, este día era clave, pues vería a todas las instituciones accionar juntas, el INM, la COMAR y “Casa Refugiados” que a la vez representaba al ACNUR.

Al llegar al lugar, vi a policías escoltando la entrada del Parque, nos pidieron identificación y nos registramos. En eso, me voltee y vi un auditorio grandísimo con pasto alrededor, niños y adultos jugando fútbol y personas bañándose en unas regaderas al costado del auditorio. Al entrar, miré hacia mi izquierda y vi un toldo gigante, ahí se encontraba la mayoría de las personas. Bajo la terraza, estaba el stand de Migración, los pude identificar porque era el puesto más grande. Allí, estaban sus funcionarios con pantalones café claro y su chamarra institucional verde.

Al comenzar a armar nuestro stand, en un momento escuché a los funcionarios del INM “todos los que quieran conseguir trabajo aquí, acérquense con nosotros, pero antes pase a la COMAR que está aquí a un lado y si solicitó refugio con ellos, desista para que venga con nosotros”. Esto lo gritaba un funcionario del INM con un micrófono para que todos

podieran escuchar. Frente a ellos, había muchas personas de la caravana alrededor, esperando. Al pasar cinco minutos, otro funcionario comenzó por el micrófono a nombrar a personas, mencionando que ellos debían pasar a las mesas que estaban bajo el stand de migración para ser entrevistados por el representante de una empresa que los podían contratar, pero en Monterrey. Más tarde, volvían a nombrar un listado de personas, derivándolas hacia representantes de otras empresas que estaban ahí mismo, pero que ofrecían trabajo en Quintana Roo, Acapulco, Aguas Calientes y así sucesivamente.

En ese momento, comencé a desesperarme, no entendía lo que estaba pasando ¿Por qué el INM estaba influyendo para que estas personas desistieran de la solicitud de refugio? Si lo hacían, no podrían nunca más volver a solicitar refugio en México, ya que cuando una persona desiste eso es lo que sucede; o ¿Por qué el INM les estaba ofreciendo trabajo, pero derivándolos hacia otros estados del país? Paralelamente a eso, nosotros armábamos nuestro stand, pero, de repente, llegó una mujer de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a preguntarnos a qué hora habíamos llegado. Al parecer, se encontraba supervisando. Al verla, pensé cómo era que ellos se encontraban ahí y no hacían nada ante lo que estaba sucediendo.

Al pasar media hora, llegó al stand Camila, la representante de la COMAR en ese lugar. Ella se acercó amablemente y comenzó hablar sobre lo que había sucedido el día anterior con el Padre Alejandro Solalinde.¹² Al llegar al Parque Tláhuac, les comenzó a ofrecer ayuda para que las personas fueran trasladadas hacia Canadá. Camila, mostrando su indignación frente a tal propuesta, señaló “eso no es así, no hay ninguna posibilidad que eso pase. Solo es para ganar legitimación y que las cámaras de televisión anden detrás de él... además les decía que desistieran, que no solicitaran refugio con la COMAR. Nadie tenía claro lo que sucede, es un derecho de ellos saber y postular a donde ellos quieran”.

Cuando Camila volvió al stand de la COMAR, de inmediato me propuse acercarme a ella, porque era una persona clave para aclararme lo que estaba sucediendo. Al pasar cuarenta y

¹² El padre Solalinde, es un sacerdote católico, director del albergue Hermanos en el Camino. Es un activista en la defensa de los derechos humanos de los migrantes, quien coordina la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico sur, entregando apoyo y asistencia humanitaria a migrantes que provienen principalmente de América Central. El padre Solalinde, en todo momento, acompañó a la caravana en la Cdmx y los defendió a través de las declaraciones que entregaba cuando era entrevistado por los medios de comunicación.

cinco minutos, me acerqué al stand de la COMAR, que se encontraba a un lado del INM. Mi excusa fue comentarle sobre un caso que estaba atendiendo y se necesitaba de apoyo de la COMAR. Ella amablemente accedió, luego de hablar de ese caso en particular, le pregunte por qué el INM estaba ofreciendo trabajo siempre y cuando los migrantes desistieran de la solicitud de refugio. A medida que me explicaba, poco a poco fui entendiendo lo que sucedía.

El INM estaba ofreciendo a quienes se habían quedado en el Parque Tláhuac de la Cdmx la tarjeta por razones humanitaria, la cual durante un año les permite transitar por México de manera documentada y, además, les permite trabajar. Pero la irregularidad que se estaba cometiendo es que los solicitantes de refugio también tienen derecho a solicitar esta tarjeta, aun esperando la resolución de la COMAR. Entonces ¿Qué había detrás de eso? Ahí comencé a darme cuenta que todo lo que estaba viendo era parte de una estrategia. El INM, al mencionarles que les darían la tarjeta por razones humanitarias a quien desistiera del proceso con la COMAR, por una parte, se aseguraría que esas personas en un futuro no pudieran acceder nuevamente al refugio en México y, por otra parte, al ofrecerles trabajo de distintas partes del país, el gobierno iba a poder deshacer la caravana que había quedado en la Cdmx y, como esta tarjeta solamente dura un año, lo más probable -como se comentaba en estos espacios- era que el INM no se las renovara al año siguiente.

En ese momento, veía cómo la solicitud de refugio estaba en juego. Tras hablar con Camila, me quedé observando ahí en el stand de la COMAR. Frente de donde estaba sentada, había una fila con personas esperando para desistir [escribir los motivos de su desistimiento con su propia letra y firma]. Los funcionarios les comentaban que al desistir no podrían volver a solicitar refugio en México y les explicaban los beneficios que tenían al estar solicitando refugio, pero, pese a ello, desistían. En eso, comencé a darme cuenta que en la fila se encontraban personas que había atendido en “Casa Refugiados”. El ACNUR, en ese tiempo había dado la orden de que debíamos entregarles el apoyo económico a todos quienes venían en la caravana [un monto de aproximadamente \$1.500 pesos mensuales por persona, sólo a quienes estuvieran solicitando refugio].

Frente a esa nueva información, rápidamente me comuniqué con Sofía, encargada del departamento de asistencia humanitaria de “Casa Refugiados” para explicarle lo que estaba

sucediendo y mencionarle que había visto a personas que habían ido a las oficinas y que les habíamos entregado el apoyo económico en una tarjeta de débito, se encontraban desistiendo. Eso conllevaba a que, al mandar el reporte de dicha situación, ellos iban a perder ese apoyo, ya que a pesar de que podían tener la tarjeta de débito, el ACNUR iba a cancelar los depósitos por haber desistido. Ante esta nueva situación, me acerqué a Camila para explicarle esto y me comentó que reforzarían el discurso para que las personas no desistieran, explicándoles que el ACNUR ya no los apoyaría si desisten.

En eso, cuando me iba a trasladar del stand de la COMAR a “Casa Refugiados”, un grupo de solicitantes me identificaron y me preguntaron “Oiga ¿usted nos podría decir que está pasando?, Sabe, todos aquí estamos confundidos, vamos a migración y nos dicen que debemos desistir, venimos a la COMAR y nos dicen que si desistimos ya no podremos pedir ayuda ahí, no sabemos qué hacer”, me decía uno de ellos con voz que reflejaba angustia y confusión. Lo que estaba vivenciando era el accionar del mismo gobierno desde dos líneas totalmente contradictorias: por un lado, el INM con un discurso y, por otro, la COMAR intentando explicarles lo que ocurría. En eso, un hombre de aproximadamente unos 55 años del mismo grupo de personas que estaba conversando me llamó hacia un lado, “señorita ¿usted me podría escuchar? Sabe, me siento como un trapo, me mandan de aquí para allá y yo ya no sé quién me dice la verdad, por favor ayúdeme”, me decía con voz de aflicción y confusión. Otro hombre me comentó “tengo miedo de lo que vaya a pasar”.

Ante lo que ocurría, estos hombres vinieron a traerme una claridad de cómo estas personas se sentían. Ahí pude darme cuenta que era una decisión personal, más profunda de lo que estaba percibiendo hasta ese momento. Todas las experiencias emocionales se manifestaban de diferentes formas en ellos. Había desconfianza, confusión, miedo, entre otras.

Al volver hacia el grupo, comencé a preguntarles qué era lo que ellos querían, puesto que, si su decisión era quedarse para siempre en México, lo más conveniente era permanecer solicitando refugio, ya que tenían derechos a la no devolución, a permanecer documentado, trabajar y, en especial, lograr obtener la condición de refugio, que es un estatus legal permanente. Pero si la intención de ellos era seguir migrando, podían tomar la opción de aceptar la tarjeta por razones humanitarias para permanecer documentado en México por un año.

Ahí pude darme cuenta que ni ellos sabían qué decisión tomar. La migración no es un asunto simplista, sino que es complejo, donde las dudas, confusiones, contradicciones están siempre presentes. Ambigüedad que no solamente se encuentran en ellos, sino que también en el propio accionar del Estado. En un día, pude observar cómo es que la solicitud de refugio está en medio de decisiones del propio Estado que conllevan a crear tensiones y confusiones que permean los caminos de los migrantes en la toma de decisiones.

Es por eso que, en este capítulo, me propongo contextualizar lo que ocurre en Centroamérica para comprender las causas más profundas de la crisis migratoria que enfrentan estos países y México como un espacio geográfico de destino, tránsito y de origen. Para esto, comenzaré exponiendo a partir de los diversos estudios que se han hecho, las principales olas migratorias que se dieron en América Latina, centrándome en cómo se ha vivido este fenómeno en Centroamérica, en especial en Honduras, Guatemala y El Salvador. Asimismo, se mostrará de manera breve la historicidad del refugio en México, para explicar cómo se ha convertido, a través del tiempo, en un país receptor de migrantes, finalizando con la explicación del proceso de solicitud de refugio y el accionar de la ayuda humanitaria ante el crecimiento de olas migratorias mediante caravanas y las tensiones entre ésta y la respuesta del Estado. Todo esto con el propósito de entender de manera más general cómo es que este fenómeno se ha dado y se ha trabajado dentro del territorio mexicano.

Migraciones en América Latina

Las migraciones siempre han estado presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad. En el caso de América Latina, la socióloga María de la Gloria Marroni, en su análisis histórico, destaca que la primera ola migratoria se provocó de Europa hacia América: “producida por la conquista y colonización europea, la forzosa de esclavos negros y la de los grandes flujos europeos durante el siglo XIX e inicios del XX” (Marroni, 2016: 127). Esto causó que América Latina se transformara en un continente receptor de migrantes, donde países como Argentina, Cuba, Uruguay y Brasil fueron los principales recibidores de inmigrantes europeos en los años treinta, “se estima que un total de 15 millones de europeos entraron a América Latina en ese período, muchas veces de manera

temporal, ya que apenas una quinta parte se instaló definitivamente entre 1910 y 1950” (Zavala y Prieto, 2014:87).

Luego, a partir de la década de los años treinta hasta principios de los sesenta, varios países de América Latina se conformaron como Estados populistas, los cuales tenían como principio, “(...) una lucha por reorientar los flujos de excedentes económicos, por reestructurar las instituciones políticas y crear nuevas condiciones de participación para las clases y grupos sociales emergentes en el mundo urbano” (Herrera, Moreno, Figueroa y Lo Brutto 2014:23). Pero en el inicio de esta época, las personas comenzaron a migrar del campo a la ciudad, debido al proceso de industrialización que fue provocando “el establecimiento de burguesías nacionales asociadas a la producción industrial y el crecimiento de capitales asociados al crecimiento de mercados internos” (Herrera, et al. 2014:23), generando que toda la atención se volteara hacia las metrópolis y que masas de personas migraran a la ciudad para emplearse en las fábricas e industrias crecientes.

Según Herrera y los otros autores, posterior a estas décadas, a partir de los años setenta, la crisis al sistema de bienestar que llevaban los países indujo un creciente desempleo y una inflación por la acumulación de capital. Paralelamente a esto, se instalaron Estados autoritarios, “las elites gobernantes de varios países establecieron regímenes más represivos, en varios de estos casos incluso mediante golpes militares” (Herrera, et al. 2014:26), los cuales, por medio del control político, pretendieron estimular la inversión de capitalistas privados, trayendo una influencia para que los Estados ejercieran control sobre las economías nacionales, eliminando la participación de las clases populares.

Así, los golpes militares en América Latina, se desarrollaron en Brasil (1964), Bolivia (1971), Chile y Uruguay (1973), Argentina (1976), lo que provocó el origen de una nueva ola de migraciones, esta vez en búsqueda de asilo en otros países. México fue uno de los países receptores en la época de las dictaduras militares y conflictos armados, acogiendo a personas provenientes de Argentina y Chile, principalmente, así como personas de

Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes huían de las guerras civiles. Pero, en este tiempo, sólo se entregaban asilo político o visa temporal.¹³

Migraciones en Centroamérica

En el caso de Centroamérica, personas provenientes principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador fueron quienes comenzaron a migrar hacia México o Estados Unidos, debido a que estos países han sido afectados por grandes desigualdades sociales, económicas y políticas:

La agitación política, luchas internas, los conflictos armados –en el caso de El Salvador y Guatemala –y la violencia asociada a pandillas –en los tres países –han producido grandes movimientos poblacionales desde los países del TNCA¹⁴, particularmente hacia Estados Unidos (Pederzini, Riosmena, Masferrer y Molina, 2015:5)

Según Heredia y Durand, las dinámicas migratorias de Centroamérica hacia México se desglosaron de la siguiente manera: en la década de 1970, se destacaron por el exilio político y, en los ochenta, por el refugio; en la década 1990, las migraciones de Centroamérica a México fueron a raíz de la crisis económica; en 1998 se destacó por el huracán Mitch y en el siglo XXI “la confluencia de procesos de salida, y deportación y retorno, aunada a un nuevo tipo y modelo de migrante, el desarraigo que resulta de la articulación de pobreza, violencia y debilidad institucional” (Heredia y Durand, 2018:7) ha hecho que las migraciones aumenten de manera considerable hasta la actualidad.

En los últimos años, los países centroamericanos han sido afectados por graves condiciones de pobreza y vulnerabilidad. La falta de oportunidades laborales ha sido una de las principales causas de que miles de personas no quieran permanecer en estos países y

¹³ Cabe mencionar que, no se cuenta con exactitud la cifra de personas exiliadas del cono sur de América, debido a la clandestinidad. Sin embargo, según las cifras sistematizadas por Pablo Yankelevich (2004) México recibió a siete mil argentinos aproximadamente, quienes ingresaron al territorio mexicano con visas de turista y luego al conseguir trabajo cambiaron su condición migratoria. Según Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez (1999) cerca de ochocientos chilenos y cuatrocientos uruguayos ingresaron en la misma condición a México en esa época. Datos recuperados de la Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano, domingo, 4 de agosto del 2019. <http://pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/937-exilios-sudamericanos-en-mexico-los-casos-argentino-y-chileno>.

¹⁴ TNCA: Triángulo norte de Centroamérica, es decir, Guatemala, Honduras y El Salvador.

decidan salir en búsqueda de mejores condiciones de vida, que muchas veces es nutrido por el “sueño americano”.

Según Canales y Rojas (2018), en el año 2015 se señaló a Honduras y Guatemala como los países con más altos índice de pobreza en toda América Latina, en el caso de México y El Salvador se estima que el 41% de la población vive en condiciones de pobreza. Tanto Honduras, Guatemala y El salvador “comparten altos niveles de inseguridad alimentaria, vulnerabilidad a las crisis, inestabilidad económica y violencia, factores que tienen algún tipo de efecto sobre la migración” (Canales y Rojas, 2018:37).

En relación a los niveles de desnutrición, causada por la pobreza, se estima que entre el 2004 y 2012 Guatemala presentó el mayor porcentaje de desnutrición con un 30.5% de toda la población, en comparación con El Salvador que tuvo 11.9% y Honduras un 8.7% de la población en total. Estas cifras develan la crisis existente en estos países. Sin embargo, esta es una de las múltiples causas que se unen a la migración, ya que estos países históricamente han sido expuestos a diversos problemas sociales, relacionados con los diversos tipos de violencias, guerras y conflictos armados, políticas de tierra arrasada, exclusión social, creación de grupos pandilleros, entre otros, que han llevado a una gran parte de la población a salir de su país de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Guatemala, Honduras y El Salvador

Pederzini, Riosmena, Masferrer y Molina (2015), en su minucioso análisis histórico y demográfico, mencionan que Guatemala se destacó por las migraciones laborales hacia México, incluso antes de la guerra civil (1960-1996). Al estallar el golpe militar que se dio en 1960, “las fuerzas de seguridad respondieron con una guerra de contra-insurgencia durante la cual tuvieron lugar acciones que posteriormente se calificarían como genocidas” (Pederzini, et al. 2015:9). Cabe mencionar que esta guerra civil finalizó en el año 1996. Pero, a principios de la década de los ochenta, esta situación provocó una migración masiva en búsqueda de refugio en México.

En su mayoría, eran mayas quienes se habían movilizado por los conflictos llegando a las localidades de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Cerca de 50,000 personas guatemaltecas cruzaron las fronteras nacionales y unos 20,000 fueron asentados en las docenas de campamentos de refugiados, los cuales eran administrados por el ACNUR. A principios de los ochenta, esta situación no disminuyó, pues “(...) se calcula que alrededor de un millón de poblaciones de regiones mayas fueron desplazados internos, con otros 200,000 cruzando la frontera hacia el sur de México (aunque sólo el 23% de ellos lo hizo a campos de refugiados)” (Pederzini, et al. 2015:10).

En 1996, se firmaron los acuerdos de paz y más tarde en la posguerra ya había un elevado número de personas provenientes de Guatemala viviendo en los Estados Unidos –se estima que ya para el 2012-2014 había casi 900,000 personas radicadas en los Estados Unidos y en México en el 2010 había 924,525-. En años posteriores, a causa de la violencia social originada por la delincuencia, el crimen organizado y pandillas en este país, han seguido las migraciones forzadas. Aunado a la compleja situación económica, también hay quienes deciden migrar buscando mejores condiciones laborales (Pederzini et al. 2015).

Algo similar se puede ver en el caso de El Salvador, ya que durante el conflicto armado (1980-1991), la persecución política, la violencia y los problemas económicos estructurales, impulsaron la intensificación de los flujos migratorios hacia el norte. Estos flujos aumentaron debido a la falta de empleo, y por los desastres naturales como el huracán Mitch en 1998 y el terremoto en el 2001. Paralelamente a estas causas, algo transversal que se puede identificar en la historia de El Salvador es que, a partir de la violencia de pandillas, varias personas han tenido que migrar buscando refugio para así resguardar sus vidas (Pederzini et al. 2015).

Junto con esto, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales,¹⁵ menciona que las remesas familiares, en especial de El Salvador, constituyeron un rubro importante en la economía, ya que en el año 2014 este país tiene el primer lugar en Centroamérica con un 21.0% de exportaciones del Producto Interno Bruto (PIB) –Honduras con un 20.7% y

¹⁵ Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) (2014). “Centroamérica: desafíos políticos y fiscales para garantizar la seguridad”, Lente Fiscal Centroamericano, IV. 1-48

Guatemala 18.4%- (Roldán y Hernández, 2016). Esto se vuelve sumamente importante ya que las remesas:

(...) constituyen al desarrollo de los hogares que las reciben. Se destinan principalmente al consumo (50%) –alimentos, vestidos, calzado, transporte, equipo para el hogar-; consumo intermedio (18.4%) –mercadería para negocios, pagos de deuda de viaje de la persona remitente-; inversión y ahorro (20.5%) –compras de bienes inmuebles y maquinaria, construcciones, seguros y ahorros-; y, en menor proporción, a la inversión social en educación y salud (12%) (Roldán y Hernández, 2016:5)

En el caso de Honduras, el fenómeno de las migraciones masivas hacia Estados Unidos y México se dio de una forma más tardía en comparación a Guatemala y El Salvador, pero su característica es que fue de una forma mucho más acelerada. En la década de 1980, Honduras se mantuvo estable económicamente a causa del cultivo de bananas, las cuales eran exportadas a diversos países, en especial a Estados Unidos, pero a la vez, afrontaban conflictos guerrilleros internos. A pesar de esta situación, Honduras recibió en esa misma década a muchos refugiados, quienes huían de la guerra civil tanto en El Salvador, Guatemala, como los de Nicaragua. Sin embargo, de pasar a ser un país receptor de personas migrantes, se transformó en un país donde personas migraban hacia los Estados Unidos. Esta situación se ha mantenido hasta la actualidad por los ambientes de inseguridad, delincuencia de pandillas, el crimen organizado y por los bajos salarios (Pederzini et al., 2015).

Heredia y Durand (2018) en su reciente análisis señalan que, en el siglo XXI, las violencias que se viven y experimentan en esta zona, en especial de El Salvador y Honduras, se siguen relacionando a bandas del crimen organizado y pandillas, provocado que estos grupos tomen a miles de jóvenes como halcones, narco-menudistas, sicarios que roban, extorsionan, secuestran o cobran derecho a piso. Esta situación social ha generado que personas deban salir huyendo de su país en búsqueda de refugio, con el fin de resguardar su vida. Pero, en el caso de Guatemala, en su mayoría migra hacia los Estados Unidos, buscando mejores oportunidades laborales, sin dejar de lado, que también existe una

población menor en comparación a los otros países, que migra por diversos tipos de violencias (Heredia y Durand, 2018).

Pandillas, crimen organizado y las maras

Una de las causas principales de la migración en Centroamérica son los conflictos sociales producidos por las pandillas, el crimen organizado, las maras y, además, por la pobreza. Esto, a su vez, genera altos niveles de violencia, entendida como “el uso de la fuerza en una relación desigual y al servicio del poder para obligar a una persona a vivir o experimentar una situación que no consentiría libremente y que amenaza, arriesga o destruye su integridad física, emocional y social” (Santacruz y Cruz, 2001:22).

En el caso de las pandillas, Santacruz y Cruz (2001) nos mencionan que no hay documentos que relaten el origen de éstas, pero sí durante las décadas de los cincuenta y sesenta existían agrupaciones constituidos por jóvenes basquetbolistas y al nacer las rivalidades de equipos se formaban enfrentamientos en las calles. Por otro lado, había grupos de amigos y vecinos que se reunían dentro de sus colonias a realizar diversas actividades, pero no se sabe el momento exacto en el que estos grupos se convirtieron en pandillas callejeras. Estos grupos se diferenciaban de otros grupos por “el uso frecuente de la violencia y las prácticas delictivas” (Santacruz y Cruz, 2001:30).

Esta conformación de pandillas no se dio de forma aislada, sino que va desarrollándose junto a procesos históricos y los diversos problemas sociales, políticos y económicos de la postguerra [en el caso de El Salvador]. Sin embargo, con el paso del tiempo estas pandillas se han ido fortaleciendo debido al proceso acelerado de urbanización, el conflicto armado, familias debilitadas, violencia intrafamiliar, pobreza, exclusión de los jóvenes al mercado laboral, marginación social, consumo de drogas, entre otros (Santacruz y Cruz, 2001).

Merino (2001), al centrar su análisis en las maras, menciona que igualmente no existe un origen de la palabra o la definición del concepto, sino más bien popularmente se dice que este nombre se origina de un título de una película de los sesenta llamada “La Marabunta”, que se entiende como “la migración masiva de ciertas hormigas legionarias que devoran todo lo comestible que encuentran a su paso. La peligrosidad de la marabunta es notable

tanto por el carácter súbito de su aparición como por lo imprevisible de su itinerario” (Merino, 2001:112). Este grupo está conformado por personas que se destacan por la violencia con que se presentan.

Sin embargo, según lo investigado por Córdoba (2015) se afirma que este grupo de personas nació en los barrios populares de Los Ángeles, en Estados Unidos. Al inicio de la década de los ochenta, los salvadoreños por motivos de la guerra civil que vivieron en ese entonces, comenzaron a migrar hacia esta ciudad. Al llegar a Los Ángeles, estos barrios populares estaban conformados por mexicanos, hondureños y guatemaltecos que también habían migrado. Estos grupos eran constantemente despreciados por la población local, ya que eran dominados por las pandillas mexicanas, pero los conflictos iniciaron al momento en que la migración de salvadoreños comenzaba a hacerse más presente. Esta rivalidad provocó que “jóvenes salvadoreños del barrio Pico Unión se unieron para formar la banda llamada la Mara Salvatrucha. Poco a poco, la Mara se amplió con miembros de otras nacionalidades centroamericanas, como hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses” (Córdoba, 2015:25).

Entre el año 1997 y 2001, durante el gobierno presidencial de William Jefferson Clinton en los Estados Unidos, se comenzó una fuerte lucha para deshacer este grupo. Frente a esto, aproximadamente fueron deportados 20 mil personas pertenecientes a estas pandillas hacia Centroamérica. “Esta deportación masiva ha convertido esa zona, llamada como el Triángulo del Norte, en la zona sin conflictos de guerra más peligrosa del mundo. Si ponemos a El Salvador como ejemplo, observamos que la medida de asesinatos semanales supera las 90 personas” (Córdoba, 2015:25). Es por ello que, las maras se han convertido en una de las bandas más violentas del mundo, puesto que muchos integrantes, al llegar de la guerra civil a Estados Unidos, tenían experiencias paramilitares. No obstante, debido a su organización es que desde un inicio se comenzaron a extender de manera acelerada, instalándose en países centroamericanos, en México, Estados Unidos y también en Canadá.

En México, a fines de los ochenta, al ver la organización y liderazgo de las maras, la Mafia mexicana, conocida como los M, se coalicionó con la Mara Salvatrucha, llevando por nombre “Los Sureños” extendiéndose por el sureste de Estados Unidos y México:

La Mara Salvatrucha proporcionó a la Alianza una cantidad considerable de sicarios y a cambio éstos estaban más protegidos tanto en la calle como en las prisiones. Además, añadió el número 13, conociéndose desde entonces como MS13. Hay quienes piensan que el 13 significa el número que ocupa la letra M en el alfabeto, por respeto a la Mafia Mexicana, grupo delictivo conocido como eme. Otros piensan que el 13 viene dado por el número del barrio de Los Ángeles donde todo comenzó (Córdoba, 2015:25-26).

Dentro de las alianzas que las maras comenzaron a formar, también se asociaron con Joaquín Guzmán Loera, cartel de Sinaloa para contrarrestar y hacer frente al cartel de los Zetas. Aquí podemos ver que las maras comenzaron a relacionarse con narcotráfico al afianzarse con estos grupos. Pero según Córdoba (2015), uno de los principales enemigos de la MS13 es el grupo llamado El Barrio 18, conocido como M-18. Pandilla que se funda de igual manera en Los Ángeles y que hasta la fecha lidera la organización criminal de esa ciudad. La historia cuenta que esta rivalidad comenzó en un callejón de los Ángeles en el año 1989, donde hasta ese momento eran bandas hermanadas, pero tras una discusión terminó con la muerte de un integrante de la MS13 y “posteriormente, a fines del siglo XX, esta guerra se trasladó a Centroamérica y que hoy sigue dejando un reguero de muertos” (Córdoba, 2015:26).

Las maras son conocidas por sus tatuajes hechos en su cuerpo y por la realización de su rito de iniciación, ya que el nuevo miembro debe soportar ser golpeado por trece segundos y si lo supera es considerado como un nuevo integrante de esta organización. Además, tienen su propio lenguaje que solo es identificado por sus miembros (Córdoba, 2015).

En la actualidad, estas pandillas aumentan en su número y en su territorio, ya que han estado intentando seguir su expansión hacia Europa, principalmente España. De igual manera se han fortalecido en los países centroamericanos, transformándose en los persecutores de aquellas personas que deben migrar para no ser violentados por ellos, ya que, en Honduras, El Salvador y en menor proporción en Guatemala, al estar unido con el narcotráfico sobornan a las personas quienes deciden emprender cobrándoles una “cuota” en dinero, si este no es cancelado, son amenazados de muerte.

Y como último lugar, está el tráfico de drogas, que transforma a Centroamérica en una ruta esencial del tráfico con destino a los Estados Unidos. “El gobierno de los Estados Unidos calcula que el 90 por ciento de toda la cocaína que entra a dicho país (aproximadamente 56 toneladas métricas en 2007) llega a través del corredor México-Centroamérica” (UNODC, 2008). Ésta es conformada por una red de personas que se dedican a vender y a transportar estas sustancias.

Sin embargo, en los relatos de los solicitantes y en algunas mujeres que realicé acompañamientos, pude darme cuenta que estos tres grupos no se encuentran separados. En el caso de Margarita, mujer guatemalteca, al hablar de su colonia a veces mencionaba que estaba rodeada de pandillas, pero que ellos eran maras y que estaban relacionados con el narcotráfico. Es más, en su mayoría, cuando atendía a los solicitantes en “Casa Refugiados”, me comentaban que el motivo de su huida era porque habían sido amenazados por maras, tras no aceptar unirse al narcotráfico o porque eran amenazados por no cumplir con un cierto dinero al ser propietario de un negocio, “la cuota”, como le llaman.¹⁶ Aquí vemos cómo estos tres grupos se encuentran fusionados en su accionar, viéndose porosa la delimitación de cada una.

Pastor (2017) menciona que en México y Centroamérica existe la mayor tasa de violencia y homicidios del mundo. Esta aseveración se relaciona al accionar de las organizaciones que se dedican al narcotráfico, como también por las pandillas o maras. En la década de los ochenta, como mencioné, los conflictos en América Latina se centraban en temas políticos, pero posterior a esto, la nueva ola migratoria se centró en la violencia generada por estos tres grupos, quienes provocan secuestros, extorsiones, robos y asesinatos (Pastor, 2017).

En el siglo XXI, Benítez (2015) señala que, los niveles de violencia en estos países no han disminuido. En el caso de El Salvador, en 2009 una tasa de 71.2 por cada 100,000 habitantes ha muerto por homicidio. En cambio, gracias a una “tregua” que se dio entre las

¹⁶ Cuando una persona inicia un negocio en estos países, estos grupos comienzan a extorsionarlos pidiéndoles un monto de dinero para mantenerse protegidos, sino pagan esta cuota son amenazados, golpeados, entre otros.

pandillas, mediada por la Iglesia Católica, en enero del año 2012 esta cifra disminuyó a 39.7.¹⁷

Sin embargo, esta tregua se rompió durante 2014, por lo que casi se duplicó la tasa de homicidios, regresando a su tendencia original. De esta manera, los 3,912 homicidios de 2014 significan un aumento del 35% respecto del año 2013, y se centran en las acciones de las pandillas contra los transportistas y los comerciantes (Benítez, 2015:220).

En Guatemala, la situación se diferencia, ya que según el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en el año 2014, hubo por cada 100,000 habitantes una tasa de 37.47 de homicidios, considerando que este país tiene el mayor número de población de Centroamérica, con un elevado número de población indígena. Y en Honduras, según el Observatorio de la Violencia, “se cometieron 5.936 homicidios en 2014, lo que significa una tasa de 68 homicidios por cada 100,000 habitantes” (Benítez, 2015:222). Sin embargo, esta situación no ha disminuido, es más, debido al aumento de la migración hacia México y Estados Unidos, se puede evidenciar que los problemas sociales y económicos han aumentado, provocando la migración masiva de personas provenientes de estos países.

Sumando a esto, Benítez (2015) menciona que Honduras es el lugar donde aterrizan los vuelos clandestinos, transportadores de cocaína que provienen de Colombia y Venezuela para así seguir la ruta terrestre que “inicia la supercarretera de drogas que involucra hacia el norte a El Salvador, Guatemala, Belice y México” (Benítez, 2015:222) hasta llegar a los Estados Unidos, situación que genera peligros y violencias, puesto que estos tres grupos se funcionan por el tráfico de drogas en toda esta zona.

Debido a esta violencia generalizada en estos países, y sumado a los altos índices de pobreza, es que miles de personas cada año a través de la migración han podido o intentado desvincularse de estos ambientes delictivos. Buscan refugio tanto en México como en Estados Unidos. La forma en que realizan estos movimientos es a través de una migración indocumentada, lo que genera más peligros al transitar de esta manera por México tomando

¹⁷ Recuperada de la Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. “Centroamérica: Geopolítica, militarización y crisis humanitaria” de Raúl Benítez Manaut (2015).

en cuenta que esta zona también es gobernada por grupos criminales asociados a estas bandas delictivas.

Frente a esta realidad, México al colindar con estos países ha realizado diversas acciones, por un lado, para dar freno a esta migración y por otro para dar acogida a miles de personas que migran debido a que han sido amenazados de muerte o perseguidos por género, racismo, entre otros.

Historicidad de la condición de refugio en México

En México, la historia del refugio es bastante extensa, ya que es considerado como un país de acogida. Sin embargo, no siempre ha contado con los instrumentos jurídicos necesarios para la población que ha llegado a esta nación solicitando refugio. Dentro de esta historia, Pilar Fuerte (2012) considera tres épocas donde México ha sido receptor de refugiados. En primer lugar, está la migración de europeos en la década de 1936-1952, donde las puertas de México se abrieron para recibir aproximadamente a 20 mil españoles que huían del régimen franquista. El presidente de aquella época, Lázaro Cárdenas, “emitió disposiciones legales migratorias para la entrada de los refugiados españoles, pese que no aparecían las figuras de asilo y refugio en la normatividad jurídica mexicana” (Fuerte, 2012:13). Por consecuencia, a estas personas se les otorgaba el asilo diplomático, el cual fue diseñado para resguardar a pequeños grupos de personas que solicitaban protección a las sedes diplomáticas (Somohano y Yankelevich, 2011).

Luego, en la década de los setenta, México abrió sus puertas para la llegada de personas proveniente del sur de América Latina, como bien se relató con anterioridad, quienes venían escapando de las dictaduras militares. En su mayoría, llegaron a México personas de Brasil (1964), Bolivia (1971), Chile, Uruguay (1973) y de Argentina (1976). Los chilenos y uruguayos solicitaban asilo político en la embajada de México desde sus países, pero los argentinos en su mayoría llegaron de forma individual, solicitando asilo en el territorio mexicano. Esta figura de asilo político, solo fue pensada para proteger a los perseguidos políticos.¹⁸ Hasta este entonces no existía la diferencia entre asilado político y refugiado, es

¹⁸ La Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 señala en su artículo 22 que “toda persona tiene el derecho a buscar y recibir en territorio extranjero en el caso de persecución por delitos políticos o

por ello que México comenzó a entregar asilo político a todas aquellas personas que venían de diversos países huyendo de guerras civiles, quienes eran amenazados por grupos políticos. Este estatus legal, se proporcionaba de acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos, que, en 1948, planteaba el asilo como protección internacional.

Y, en tercer lugar, se encuentra la diáspora centroamericana que se dio en la década de los ochenta, como ya se mencionó, a causa de los conflictos armados y luego por la compleja situación económica, social y política que viven hasta la actualidad, principalmente Guatemala, Honduras y El Salvador. Esta última es la época en la que se adquiere la “notoriedad del ‘refugio’ guatemalteco el cual hizo que las autoridades migratorias mexicanas se enfrentaran a un fenómeno de protección internacional totalmente nuevo” (Fuerte, 2012:14). Miles de campesinos comenzaron de forma masiva a migrar a México.

En ese entonces, hubo un aproximado de 46,000 personas quienes se reconocían como refugiadas y no como asilados –cabe señalar que la condición de refugiado como tal, no existía en ese entonces en la legislación mexicana-. Este ingreso masivo de guatemaltecos tomó por sorpresa al gobierno mexicano, debido a que esta situación provocó que la figura del asilo político, que fue instaurada por los conflictos armados, como es el caso de Guatemala y personas provenientes de América del Sur, se viera superada por los nuevos migrantes que ingresaban al territorio mexicano tras huir por persecución de raza, género, clase, por amenazas y ataques de pandillas, las maras o el crimen organizado, entre otros (Fuerte, 20112).

Esta situación llevó a que el gobierno de México, en la década de 1980, creara la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, conocida como la COMAR, “con el fin de atender las necesidades de la población que arribaba al país” (Fuerte, 2012:14). Luego, en 1982, se estableció en México el ACNUR¹⁹ debido al incremento de la población centroamericana

comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales”.

¹⁹ La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se creó el 14 de diciembre de 1950, luego de la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo era brindar ayuda a los millones de europeos quienes fueron desplazados por los conflictos. El ACNUR tiene el mandato de dirigir y coordinar las acciones internacionales con el fin de proteger a las personas refugiadas y encontrar soluciones para esta situación. Actualmente el ACNUR está presente en 126 países en todo el mundo, incluido México.

en México. Se instaló con la necesidad de dar protección a las personas refugiadas, comenzando por ubicar los campamentos para refugiados en Chiapas y haciéndose cargo de esta problemática.²⁰ Mientras tanto, en 1984, el gobierno mexicano firmó la Declaración de Cartagena, donde se reunieron países provenientes de Centro América y México para firmar una Declaración basada en la Convención de los Refugiados. Allí, definieron que una persona refugiada es la que no puede regresar a su país de origen “debido a un miedo fundado de ser perseguido por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía de un grupo social o de opinión política en particular (...)”.²¹

Posterior a este hecho, recién en el año 1990, se constituyó la calidad migratoria de refugiado en la Ley General de Población (LGP), la que consistía en que las personas que huían por persecución de género, raza, clase, entre otros, el Estado mexicano les otorgaba visas temporales para que permanecieran en el país, más no el estatus de refugiado, ya que no existía. Durante este período, el actor principal que atendía a las personas refugiadas era el ACNUR. Esta situación se mantuvo hasta que, en el año 2011, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa promulgara la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político,²² adscribiéndose dentro del derecho internacional de La Declaración Universal de los Derechos Humanos que dispone en su artículo 14 que:

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.²³

Forma de aplicación de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político

Desde la COMAR, se comenzó a implementar la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, la cual dispone de lo siguiente:

²⁰ En los siguientes ítems se profundizará en la instalación de los campamentos de refugiados en la frontera sur de México.

²¹ La Convención de los Refugiados de 1951.

²² Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011

²³ Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948

<p>Condición de Refugio</p>	<p>Según el Artículo 13, se le entregará la condición de refugiado a todo extranjero que se defina como refugiado ante la COMAR, según estos tres supuestos: I. Que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él; II. Que ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, y III. Que debido a circunstancias que hayan surgido en su país de origen o como resultado de actividades realizadas, durante su estancia en territorio nacional, tenga fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o su vida, seguridad o libertad pudieran ser amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”.</p>
<p>Protección Complementaria</p>	<p>El Artículo 28 de esta Ley, señala que “La Secretaría podrá otorgar protección complementaria al extranjero que, no encontrándose dentro de los supuestos del artículo 13 de esta Ley, requiera protección para no ser devuelto al territorio de otro país en donde su vida peligre o en donde existan razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometido a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”. Es decir, si la COMAR no reconoce a una persona como refugiada por su perfil, pero si corre peligro y así lo demuestra, puede obtener la protección complementaria para no ser devuelto a su país de origen.</p>
<p>Asilo Político</p>	<p>En el Artículo 2, se establece que el asilo político es la “Protección que el Estado Mexicano otorga a un extranjero considerado perseguido por motivos o</p>

	delitos de carácter político o por aquellos delitos del fuero común que tengan conexión con motivos políticos, cuya vida, libertad o seguridad se encuentre en peligro, el cual podrá ser solicitado por vía diplomática o territorial.”
--	--

Bajo estos principios es que el comité de la COMAR decide a quién se le otorga esta protección para que pueda permanecer de manera documentada e indefinida en el territorio mexicano. Si la persona llega a conseguir cualquiera de estos status, no puede volver a su país de origen, ya que si lo hace perderá este status de manera inmediata y quien desiste del proceso, no podrá volver a solicitar refugio en México.

Asimismo, el proceso de solicitud de refugio se desarrolla de la siguiente manera: la persona que se encuentra en situación de persecución y no pueda volver a su país de origen debido a las amenazas de muerte, tendrá que acudir ante la COMAR para comenzar su solicitud de refugio. A partir de ahí, la persona deberá entregar una solicitud escrita u oral en que pida refugio, haciendo entrega de todos los documentos de identificación personal.²⁴ Luego será entrevistado por una autoridad donde podrá contar con el derecho de un representante legal para relatar los hechos que motivaron su salida, en el caso que requiera un intérprete de su lengua natal, le será proporcionado. Todo este proceso dura, según los datos oficiales, 45 días hábiles,²⁵ donde, de acuerdo al expediente de la persona, le otorgan la condición de refugio, la protección complementaria o el asilo político (uno de estos tres) o rechazan su solicitud. Esto va a depender de lo establecido por la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

La creación de ésta Ley generó más presencia del Estado mexicano sobre esta temática. Sin embargo, el ACNUR hasta la actualidad, sigue apoyando los esfuerzos del gobierno de México brindando asistencia temporal para la integración de personas que solicitan refugio, a través de organismos de la sociedad civil, realizando monitoreos en los albergues y estaciones migratorias, identificando los casos que solicitan refugio, capacitando a

²⁴ Documentos de identificación como la cédula de identidad, el pasaporte o acta de nacimiento, pero en el caso que no cuente con ellos se deberá explicar las razones y se seguirá el procedimiento.

²⁵ Esto es según los datos oficiales, ya que en el diario “La Jornada”, del día lunes 19 de febrero 2018, Gabriel Godoy del ACNUR mencionó que el Estado mexicano participa e impulsa los acuerdos internacionales a favor de los migrantes, recibiendo a miles de personas, pero, así y todo, aún hay más de 7 mil solicitudes de refugio sin resolver.

funcionarios del INM, policía, gobiernos federales y estatales, dando asistencia legal, entre otros.

Transformaciones en el actuar del Estado hacia la población migrante

Frente a todas estas transformaciones jurídicas en relación a las migraciones, es interesante analizar que en un comienzo las migraciones desde América del Sur hacia México en búsqueda de asilo político eran ‘aceptadas’ “en la medida en que respondía a un perfil económico, social o profesional considerado benéfico o necesario para el país” (Coria y Zamudio, 2018:6), puesto que en su mayoría las personas que migraban eran profesionistas. Pero, al enfrentar las migraciones de centroamericanos(as), la situación cambió, ya que las personas se caracterizaban por migrar en situación de pobreza y de forma indocumentada.

Esto provocó que tanto Estados Unidos como México crearan políticas migratorias que pusieran freno al ingreso de migrantes indocumentados en estos territorios. Esta situación se detonó, sobre todo, a partir del atentado del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, a partir de lo cual se reforzó la frontera norte de México y, en el año 2002, rápidamente entró en vigor la llamada Homeland Security Act –Acta de Seguridad Nacional-, aumentando el presupuesto para la detención de migrantes indocumentados, terroristas o tránsito de drogas (Del Monte, 2018).²⁶ Sin embargo, con llegada del presidente Donald Trump en el año 2017, las políticas de carácter anti-migratorias han ido aumentando y se han ido reafirmando de manera considerable (Fuerte, 2012). Como bien menciona Del Monte (2018), estas acciones contra las migraciones se han convertido en un asunto de seguridad. Considerando a su vez, el aumento del flujo de migrantes centroamericanos indocumentados, que a pesar que su contabilidad se vuelve compleja por la condición irregular, “se estima que en el 2012 el total de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México fue de 150 mil” (González, 2014:3)

Plan Frontera Sur

Una de las políticas migratorias más trabajada y fortalecida de los últimos años ha sido el Plan Frontera Sur, creada en el año 2014 con el objetivo de atender y detener la migración

²⁶ Nota de Juan Antonio Del Monte Madrigal (2018) <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=2126>

indocumentada. Esto se concibió debido a que, en este periodo, el gobierno estadounidense dirigido por Barack Obama declaró una crisis humanitaria en la frontera norte de México por el aumento considerable de migrantes centroamericanos y menores no acompañados (Castañeda, 2016). Frente a esta crisis, el 7 de julio del 2014, a través del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se anunció la creación del Programa Frontera Sur, debido a que se estimaba que 400,000 personas por año cruzaban de forma indocumentada la frontera sur de México.

El plan frontera sur, causó que se instalaran más casetas de control, junto con la militarización de toda esa zona, es decir, actualmente en esta localidad se encuentran militares nacionales y de Estados Unidos actuando para dar freno a esta migración. Esta situación ha llevado a que estas personas que migran de forma indocumentada por México se vean aún más afectada por las violencias y peligros que emanan de esos lugares, debido a que han tenido que acceder a nuevas rutas migratorias más solitarias y peligrosas, las cuales son controladas por el crimen organizado. Es más, entre la población migrante, en albergues y en la sociedad civil, a este plan le han llamado “La casería del migrante”,²⁷ por la desaparición y muerte de muchas personas que han migrado de forma indocumentada. Por consecuencia, México se transformó de un país de inclusión a uno de exclusión, desatando más violencias en las rutas migratorias.

Es por eso que la migración se ha vuelto una problemática para estos países, en especial con la llegada de Donald Trump, en el año 2017, a la presidencia de los Estados Unidos, debido a que la Política de Control y Contención ha llevado a México a intensificar los controles migratorios unidireccionales, fortaleciéndolo tanto en la frontera sur como en el norte, creando “un proceso sistemático de detecciones, detenciones y deportaciones dirigido de forma prominente hacia personas migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras” (Coria y Zamudio, 2018:8). Generando, según Coria y Zamudio (2018), aún más violencia, criminalización, vulnerabilidad, secuestros, extorsiones, entre otras cosas que afectan principalmente a la población en tránsito. Sin dejar de lado que de igual forma en el

²⁷ Animal Político. “Programa Frontera Sur: una cacería de migrantes”, en Animal Político, 2015. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <https://www.animalpolitico.com/careriademigrantes/textoi.html>.

gobierno del ex presidente Obama, aumentaron considerablemente las deportaciones de mexicanos y centroamericanos hacia sus países.

Álvarez (2011) menciona que el 70% de los migrantes sufre algún tipo de violencia en el pase fronterizo entre Guatemala y México. Violencias que están ligadas a las “extorsiones, robos, golpes, abusos, permanente discriminación e invisibilidad, estafas, secuestros, torturas, violaciones, accidentes, machetazos, mutilaciones y asesinatos son parte de las contingencias a las que están expuestos los indocumentados” (Álvarez, 2011:14).

Pero a pesar de todos estos obstáculos, las migraciones indocumentadas no han disminuido, puesto que, en el año 2018, se aconteció el ingreso de caravanas originadas en Honduras que al llegar a la frontera sur de México se adherían personas de El Salvador y Guatemala, aunque en menor cantidad. Pero, según Hernández (2018), en su estudio reciente mencionó que esto siempre ha estado presente, los migrantes se han movido en grupos pequeños y grandes, sin embargo, ha habido caravanas y vía crucis que de manera intencional se han hecho presentes para “visibilizar y denunciar las terribles condiciones a las que se expone la población en tránsito por México, no obstante, [cada grupo] tienen diversos matices y objetivos” (Hernández, 2018:232).

Por ejemplo, se encuentra la caravana de madres de migrantes desaparecidos en el año 2017, quienes se han unido para buscar a sus hijos desaparecidos, anunciando y visibilizando las múltiples desapariciones que ha habido de personas que salen de sus casas y no aparecen nunca más. En total cada año salen aproximadamente 40 madres y algunos miembros de su familia para recorrer la ruta migratoria en búsqueda de sus hijos. Asimismo, en el 2014 y 2016, en México se llevó a cabo la caravana que fue organizada por la Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad, quienes eran un grupo de hondureños que, al transitar por México, sufrieron graves accidentes, motivo por el cual tuvieron que regresar a su país. Asimismo, a fines del 2018, México se enfrentó a un flujo de caravanas de forma masiva, a lo que Estados Unidos respondió militarmente y reforzando la frontera norte para frenar el paso de migrantes centroamericanos y meses después se fortaleció el freno en la frontera sur de México (Hernández, 2018).

Es un hecho que siempre ha habido caravanas pasando por el territorio mexicano, siendo algunas más mediáticas que otras. Pero, pese a esto, en estas últimas caravanas que iniciaron en octubre del año 2018, hubo quienes al enterarse de que podían solicitar refugio ante la COMAR, lo hicieron para no ser deportados y para mantenerse resguardados por un tiempo, disminuyendo así los riesgos y peligros. En este sentido, la solicitud de refugio se transforma en una opción que hace que estas personas logren, en un determinado tiempo, una protección nacional para no ser deportados.

La solicitud de refugio en México. Entre las instituciones oficiales y la ayuda humanitaria

Situación actual de la solicitud de refugio en México

En México, en de los últimos cinco años se ha identificado un notorio incremento de personas migrantes que solicitan refugio. La COMAR (2017) realizó un balance desde el año 2013 al 2017.²⁸ En el año 2013, los solicitantes de refugio fueron 1,296, donde personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador fueron un total de 887, de éstos sólo concluyeron el procedimiento 630 personas (desglosados en: 214 personas reconocidos como refugiados, 28 con protección complementaria y 389 no reconocidos). Los que abandonaron el proceso fueron 145 y los que desistieron 111.²⁹

Mientras que, en el año 2017, los solicitantes de refugio fueron 14,619, de los cuales fueron 8,656 fueron personas provenientes de Honduras Guatemala y El Salvador³⁰ y concluyeron su procedimiento 3,285 (desglosados en: 958 reconocidos como refugiados, 901 quienes lograron protección complementaria y 1,426 no reconocidos). Los que abandonaron el

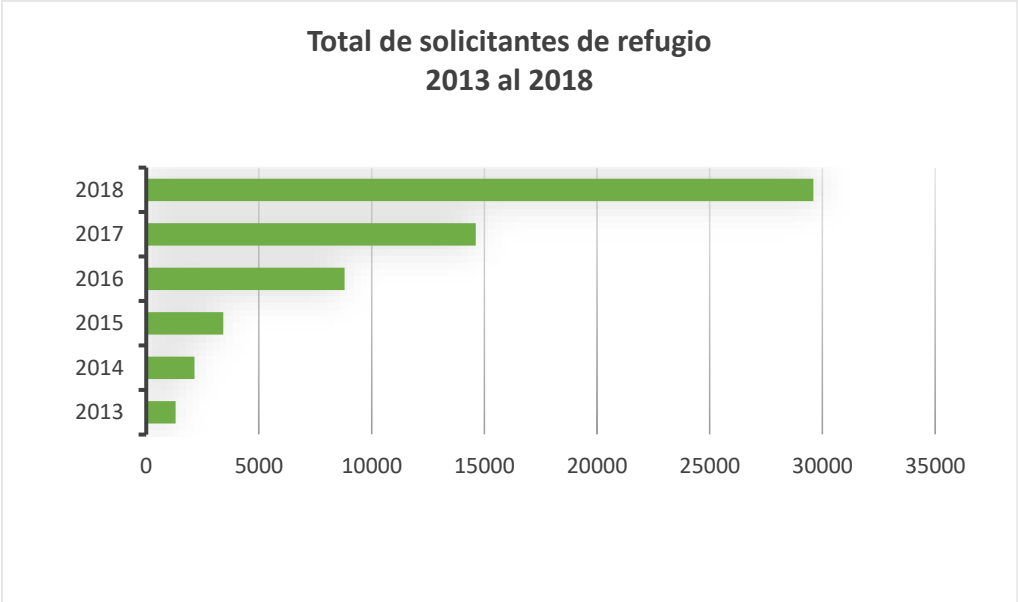
²⁸ Cifras de años anteriores no se ha encontrado, debido a que la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político se promulgo en el año 2011, ya que años anteriores en México a través de la COMAR sólo otorgaban asilo político y visas temporales.

²⁹ Abandonos y desistimiento: “actos unilaterales que concluyen el procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado, derivado de acciones atribuibles al solicitante, sin que la COMAR se haya pronunciado respecto al fondo del asunto” (COMAR, 2017). Quienes desisten, se acercan a la COMAR para hacerlo a través de un escrito mencionando que están desistiendo del proceso y quienes abandonan ya no se presentan para firmar, ni dejan estipulado los motivos por el cual ya no seguirán el proceso de solicitud de refugio.

³⁰ Las otras nacionalidades provienen de Belice, Panamá, Nicaragua, Cuba, Haití, Rep. Dominicana, Jamaica, Venezuela. Países de Asia como Sri Lanka, Yemen, India, entre otros. Y países de África, Angola, Camerún, Congo, Mali, Nigeria, etc.

proceso de solicitud de refugio fueron 1,350 y los que desistieron fueron 101 personas. Como vemos, estas cifras nos hacen notar que los solicitantes de refugio en México han aumentado de manera considerable en estos últimos años -cabe mencionar, que estos desgloses estadísticos no realizan una distinción por género-.

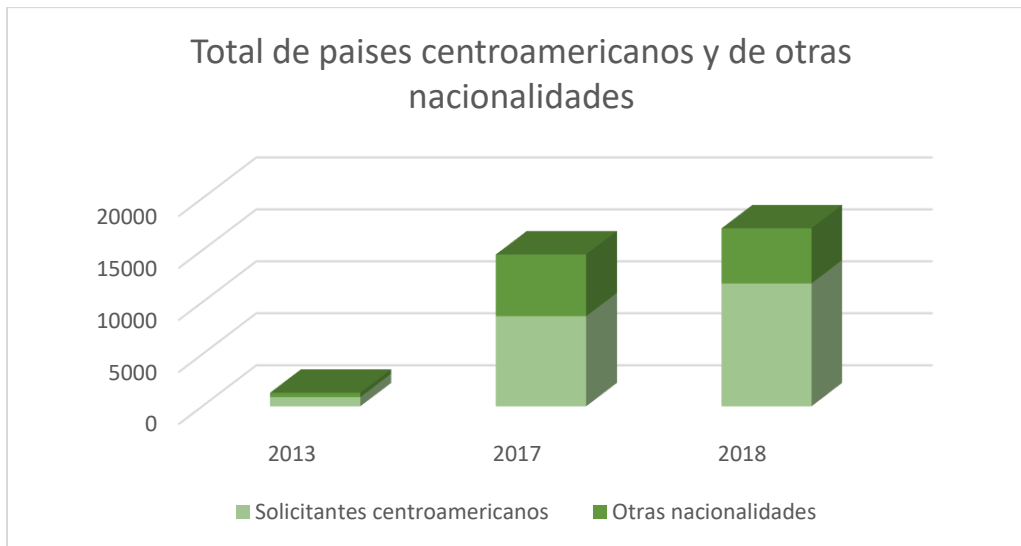
Sin embargo, en el año 2018, hubo un total de 29,600 personas que solicitaron refugio ante la COMAR. Provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador fueron 21,206 personas. En las páginas oficiales todavía no se desglosa la información sobre a cuántos se les entregó la condición de refugiados o la protección complementaria, abandonos y desistimientos. A continuación, mostraré un gráfico que muestra de manera visible que el aumento ha sido considerable:



Elaboración propia con datos retomados de la COMAR

(https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf), Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México (2018) y <https://www.gob.mx/comar>

En todos los años, los solicitantes provenientes de Guatemala, El Salvador y, en especial, de Honduras, han sido quienes han superado el 50% del total de las otras nacionalidades como Nicaragua, Cuba, Venezuela, India, Sri Lanka, Camerún, entre otras que han solicitado refugio en México. En el siguiente gráfico se mostrará dicha tendencia:



Elaboración propia con datos retomados de la COMAR (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf), Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México (2018) y <https://www.gob.mx/comar>

Esta tendencia se suma a datos reveladores de los últimos meses: en el año 2018 hubo un total de 29,647 solicitantes de refugio y entre enero y abril del 2019 han solicitado refugio en COMAR 18,528 personas.³¹ Este aumento lo atribuyo, según lo observado en el trabajo de campo, a tres elementos principales: en primer lugar, por el contexto social y económico que deben enfrentar las personas provenientes de Centroamérica –que anteriormente se describió- aspectos que los obligan a huir de manera involuntaria para resguardar sus vidas, encontrando en la solicitud de refugio un resguardo. En segundo lugar, el peligro en la ruta migratoria por el territorio mexicano es evidente y respaldado por diversos autores quienes han observado estas vías (Álvarez, 2016; Ruiz, 2004; Kauffer, 2009; Castillas, 2012; entre otros). Debido a esto, el transitar de forma indocumentada se transforma en un riesgo que los vulnera aún más, es por eso que en muchos casos deciden solicitar refugio, debido a que es la única forma en que pueden obtener un respaldo legal que les permita establecerse en México. Y, en tercer lugar, pude observar que solicitar refugio se vuelve una protección temporal, puesto que, en algunos casos, el tiempo de espera se transforma en un periodo de toma de decisiones entre si seguir migrando hacia los Estados Unidos o esperar la

³¹ <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros>

resolución de la COMAR y continuar con su vida en el territorio mexicano. Mientras se encuentran tomando esta importante decisión, solicitan refugio para mantenerse seguros y garantizar la no deportación dentro de un proceso de regularización de sus documentos.

Vega (2017) atribuye este aumento de solicitantes a la violencia que ha forzado a miles de personas a salir de sus hogares, sumado al “endurecimiento de las políticas de control migratorio y el entrecierre de las puertas al refugio en aquel país [Los Estados Unidos] están provocando que la gran mayoría de ellos queden varados en México” (Vega, 2017:204). En cambio, en las caravanas, según un estudio que realizó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los motivos de la migración masiva era por la búsqueda de trabajo (68%), oportunidades de estudios (11,8%) y por lograr obtener una mejor calidad de vida (10%), pero paralelamente a esto el 68,3% señaló que se incorporaron a la caravana además por la violencia e inseguridad vivida en su país de origen.³²

Por otro lado, los periodos de espera se retrasan debido a la poca capacidad y recursos con que cuentan instituciones centrales como la COMAR. En una entrevista realizada por el periódico “Animal Político”³³ al nuevo coordinador de la COMAR, Andrés Ramírez Silva, éste habló sobre el nuevo recorte presupuestario que ha hecho el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Según lo declarado por Ramírez Silva, los funcionarios son casi 200 para atender a toda esa cantidad de personas. Durante la entrevista realizada el 19 de diciembre del 2018, se mencionó que a esa fecha había 22 mil solicitudes atrasadas desde el año 2017. Esto explicaría lo tardado que puede llegar a ser el tiempo en que estas personas solicitantes deban esperar la resolución de la COMAR. Por consecuencia, México frente a esta problemática se ha visto excedido en todos los ámbitos, llevando a que, para los mismos solicitantes, el proceso de solicitud sea más extenso y dificultoso.

Ante esta realidad, la ayuda humanitaria ha tenido un papel central para apoyar en los vacíos que la misma intervención de parte del Estado ha provocado debido al aumento de

³² Encuesta realizada a personas migrantes que estaban cerca del paso fronterizo entre Tecún Umán (Guatemala) y Suchiate (México). Boletín informativo, febrero del 2019 por OIM.

<http://mexico.iom.int/system/files/Boletines/Bolet%C3%ADn%20Febrero%202019.pdf>

³³<https://www.animalpolitico.com/2018/12/solicitudes-asilo-mexico-aumentan-recortan-presupuesto-refugiados/> 19 de diciembre del 2018

solicitantes de refugio. Tanto el ACNUR como “Casa Refugiados” han intervenido realizando un trabajo solidario atendiendo a las necesidades básicas de los solicitantes de refugio.

El sentido y el accionar de la ayuda humanitaria

En medio del pasillo vi un cuadro pintado con óleo, la imagen era de un sacerdote. Las personas pasaban de un lado a otro, algunos subían y bajaban las escaleras. Cada trabajador y voluntario se encontraba realizando sus labores. En el segundo piso estaban los coordinadores de cada área y una pequeña biblioteca que rodeaba la mesa de juntas. En el primer piso, en una oficina junto a la cocina, se encontraba trabajando el equipo de integración, encargados de crear y realizar acciones para que la población solicitante de refugio, en medio de su proceso, pueda insertarse a esta nueva ciudad –esta era la parte de atrás de la casa-. En la parte de delante de las instalaciones de “Casa Refugiados”, se encontraban cuatro oficinas. Dos de ellas grandes, ya que se distribuía el departamento de asistencia humanitaria y el departamento paralegal, quienes se encargaban de orientar a los solicitantes en su proceso con la COMAR o con el INM. Y las otras dos oficinas que justamente estaban en la parte de enfrente, eran pequeñas, pues ahí entrevistábamos a las personas cuando eran atendidas.

Toda la casa en movimiento y en el patio, ellos, las personas solicitantes de refugio esperando su turno para ser atendidos por uno de nosotros. El objetivo principal de “Casa Refugiados” era dar respuesta inmediata a las necesidades básicas de esta población. Debido a esto, el ritmo en este lugar siempre fue muy acelerado, ya que constantemente se trabaja con la urgencia.

En medio del trabajo de campo, al entender conforme iba involucrándome en las actividades diarias de esta asociación civil, me di cuenta que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) tiene un papel primordial en medio de esta ayuda humanitaria, puesto que “Casa Refugiados” es el filtro por el cual los recursos llegan a los solicitantes de refugio con el propósito de apoyarlos en los primeros días llegados a la Cdmx o cuando comienzan su proceso en la COMAR. Es más, a través de los recursos del ACNUR, los trabajadores reciben su sueldo mensualmente. Y por medio del apoyo de la

Iglesia Católica, les facilitaron las instalaciones para que ahí pudieran atender, es por eso que en los pasillos encontré cuadros religiosos.

Como vemos, el ACNUR tiene un rol fundamental dentro de esta ayuda humanitaria, puesto que su origen se debió a que luego de la primera y segunda guerra mundial del siglo XX, el fenómeno de los refugiados comenzó agudizarse. Estas guerras, además de dejar miles de muertos y personas heridas, dejó a muchas personas desplazadas de su lugar de origen, “por lo tanto, el 14 de diciembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución 428(V), acordó el funcionamiento de la Oficina de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)” (Rea, 2016:376) con el propósito de entregar protección internacional a los refugiados del mundo, así como dando asistencia a los gobiernos y a las organizaciones privadas o de la sociedad civil para, en conjunto, proponer posibles soluciones a esta problemática.

Sergio Rea (2016) menciona que, en el año 1982, en México se estableció la oficina del ACNUR, momento en que México se vio enfrentado por el flujo masivo de refugiados guatemaltecos, quienes escapaban para resguardar sus vidas por el conflicto interno que ocurrió en ese entonces, debido al golpe de Estado que se inició en el mes de marzo del año 1982 propiciado por el general Efraín Ríos Montt. Frente a este escenario político, ACNUR instaló su oficina en un lugar estratégico, es decir en la ciudad de Tapachula, Chiapas, territorio que colinda con Guatemala, la cual, en ese entonces, era la entrada principal de las migraciones indocumentadas hacia México.

Y en marzo de 1984, financiados por el ACNUR y apoyados por la COMAR, instalaron 92 campamentos distribuidos en los municipios fronterizos del estado de Chiapas, “con una población total de 46,000 refugiados guatemaltecos. Estos asentamientos iban desde pequeños grupos de cinco familias, hasta el mayor con una población de 4.000 habitantes” (Ruiz, Torre, Castro y Madrigal-Fritsch, 1998:173). Y, al siguiente año, ACNUR, junto al gobierno mexicano, decidieron reubicar los campamentos de refugiados hacia los estados de Campeche y Quintana Roo. A fines de 1985, “cerca de 18,500 refugiados habían sido trasladados; 12,500, a dos grandes asentamientos en el estado de Campeche, y 6,000, a otros dos, de Quintana Roo. El resto de los refugiados permaneció en 64 campamentos del estado de Chiapas” (Ruiz, el at. 1998:173).

Cabe mencionar, que estos campamentos contaban con todas las necesidades básicas (agua potable, electricidad, escuelas, canchas deportivas, caminos, entre otros), subvencionados por el ACNUR. Esta situación se extendió a 14 años de refugio, quienes recibieron sus visas temporales para permanecer de manera documentada en el territorio mexicano. Y así, el accionar del ACNUR ha permanecido durante el tiempo, viéndolo visiblemente en el trabajo de campo, tras enterarme que “Casa Refugiados”, aparte de recibir ayuda de privados y ONGs, el principal apoyo económico lo obtiene desde el ACNUR.

Asimismo, la sociedad civil juega un rol sumamente importante, ya que según Óscar Castro (2010) son quienes forman una red social para proteger y asistir a hombres y mujeres migrantes. Estos espacios son los albergues, administrados en su mayoría desde la Iglesia Católica y en algunos casos por personas particulares, quienes son organizaciones no gubernamentales, que dan hospedaje, alimento, asesoría psicológica, legal y en, algunos casos, religiosa. Dentro de México se cuenta con 81 albergues aproximadamente.³⁴

El tiempo de estancia en estos albergues es “indeterminada e indefinida, dado que nadie, ni las personas migrantes, ni los hacedores e implementadores de políticas, tienen la certeza de cuánto tiempo permanecerán los migrantes en los lugares de paso” (Fernández y Rodríguez, 2016:4). Esta decisión depende de muchos factores y unos de los principales es que cada albergue tiene su propia política y forma de accionar. En el caso de “Casa Refugiados”, podíamos canalizar a las personas a los albergues dependiendo si ellos tenían capacidad y se les designaba una cantidad de días o meses dependiendo de la evaluación que hicieran los que dirigían el albergue.

Por ejemplo, con los albergues que pude interactuar fue con CAFEMIN, un lugar destinado para personas que migran con sus familias, principalmente con niños y niñas. Este albergue es coordinado por la iglesia católica, donde proporcionan alojamiento, comida y apoyo de salud durante 15 días como mínimo. En cambio, en el albergue Mambré, agrupación civil que da alojamiento, alimentos y apoyo de diversos tipos, las personas pueden permanecer entre un mes a tres meses como máximo, se prioriza a hombres y a personas perteneciente a

³⁴ Los albergues dentro del territorio mexicano se ubican principalmente en: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, entre otros.

la comunidad LGBT, pero, en el tiempo que realice mi trabajo de campo, debido al contagio masivo de peste cristal que se dio en el albergue Cafemin, Mambré abrió sus puertas para recibir a familias mientras Cafemin era desinfectado.

Esto viene a ser parte de la ayuda humanitaria que diversos agentes brindan a esta población teniendo en cuenta que el foco principal es la solidaridad, apoyar a quienes se encuentran sufriendo por fenómenos naturales, sociales, políticos, entre otros. Según Rey, Nussbaum y Pérez (2017) la ayuda humanitaria tiene su origen en el siglo XIX cuando un joven suizo llamado Henri Dunant, comenzó a coordinar un dispositivo de socorro hacia los soldados en la guerra de la batalla de Solferino (1859) en Italia. En medio de la guerra, se encontró que en el campo de batalla se dejaron más de 40,000 soldados heridos, sin que nadie fuera a auxiliarlos. Este joven, al ver esta cruel imagen, comenzó a organizar y coordinar este dispositivo de ayuda para lograr salvar la vida de los soldados correspondiente a ambos bandos. Más tarde, este dispositivo se transformó en el Comité Internacional de la Cruz Roja. Desde aquí inicia la ayuda humanitaria la cual se traduce en un,

conjunto de actividades de protección y asistencia, en favor de las víctimas civiles y militares de desastres, conflictos armados y otras situaciones de violencia y sus consecuencias directas, orientadas a aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia y proteger los derechos humanos con un enfoque diferencial (Rey, Nussbaum y Pérez, 2017:4).

En la actualidad, la ayuda humanitaria se basa en tres componentes centrales. En primer lugar, se encuentra la **asistencia**, la que guía su accionar por la necesidad de apoyar a las víctimas, realizada por las organizaciones destinadas a ayudar a estas personas. En México, encontramos a diversas instituciones que trabajan por ayudar a las personas que migran de forma indocumentada. Por ejemplo, hay diversos albergues distribuidos por todo el país, organizaciones como “Casa Refugiados”, Sin Frontera IAP, Servicio Jesuita a Migrantes en México, Red de casas del Migrantes, Comité de Familias de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos – El Salvador, Soy Migrante, entre otros. En segundo lugar, se encuentra la **protección**, donde se trabaja con las víctimas a través de los instrumentos del Derecho. Y

el tercer componente son los **testimonios**, que a través de ellos se da a conocer a la sociedad la realidad que viven estas personas (Rey, Nussbaum y Pérez, 2017).

En el trabajo de campo, lo que pude identificar es que la ayuda humanitaria frente a las personas que se encuentran solicitando refugio, a través de asociaciones civiles como “Casa Refugiados” y ACNUR, colaboran y apoyan al gobierno mexicano, pero en pos de las víctimas. Cuando el INM detenía a un grupo de personas transitando por el territorio mexicano de manera indocumentada, eran trasladada a estación migratoria. Estando en este lugar, eran visitados por el ACNUR, la COMAR y por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, entre otros, quienes iban a supervisar y observar cualquier irregularidad que se cometiera.

En el momento en que el INM dejaba en libertad a un grupo de personas por haber solicitado refugio estando dentro de estación migratoria, integrantes de “Casa Refugiados” eran quienes se encargaban de atender a estas personas activando toda la red proporcionada para esta población. Se le canalizaba a un albergue, se le daba alimentos, si venían con problemas de salud, se les orientaba para que sacaran su seguro popular y se activaba el apoyo económico que da el ACNUR, con el fin de que pudieran tener un sustento los primeros días, esperando que ellos luego de eso, pudieran establecerse.

En el caso de las mujeres que se encontraban con sus hijos, la atención se volvía más específica, ya que la canalizaban a un albergue destinado para familias y para lo hijos que se encontraban en edad escolar, se les orientaba para que las madres pudiesen inscribirlos lo antes posible a un establecimiento educacional. El seguimiento de estos casos, eran proporcionados por el departamento de integración social de “Casa Refugiado”.

En todas estas acciones la ayuda humanitaria se puede ver en la activación de las redes y en toda la creación de acciones políticas, de visibilización y de memoria, cuestión que será analizada de manera más profunda en el último capítulo de esta tesis.

La Ciudad de México como receptor de migrantes

México, debido a su ubicación geográfica y al colindar con los Estados Unidos, se ha convertido en un lugar de origen, tránsito, destino y retorno de miles de personas que

migran por este lugar. A nivel internacional, México ocupa el segundo lugar, después de La India, por el número de migrantes en el mundo (Serrano y Jaramillo, 2018). No obstante, parte de la población mexicana ha decidido migrar hacia otros lugares,

Alrededor de 13 millones de nuestros connacionales viven fuera de México, la mayoría en Estados Unidos; si a este monto se le añade a los mexicanos de segunda y tercera generación, la población de origen mexicano en el exterior asciende a 37.5 millones en aquel país (Serrano y Jaramillo, 2018:14).

Asimismo, según el informe entregado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) en diciembre del año 2016, la población que transitaba por México era de más de medio millón de personas, en su mayoría provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala. Sumado a esto, Ramírez y Tigau (2018) señalan que, en los últimos años, ha habido un incremento de personas que retornan a México, algunos de forma voluntaria, por situaciones de salud, por deportación o porque se deciden por la reunificación familiar.

Los flujos migratorios en México, como se ha evidenciado son múltiples, como también los perfiles de quienes llegan al territorio mexicano, puesto que bajo el marco jurídico existe la población migrante regular y la irregular.³⁵ En el caso de quienes tienen por objetivo llegar a los Estados Unidos y migran con una condición irregular, por la misma situación de violencia, pobreza o inseguridad experimentada en México, muchas personas deben tomar la decisión de quedarse en este país y no seguir migrando (París, Ley y Peña, 2016), momento en que la Ciudad de México se vuelve en una opción particular al ser la gran metrópolis del país.

La ciudad de México, según Calderón (2019), debido a la gran movilidad humana, ha sido reconocida como una ciudad hospitalaria al combatir a través de diversos programas gubernamentales por el reconocimiento y la integración a la población internacional y nacional transformándola en un espacio intercultural. “Se calcula que 7.66 del total de extranjeros en el país se encuentran ubicados en la Zona Metropolitana (95,535 personas

³⁵ Migrante en situación irregular se entiende como “Una persona que se mueve o ha cruzado una frontera internacional y no está autorizada para ingresar o permanecer en un Estado de conformidad con la ley de ese Estado y los acuerdos internacionales a los que ese Estado es parte” (OIM, 2019:131) y la persona con una situación regular es la que cuenta con una autorización para ingresar al territorio de dicho Estado.

extranjeras, aproximadamente), de estos, 74,187 ubicados en la Ciudad de México” (Calderón, 2019:28)

Echandi (2011:13) señala que en el caso de las personas refugiadas al llegar a México, en su mayoría se ubican en zonas urbanas, principalmente en la Ciudad de México o en las zonas cercanas a ella, ya que por la expansión del territorio y las especificidades de la urbe las personas migrantes pueden transitar con mayor libertad, tienen más opciones para acceder a un alquiler, al área laboral y en especial, porque allí se encuentran las principales instituciones para acceder a la condición de refugiados.



Mapa de México que destaca la Ciudad de México
Extraído de <http://manuciudaddemexico.blogspot.com/>

A nivel geográfico, la Ciudad de México –antes llamada Distrito Federal- tiene una expansión de 1,479 Km y 16 delegaciones, cuenta con una población de 8.918.635, ocupando el segundo lugar más habitado del país, puesto que en primer lugar se encuentra el Estado de México con 16.187.608 habitantes.³⁶ Dentro de los índices de violencia, las ciudades con mayor sensación de inseguridad en México, según una encuesta realizada por INEGI (2019), son Ecatepec de Morelos, Coatzacoalcos, Naucalpan de Juárez,

³⁶ Datos recuperados en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

Villahermosa, Tapachula y Uruapan. En este sentido, la Ciudad de México, al no ser considerada una de las más peligrosas se vuelve un lugar atractivo para los solicitantes de refugio, sin embargo, no significa que no hayan violencias o inseguridades, sino que la razón principal por la cual migran hasta esta ciudad es porque es el último estado de la república en que pueden continuar con su solicitud de refugio, ya que solo existen tres oficinas de COMAR en todo el país –Tapachula, Tabasco y CDMX-, por ende, hacia el norte de México no existe ninguna oficina de la COMAR donde ellos puedan continuar con su trámite de solicitud.

En el trabajo de campo, al atender a solicitantes de refugio que recién habían llegado a la CDMX –de manera independiente o porque fueron detenidos y llevados a la estación migratoria de la Ciudad de México, al salir en libertad-, pude evidenciar que para ellos era un desafío llegar a esta gran ciudad. La dinámica de vida, de transporte, el área laboral, entre un sinnúmero de elementos, hacía que la ciudad fuese un espacio complejo de adaptarse, de transitarla y de comprenderla. Muchos solicitantes llegaban frustrados a la oficina de “Casa Refugiados” tras perderse y no comprender del todo la dinámica de la ciudad.

En el caso de las mujeres con quienes realicé acompañamiento, el nerviosismo se hacía presente todo el tiempo, al ver la gran ciudad siempre se mantenían aferrada a sus hijos. En todos los trayectos, ellas les exigían a sus hijos no soltarse de sus manos. El tráfico, el metro, la conglomeración y el ruido de la ciudad en sí, causaba en los acompañamientos un nivel de estrés y cansancio al transitar de un lugar a otro. Vivir en la ciudad se volvía un desafío y se experimentaba como un proceso de adaptación difícil a esta nueva dinámica.

Lo mismo ocurría en su llegada a los albergues -a pesar que no fue un espacio de observación-. Antes de canalizarlos a los albergues, muchas personas al salir de estación migratoria solicitaban que los derivaran en grupos al mismo albergue, esto era un elemento sumamente importante para permanecer junto a sus amistades para enfrentar nuevamente un lugar desconocido y nuevo para ellos. Con las instituciones, lo pude observar más detalladamente, puesto que antes de llegar a la oficina de la COMAR o al INM, en su mayoría, las mujeres se mostraban ansiosas, inseguras y con un sinnúmero de interrogantes, puesto que no tenían claridad de todo el proceso que comenzarían. En los primeros recorridos que hicimos, miraban hacia todos lados tratando de recordar cómo llegar a estos

espacios, preparándose para el día en que no tuvieran con quien ir. Al llegar a estas entidades, las veía confundidas, en esos momentos, sugería que ellas preguntaran dónde debían dirigirse para comenzar su proceso de firmas semanales y, al hacerlo, se mostraban muy nerviosas por tenerse que enfrentar nuevamente procesos desconocidos para ellas.

En varias ocasiones, tuve la oportunidad de llevar hacia el metro a grupos de migrantes para explicarles cómo llegar al albergue que “Casa Refugiados” les había asignado. Las risas nerviosas, la impresión para algunos de ver las escaleras mecánicas y la profundidad de la propia construcción del metro hacía que ese nerviosismo aumentara “hay mucha gente, ¿Usted cree que llegaremos?”, me decía uno de ellos mientras le explicaba cómo tenían que realizar su recorrido. Este impacto lo pude observar también en los niños y niñas, puesto que tras salir de estación migratoria y al esperar a los autos que vinieran a recogerlos, siempre quedaban impresionados de ver pasar el metro desde las alturas “mire, el tren está volando”, me dijo un niño hondureño al quedar impactado al ver por primera vez el metro.

Reflexiones finales

A modo de conclusión, podemos ver que las migraciones siempre han estado presentes en la humanidad. Estos tipos de movimientos en ciertas épocas específicas han sido respuesta a un momento histórico, donde se evidenciaron conflictos políticos, sociales y económicos importantes. En el caso de Centroamérica, en especial, países como Honduras, El Salvador y Guatemala, a pesar de los fuertes conflictos que se han generado, la presencia de las maras, pandillas y el narcotráfico han causado que estos problemas sociales continúen.

La violencia con que estos grupos actúan, sumado a la situación de pobreza y precariedad ha generado que haya estos movimientos de personas que traspasan las fronteras nacionales para salvar sus vidas y obtener un mejor bienestar. La migración ha sido parte de una respuesta ante la escasa acción del Estado, puesto que, en estos países al no haber un control sobre estos grupos, las personas no se sienten seguras dentro del territorio nacional, viéndose en la obligación de migrar en búsqueda de esa seguridad.

Sin embargo, las consecuencias no solamente recaen en los países de origen, sino que en la nación receptora. En el caso de México, ha tenido que crear a lo largo del tiempo estatutos legales para dar respuesta a esta problemática. Entre los años treinta y setenta el asilo

político daba una respuesta a quienes migraban por conflictos armados en sus respectivos países. México al abrir sus puertas a estas personas contribuía en resguardar la vida de muchas personas quienes corrían peligro en sus países. La característica de estas personas, es que eran profesionistas, lo que no generaba tantas reacciones adversas, incluso expresiones de racismo como las que oímos hoy en día. Es más, hasta la fecha hay quienes decidieron no retornar y quedarse en México, en especial chilenos y argentinos.

Esta situación cambió en la década de los ochenta, puesto que México se encontraba enfrentando otro fenómeno migratorio, en este caso eran centroamericanos que comenzaron a traspasar las fronteras nacionales de forma indocumentada, sumado a que el perfil de esta población eran personas en situación de pobreza. Las visas temporales, en ese entonces, se transformaron en un recurso para dar respuesta a esta problemática, pero treinta años más tarde, en el año 2012, recién se creó una ley que ampara a esta población que comenzó a migrar por conflictos sociales, entregándoles la condición de refugiados.

Sin embargo, dos años más tarde, en el 2014 nace el plan frontera sur, creado por el gobierno de México y apoyado por los Estados Unidos, para dar freno a este tipo de migración. Llevándolos de ser un país de inclusión a uno de exclusión. Es más, dentro de los albergues y de la comunidad migrante han llamado a este nuevo sistema como “la cacería del migrante”, puesto que, si no son encarcelados y deportados por el INM, corren el riesgo de ser secuestrados por el crimen organizado. En el caso de las mujeres, por el simple hecho de serlo, son expuestas a un sinnúmero de violencias sexuales, lo que ha causado que muchas deben salir de sus países con tratamientos para prevenir embarazos no deseados.

Esta situación ha llevado a la sociedad civil y a la ayuda humanitaria a colaborar con aquella población que sale de sus países con el propósito de resguardar sus vidas, pero que al llegar a México se deben enfrentar de igual manera a un sinnúmero de riesgos y peligros. En este sentido, el accionar del ACNUR en México ha sido clave, puesto que a partir de la década de los ochenta comenzó apoyar a la COMAR en la creación de los campamentos de refugiados, acción que hasta la fecha continúa haciendo, puesto que apoya, capacita y monitorea los albergues, las estaciones migratorias, las asociaciones civiles que trabajan para ayudar a esta población y también a los funcionarios de la COMAR. Asimismo, ha

creado diagnósticos e informes que sirven para visibilizar lo que está ocurriendo con la migración indocumentada en México y así registrar las diversas violencias a las que se encuentran expuestos.

No obstante, lo lamentable es que, debido al aumento de solicitudes de refugio, la COMAR, en un comienzo se demoraba 45 días en dar respuesta a una persona que solicitaba refugio, en cambio hasta la fecha y al ir aumentando las solicitudes, la COMAR se está demorando entre seis meses a un año en entregarles la resolución. Una situación que ha causado varios desistimientos y que las personas sigan migrando hacia el norte, Estados Unidos. Ante esta problemática es que me pregunto ¿Cuáles son las razones principales para que solicitantes desistan del proceso de solicitud de refugio? ¿De qué manera las experiencias emocionales influyen en la decisión de seguir o desistir del proceso con COMAR? y ¿Cómo se encuentran experimentando las mujeres el tiempo de espera ante la solicitud de refugio?

CAPÍTULO II: Mujeres centroamericanas solicitantes de refugio: Emociones, memorias y esperas

Introducción

Besserer (2015) nos menciona que las emociones se encuentran conectadas con el movimiento de los sujetos, puesto que son parte de las acciones o decisiones que toman las personas ante un acontecimiento determinado. Asimismo, estas experiencias emocionales pueden historizarse, ya que cuando las personas recuerdan o traen a memoria lo ocurrido en el pasado, comienzan a experimentar emociones parecidas que las conectan con ese momento (Besserer, 2015).

En la particularidad de las experiencias de los solicitantes de refugio, al migrar bajo ciertos contextos de violencia, pobreza y vulnerabilidad, las emociones se encuentran presentes en todo momento. Los recuerdos de lo que dejaron tras migrar, las emociones que se desprenden luego de ser conscientes de la decisión o del hecho de estar en otro país trae consigo una repercusión que se evidencia en las experiencias emocionales que emergen en la vida cotidiana de las personas solicitantes de refugio. Pude observar que hay una vinculación entre el mundo personal o individual con el mundo social, histórico y cultural, provocando diversos movimientos y decisiones que los llevan a actuar de cierta manera.

A través de las experiencias emocionales definidas principalmente por el miedo, en este capítulo expondré cómo hallé, en la vida de ellas, una actualización permanente de la persecución que se manifiesta a partir de su historia individual, por las condiciones mismas del proceso de solicitud de refugio, y del contexto en el que se desenvuelven los solicitantes de refugio.

En este sentido, retomaré un aspecto que previo al campo no había considerado, pero que, al estar inserta dentro de esta problemática, percibí que era algo que estaba presente todo el tiempo: “La persecución”. Este descubrimiento fue a partir de observar las experiencias emocionales que vivían, experimentaban y narraban las mujeres en los acompañamientos y visitas en el lugar donde vivían. Pude observar que, dentro de este contexto, hay una actualización de esa persecución, es decir, a pesar que el contexto vivido en la Ciudad de

México y el de su país de origen es diferente, al vivenciar escenas específicas con personas, instituciones y con funcionarios, recordaban lo que vivieron en su país de origen a través de las emociones, que eran semejantes a las que experimentaron. Para esto, me centraré en el miedo, en cómo viven el presente en una ciudad como la Ciudad de México, los efectos de la migración forzada y, finalmente, cómo eso se experimenta cuando se presentan ante instituciones mexicanas y organizaciones civiles.

Al observar y analizar la relación que se forma entre los solicitantes de refugio y las instituciones, hablaré sobre la espera. Esto se desarrollará en dos niveles; por un lado, cuando tienen que esperar varias horas dentro de las instituciones y, por otro lado, la espera misma de todo el proceso de solicitud de refugio, -meses de espera-. Es decir, estas personas se encuentran esperando todo el tiempo, y dentro de esa espera hay una dimensión emocional que me permite comprender y analizar por qué esas emociones surgen en estos dos ámbitos -en su relación directa con las instituciones y con el proceso mismo de la solicitud de refugio-. Esto lo logré ver y dimensionar a través de escenas etnográficas que me ayudaron a dar una mayor comprensión acerca de algo tan cotidiano como es la espera. Para esto, retomaré la dimensión emocional de la espera, analizando los espacios físicos y, finalmente, me centraré en visualizar los mecanismos de dominación y agencia en estos espacios.

Relatos de las mujeres y sus memorias

La memoria, dentro de las experiencias emocionales, recobra una importante relevancia, puesto que muchas de esas experiencias emocionales vividas en el presente son producto de una vivencia en el pasado. Retomar este elemento histórico nos permite explicar ciertas decisiones, comportamientos o acciones que tienen las mujeres ante ciertas situaciones. Durante el trabajo de campo, conocí a cinco mujeres solicitantes de refugio, las cuales me permitieron que las acompañara en los trayectos que hacían dentro de la Ciudad de México para realizar sus trámites. Aunque muchos de los fragmentos de sus historias son parte de éste y el capítulo que sigue, a continuación, expondré parte de la historia de cada una de ellas y cómo las conocí. Ellas son: Nataly, Jeanet, Becky, Kassandra y Margarita.

Nataly

Mi historia fue que, desde pequeña que mucho he sufrido, no tuve amor de padre ni de madre. Tuve mamá, pero la mamá que yo tuve siempre me rechazaba porque soy de color de negro, café, porque mi papá es Garífuna. Siempre decía que por la culpa de mi papá ella sufrió y por medio de eso que ella sufrió mucho y entonces ella me dice que yo no soy su hija, que la hija de ella es una perra.

Entonces nunca me crié en un lugar como familia, me crié en orfanatos. Y después, en el orfanato me maltrataban y estuve ahí desde mis cinco años hasta mis 16 años y yo dije que ya cumpliendo mis 16 años yo iba a tratar de huir para buscar a mi familia. Pues cuando pasaron los tiempos, yo me fui a buscar a mi familia y encontré a mi abuela y todo, mi abuela me extendió la mano y después mi abuela murió y pues ya no tuve ayuda de nadie y me regresé [al lugar donde vivía su mamá]. Después, estuve pensando y mi mamá se tuvo que meter en cosas de drogas y por culpa de mi mamá nos andan buscando [para] matarnos. Es una situación fea que nunca se sabe ¿Verdad? Y todo el tiempo pues yo huí para las ciudades.

[...] En Limón Colón [Limón es un Municipio del departamento de Colón en Honduras] es una isla, es una isla, hay mar y está rodeada de pura agua, lo que divide ahí es solo el puente, por eso no parece que fuese una isla, pero es una isla. Y pues tuve que huir pa' la ciudad [Tegucigalpa, capital de Honduras]. Ahí estuve pa' casi cinco a seis años, ahí fue donde yo salí embarazada de mis hijos, pues el papá de mis hijas me maltrataba. Usted sabe que al principio todo es color de rosa y ya cuando tú ya conviven con ese hombre, [él] va cambiando, te dice de una manera y ya quiere ser como tu papá, ya quiere, ya te quiere estar pegando y cosas así. Pero yo nunca he visto eso que me pegara, cada vez que él quería pegarme y levantarme la mano yo [me] agarraba con él, nunca me dejé. También porque yo digo [que] el día que él me hubiera agarrado, yo estaría muerta. Entonces, cuando yo tuve la segunda hija los familiares de él dijeron que la niña Gabriela, no era hija de él, que era hija de otro. Desde esa vez yo dije: “yo no puedo estar ya con él”, pues yo me fui de vuelta para la casa de mi abuela.

[...] Y hace un año y ocho meses murió mi mamá. En ese tiempo [por las amenazas] yo pensé en “voy a reportarlo con la policía”, porque el problema no es de nosotros [los hijos] sino que, el problema es de mi mamá y ella ya está muerta y ese problema ya se acabó, pero no, dijeron que no que ellos iban a terminar hasta con sus hijos, desde el más pequeño hasta el más grande. Entonces dije yo “no puede ser eso, no quiero que me maten a mí”, yo tengo a mis hijas quiero ver a mis hijos crecer, por eso mi hermano me mandó dinero desde España y entonces me dijo que me fuera para allá, cuando yo me quise ir para allá, él me dijo que sola [sin los hijos]. Entonces yo supe lo que es sufrir [sin padres], entonces yo no quería que mis hijos y mis hijas sufrieran, entonces yo voy a mirar con mis hijas, pues agarré a mis hijas y me las traje para acá [México]. (Entrevista realizada el 9 de octubre del 2018, Ciudad de México).

Nataly es una mujer afrodescendiente, hondureña de 25 años, quien migró junto a sus tres hijos en el mes de agosto del año 2018 hacia México. Comenzaron esta trayectoria

migratoria cuando fue amenazada de muerte por un grupo de narcotraficantes, puesto que le pedían que pagara una deuda pendiente que había dejado su madre antes de fallecer. Esto causó que Nataly, junto a sus hijos, tuvieran que migrar de forma forzada e inesperada.

Nataly, al llegar a México, fue detenida por el INM cuando pretendía ir de Cdmx a Querétaro. Su plan principal era llegar a los Estados Unidos. A principios de octubre, fue que la conocí, justamente el día que salió en libertad de estación migratoria. Su personalidad, al ser extrovertida y directa, marcó la diferencia con el resto de las personas que, al igual que ella, mostraban mucha felicidad tras salir en libertad.³⁷ “¿A dónde me van a llevar? No permitiré que me separen de mis hijos”, me dijo con voz firme y decidida mientras se acomodaba en el auto que nos llevaría a las oficinas de “Casa Refugiados”. En ese momento, le volví a explicar cuál iba hacer la ruta de acción para ella y sus hijos. Sin embargo, Nataly con su pañuelo que envolvía su pelo lleno de risos, me miraba con sospecha y desafiante, siempre poniendo en duda lo que le decía hasta ese momento.

Esto comenzó a cambiar en el trayecto hacia “Casa Refugiados”, ya que pudimos hablar un poco más. Ella se interesó por mi acento, que se diferenciaba del de los mexicanos, y ahí fue la oportunidad para presentarme de forma más personal. El trayecto duró aproximadamente una hora. Y así comenzó nuestra historia. Al entrevistarla en “Casa Refugiados”, le pregunté si me permitiría acompañarla en su primer día a la COMAR y al INM a firmar [cuando salen en libertad los días jueves, se comprometen a que el día martes de la siguiente semana deben ir a firmar a la COMAR y al INM para iniciar su proceso de solicitud de refugio]. En ese momento, Nataly accedió a mi petición. Le expliqué sobre la investigación y se mostró motivada a participar.

Al pasar las semanas y conocer más a los solicitantes de refugio, pude entender que este primer acercamiento que tienen con la Cdmx, con la COMAR y el INM se transforma en un desafío, puesto que no conocen la Ciudad y, a pesar que “Casa Refugiados” les proporcionan todos los mapas para trasladarse, sigue siendo complicado y frustrante para ellos, ya que “conocen perdiéndose”, como muchos de ellos me comentaban. Esto me ayudó a entender que la buena aceptación de las cinco mujeres al comentarles sobre la

³⁷ Ese día salieron en libertad alrededor de 15 personas, entre niños, adultos y jóvenes.

investigación, era el sentirse acompañadas por alguien que sí sabía moverse por la Ciudad o también pudieron haber aceptado por conveniencia, buscando algún apoyo económico en estos recorridos o acelerar sus procesos o ayuda desde “Casa Refugiados” a través de la creación de esta cercanía.

Jeanet

Asimismo, y de forma similar conocí a Jeanet, Becky y Kassandra. Jeanet es una mujer hondureña de 27 años de edad. Al momento que salió de estación migratoria junto a sus dos hijos, llamó mi atención su extrema delgadez. Esta situación llevó a que tuviera que cargarla en mis brazos para subirla y luego bajarla del auto en que la trasladamos, debido a la falta de fuerza en sus piernas. De inmediato esa fragilidad se manifestaba en sus ojos y en su personalidad. Su timidez y sus pequeñas sonrisas me causaba una ansiedad de quererla ayudar constantemente.

Esta vez no fue posible realizarle esta primera entrevista por la urgencia y coordinación de ese momento. Pero cuando Valentina, voluntaria de “Casa Refugiados”, salió de esa entrevista, inmediatamente me acerqué a ella, “esto, está muy fuerte”, me dijo con sus ojos llorosos “es que fue violada”. Se podía percibir lo afectada que había quedado mi compañera tras salir de esa entrevista. Luego de eso me acerqué nuevamente a Jeanet para presentarme de forma personalizada y le expliqué de la investigación a lo cual, con su pequeña sonrisa, respondió “sí quiero que me acompañe”. Así fue cómo la conocí. Luego, en el primer trayecto y de forma acelerada, nuestra relación se afianzó. Conocí el humor de Jeanet, con cada cosa creaba un chiste y sonreía. Ella siempre permanecía apegada a sus hijos, cada uno tomaba la mano de su madre. Y a un mes aproximadamente de habernos conocido me compartió parte de su historia:

Nací en un hospital que se llama “Santa Rosa de Copán”, soy de Honduras [risas]. Pues en mi niñez, no es que haya tenido así adolescencia, como diciendo niñez, niñez, no, porque, desde pequeña pues estudiaba y a la vez me tocaba trabajar. Viví con mi papá como hasta los cinco años o seis años, por ahí. Luego, me quedé viviendo sola con mi mamá. [A mi papá] no lo volví a ver hasta cuando ya prácticamente él me fue hallar embarazada en Honduras, que iba a ser madre de familia.

Con mi mamá, ella se preocupaba que estudiáramos, que no nos faltará la comida o el techo, pero en eso que ella cayó enferma, se murió. Yo quedé adolescente como de 12 años y ya luego, me tocaba que trabajar para lo que era la comida de nosotros, para el alquilar [...] Sí, si tengo hermanos, pero mis hermanos varones no convivieron mucho con nosotros y mis hermanas hembras... y a pesar que siempre luchábamos, pero para mí, sí era bonito, porque estaba al lado de mi mamá y todo, pero ya luego que ella faltó, fue muy difícil. Sí, muy difícil la vida.

Pues lo conocí [al padre de mis hijos] trabajando en una tienda de ropa, él me llevaba jugos y así se dieron las cosas. Y no pues al principio todo es bonito ya luego, a los años él como que iba sacando la suya [su verdadera personalidad], hasta que ya me di cuenta de la verdad, que él se drogaba y tomaba. Y ya cuando tuve al niño en el transcurso del embarazo yo trabajé, porque siempre me ha gustado trabajar, pero ya cuando lo iba a tener dejé de trabajar ¿Verdad? y él, en el tiempo que estuvimos así no tomaba, yo nunca lo vi tomado, pero ya después sí. Yo miraba que él tomaba, se drogaba y ya después él empezó, así como maltratarme, sí. Y entonces cuando ya tuve a mi niño ¿Verdad? cuando ya tuve a mi niño y él me golpeaba, me corría a veces en media noche y a él no le importaba si el niño se enfermaba o no se enfermaba.

Ya con mi segundo niño, al principio del embarazo igual ¿Verdad? Él quería lo mismo y entonces seguía golpeándome, entonces ya una vez lo denuncié con la policía, pues después cuando él se iba con su abuela, entonces le dije que yo lo denuncie y lo fueron a buscar y no lo hallaron y sólo quedó la denuncia [...] Me fui de la casa, pero él siempre me buscaba dónde iba, me decía que yo el derecho no se lo podía quitar y yo le dije que él era el papá sea como sea de mis niños. Pues él me amenazaba con quitármelos, que no sé qué, que no sé cuánto. [...] Yo seguí trabajando, me metí a trabajar en el restaurante chino, trabajé por mucho tiempo y de ahí yo le daba para el kínder para el niño, todos los gastos se me hicieron a mí, porque él no me ayudaba ya con los gastos.

Pues un día yo hablé con él y le dije “pues mira que yo tengo que comprar esto y lo otro del niño”, y él me dijo “si a mí no me dieron estudios, ¿yo por qué le tengo que dar estudio a otro?”. Y yo le digo, pues si esa es su forma de pensar, le digo que “está bien mal usted porque eso que usted no haya estudiado no quiere decir que los niños van a hacer igual que usted”. [...] Pero, luego yo más que todo me salí [de Honduras] no por él, decidí salir de Honduras no por él, porque él sea como sea pues, él se arrepintió de lo que me hacía ¿Verdad? Pero [silencio] fue porque yo fui violada y el hombre que me violó, él me amenazó que me dijo “que, si yo decía algo, lo denunciaba, pues él iba hacer algo contra los niños o contra una hermana que quedó allá [en Honduras]”

Él nos alquilaba un cuartito así pequeño, era así, eran como estos dos que están aquí [señalando el lugar donde estábamos conversando]. Él vivía en la parte de atrás y nosotros en la parte del frente. Y, como mi hermana se iba a trabajar, y yo ya me quedaba ahí en el cuarto y ahí él me agarró del pelo me metió para su cuarto e hizo lo que hizo y de ahí él me amenazó, él a mí me amenazó y yo por temor que no me

lastimara o que le hiciera algo los niños ya mejor me vine, sí, mejor me vine. (Entrevista realizada el día 30 de octubre, 2018, Ciudad de México).

Jeanet al finalizar esta entrevista me expresó con lágrimas en sus ojos que esta historia no le gustaba contarla por lo dolorosa que era, ya que tuvo que dejar su país a causa de este acontecimiento el cual, al solicitar refugio, se transformó en su herramienta para permanecer en la Cdmx y no ser deportada.

Becky

Becky era muy amiga de Jeanet. Se conocieron estando ambas en estación migratoria, en la Cdmx se acompañaban y apoyaban una a la otra. Sin embargo, al conocer sus historias comprendí la afinidad que tenían, puesto que ambas comparten historias muy similares:

Bueno, pues sí, crecí con mi papá, con mi mamá, con mis hermanos, fuimos nueve hermanos y también vivíamos en la pobreza muy extrema, pero gracias a mi papá y mi mamá supo cómo sacarnos adelante. Luego, pues crecimos, tenía como 14 años cuando mi mamá murió y nos quedamos más que todo... era yo de mujer, sólo tengo una hermana más grande, pero ella se fue con marido, con esposo y pues me quedé yo sola como de mujer entre todos ellos. Mi papá todavía estaba con nosotros, pero yo como [tuve que] asumir ese papel de madre para el resto de todos mis hermanos, porque yo hacía la comida, lavaba la ropa, todo. Pero entre todos mis hermanos yo era, la más maltratada, mi papá me culpaba de la muerte de mi mamá, que por mí murió ella, pero no era cierto.

Mamá murió por fiebre, por fiebre y porque estaba embarazada tuvo al bebé y murió. Entonces desde ahí empieza mi sufrimiento, por qué murió ella y ya no tuve un amor de madre, ya era una vida desabrida para nosotros. Mi papá vivía en su mundo, a él le gustaba mucho tomar y él vivía en su mundo, nos dejaba dinero para la comida y nosotros a veces como éramos chiquitos, pues comprábamos golosinas [...] a veces mi papá llegaba bien tomado y me golpeaba y, en una ocasión, intentó matarme. Si no fuera por mi hermano que me rescató, hubiese sucedido quizás, pero bueno yo sentía que, en vez de recibir amor, estaba recibiendo odio de parte de él. Entonces fue a donde yo decidí salirme de la casa y me voy para la ciudad de Guatemala, en la mera ciudad de Guatemala.

Entonces, es en donde yo conocí a esa persona, al papá de mis hijos. La cosa que va a escuchar, es una historia bastante horrible diría yo. Yo tenía 16 años cuando yo me involucré con él, entonces al principio él era lindo, así me bajaba la luna a las estrellas, como dicen, pero después surgió el cambio. Después de unos tres años, creo, viene la violencia y todo comenzó porque resulta que yo tengo un bebé de él, el primero que es mi hijo de 12 años y es ahí donde empieza todo ¿Verdad? Él

empieza como a dudar, así como él tomaba también, entonces me decía “yo no creo que como hombre yo sea suficiente para ti”, algo así me decía, entonces ahí empezaba la violencia desde ese entonces cuando mi hijo tenía la edad de tres añitos. Él siempre andaba armado.

[...] Entonces resulta que vino una ocasión que me pegó bien fuerte y me rompió el vaso sanguíneo de la nariz, como le dicen y hasta al médico fui a parar. Entonces, ahí me detuvieron una hemorragia y a raíz de eso yo botaba todos los días un vasito de sangre. Entonces, pasó el tiempo, siempre era violento conmigo y así, y no me dejaba ni ir a la calle, me privatizaba de mi familia. Viví nueve años con él, pero, sin embargo, nunca tuve una vida normal. [...] Yo quería separarme y vino una ocasión y me dijo si quería que yo lo atendiera como mujer, entonces yo me rehusaba, porque yo en vez de tenerle cariño y aprecio, yo ya lo veía con odio, entonces fue cuando él me tomó a la fuerza y entonces fue donde el practicó una violación conmigo. (Entrevista realizada el 13 de noviembre, 2018, Ciudad de México)

Al relatar este hecho, pude observar lo afectada que estaba tras recordar su historia. Estábamos sentadas las dos en un parque muy cercano al albergue donde se estaba alojando. Becky es una mujer guatemalteca de 28 años de edad, la conocí el día en que salió en libertad de estación migratoria, ella se mostraba muy firme, segura, pero siempre en silencio pegada a sus hijos. Ella solo respondía cuando le preguntábamos algo, de lo contrario siempre estaba con sus hijos conversando. Sus ojos rasgados, su piel blanca, su cabellera larga y su amabilidad reflejaban una seguridad en todo momento, hasta que entramos a la oficina para entrevistarla.³⁸ Comencé a realizarle las preguntas básicas: verificar su nombre, edad, nacionalidad, fechas en que fue detenida, fecha en que solicitó la condición de refugiados con la COMAR dentro de estación migratoria y así sucesivamente. Hasta el momento en que llegamos a la pregunta central ¿Cuál fue el motivo por el cual tuviste que migrar? Ahí fue cuando esa imagen de firmeza y seguridad que mostraba Becky frente a sus hijos, principalmente -postura que fui viendo con más claridad en los meses siguientes-, fue cayendo. Sus ojos llenos de lágrimas, sus hombros caídos, su mirada dirigida hacia abajo. El silencio inundaba ese lugar y con voz que reflejaba una profunda tristeza me dijo “es porque fui violada”. Sólo fue capaz de decir eso, puesto que con el

³⁸ Las entrevistas se realizaban sin niños, para protegerlos de las historias que sus padres relataban. Ellos se quedaban en el patio de “Casa Refugiados” donde les proporcionaban juguetes.

tiempo ya me explicó que el abusador fue el padre de sus hijos, hombre de quien tuvo que escapar de Guatemala tras las constantes amenazas de muerte.³⁹

Kassandra

Kassandra, mujer hondureña de 34 años, migró junto a su esposo y su hija de 12 años de edad. A esta familia los conocí luego de que salieran en libertad de estación migratoria. Kassandra se mostró todo el tiempo muy contenta, sus hoyuelos en sus mejillas resaltaban su felicidad de haber salido en libertad. Recuerdo que se reía por todo, pero siempre al lado de su esposo y de su hija. Ella preguntaba todo “¿Dónde nos van a llevar? ¿Con quién vamos a quedar en el albergue? ¿Vamos a tener que estar nuevamente en habitaciones separadas con mi esposo?”, pero siempre con una sonrisa.

A Kassandra no pude entrevistarla ese día que salieron en libertad. Pero al momento en que visité el albergue Mambré, me volví a encontrar con ella. Muy cariñosa y con su sonrisa me saludó cordialmente. Cuando la identifiqué, pensé inmediatamente que ella podría ser otra mujer que acompañase. Ese mismo día hablé con ella y le expliqué si quería participar de la investigación y nuevamente realizó todas las preguntas que tenía “¿Qué me va a preguntar? ¿Para qué sirve? ¿A dónde me va acompañar? ¿Por qué usted está haciendo eso?”. Esta primera conversación fue sentadas en su cama donde dormía junto a su hija.⁴⁰

Ahí, por primera vez, me llamó la atención que cada cierto tiempo reflejaba una preocupación, su hija. Entendí que algo había ocurrido con respecto a su hija, porque en todo su discurso estaba la palabra miedo “me da miedo que mi hija salga”, “yo no salgo sola del albergue, prefiero siempre andar con mi esposo”, “no me gusta que mi hija tenga celular, pero es joven y se aburre”, “Me dijeron que tenía que tener cuidado con mi hija, porque aquí se las roban [indicando los alrededores del albergue]”. Todo el tiempo estas frases salían de su boca. Semanas más tarde, al entrevistarla, pude entender la

³⁹ Becky, junto a su abogada pública interpusieron varias demandas en Guatemala, pero los constantes sobornos de ese hombre no culminaban. Becky me comentó que el padre de sus hijos tenía una buena situación económica, puesto que trabajaba en construcción, lo que le permitía sobornar a las autoridades.

⁴⁰ Mambré es un albergue que no recibe a familias nucleares, sino que, de preferencia a hombre y mujeres solos, pero en especial a la comunidad LGBT. Pero en este tiempo, Cafemin, albergue destinado para acoger a familias, fue contagiado por la varicela, por esta situación Mambré abrió las puertas para alojar a familias y dentro de ellas estaba Kassandra.

sobreprotección que tenía hacia su hija. Cassandra y su familia tuvieron que huir de Honduras para proteger a su hija.

Pues yo nací en Honduras, en un lugar que se llama Morazán y pues mi mamá y mi papá pues estuvieron hasta los 14 años porque él [mi padre] murió, le detectaron una enfermedad de cáncer y se deprimió y pues pienso que lo que lo llevó a la muerte fue la depresión, porque no comía nada y pues de ahí me tocó sola con mi mamá. Con mi mamá, pues me dio el estudio hasta noveno y luego yo comencé a trabajar en la municipalidad y pues era conserje, la que hacía los mandados y luego pasé a la asistente de contabilidad y de ahí me gradué, me gradué y ahí trabajé cuatro años y luego pues de eso conocí al papá de mi hija, [...] anduvimos como dos años de novios y luego que empezamos así todo en silencio me fui para el cuarto donde él vivía. Después él me corrió de su cuarto... eh... era del vocabulario mal hablado, mal hablado, porque cuando de repente, se molestaba no quería verme, me insultaba, me soltaba, me trataba mal y pues luego a como el año salí embarazada. Nunca estuvo conmigo, a mí me tocó sola, y fue muy duro porque me lo dijo a mí en mi cara que la niña no era hija de él.

[...] Y hace siete años que conocí a mi pareja actual. Él ha criado a mi hija y pues tenemos una buena relación, porque yo le dije desde un principio que yo tenía una hija y que yo a mi hija no la iba a dejar por nadie. Y pues bueno empezamos la relación con él todo muy bien, todo muy bonito, pues no teníamos problemas en Honduras. Él trabajaba en una carnicería y trabajaba cuando era el tiempo de la caña.

[...] Toda esa tranquilidad terminó cuando ella [mi hija] a su medida fue creciendo y ella se me fue poniendo muy bonita, porque mi hija ha sido muy llamativa. No se lo digo porque es mi hija, sino por las cosas que he vivido. Entonces, cuando ella ya estaba en el colegio, pues llegaban unos mareros [a la salida de la escuela] y yo sentía que iban directamente a buscarla a ella, pues la llamaban, le hacían señas, yo tuve oportunidad de verlos una vez y pues la llamaban y le decían que le iban a llevar unas bolsitas con un polvo blanco adentro, porque lo que querían era meterla a vender droga, porque ahora eso es lo normal allá en mi país. [...] Así comenzaron y pues después comenzaron a acosarla, llegaban al apartamento donde vivíamos y pues en dos oportunidades estaba mi esposo ahí y a él lo hirieron por lo mismo, porque cuando él iba en la moto con ella las personas de la mara, miraron un carro de policía, entonces pensaron los mareros que mi esposo había llamado a los policías. Entonces, ellos creyeron que era mi esposo quienes lo habían llamado y por eso a él lo bajaron de la moto y lo hirieron, pero él iba con la niña [mi hija] pero gracias a Dios qué no me llevaron a mi niña, porque cuando vieron que mi esposo cayó al suelo, ellos se fueron.

[...] Pero ellos [las maras] empezaron diciéndome que se las prestara, burlándose. Había uno de ellos que estaba enamorado de ella, entonces ese fue el problema, porque ya era modo de robármela “y si no hacen lo que les decimos nos van a matar” esas eran las palabras de ellos. Ellos llegaban en una moto e incluso tengo

unos mensajes y tengo unas fotos que me mandó una vecina donde ellos pasan todavía preguntando dónde estamos y dónde está la niña y dónde está la güera, así le llama, la güera. Esto es algo terrible, nunca ninguno de nosotros había deseado salir del país nunca, porque no es lo mismo estar en su casa un domingo tranquilo en una hamaca, relajado. Tuvimos que salir rápido para que no la agarraran. (Entrevista realizada el día 21 de noviembre, 2018. Ciudad de México)

Margarita

El mismo día que conocí a Cassandra en el albergue Mambré, conocí a Margarita, mujer guatemalteca de 28 años de edad, quien migró con su pareja, Mario, de Honduras, y su hijo en común de 3 años de edad. Ella no había salido de estación migratoria, sino que debido a que sus persecutores los encontraron en Tapachula y por la peligrosidad a la que estaban expuestos, el ACNUR los trasladó a Cdmx a este albergue para que estuviesen resguardados por el peligro que seguían teniendo tras migrar por amenazas de las maras.

Margarita, con su personalidad introvertida, sus ojos negros y grandes, en un comienzo se mostró muy desconfiada, pues era su primera vez que me conocían. Este fue el acercamiento más complejo que tuve, ya que desconfiaban de todo, su situación era muy compleja. Pero tras el primer acompañamiento y, al descubrir que compartíamos la misma religión,⁴¹ todo se acomodó. Margarita me hablaba de sus inquietudes, miedos, inseguridades sin yo comprender toda su historia, pero se mostraba interesada en hablar. Hasta que llegó el momento de entrevistarla y ya profundizamos en su historia. Sin embargo, es importante relatar en breve cómo se construyó la vida de Margarita antes de su historial migratorio:

Pues, yo viví con mis papás y mis hermanas y un hermano. Dos hermanas y un varón y con mis papás y pues... Fui a la escuela de siete años, a la escuela y pues dejó mi hermana mayor [la escuela], porque ella había perdido años y al ingresar yo, ella estaba repitiendo. Entramos juntas a estudiar desde la primaria, hasta segundo grado de la secundaria y luego, pues ella no quiso seguir estudiando, porque se enamoró y se juntó con un muchacho y pues... Yo sí seguía estudiando, me gradué de bachiller en computación y pues mis papás no tenían mucho dinero, pero trataban de darnos lo necesario, lo más importante. Es que hasta para barrer a uno le piden estudios allá [en Guatemala].

⁴¹ Margarita y Mario al saber que yo también era cristiana, la relación de confianza fue gradualmente aumentando.

Yo comencé a trabajar cuando conocí a Mario [su pareja], él se mantenía ahí, prácticamente andaba en la calle, porque él venía [migrando] y no tenía familia en Guatemala, porque salió huyendo [de Honduras] pues lo amenazaron las pandillas y lo golpearon y lo querían forjar a vender su droga de ellos y él no quiso y pues y lo golpearon y le dijeron que sí a la próxima... y pues yo lo conocí cerca de ahí de donde trabajaba, porque yo pasaba por ahí, por el parque. Sí, y él estaba ahí buscando trabajo, pero no le daban porque en mi país la gente es muy desconfiada y si ven a alguien con tatuaje como hay muchas pandillas se confunden y cosas así. Y yo pasaba por ahí y, de repente, él me saludó y como yo ya lo veía ahí seguido, como yo pasaba a diario, porque tomaba el autobús para mi casa. Y pues me pregunto cómo me llamaba y yo le dije y le pregunté de dónde era y me dijo “de Honduras”, y pues ya empezamos a platicar más, a conocernos más, salir y todo. Y pues, él fue hablar con mis papás, pero ellos no lo querían porque me dijeron [risas] que él era un desconocido, porque no sabían nada de él y a la vez ellos tenían razón. Y pues seguimos saliendo. Y ya pues tardamos unos meses de relación y le dije yo ya hablé con mis papás y lo lleváramos unos días para la casa por mientras él conseguía algo de rentar, un cuarto, pero...no sé ¡¿cómo se enteraron?!. Pues como las pandillas están en todo Centroamérica y pues dieron con él [y llegaron a] mi casa y pues llegaron a tirarnos [con armas] a la casa. [...] Ahí comenzó todo. (Entrevista realizada el día 7 de noviembre, 2018. Ciudad de México)

El historial migratorio de Margarita y Mario es el más largo de todas las demás mujeres que acompañé, puesto que por lo problemas que Mario enfrentaba tuvieron que huir varias veces de Guatemala para México.⁴² Cada una de estas historias será retomada y profundizada a lo largo de este capítulo y el siguiente, puesto que en las escenas etnográficas que se construyen sobre su proceso de solicitud de refugio emergen sus historias que explican las experiencias emocionales que se observaron, al estar conectadas con estas memorias y acontecimientos que detonaron la migración forzada e involuntaria.

Persecución y miedo. “El pasado mezclado con el presente”

La mirada de Nataly hacia la ventana del vagón del metro parecía perdida “¿Qué estará pensando? ¿Cuáles serán sus temores ahora que se está enfrentando a esta nueva realidad?” Me preguntaba mientras íbamos camino hacia la COMAR junto a sus tres hijos, Pablito de 2 años, Tania de 4 años y Camila de 7 años de edad.

Los niños, por su parte, iban muy emocionados, pues era su primera vez en el metro. Apenas hacía cinco días que habían salido en libertad de Estación Migratoria, lugar donde

⁴² Las trayectorias de migración de Margarita comenzaron en el año 2014. Historia que profundizaré en el capítulo III.

estuvieron un mes detenidos por migrar de forma indocumentada. Los silencios de Nataly expresaban frustración de no haber podido continuar hacia donde ella quería llegar: Estados Unidos, como me contó tiempo después. Era consciente que no podía moverse de la Ciudad de México y seguir migrando puesto que, dentro de Estación Migratoria, solicitó la condición de refugiado para poder salir en libertad y así no ser deportada a Honduras, decisión que la comprometió a firmar una vez por semana en el INM y en la COMAR, durante el tiempo que durara el proceso de solicitud de refugio.

Al llegar a la estación Cuauhtémoc, parada cercana a las oficinas de la COMAR, Nataly sacó el mapa que en Casa Refugiados les entregan a los solicitantes, mientras alzaba su cabeza y miraba a su alrededor: autos, edificios y, en frente, un mercado, toda una ciudad en movimiento “Romina, lea que yo no le entiendo”, me dijo entre una risa nerviosa y asombrada por la ciudad.

Comenzamos a caminar conforme a lo que el mapa señalaba. Cuando de repente, unos pasos más adelante, iba caminando un caballero con un aspecto andrajoso. La situación parecía normal, pero lo que nos llamó la atención fue que comenzó a mirarnos de una manera sospechosa, se daba vuelta para mirarnos, se reía y volvía a mirar hacia adelante para caminar. Esto lo repitió varias veces. Comencé a observar las reacciones de Nataly, quien, al darse cuenta de las miradas de este hombre, agarró con más fuerza a Pablito de una mano y a Tania de la otra, mientras yo llevaba de la mano a su hija mayor, Camila. Nataly, con voz preocupada, me comentó: “ese hombre nos está mirando mucho y de mala manera”. En ese instante, sentí mucho miedo, por el hecho que íbamos con los niños. Lo primero que le sugerí fue cruzar la calle, pero el hombre volvió a voltearse y al ver que cruzamos la calle, él también lo hizo con una mirada y risa burlesca. Las dos niñas se dieron cuenta, Camila apretaba fuerte mi mano, mientras que Tania tenía su mirada fija en el hombre y Pablito, distraído, miraba hacia el mercado. Todo esto terminó cuando el hombre dobló en una calle y se fue hacia una dirección contraria a la de nosotras.

Al seguir con nuestro trayecto y acercarnos a la dirección que buscábamos, le expresé a Nataly cómo me había sentido, ya que en un momento el miedo se había apoderado de mí. Al enfrentarme constantemente a las miradas de aquel hombre, tenía esa sensación de que, en cualquier segundo, algo inesperado podía ocurrir. Ella me comentó que ese hombre le

había dado mucho miedo, por cómo nos miraba, y que en un comienzo había pensado que era alguien de su país. Nataly había huido por amenazas de muerte debido a un ajuste de cuentas por un conflicto que tuvo su mamá antes de morir con un grupo de narcotraficantes. En esos minutos, pensó que la habían encontrado.

A diferencia de mi miedo por el riesgo de andar en la calle, a Nataly las miradas de este hombre le hicieron recordar las amenazas que vivió en su país antes de su salida, volviendo a experimentar ese miedo de forma distinta, en una actualización de la persecución. Recuerdo muy bien cuando al conversar con Becky, mujer guatemalteca solicitante de refugio, quien, mientras caminábamos en los acompañamientos, me dijo: “siento que el pasado se mezcla con el presente”. La persecución no se termina solo con el hecho de migrar, es tan potente e impactante que sigue haciéndose presente en momentos específicos para ellas, que las vuelve a reencontrar con el miedo de ser encontrada por sus persecutores.

Al centrarme en el miedo que experimentamos junto a Nataly y retomando los estudios desde la antropología y sociología, me queda claro que se debe abordar las emociones no solamente como estados psicológicos o biológicos, sino que desde una dimensión social, cultural e histórica importante. Esto nos lleva a comprender el contexto en el cual se desarrollan, se viven, se experimentan y se recuerdan (Ahmed, 2014; Asakura, 2014; Bourdin, 2016; Lutz, 1988, entre otros).

La palabra emoción proviene del latín *emovere*, es decir, movimiento. Ahmed (2014), en su libro *“La política cultural de las emociones”*, agrega que no solamente podemos enfocar el análisis de las emociones a estos movimientos, sino que se debe incorporar en la reflexión el vínculo con que se liga dicha emoción. Para Nataly, las reacciones de ese hombre la llevaron inmediatamente a vincularse con su contexto histórico-social-cultural que vivió en Honduras, volviendo a experimentar de forma similar el miedo que la llevó a huir de su país. Aquí radica la importancia de no partir de significados etnocéntricos de las emociones, sino que situar a las personas se vuelve un elemento central para el análisis (Le Breton, 2013).

El movimiento, puede afectar a los otros de manera diferente: (...) las emociones pueden implicar ‘(con)moverse’ para algunos, precisamente porque se ha

determinado que otros son ‘poseedores’ de ciertas características. La circulación de objetos de la emoción involucra la transformación de los otros en objetos de sentimientos (Ahmed, 2014:36).

Hay una circulación de un objeto, nos menciona Ahmed (2014) es decir, las miradas y expresiones singulares de aquel hombre se convierten en objeto, desprendiendo de ello un miedo. Ese objeto circula frente a nosotras experimentando cada una ese miedo de manera diferenciada, puesto que nuestra historia de vida y lo que hemos experimentado en ella, se diferencian. De igual modo, ese objeto no provoca una sola emoción, sino diversas como por ejemplo el susto, la tristeza, la preocupación, entre otras.

La antropóloga Olivia López (2011), siguiendo la misma lógica de Le Breton (2013) y Ahmed (2014), comprende que las emociones se deben entender como fenómenos socioculturales. Para Nataly, el significado de ese miedo habla de su historia de vida puesto que pensó que sus persecutores la habían encontrado. “Allá [en Honduras] la muerte me espera”, me dijo un día al hablarme de su país. Estas son escenas, frases, que van cargadas de un contexto sociocultural y que nos lleva a dimensionar la realidad en que las personas solicitantes de refugio están insertas, al verse constantemente vinculadas con las múltiples violencias.

Las migraciones en sí son un fenómeno que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad. Como vimos en el primer capítulo, se originan por problemas sociales, políticos y económicos en el lugar de origen como ocurre en los países de Centroamérica. Al centrarme en esas experiencias emocionales, pude observar cómo en medio de la solicitud de refugio se manifiestan las sospechas, inseguridades, dudas, desconfianzas, temores, entre otras cosas, que se ligan a su historia personal y a los motivos de la huida.

Guatemala, Honduras y El Salvador han sido países afectados por la guerra civil, por los índices de pobreza y por el levantamiento de pandillas y maras que han provocado estas migraciones masivas en búsqueda de refugio. Pero en su mayoría, hay quienes deciden irse para buscar una mejor calidad de vida para ellos y sus familias. En el caso de quienes buscan refugio, la persecución y el hecho de no poder volver a su país de origen por aquellas amenazas, hace que sea un fenómeno particular que se diferencia de las otras

causas que provocan la migración. Para esto me pregunto: ¿Cómo se puede reflejar esta persecución en el presente? ¿Cómo son afectados los solicitantes de refugio tras vivenciar estas escenas en el presente, que los hace recordar lo vivido en su país de origen?

La persecución en el presente. Recuerdos dolorosos

La persecución, según Alija (2011), es una terminología de origen latino *persecutio*. Era utilizado dentro del ámbito técnico-jurídico del Derecho romano, “sin embargo a raíz del hostigamiento al que los emperadores romanos sometieron a los primeros cristianos, el termino pasó a considerarse sinónimo de acoso y discriminación” (Alija, 2011:33). Este cambio semántico se mantiene hasta la fecha, haciendo alusión a reprimir a los debilitados por quienes ostentan de diferentes formas el poder, transformándose en una amenaza para la seguridad pública (Alija, 2011). En este sentido, las pandillas, las maras o el crimen organizado en esos países constantemente están demostrando en la cotidianidad ese manejo del poder. Siendo la amenaza un aspecto central dentro de esta persecución.

En el lenguaje común, perseguir implica, esencialmente, ir tras algo o alguien, tratar de alcanzarlo utilizando los medios que sean necesarios para lograrlo. Emparentado con el vocablo latino *sequor* (seguir), el prefijo per- aporta al termino un sentido de perseverancia, de insistencia, de modo que *persequor* se podrá traducir como ‘seguir con perseverancia’. (...) hoy en día la palabra persecución se utiliza en el lenguaje común como sinónimo de acoso acompañado de maltrato o de actos de castigo, o de represión arbitraria y frecuentemente institucionalizada (Alija, 2011:37-38).

“Te voy a matar a golpes si no me dejas ver a mis hijos” le gritaba el padre de los hijos de Becky antes que se viera en la obligación de migrar de su país. Esto refleja que la persecución se relaciona con las amenazas causando miedo de ser encontrada y que esa amenaza se vuelva realidad. Recuerdo cuando Becky, en uno de los acompañamientos, me miró y me dijo: “siento que el pasado está mezclado con el presente”, es decir, que a pesar de haber migrado hacia otro país, las amenazas constantes que le llegaban del padre de sus

hijos, su persecutor, todavía continuaban, haciendo que el pasado, continuara en su presente.⁴³

En el caso de Kassandra, desde que la conocí, esta situación estuvo muy presente. Mostraba en todo momento el miedo de que a su hija de 12 años le fuese a pasar algo, aspecto que se clarificó cuando la entreviste en una de las oficinas del albergue Mambré:

Romina: Y cuéntame ¿cómo te has sentido en este tiempo en la Ciudad de México?

Kassandra: Pues le voy a decir que, segura al cien no, no segura al cien porque siempre se ven cosas, así como bueno hace poquito. Le puedo decir que fue el martes, porque hemos salido martes y jueves. Parece que fue el martes que me sentía tan nerviosa, que sentía que ya me caía ahí en la parte de abajo (del metro) porque nosotros veníamos de fiscalía.

Romina: ¿Porque fuiste a fiscalía?

Kassandra: Por lo de la hoja de migración que me faltaba.⁴⁴ Entonces, exactamente cuando estábamos esperando el metro, miramos a los policías ahí adentro que estaban como a las carreras [apurados], pero, hasta ahí, yo no tenía nervios, pero cuando miré por la puerta que íbamos a entrar, se bajaron unos muchachos con tatuajes qué estaban haciendo esperar. Entonces, les pusieron las esposas y ahí me agarró un nervio terrible, porque no fue solo a uno. Y yo miraba y yo abracé a mi esposo y andábamos los dos y yo me sentí como mareada, nerviosa. Como que era conmigo, pero los mismos nervios a uno lo traicionan. Luego, cuando miré qué estaban haciendo esperar al otro que le hicieron lo mismo, me agarraron mucho más miedo y me sentía mal, nerviosa. Luego que me

⁴³ En uno de los acompañamientos, Becky me mencionó que recibió una notificación, puesto que el padre de sus hijos puso una alerta nacional por la supuesta ‘desaparición’ de sus hijos en el país. Situación que vino a causar una desesperación en Becky, pero al exponer su caso con abogados, lograron cancelar esa alerta, puesto que Becky en Guatemala había interpuesto varias demandas por violencia intrafamiliar, señalando al padre de sus hijos como el agresor. Esto le permitió justificar ante las autoridades la causa por la que tuvo que migrar y buscar refugio en México.

⁴⁴ Kassandra, junto a su pareja tuvieron que ir a la fiscalía para renovar su documento migratorio que le proporcionó migración al salir en libertad de estación migratoria.

subí al metro, yo miraba a toda la gente y sentía que iban para donde mí, no sé, pero fue algo bien feo (...)

Pareciera ser que la migración forzada del hogar y del país es la solución para que la ‘pesadilla’ vivida a causa de las amenazas termine, pero al entrar en sus relatos y al entender cómo ellas están viviendo este proceso de solicitud de refugio en otro país, me hace ver que la persecución sigue, se vive y se experimenta desde otra realidad que se diferencia a la vivida en su país de origen. Cassandra, al ver esta escena entre los policías y jóvenes, le recordó lo que vivió antes de salir de Honduras y, es más, pensó que eran los mismos y que la buscaban a ella y a su hija.

Luego, cuando le pregunte “¿Por qué crees que sentiste todo eso?”. Ella, muy nerviosa y con una voz temblorosa, me dijo “pienso que es por lo mismo que vivimos allá [en Honduras, con el acoso e intento de secuestro a su hija de 12 años por las maras]”. Ella insistía que le daba mucho miedo cuando veía que autos con vidrios polarizados se paraban en frente, esto le hacía recordar lo que vivía en Honduras.

Veena Das (2008) nos indica que al recordar y hablar de lo que sucedió, las emociones asociadas a ese evento vuelven a aparecer,

(...) pero el acontecimiento no se ubica en un pasado original y vivido, sino que emerge de nuevo en cada recuerdo, determinado por las condiciones del presente e incorporado a la estructura temporal de las relaciones actuales (Das en Ortega 2008:34).

Frente a esto, puedo identificar que las personas solicitantes de refugio experimentan una *persecución real* -amenazas de muerte, tanto en su país de origen o en México-, o también pueden estar experimentado una *persecución imaginada* -debido a los recuerdos y escenas similares que vivían en México, piensan que todavía las están persiguiendo-.⁴⁵ Como bien menciona Das (2008) son episodios que no se ubican dentro de ese pasado original, sino

⁴⁵ Cuando hablo de imaginada, me refiero a esas escenas que viven estado en Cdmx y que no las relaciona directamente con ellas, sin embargo, las lleva a pensar que en cualquier momento pueden ser agredidas por alguien externo. Instante en que las conecta con lo vivido y con los motivos por el cual tuvieron que huir de su país. Nataly al ver que ese hombre la miraba, ella pensaba que la habían encontrado, cuando no era así.

que emergen de nuevo a través de un recuerdo, que se ubica en otra temporalidad y con otros actores que no precisamente tienen las mismas intenciones que sus persecutores por quienes huyeron de sus territorios, pero que al ser una persecución imaginada se tiende a volver a experimentar de diferente forma.

Kassandra, estando en el metro de la Ciudad de México, al ver que unos policías se acercaban a unos jóvenes para detenerlos y al ver que los hombres llevaban tatuajes pensó que la estaban siguiendo a ella. Estas imágenes o representaciones en su presente la llevaron a recordar las constantes amenazas de las maras con quitarle a su hija. Estos recuerdos hicieron que en ese momento Kassandra entrelazara el pasado con el presente. Sus manos temblaban, transpiraban por el miedo que le provocaron el volver a vivenciar una escena que la llevó instantáneamente a relacionarla con su historia.

“Siento tanto miedo cuando autos se paran frente a mí”; “a mi niña no la saco, la prefiero dejar en el albergue, ahí les tengo dicho que no la dejen salir”, frases que siempre, con voz angustiada, me repetía cuando realizaba los acompañamientos junto a ella y su esposo. Estas frases al comienzo no las entendía, puesto que no sabía la historia de Kassandra, pero en el momento en que pude entrevistarla, estas expresiones fueron haciéndome aún más sentido, ya que el hostigamiento, acoso callejero que las maras tenían con su hija de tan solo 12 años, comenzó a aumentar de tal manera que no tuvieron otra alternativa que migrar forzosamente hasta México. Esta persecución que Kassandra y su hija vivían constantemente en Honduras crearon imágenes de miedo, como, por ejemplo: hombres tatuados, autos con vidrios polarizados que rodeaban su casa, policías cercando las calles donde vivía. Representaciones culturales que no desaparecen con esta migración forzada, sino que continúan en la actualidad causando estos recuerdos.

Cabe mencionar que, a pesar que pude observar en los solicitantes de refugio esta persecución imaginada, no puedo descartar que algunas personas estando dentro de este proceso viven y experimentan situaciones de persecución real. Un joven de aproximadamente 35 años, salvadoreño, al encontrármelo en el hospital general –mientras yo me encontraba junto a Jeanet sacando su seguro popular- comenzó a explicarme que en el parque que está cerca de “Casa Refugiados”, un grupo de narcotraficantes se habían dado cuenta de su nacionalidad y le advirtieron que, si no se dedicaba a entregar droga con ellos,

lo iban a matar. Esto significaba que para acercarse a las oficinas de “Casa Refugiados” debía darse una vuelta más larga para no pasar por esas calles, ya que estaba amenazado. Este joven se mostraba temeroso, tras volver a encontrarse con el motivo por el cual migró de El Salvador.

Es más, con el tiempo comenzamos a notar que llegaba a “Casa Refugiados” y se sentaba a esperar y dormir. Pero al preguntarle a quién estaba esperando, siempre mencionaba nombres distintos para que su espera continuara. Al darnos cuenta de esta situación, llegamos a la conclusión de que por el miedo de andar solo en las calles, prefería ir a pasar el día a la sala de espera de “Casa Refugiados”, lugar donde, al parecer, se sentía más seguro.

Los solicitantes de refugio se encuentran vivenciando estos dos aspectos de la persecución a pesar de la migración forzada que vivieron. Es más, las desconfianzas entre ellos mismos también se hacen presentes en este proceso, puesto que en su mayoría sus persecutores son compatriotas. Esto demuestra que la persecución es un aspecto importante de reflexionar al momento de hablar de las experiencias emocionales de los solicitantes de refugio, ya que quedan en evidencia al momento de expresar las emociones que se despiertan en ciertos episodios. Sin embargo, se pudo observar que, en relación a la temporalidad, el origen de esa actualización de la persecución, en todas las mujeres que realicé acompañamiento, provenía de ese acontecimiento “reciente” que las llevó a migrar de manera forzada, que las hacía recordar las amenazas, persecución, la violencia de género, entre otras. Igualmente, al relatar sus historias me daba cuenta que ese episodio no era un hecho aislado, sino que se construía en una acumulación de violencias, como, por ejemplo, los episodios de violencias narrados por las propias mujeres antes de migrar. En el caso de Natay siempre fue muy evidente, puesto que los maltratos que recibía comenzaron desde niña, al igual que Becky y Jeanet, quienes fueron golpeadas y violentadas por su padre y al crecer sufrieron violencia de género, lo que las llevó a migrar de manera forzada.

En este sentido, para entender el contexto en que todo esto se desarrolla es necesario preguntarse ¿Por qué se crean estos imaginarios? ¿Cómo es el contexto donde ellos crecieron y se desarrollaron? ¿Por qué al llegar a México y vivenciar ciertas escenas

recuerdan lo que vivieron? Para esto es necesario comprender el contexto en que se experimenta una migración forzada.

Migración forzada. Una reflexión para entender el contexto social y político que viven los solicitantes de refugio

La violencia en América Latina no es algo nuevo, siempre ha estado presente en la historia como también en la actualidad. Coraza (2018) lo nombra como “experiencias nefastas [que] recorren el continente” (Coraza, 2018:19). Al retomar la historia de Nataly, ésta nos refleja parte de esa historia, pues Honduras ha sido un país golpeado por problemas económicos, políticos y sociales, situación que ha llevado a que las calles estén siendo gobernadas por pandillas, maras y por el crimen organizado. Realidad que se confirmó con el discurso de los solicitantes de refugio con quienes pude relacionarme.

Al retomar las historias de las cinco mujeres narradas en el comienzo de este capítulo, puedo observar que los motivos de este tipo de migración no son todos iguales y que hay una diversidad en las trayectorias de vida. Sin embargo, esto no significa que no sean migraciones forzadas, porque hay un aspecto que se asemeja y es que los solicitantes de refugio deben migrar, no habiendo otra alternativa, llevándolos a moverse de un territorio para lograr protegerse o ‘salvarse’. Nataly junto a sus hijos tuvieron que huir para salvar sus vidas de un grupo de narcotraficantes, Margarita y Kassandra de las maras y Jeanet y Becky de los hombres que abusaron sexualmente de ellas. Coraza (2018) nos menciona que “en las movilidades forzadas, las personas actúan desde una acción involuntaria y no deseada, pero que de cualquier modo las obliga a salir. Dejar el hogar podría ser la única opción” (Coraza, 2018:20).

Silvia Almenara Niebla (2017), al hablar sobre las migraciones forzadas, también retoma la reflexión sobre esa salida que es involuntaria e indeseada de un determinado territorio, pero que a su vez parte de una búsqueda de protección y seguridad en otro espacio. La autora menciona que son varios los estudios que se han realizado sobre las migraciones forzadas, pero, en su mayoría, se han limitado a verlos desde mecanismos jurídicos en vez de centrar la mirada hacia las experiencias de aquellas personas que han sido desplazadas forzosamente.

En este sentido, Coraza (2014) nos entrega tres elementos fundamentales para entender estas migraciones forzadas. En primer lugar, estos desplazamientos están “asociados a la violencia directa o potencial de ver peligrada la integridad física” (Coraza, 2014:200), tanto de ellos como de las familias. En el caso de Nataly, las amenazas de muerte eran muy específicas, es más, hasta llegaban a sus hijos. Situación que la llevó a tener que huir de manera inmediata. En segundo lugar, la urgencia de tener que salir, causa, según Coraza (2014), la reducción de poder construir un proyecto migratorio al salir inesperadamente. Y, en tercer lugar, “la sensación del trauma (derivados de la violencia y del despojo) y de paréntesis en el que la necesidad del retorno forma parte de los sentidos que se dota a los exilios en la mayoría de los casos” (Coraza, 2014:200).

“yo no quería salir de mi país, yo amo Guatemala”, me comentó Becky con una voz que relejaba su tristeza, mientras secaba sus lágrimas.⁴⁶ “Fue todo tan rápido que cuando me vine a dar cuenta ya estaba en medio del camino que me llevaba para acá, para México”. La urgencia y la involuntariedad como lo menciona Coraza (2014) se encuentran presentes al huir de su lugar de origen, lo que conlleva a no poder construir un proyecto sobre el lugar donde van a llegar, por lo tanto, los desafíos o sueños se van construyendo posterior a la salida, es decir, en medio de la ruta migratoria.

Las lágrimas detonaron en el instante en que le pregunte a Becky: “¿Cuáles fueron los principales motivos de tu salida de Guatemala?”. Ella me miró fijamente y me dijo que eran tres los motivos que la llevaron a salir de su país. El primero, para darle un bienestar a sus hijos, el segundo, porque venía escapando de un hombre y cuando va a decir el tercer motivo guardó silencio mientras sus ojos se llenaban de lágrimas. El dolor y el recuerdo inundaron ese lugar “es porque fui violada”, me dijo con voz que reflejaba una profunda tristeza.

Ella y yo estábamos ahí solas en medio de esa terrible historia que más adelante profundizó, pues el hombre del que venía escapando y que había abusado sexualmente de ella, era el padre de sus hijos. Relación que se basó en celos incontrolados causando violencia física,

⁴⁶ Esta fue parte de la entrevista confidencial que le hice luego de que saliera en libertad de Estación Migratoria para posteriormente entregarles los recursos destinados para ella y sus hijos desde “Casa Refugiados”.

sexual, psicológica y económica. Estas diversas formas de violencias permean la historia de muchas de las mujeres a quienes pude acompañar y atender en “Casa Refugiados”. Cada una dejando su hogar a causa una persecución y amenaza de muerte, donde la migración se volvió la única escapatoria para resguardar la vida de ellas y las de sus familias (Asakura, 2016).

Violencia de género

Estas experiencias traumáticas para las mujeres, siempre están presentes en sus testimonios, en especial por quienes sufrieron una violación. Es por ello que pude evidenciar tanto en estos testimonios, como en los atendidos en “Casa Refugiados”, que la violencia contra ellas se define por amenazas específicas, relacionadas con el abuso sexual, el acoso sexual, la violencia física y económica que son definidas por el género. Sin embargo, al no encontrar protección en sus propias familias, deben migrar.

No es casualidad que Jeanet y Becky, por el hecho de ser agredidas sexualmente y luego amenazadas de muerte por quien cometió el abuso, tuvieron que involuntariamente huir de su país para proteger la vida de ellas y la de sus hijos. Asimismo, Kassandra, al ver que su hija de 12 años por ser “blanca”, delgada y recién desarrollándose físicamente, vio las intenciones, luego las amenazas muy directas por un grupo de maras de querer secuestrar a su hija, por el simple hecho de ser mujer.

Esto me permite entender las condiciones específicas que deben enfrentar las mujeres en su país de origen y luego en la ruta migratoria, ya que migran en condiciones diferenciadas. Esto se origina por la manera en cómo el poder está distribuido de manera desigual. “La violencia de género tiene sus raíces en la desigualdad social y es reflejo de una expresión paradigmática de la discriminación contra las mujeres y del dominio patriarcal” (Asakura, 2016:209). Pero, a pesar de que la sociedad civil durante los últimos años ha creado instancias y acciones para asistir a las víctimas o la creación de políticas públicas para dar respuesta a esta problemática, sigue ocurriendo. Siendo parte de algunos de los motivos que denuncian las mujeres al solicitar refugio.

Asimismo, las mujeres según Asakura (2016) buscan diversas estrategias para protegerse de la violencia masculina, por ejemplo, cuatro de las cinco mujeres optaron por migrar en autobús, sabiendo que ser identificadas por el INM era más fácil que migrar clandestinamente por el tren “La Bestia” o por combis. Dentro de estas dos últimas opciones, ellas se verían más expuestas a la violencia masculina que se distribuye por todo ese territorio a través de pandillas, polleros, el crimen organizado, las maras, entre otros.

De igual manera, pude observar cómo es que la violencia no se centra en una sola, sino que, se entrecruzan. La raza, la etnicidad, la pobreza, el género, entre otras categorías de opresión que viven las mujeres, tenían peso de manera diferenciada e interrelacionada en sus testimonios. Nataly, al hablar de su testimonio, siempre resaltaba todo lo que había sufrido por el simple hecho de ser afrodescendiente. Su madre, por ese motivo, la despreciaba. Para ejemplificar, retomaré un extracto de la entrevista de Nataly que expuse al principio de este capítulo:

(...) pero, la mamá que yo tuve siempre me rechazaba porque soy de color de negro, café, porque mi papá es Garifuna y siempre decía que por la culpa de mi papá ella sufrió y por medio de eso, ella sufrió mucho y entonces ella me dice que yo no soy su hija, que la hija de ella es una perra. Entonces nunca me críe en un lugar como familia, me críe en orfanatos. Y después en el orfanato me maltrataban, estuve ahí desde mis cinco años hasta mis 16 (Entrevista a Nataly, realizada el 9 de octubre, 2018)

Me decía Nataly con voz de tristeza que su mamá junto a sus hermanos era “de color blanco y ellos sí crecieron juntos”. Nataly, tras reunirse con su mamá, luego de salir del orfanato en el cual creció, recibió el rechazo por parte de ella, y que más tarde al morir, por asuntos relacionados al narcotráfico, Nataly fue amenazada de muerte por una deuda que su madre dejó. Aquí podemos ver cómo es que las diversas formas de violencias siempre estuvieron atravesadas en Nataly. La violencia física dentro del orfanato, siempre estuvo presente en su crecimiento, luego con 16 años al querer conocer a su familia, fue rechazada por su madre. Pero también, en ella estuvo presente la violencia de género, puesto que cuando conoció al padre de sus dos hijas, en varios momentos él intentó agredirla, pero ella por su personalidad no se dejaba.

A todos los escenarios de violencia a los que se vio enfrentada Nataly, se sumaron los que vivió en su trayecto migratorio. Ella fue la única quien no migró en autobús, sino que en el tren “La Bestia”.

Cuando los Zetas empezaron a cortar las cabezas, a matar y a las mujeres a violarlas, pues yo me metí con mis hijas entremedio de un baúl del tren. Ahí estuvimos sufriendo de hambre, frío. Ahí nos metimos, en el baúl para que no nos pasara nada. Pero sí miré sangre, ahí en el tren la gente se caía y todo. Hasta los mismos policías agarraban a la gente para matarlos (Entrevista a Nataly, realizada el 13 de noviembre, 2018).

Lynn Stephen (2017), al centrar su análisis en la violencia que experimentan las mujeres indígenas refugiadas de Guatemala en los Estados Unidos, observa que son víctimas de una violencia de género pero que es interseccional y transfronteriza, ya que “muchas niñas y mujeres jóvenes de América Central han cruzado varias fronteras nacionales, huyendo de condiciones de violencia interseccional, abuso, pobreza y hambre” (Stephen, 2017:30) pero que a la vez esas violencias no terminan con la migración, sino que siguen permeando el cuerpo de las mujeres al traspasar las fronteras nacionales.

Kimberlé Williams Crenshaw fue quien acuñó el concepto de interseccionalidad, para analizar la manera en que el género se imbrica con otras categorías como la raza y cómo esto tiene efectos importantes en el ámbito de lo jurídico para las mujeres afroamericanas. Este concepto se refiere justamente a lo que hemos visto con Nataly, ya que le da relevancia a “las diversas formas en que la raza y el género conforman las múltiples dimensiones” en las experiencias de las mujeres, pero en espacios de quienes son de color (Crenshaw, 1991:358).

Las demás mujeres que pude acompañar, todas huyeron tras tener una experiencia con la violencia masculina y estructural, pero además de estos aspectos que son claros en sus testimonios, pude observar que la pobreza, las responsabilidades en el cuidado de los niños y la falta de educación y formación, como plantea Crenshaw (1991:358), se transforman en las principales consecuencias de esta opresión de género que a la vez también es de clase y las limita a acceder a empleos que sean bien remunerados.

En todo el tiempo que acompañé a estas mujeres las vi limitadas en esta área, puesto que, al migrar con sus hijos, debían estar a su cuidado imposibilitándolas para poder encontrar un trabajo que se acomode a sus tiempos. En ellas, esta situación causaba mucha desesperación al no poder recibir ingresos, ni poder establecerse en la Cdmx como una opción. Todo esto es parte de una violencia estructural interseccional que se da en contra de las mujeres que migran y llegan a los países receptores. En el caso de Stephen (2017), ella observó esta misma realidad al trabajar con mujeres migrantes que llegaban a los Estados Unidos, identificando que todas estas formas de violencias estructural forman parte de la vida transfronteriza.

Esta violencia transfronteriza “que se extiende más allá de las fronteras de varios estados-nación, como las redes de contrabando de personas, drogas, armas y dinero en efectivo desde América Central, pasando por México hasta Estados Unidos; o puede hacer referencia a estructuras de violencia que atraviesan fronteras regionales, de clase, étnicas, de lenguaje y raciales” (Stephen, 2017:35). Todo esto formando parte de esas migraciones forzadas, involuntarias que se generan por las múltiples violencias ejercidas en su país de origen, pero que a la vez cruzan las fronteras nacionales.

Asimismo, esos diversos motivos de múltiples violencias por el cual migran, provocan ese trauma del que nos habla Coraza (2014), el cual se origina a partir de la violencia que se vive en estos contextos, aunado al desalojo involuntario y al despojo de lo material (bienes materiales) y de las relaciones afectivas (familiares-amistades) -aspecto que profundizaré en el capítulo III al hablar de la liminalidad-.

Por otro lado, estas migraciones provocan una búsqueda de lugar seguro. Sin embargo, lo que se encuentran en su búsqueda es que esa seguridad es más bien aparente y momentánea. Al llegar a México, en su mayoría, durante los trayectos o dentro de estación migratoria se enteran que existe la posibilidad de solicitar refugio al Estado mexicano. Al tomar esta opción, comienzan a relacionarse con instituciones y organizaciones que existen para “garantizar” sus derechos, y trabajar en su protección. Sin embargo, al reflexionar sobre el género y la violencia ¿Cómo experimentan las mujeres la relación que comienzan a tener con las instituciones? ¿Esta persecución imaginada se manifiesta igualmente en esta

relación? ¿Cómo las mujeres enfrentan estos procesos? ¿Cómo perciben el hecho de que una vez por semana deben ir a la COMAR y al INM para firmar?

Las mujeres y su relación con las instituciones

La COMAR

Los solicitantes de refugio, al iniciar su proceso con la COMAR, comienzan a ser constantemente valorados para posteriormente darles una resolución –entregarles la condición de refugiado, protección complementaria o rechazar la solicitud-. La persona, cuando solicita refugio, debe ir a firmar una vez por semana a las oficinas de la COMAR y al INM hasta que le entreguen la resolución. En medio del proceso, es entrevistado por un funcionario de la COMAR, donde le permiten ingresar con un abogado o un intérprete si es que no habla español. Una vez teniendo el testimonio, el Comité integrado por funcionarios de la COMAR da la resolución del caso. Antes, este proceso se realizaba en 45 días, pero con el aumento de solicitudes, la COMAR se está demorando entre seis meses a un año para entregar la resolución.

Es por ello que la relación que comienzan los migrantes a tener con la COMAR varía durante el tiempo, ya que a medida que van pasando los meses este proceso de valoración se vuelve agotador, pero a la vez, van adquiriendo sus propios discursos y reflexiones críticas frente al accionar de las instituciones. Por ejemplo, en la última entrevista que tuve con Nataly en un lugar para comer muy cercano a la COMAR, -justamente el último día que vi a Nataly, puesto que ya estaba en la finalización del trabajo de campo- me comentó:

Romina: ¿Qué significa para ti estar firmando todos los martes?

Nataly: Para mí es una amenaza

Romina: ¿Por qué una amenaza?

Nataly: Porque si yo no firmó, me quitan los papeles. Es como una amenaza (interrupción)

Romina: ¿Por qué te sientes amenazada?

Nataly: Porque me han dicho: “si tú fallas algún día, tus papeles lo agarramos lo rompemos y te vamos a buscar y te vamos a deportar”. Esa es una amenaza,

entonces yo a veces me pongo a pensar, “tal vez no puedo este día o dos días o tres días, porque tal vez estoy en circunstancia de que no tengo dinero cómo llegar”. Pero me dicen: “ya te decimos, ahí si tú no llegas a firmar tal día y cosas así... tus papeles ya van para abajo”. Eso es una amenaza, eso es como que yo le dijera a usted “venga a mi casa y si no viene a mi casa yo te voy a ir a buscar”. Esa es una amenaza entonces...

Romina: ¿Y eso lo sientes con la COMAR y con INM?

Nataly: Sí. A veces a mí me pega como..., como tristeza de salir corriendo dejar esos papeles, que ya no quiero seguir, pero mejor me tranquilizo y digo “yo no lo hago por mí, sino que por mis hijos”.

En este sentido, puedo identificar que existe un objetivo explícito y uno tácito, lo que problematiza aún más esta situación. En el caso de la COMAR, el objetivo explícito es que establece como requisito que las personas solicitantes permanezcan firmando una vez por semana para poder lograr obtener la condición de refugiados, ya que cuando el comité de la COMAR dictamina si a una persona se le da o no la condición de refugiados, toman en cuenta las firmas de cada solicitante. Por otro lado, está lo tácito, que fue lo que observé, puesto que pude darme cuenta que este sistema de firmas, genera en los solicitantes un agotamiento, debido a que no saben cuánto tiempo deben permanecer esperando y firmando para que les den su resolución. Paralelamente a esto, deben buscar trabajo y mantenerse económicamente en la Cdmx, situación que dificulta aún más el proceso, debido a que varias personas, en especial hombres, me comentaban que perdían sus trabajos porque debían pedir permiso para ir a firmar a la COMAR y al INM, lo que les hacía no poder cumplir con los requisitos que les solicitaban sus respectivos jefes. Para las mujeres, y más si tienen hijos, buscar trabajo es casi imposible.

Pero las y los solicitantes lo perciben de una forma muy distinta. Pareciera ser que las formas de persecución se representan de diferentes formas y que ese trauma vivido vuelve a través de un recuerdo del pasado anclado en el presente. Para Nataly, la COMAR se percibe como un persecutor “imaginado” [como explicaba anteriormente] al estar ella en el proceso de solicitud de refugio. En este caso, ella no se siente presionada, sino que usa la palabra amenaza para explicar cómo se siente frente al acción de esta institución.

En Nataly, la persecución es algo que vivió pero que a la vez sigue experimentando, debido a que desde Honduras los hermanos de ella la siguen presionando para que Nataly entregue las escrituras de su casa y así este grupo de narcotraficantes se pueda quedar con ese bien. Todo esto es a causa de un ajuste de cuentas que dejó su mamá antes de morir:

Romina: ¿Tiene que ir hasta Honduras?

Nataly: sí, si me dieron por lo menos prácticamente unos cuatro o tres meses para que yo fuera a dar mi cara. Prácticamente el problema no es mío, no son de mis hermanos el problema, son de mis padres por andar en cosas sucias, por estar desesperado de estar ahí y salir adelante y tener todo lo que ellos quieren, pero la cosa no es así, prefiero ser pobre y humilde y no estar pensando que en cualquier día me van a matar.

Romina: ¿Estás recibiendo amenazas de tu hermano?

Nataly: mi hermano no, no me está amenazando, sino que tienen amenazado a mi hermano, sí me han dicho que me regrese, que me dan tales meses y le digo yo que no tengo dinero, pero yo voy a tratar de ir, pero hice un trato con ellos que yo le voy a entregar los papeles pero que me dejen en paz a mí y a mi familia a mis hermanos.

Romina: ¿y qué sientes con eso?

Nataly: Intranquilidad. Ellos lo que quieren son los solares de mi mamá, la plata y todo y pues se lo voy a dejar. Si es eso de cosas materiales se recupera, pero la vida no, porque la vida sólo es una

Romina: El estar siendo perseguida aquí ¿Qué sensación te da?

Nataly: Miedo, el miedo. Es que tengo que salir para afuera y siento como que alguien me va a matar o así pues el miedo. Es que agarren una de mis hijas y la maten por venganza. Tal vez lo que voy hacer mejor es entregar los papeles que ellos quieren (...)

Nataly actualmente sigue siendo amenazada, por ende, esta palabra expresa lo que ella está sintiendo y viviendo. Y cualquier cosa que se asemeje a eso, ella lo vincula con lo que se encuentra viviendo, porque las emociones de miedo que experimenta con el hecho de que la

COMAR decida no continuar con su proceso, lo expresa desde una semejanza con las amenazas que constantemente está recibiendo de su país de origen.

De igual forma, dentro de esta relación, encontramos matices que son importantes de destacar. Por un lado, está Montana, joven hondureño de 22 años, quien al preguntarle: “¿Qué significa para ti estar firmando todos los martes?”, él me responde “me siento encarcelado en la Ciudad de México”, explicándome que, para él, los que firman son las personas que cometen algún delito y su libertad se condiciona con que deben ir a firmar una vez por semana a la cárcel hasta que hayan cumplido el tiempo establecido por un juez. A pesar que no pude interiorizar en su historia, esto habla de cómo percibe el accionar de la COMAR.

En cambio, Becky, Kassandra y Jeanet, lo perciben de una forma muy distinta, ya que las tres coincidieron que es un requisito establecido por la COMAR y que ellas deben cumplir, tomando en cuenta que la paciencia es algo que en ellas se debe desarrollar para no desesperarse.

Pues como digo, es un poco cansador, pero digo yo que hay que cumplir porque son ciertos requisitos que piden y obviamente hay que seguir la regla. Y digo yo, yo doy gracias a Dios por eso, por estar libre y no estar encerrada ¿va? Y es como pedir nada o sea para mí no es costoso o sea de la firma yo lo veo normal (Entrevista a Becky, 12 de diciembre, 2018).

Esto me lo comentó Becky en la última entrevista que se realizó en el dormitorio que compartía con Jeanet. Es más, cuando le pregunté “¿Qué significa para ti la COMAR?” me dijo que para ella era el lugar donde ayudaban a las personas, respuesta similar a la que me comentó tiempo atrás en un acompañamiento Jeanet, que, a pesar que su primer encuentro en la COMAR fue desagradable e incómodo, como narraré más adelante, reconocía que en ese lugar ella encontró la ayuda que andaba buscando.

Estas distintas perspectivas nos hacen visualizar los diversos matices, pero a la vez lo complejo y difuso que es el proceso mismo de la solicitud de refugio. Es por eso que es de

suma importancia rescatar la pluralidad de visiones que hay sobre este proceso resaltando la visión que tienen los propios solicitantes.

Instituto Nacional de Migración

Nataly, el día sábado 4 de agosto del 2018, llegaba a la Ciudad de México junto a sus tres hijos, Pablito de 2 años, Tania de 4 años y Camila de 7 años de edad, tras migrar de forma indocumentada por el tren “la bestia”. Ese mismo día, siendo las 8 de la noche, se trasladó rápidamente a la Terminal Central de Autobuses del Norte. Al llegar a este lugar, al momento en que estaba comprando los boletos para irse rumbo a Querétaro, inesperadamente fue sorprendida por agentes migratorios, pertenecientes al Instituto Nacional de Migración, quienes la atacaron violentamente y sin realizarle pregunta alguna la subieron a una camioneta, llamada “la perrera” para ser trasladada a la estación migratoria.

Debido a esto, Nataly, estuvo detenida aproximadamente un mes en la estación migratoria, lugar en que conoció a Osmar, encargado del área de asistencia de la COMAR, ya que a través del programa de Alternativas a la Detención (ATD), migración les permite ingresar una vez por semana para informarles a los migrantes, la existencia del amparo y protección que existe hacia las personas que migran debido a persecución y amenazas de muerte en sus países de origen. Espacio en el que Nataly se enteró que podía solicitar refugio al Estado mexicano, la cual fue su única opción más próxima para salir en libertad, ya que lo opuesto era la deportación.

El día jueves 27 de agosto, desde Casa Refugiados me solicitaron ir a la estación migratoria por las personas que salían ese día en libertad, con el fin de moverlos hacia las oficinas para detectar las necesidades básicas, entregarles los apoyos y enviarlos a los albergues. Y justamente en medio de ese grupo de 12 personas, venía Nataly junto a sus hijos. En el caso de Becky, Jeanet y Kassandra, tras migrar en autobús por el territorio mexicano, fueron fiscalizadas por un retén del INM, donde al no portar documentos, las detuvieron a ellas y a sus familias. Y debido a que esta detención fue cerca de la Cdmx, es que fueron trasladadas a esta estación migratoria. Lugar donde cada jueves desde “Casa Refugiados” íbamos a buscar a las personas que salían en libertad para entregarles los apoyos.

Las rejas verdes altas con el concreto blanco, junto con un portón de gran tamaño y una puerta que daba hacia el patio central custodiada por dos policías. Esa era mi vista cuando esperaba por horas a las afueras de la estación migratoria. Lo más parecido que había visto, era la cárcel de mujeres ubicada en Santiago de Chile, pero aquí le llaman estancias migratorias, haciendo alusión a que es un albergue temporal. Ellos, los migrantes indocumentados estaban ahí, esperando a ser deportados o liberados por la COMAR.

Esta era una cara del INM, porque las oficinas donde los solicitantes debían firmar al salir en libertad, eran totalmente distintas. Un edificio ubicado cerca de la estación de metro Polanco, su fachada con vidrios y su entrada principal con dos banderas mexicanas flameando todo el tiempo. Personas de diversas nacionalidades visitan este lugar para regular sus documentos. Pero ellos, los solicitantes, deben registrarse a un costado de la puerta principal para poder acceder al sector donde firman. Y de forma rápida, vuelven a salir para continuar con su trayecto en la ciudad.

Los matices al hablar del INM se van polarizando. Esto se da debido a que en campo pude conversar sobre la relación que se establece entre las personas que solicitan refugio con el INM y, en su mayoría, resaltaban los maltratos y abusos de poder tras referirse a esta relación. Las amenazas vividas dentro de estación migratoria eran claras y gráficas cuando los y las solicitantes relataban sus experiencias.

Un día jueves, un hombre nicaragüense iba sentado en la parte de atrás del Uber, camino hacia la oficina de “Casa Refugiados” luego de haber salido en libertad de estación migratoria. “‘Desiste, desiste, desiste’, me gritaban los policías golpeando las paredes de la puerta donde estábamos durmiendo ¿Por qué hacen eso? ¿usted sabe?”, nos contaba con voz de enojo y con una postura desafiante, yo mirar por el retrovisor veía como agarraba su cabeza expresando rabia al recordar esos episodios. ¿Qué respuesta podía darle a este hombre que venía recién saliendo en libertad de estación migratoria? La indignación de aquel hombre se podía sentir, al igual que las dudas que él tenía y esa insistencia de saber por qué ocurren esas cosas.

Él se sentía amenazado y presionado todo el tiempo dentro de estación migratoria, puesto que siempre le mencionaban que debía desistir del proceso con la COMAR. Es más, Nataly

en la última entrevista grabada, cuando le pregunté por su experiencia en estación migratoria, me mencionó que fue muy complejo estar ahí adentro:

Siempre nos amenazaban. Le vamos a decir a COMAR para que no los ayude [los mismos policías le decían a Nataly]. Pues en ese tiempo me puse bien arisca, bien enojona, entonces vine yo y me agarré con una de las muchachas y pues no me hicieron nada porque yo dije que los acusaría (...) (Entrevista a Nataly, realizada el 13 de noviembre, 2018).

Nataly al recordar y narrar estas experiencias y su relación con los funcionarios del INM en estación migratoria expresaba esa indignación y rabia a través de su tono de voz, evidenciando la injusticia que sentía tras haber experimentado ese episodio, al igual que el hombre nicaragüense. Cada una de las emociones experimentadas en ese lugar eran vinculadas a una palabra, que, para ellos, definía lo que estaban viviendo, se sentían amenazados, situación que se entrelaza con su historia migratoria a. López (2011), al hablar de expresión emocional, menciona que todas son construidas culturalmente, se originan de interacciones sociales y simbólicas. López (2011) realiza una comparación entre la experiencia emocional y la expresión emocional:

La experiencia emocional, hace referencia a la vivencia individual, la cual, por supuesto, adquiere sentido en un contexto sociocultural y es la manera como los sujetos son integrados a las actividades y mundos significantes. La expresión emocional, distintas formas en las que las emociones son manifestadas por los sujetos, pero también por las instituciones y los discursos disciplinarios (López, 2011:49)

Al realizar los acompañamientos con las mujeres y con los solicitantes que salían de estación migratoria pude observar estas dos dimensiones emocionales constantemente. Sin embargo, esta situación la pude visualizar de manera más detallada en los tiempos de espera, puesto que, los solicitantes al salir en libertad de estación migratoria, comenzaban un período donde debían firmar una vez por semana y así esperar a que la COMAR les entregará en el tiempo que fuese la resolución. Tiempo en el que ellos comenzaban su relación con las instituciones. Ante esta situación me pregunto: ¿Cómo viven y

experimentan los solicitantes los tiempos de espera? ¿Cómo son expresadas? ¿Cómo experimentan los mecanismos de poder en medio de estas relaciones? ¿De qué manera son influenciados al replantearse si desistir o seguir esperando la resolución?

La espera. Un momento de desespero

El tiempo de espera, se puede traducir en meses para que la COMAR le entregue la resolución de refugiados. Pero, de manera transversal, la espera, a la vez, permea hasta los espacios más cotidianos de los solicitantes. A continuación, relataré una escena etnográfica del primer día que Jeanet, mujer hondureña, tuvo que ir a la COMAR para que abrieran su expediente para comenzar su proceso de solicitud de refugio, luego de salir en libertad de estación migratoria:

Notas de campo: martes 16 de octubre. Un día en las oficinas de la COMAR

Jeanet y sus hijos tenían en su estómago sólo el desayuno que habían recibido en el albergue a las ocho de la mañana. Hacía siete horas aproximadamente que no habían comido nada. Siendo las tres de la tarde, las lágrimas cubrían el rostro de Jeanet quien se paseaba de un extremo a otro, mientras que sus dos hijos, Anderson de 8 años y Jeison de 5 años de edad se mostraban inquietos, a veces jugando o intentando convencer a su mamá para irse de ese lugar. Esta era su primera vez en las oficinas de la COMAR.

Jeanet había solicitado refugio al Estado mexicano dentro de la Estación Migratoria en la Ciudad de México, donde estuvo un mes y medio en prisión junto a sus hijos por viajar de forma indocumentada. Su plan principal era llegar a los Estados Unidos, país en el que se encuentra su hermana mayor. Al ser detenida sus planes cambiaron drásticamente por dos situaciones; por un lado, Jeanet venía migrando junto a sus dos hermanos, Estela y Roberto, quienes, al no solicitar refugio dentro de Estación Migratoria fueron deportados a Honduras. Esto generó que Jeanet se quedara sola junto a sus dos hijos. Por otro lado, la situación que estaba enfrentando Jeanet era compleja, pues pesaba 45 kilos debido a que le diagnosticaron diabetes en el año 2016.

Por esta situación, sumado a la persecución que vivió en Honduras debido a que un hombre abusó sexualmente de ella, no quiso que la deportaran, sino que buscó ayuda en la COMAR

para así quedarse en México. Todo esto llevó a que Jeanet desistiera del sueño de llegar a los Estados Unidos, visualizando de manera momentánea⁴⁷ a México como su país de destino, como me comentó en varias ocasiones.

Y ahí estábamos, confundidas sobre cómo era el proceso en las oficinas de la COMAR. Muchas personas de diferentes países llenaban el lugar: Personas provenientes de Guatemala Honduras, El Salvador, Venezuela y en su minoría extracontinentales. Como 10 personas sentadas apoyadas en mesas redondas llenando la soledad de refugio, otras 20 personas haciendo fila tras un mostrador para firmar y como 15 personas sentadas en la sala de espera. Entre ellos había niños, niñas, jóvenes y adultos. Seis puertas rodeaban el espacio, de las cuales los funcionarios entraban y salían, algunos callados y otros nombrando a personas para que entrasen a ser atendidos. Y nosotras sólo sabíamos que estábamos ahí para que le abrieran el expediente a Jeanet y así pudiese comenzar con su proceso de firmas semanales.

Nuestra travesía comenzó a las nueve y media de la mañana aproximadamente cuando llegamos a la puerta correcta tras ir preguntando a qué oficina debíamos ir para comenzar el proceso de ingreso. Luego comencé a observar que a Jeanet la mandaban de un lugar a otro, la hacían entrar a una oficina para tomarle las fotos a ella y a sus hijos, luego esperar afuera. La llamaban de otra puerta para realizar otros trámites y así sucesivamente por cuatro horas, sin poder moverse de ese lugar. Ya eran la una y media de la tarde cuando, de repente, salió un joven de una puerta, la llamó y la hizo firmar.

Nosotras pensamos que su expediente ya estaba listo para irnos, pero el joven se volteó a mirar “ahora, espera ahí hasta que te llame”, proclamó el joven con voz cortante y seria. Para nosotras, todo era confuso, puesto que no sabíamos qué más debíamos esperar. Nos sentamos en la sala de espera a conversar, pero, al pasar el tiempo, los silencios se hacían más extensos. En mí, el dolor de cabeza y muscular comenzó a aumentar tras no haber comido nada durante todo ese período. En el lugar no corría el aire y, a pesar que es espacioso, al haber veinte personas aproximadamente esperando, el aire se encerraba provocando bochornos constantes.

⁴⁷ Esta momentaneidad se aclarará y se profundizará en el capítulo III.

Al mirar el reloj, ya eran las tres de la tarde, es decir, una hora y media más esperando a que el joven saliera. Jeanet callada, con los ojos llorosos, movía su cuerpo reflejando la molestia de sus músculos tras estar esperando sentada en un lugar con más personas y sin ventilación. Y por mi lado, me sentía frustrada con ganas de reclamar, pero no podía volverme identificable, pues corría el peligro que me sacaran de las oficinas de la COMAR por no tener autorización de estar en este espacio.

A las tres con diez minutos, volvió a salir el joven con una hoja entre sus manos y comenzó a nombrar a las personas que tenían que pasar con él. ¡Jamás nombraron a Jeanet! “Ve usted, no me llamaron, tenemos hambre, ya quiero irme de aquí” me dijo Jeanet con voz temblorosa, reflejando desespero mientras se paraba de la silla. Al observar los ojos de Jeanet llenos de lágrimas y ver su desesperación, me paré y fui detrás del joven y le dije: “usted le mencionó a ella (señalando a Jeanet) que esperara. Yo estaba ahí cuando le dijo y en esa lista no aparece ella”. “No sé nada del caso de ella, yo no la estoy atendiendo” me dijo mientras se daba la vuelta para entrar a su oficina. En ese instante todo estalló. Jeanet comenzó a llorar y con voz triste me dijo “pero ¿Por qué nos hace esperar si él me dijo que me llamaría?”. “¿Un error? ¿Se confundió? ¿Por qué esa respuesta?”, eran tantas preguntas que reflejaba esa incómoda posición de sentirnos ignoradas: rabia, enojo, tristeza, emociones que detonaron un llanto desesperado de Jeanet.

“¿Es lo que toca! Pero lo que no me gusta es cuando siento que me ignoran” con voz angustiada me había planteado Becky, -mujer guatemalteca que migró con sus dos hijos- cuando en uno de los acompañamientos le pregunte “¿Qué te sucede cuando vas a estas instituciones y te hacen esperar?”. Justamente era lo que estábamos viviendo con Jeanet en ese momento. Por mi parte, me sentía ignorada, todos los funcionarios pasaban de una puerta a otra resolviendo otros temas, puesto que junto a nosotras había otras 20 personas aproximadamente esperando, entre adultos y niños. Todos se encontraban esperando: algunos en silencio, otros conversando entre ellos, algunos cuidando a sus hijos y otros parados apoyados en la pared o caminando de un lado a otro para darle movilidad al cuerpo. Todos esperando a que su situación ahí fuese resuelta por algún funcionario. Podía observar que algunos salían rápidamente, pero otros debían seguir esperando.

Dimensión emocional de la espera

Ahmed (2014) menciona que “las emociones se mueven a través del movimiento o circulación de los objetos, que se vuelven ‘pegajosos’, o saturados de afectos, como sitios de tensión personal y social” (Ahmed, 2014:35). Es decir, la desesperación de Jeanet por la respuesta del joven y por las horas de espera se transformaron en un objeto que circuló volviéndose ‘pegajoso’ y haciendo que, en mí, produjera una reacción que impactó primeramente en lo personal y luego en lo colectivo al expresar mi desesperación ante el joven.

Las emociones surgen de determinados acontecimientos, las cuales no pueden ser controladas, “se impone sin ninguna intención, no se maneja y a veces va en contra de toda voluntad (...) El individuo interpreta ciertas situaciones a través de su propio sistema de conocimiento y de valores” (Le Breton 2013:72). Las emociones no se pueden controlar, sino que aparecen por un determinado acontecimiento, como bien señala Michelle Rosaldo “Son pensamientos de alguna manera ‘sentidos’ en descargas, pulsos, “movimientos” de nuestros hígados, mentes, corazones, piel. Son pensamientos encarnados, que se calan en la aprehensión de que ‘estoy envuelto’” (Rosaldo, 1980:143. Traducción propia).

Es decir, las emociones están envueltas dentro de un mundo social lleno de sentidos, los cuales son corporalizados. El sentir enojo y rabia dentro de este espacio fue algo que no se podía controlar. Estas emociones aparecieron luego de ver y experimentar lo que estábamos sintiendo con la espera. El llanto de Jeanet fue una expresión de las emociones que ella estaba experimentando por la espera y por la reacción del joven. Estas emociones no podían ser controladas por Jeanet, sino que a través de ese llanto fueron expresadas. Asimismo, el silencio que yo debía tener por el miedo a que me sacaran de las oficinas de la COMAR provocaba que esas emociones estuvieran ahí retenidas sin poder expresarlas de manera libre, causando el malestar mismo de no poder intervenir en la situación que estaba viviendo Jeanet, pero que a la vez sí pudieron ser expresadas en el momento en que hablé y enfrenté esa situación ante aquel funcionario.

Ahmed (2014) nos menciona que las emociones no residen en los sujetos, ni en estos objetos, sino que en la construcción de las relaciones que se dan entre las personas, que, a

su vez, evidencian un problema social (Ahmed, 2014). Es decir, Jeanet se relacionaba todo el tiempo con los funcionarios que la atendían, es por eso que la relación que se construyó con aquel joven detonó en llanto tras sentirse ignorada. También, al analizar las emociones desde una perspectiva de género, es importante subrayar que las mismas se construyen desde contextos desiguales (Besserer, 2015), que son construidos bajo estructuras paternalistas. Las mujeres pueden expresar sus emociones en diversos espacios, a través del llanto u otras expresiones similares, pero no es el caso de los hombres, ya que ellos deben expresar sus frustraciones desde otras corporalidades, generalmente, conteniéndolas.

Por otro lado, la espera que vivió Jeanet devela un problema que es colectivo, puesto que las indicaciones de los mismos funcionarios no son claras, lo que genera incertidumbre y confusión en la población atendida. Esto no tan solo se ve reflejado en esta cotidianidad, sino que, en todo el proceso de solicitud de refugio, ya que los solicitantes no tienen claridad de cómo se desarrolla este proceso, ni cuanto es el tiempo en que deben esperar a que la COMAR les de la resolución, causando en ellos una incertidumbre que permea su proyecto de vida, ya que su permanencia en la Cdmx depende de dicha definición.

Pude observar que entre los mismos solicitantes se van orientando y traspasando la información que van recibiendo de la COMAR acerca de cada proceso. Un día le pregunté a Kassandra si sabía cuál era el próximo proceso que debía enfrentar en la COMAR, ella me señaló que una mujer del albergue Mambré le comentó acerca de una entrevista donde debían relatar todos los detalles del motivo por el cual tuvo que huir del país. Instante en que Kassandra expresó su nerviosismo por que llegaría ese momento, “tengo miedo que entrevisten a mi hija, ella se pone muy triste y nerviosa”, me dijo Kassandra con voz preocupada. Esto evidenciaba que entre ellos se van comentando en qué parte del proceso van, ya que, al preguntar estas inquietudes dentro de la COMAR, no son del todo aclaradas.

Otro aspecto importante son los espacios físicos, porque de acuerdo a cómo es el lugar que se encuentran esperando van a detonar distintas experiencias emocionales, ya que esperar al aire libre, es distinto a estar en un lugar cerrado o estar sentados en sillas acolchonadas o de madera. Claramente, van a provocar un desespero acelerado o más pausado. O hay una diferencia entre esperar horas en estos espacios como en las oficinas de la COMAR, en el

INM, Estación Migratoria y “Casa Refugiados”, que esperar meses en la Cdmx para recibir la resolución final de parte de la COMAR.

Los espacios de la espera

El sábado 17 de noviembre, llegue a las 11:30 de la mañana al albergue Mambré. Mi intención era pasar el día en ese lugar para estar con Cassandra y con Margarita. Todos estaban en sus actividades, algunos cocinando, otros sentados en los sillones conversando, unos subían y bajan las escaleras que los llevaba hacia sus habitaciones y otros arreglándose para salir. Todo el albergue en movimiento. Pero este día, Margarita no se encontraba bien, lo pude identificar por su cara. Al verme, dejó encargado a su hijo con su pareja, Mario, y nos fuimos a conversar en uno de los sillones que estaban desocupados, ahí ella me manifestó lo desesperada que se encontraba.

Hasta ese mes, llevaban aproximadamente tres meses esperando la resolución de la COMAR y dos meses en la Cdmx, ya que ellos solicitaron el refugio estando en Tapachula, pero debido a que fueron encontrados por un grupo de maras, ACNUR los traslado a la Cdmx. La trabajadora social del albergue, les había comunicado que su tiempo de estancia era de tres meses, por ende, debían comenzar a buscar un lugar para vivir. Ambas situaciones tenían a Margarita agobiada dentro de la Cdmx, ya que para ella era complejo tener que ir cada martes a firmar a COMAR y toparse con la inmensa ciudad.

Paralelamente a esto, debido a los permisos que Mario solicitaba en sus trabajos para ir a firmar los días martes, siempre lo terminaban despidiendo. Esto generaba que no tuvieran recursos para mantenerse solos en la Cdmx, teniendo en cuenta que se encontraban con su hijo de tres años de edad. Esta espera en la ciudad se vuelve compleja, por las dimensiones y por la falta de oportunidades laborales, lo que va provocando un desespero en los propios solicitantes.

Es por ello, que la espera en los solicitantes de refugio, es algo que se observa de forma transversal: todo el tiempo están esperando. Al retomar la etnografía del sociólogo argentino Javier Auyero (2013), me queda claro que la espera se transforma en “un proceso, no un único acontecimiento” (Auyero, 2013:99). Esto me lleva, de manera inicial, a ampliar

el análisis de la espera, ya que al pensarla como un proceso y no como un acontecimiento específico, nos permite ver que este tiempo se desglosa en etapas que son de gran importancia tomar en cuenta.

En su mayoría, los solicitantes de refugio, al llegar a la Cdmx, se sienten frustrados al no saber cómo funciona la vida dentro de la ciudad -aspecto que pude observar de manera más palpable con quienes salían de estación migratoria-. Para algunos, andar en metro se vuelve en el primer desafío, ya que deben aprender a usarlo para llegar a la COMAR, al INM o “Casa Refugiados”. Este proceso de aprendizaje para ellos no se vuelve algo sencillo, puesto que al atenderlos en “Casa Refugiados” tuve que explicar el funcionamiento del metro de manera muy detallada, había quienes nunca se habían subido.

Paralelamente a esto, deben esperar en los albergues, lugares que, para mantener el orden y la coordinación, establecen reglas -horarios de entrada-salida; dormitorios para hombres y otros para mujeres; horarios de comida, entre otros-. Lo que genera no tener la libertad de estar viviendo en un espacio propio (rentado). Hay quienes los días en los albergues se les acaban⁴⁸ y deben buscar un lugar para rentar y ahí vivir, situación que se complejiza aún más, ya que mantener un trabajo fijo era difícil por los mismos requisitos de la solicitud de refugio, como lo que mencionaba anteriormente.

Los espacios sí influyen, puesto que no es lo mismo estar esperando en Acayucan, Veracruz, que, en Tapachula, debido a que los niveles de violencia, secuestros y asaltos a que están expuestos los migrantes se diferencian de la Cdmx. A pesar que la inseguridad y el miedo de ser encontrados por sus persecutores siempre están presentes.

La espera, tanto en “Casa Refugiados”, en el INM, estación migratoria y en la COMAR, suele ser diferenciada. Esto se da porque las instalaciones del espacio físico donde pueden esperar a ser atendidos es diferente, lo que influencia en cómo se vive y se experimenta la espera. Auyero (2013), al referirse a los espacios en que las personas esperan, pone su

⁴⁸ Los días de alojamiento en los albergues son limitados, siempre son evaluados dependiendo del caso. Pero en su mayoría el albergue CAFEMIN, destinado para familias, le dan un tiempo de 15 días para salir del albergue y buscar otro lugar para vivir. En cambio, en el albergue Mambré le pueden otorgar entre un mes a tres meses.

atención en la “indignidad de la espera”, lo cual nos lleva a reflexionar sobre: ¿dónde esperan? ¿cómo son los lugares en que se tiene a las personas esperando?

En “Casa Refugiados”, como bien lo dice su nombre, el lugar donde son atendidos es justamente una casa. El espacio de espera es un cuadrado que mide aproximadamente dieciséis metros cuadrados, el acceso al lugar es través de un portón y, por el otro extremo, hay una reja por donde se filtra todo el aire, situación que se complejiza cuando las temperaturas de la misma ciudad son bajas. Las sillas son de madera y al ser individuales se pueden mover, pero se ordenan pegadas hacia las paredes para así dejar en medio un espacio libre. Frente a ellos hay una televisión para recrearse en ese tiempo de espera.

Becky, mujer guatemalteca en la última entrevista me comentó lo siguiente:

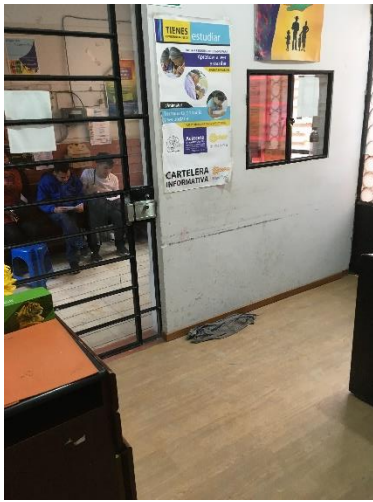
Romina: Becky ¿Qué sentimiento te da cuando te acercas a las instituciones y te hacen esperar? Por ejemplo, yo sé que ir a PCR (Programa Casa Refugiado) es muy difícil, porque el espacio es pequeño, hace frío y no entra mucho sol, a veces están todos apretados y tampoco hay tantos voluntarios y funcionarios para atender.

Becky: ¿Te digo algo? Paciencia ¡va! porque sí, ahí apoyan bastante la verdad y son muy amables todas y todos. Lo que molesta un poquito es que a veces... ¡sí es cierto! lo hacen esperar mucho a uno y parado y no hay silla para sentarse y algo así y hay personas que son tipo hombres que ni siquiera nos pueden ceder el asiento a alguien con niño, pues a una mujer, una mamá con niño, pero sí es un poquito incómodo, pero sí pues PCR (...) pero lo que digo sí a veces uno siente como ahogarse por la espera, la mala educación de las personas de que no ceden el asiento, pero bueno

Romina: ¿Y esta situación la has vivido en la COMAR?

Becky: ¡Sí! bastante tuve que esperar, como unas dos horas estuve sentada ahí, lo bueno sentada [risas] y después me llamaron y me dicen “esto, esto, esto y tiene que venir a firmar”. Me dieron un papeleo que llenar y aparte que me demoré como tres horas más llenando los papeles ¡va! era mucho. Pero igual la madre de todas es la paciencia, entonces sí me hicieron esperar, pero sólo fue ese día nomás y después

ya ultimadamente voy a firmar, pero gracias a Dios fácil, sólo firma, firma, firma y ya.



“Casa Refugiados” fotografía tomada el 17 de diciembre del 2018.



“Casa Refugiados” la reja que separa la zona de espera.

Vemos que los espacios de espera son importantes para la población, puesto que influyen en los estados de ánimo y físicos de las personas. La espera limita que las personas puedan ir por comida, ya que en cualquier momento pueden ser llamados. La incertidumbre está en todo tiempo, porque no se sabe cuánto tiempo se va a esperar y sí podrán obtener lo que andan buscando.

Los espacios hablan de la calidad en la atención de dichas entidades. Las condiciones en que los solicitantes de refugio experimentan no son las mejores. Asimismo, lo podemos ver en los hospitales que la espera se realiza, sentados en el suelo con un cartón para que el frío no pase al cuerpo, como muy bien lo observó Auyero (2013).

En cambio, en el INM, al momento en los solicitantes de refugio van a firmar a las oficinas, el sistema que se creó para esta población es muy sencilla. Ellos entran a las instalaciones, lugar muy amplio donde al llegar se ven personas de muchas nacionalidades -más que en la COMAR, debido que ahí atienden a todos los extranjeros independientemente si son solicitantes de refugio o vienen de visita a México, a trabajar o estudiar, entre otros-.

Los solicitantes deben ingresar donde hay un guardia que se encuentra en la única puerta de entrada. Ahí, ellos muestran su hoja de solicitud de refugio y la mujer guardia le entrega un pase que dice “visitante”. Luego deben firmar en un cuaderno que se encuentra en una barra y subir al segundo piso a firmar en otro cuaderno. Y, para finalizar, deben entregar su pase de visitante a la guardia de la entrada. Este proceso siempre es muy rápido.

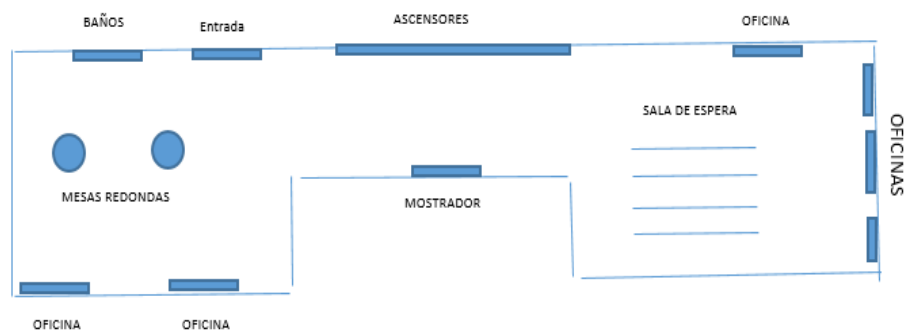
Situación que se diferencia cuando se encuentran detenidos en estación migratoria, también perteneciente al INM, porque la mayor parte del tiempo la pasan en sus habitaciones y cada cierto horario pueden salir a un patio común y al comedor donde reparten los alimentos. Este lugar se separa por hombres en un sector y por el otro, mujeres con niños y niñas. Aquí, la espera se hace aún más compleja, debido a que en su mayoría estuvieron detenidos aproximadamente un mes. En este tiempo, su situación se vuelve aún más confusa, ya que no tienen la certeza si van a ser deportados a su país de origen o salir en libertad para continuar con su proceso de solicitud de refugio en México.

Las personas solicitantes, al describirme cómo eran estos espacios, solo me comentaban que eran habitaciones con rejas. Y solo tenían acceso a tres lugares: habitaciones, patio y comedor, en ciertos horarios designados por los policías. Cuando recordaban este lugar siempre lo hacían de manera muy concisa, sin tantos detalles, a lo que yo trataba de no insistir, puesto que veía su incomodidad.

En la COMAR, el lugar de espera es un espacio rodeado de oficinas, tiene sillas acolchonadas que cuando las personas toman asiento quedan mirando hacia el ascensor y la recepción del lugar (mostrador). No hay nada que recree la mente y la vista en el tiempo en que esperas. Puesta de forma diagonal, está la mesa de la guardia de seguridad quien se encuentra registrando a las personas que entran a las oficinas, y paralelamente observa y vigila la conducta de quienes están esperando en las sillas. Cada cierto tiempo, ella sale de su lugar hacia la sala de espera y se acerca a la persona que están ocupando un celular para hacerle saber que en ese lugar no se puede ocupar.

Esta situación de espera, la pude vivir junto a Nataly, Jeanet y Becky, ya que con Cassandra y Margarita las acompañé cuando su expediente ya estaba listo -momento en que

ir a la COMAR a firmar ya se hace de manera más rápida, similar a INM.⁴⁹ A continuación, se mostrará un dibujo de la distribución de los espacios en COMAR:



Jeanet y yo mientras estábamos esperando guardábamos silencio todo el tiempo frente a esta incertidumbre, confusión, enojo y rabia que nos causaba la espera, junto a la pregunta que constantemente pasaba por mi mente y que en ocasiones compartíamos en ese lugar ¿Qué estamos esperando?

Goffman (1981) analiza que, dentro de estos espacios, nos encontramos por un lado con las expresiones que se dan, es decir esos símbolos verbales que son usados para que las personas se den a entender y, por otra parte, están las acciones que expresan una determinada emoción. Estas formas de expresiones circulan siendo partícipe de una interacción entre los sujetos, puesto que dentro de estas relaciones hay expresiones no verbales como el llanto de Jeanet o los movimientos de incomodidad que teníamos ante lo que estábamos experimentando en la COMAR, sin embargo, a pesar que no son verbales sí hay un lenguaje en ello e intenciones al decidir verbalizarlos o no.

Por mi lado, el silencio se debía a que no podía expresar frente a los funcionarios de la COMAR mi molestia de que las instrucciones no estaban siendo claras -como planteé en el ítem anterior-. Frente a esto, me pregunto ¿Qué provocaba que Jeanet guardara silencio y no solicitara una aclaración del proceso? ¿Por qué la espera en estos espacios causa estas emociones? ¿sólo será por los espacios de la espera?

⁴⁹ En total tuve la posibilidad de acompañar a las mujeres veinte veces y entrar a la COMAR en siete oportunidades. En tres ocasiones, tuve que esperar muchas horas para que Becky, Jeanet y a Nataly le abrieran el expediente para firmar, ya que era su primera vez. En cambio, con Cassandra y Margarita solo las acompañé cuando su expediente ya estaba abierto.

Mecanismos de dominación en la espera

Al reflexionar sobre estas preguntas, Auyero (2013) plantea la espera en estos espacios desde una estrecha relación entre el tiempo y el poder, puesto que la espera es un mecanismo de dominación.

(...) las idas y vueltas a las oficinas del Estado, y la interacción con funcionarios y en los juzgados del Estado, les enseñan a los pobres que si quieren obtener recursos que son esenciales para su subsistencia van a tener que obedecer y esperar, por lo general en silencio (Auyero, 2013:86).

Esto va formando parte de un intercambio donde los que esperan para obtener dichos recursos, deben ceder y acatar las órdenes que establecen ellos. Por ejemplo, estando ahí en la COMAR esperando junto a Jeanet, las sugerencias cordiales estaban presente todo el tiempo, “guarde su celular, no puede contestar llamadas, ni estar viéndolo”, nos decía la guardia. Todos inconscientemente hablando entre nosotros con voz baja y Jeanet todo el tiempo tranquilizando a sus hijos con el fin de tenerlos el mayor tiempo posible ordenados. ¿Qué hay detrás de las miradas de vigilancia? Claramente órdenes, como bien señala Auyero “siéntese y espere” (Auyero, 2013:86), pero en silencio. “Esta estrategia de dominación reproduce a diario la asimetría entre pobladores urbanos y agentes estatales, y subordina a los primeros a través de la cotidiana (...)” (Auyero, 2013:86). Lo que genera en la población frustración, enojo, rabia y tristeza, ya que hay una limitación de no hablar, ni preguntar, sino que sólo esperar para ser atendidos.

Las reflexiones de Auyero (2013) sumado a las experiencias vividas no tan solo con Jeanet, sino que con las cinco mujeres que realicé acompañamientos en muchos momentos y en diferentes espacios y con las personas solicitantes que atendí en “Casa Refugiados” me llevaron a entender que la espera, para los solicitantes de refugio, es un proceso que está constantemente permeado por la confusión, la incertidumbre, pero también por los malos entendidos, puesto que muchas veces al trabajar con la urgencia, las personas no quedan tan clarificados con las respuesta entregadas por los funcionarios.

Esto lo veo reflejado en esos momentos cuando estaba atendiendo a solicitantes de refugio en “Casa Refugiados”. Yo era quien hacía esperar a estas personas para que fuesen atendidas. La falta de personal, los escasos espacios para entrevistar, unido al exceso de la población que espera, nos obligaba a hacerlos esperar, puesto que requieren de una atención personalizada para identificar las necesidades básicas y así responder a ellas. Es más, con el aumento de atenciones de migrantes debido al ingreso de las caravanas a la Cdmx - profundizado en el capítulo I-, las personas debían esperar aún más, en este espacio que era reducido.

Esta dualidad me lleva a reflexionar sobre dos procesos; por un lado, están los funcionarios tratando de atender a la mayor cantidad de personas, donde ellos son propietarios de una claridad en el procedimiento del trámite, pero que a su vez son confrontados por diversas limitaciones como los espacios físicos, el agotamiento, el trabajar con la urgencia de dicha población y el enfrentarse diariamente a historias de vidas que han sido marcadas por la violencia, generando una carga emocional en los mismos funcionarios. Y, por otro lado, está la posición de los mismos sujetos que esperan en estos espacios llenos de incertidumbres y confusión, puesto que al no manejar con claridad los procedimientos, sólo acatan a la orden de “siéntate y espera”, debido a que no hay tiempo de explicar la causa por la cual los están haciendo esperar. Es, en este momento, en que se refleja esa asimetría y esos mecanismos de dominación en las relaciones que se establecen entre funcionarios y solicitantes de refugio.

Recuerdo cuando estaba esperando esa primera vez en la COMAR con Nataly. La situación era semejante. Los tres niños aburridos, inquietos, Nataly por una parte los regañaba para que se quedaran tranquilos por las constantes mirada de la guardia. “¿Cuánto faltará para que terminen mi archivo?” me decía con voz un tanto desesperada. Y eso que con Nataly sólo esperamos aproximadamente tres horas. Nada comparado como con Jeanet. Pero de igual manera ahí estábamos, en las mismas condiciones, sin saber qué estábamos esperando por no tener claridad del proceso y por no atrevernos a preguntar qué etapas faltaban para finalizar.

Pierre Bourdieu (1999), nos habla sobre el poder simbólico. Siempre detrás de una dominación hay actos de sumisión y de obediencia, las cuales “recurren a estructuras

cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y, en particular, a las estructuras sociales. Estas estructuras estructurantes son formas históricas constituidas, arbitrarias (...)” (Bourdieu, 1999:227). Es decir, estos actos de sumisión y obediencia que teníamos junto a Nataly frente a la COMAR eran en respuesta a esa orden que constantemente nos hacían entender “siéntate y espera”. En este sentido, es clarificador cómo estas estructuras estructurantes de la acción permean en la cotidianidad de las personas que se acercan a estas instituciones a solicitar un determinado apoyo, donde al analizarlas vemos cómo se van generando estas relaciones asimétricas dentro de este proceso.

Es más, en Jeanet y en Nataly la incertidumbre y la confusión fue algo presente en todo el tiempo que estuvieron esperando en la COMAR en su primera visita. Asimismo, en todo el proceso de solicitud de refugio surgen estos aspectos que emergen de la espera:

Romina: Becky cuando te pregunté ¿Qué es para ti este tiempo de espera en la solicitud de Refugio? Tú me dijiste que era incertidumbre ¿Por qué?

Becky: es que estoy viviendo así: entre me lo darán, no me lo darán, me lo darán, no me lo darán, así preocupada. Me gustaría regresar a Guatemala, pero por ciertas razones no puedo (...)

Aquí podemos evidenciar que lo que sucede en espacios pequeños como son los momentos de espera en la COMAR, en Casa Refugiados o en otras instituciones, a nivel macro también se reflejan esos mecanismos de poder que genera la espera. Por ejemplo, en las páginas oficiales de la COMAR mencionan que el proceso de solicitud de refugio dura 45 días hábiles desde el momento en que la persona se acerca a las oficinas de la COMAR, pero, debido al aumento considerable de solicitantes de refugio, se están demorando entre tres a seis meses e incluso hasta un año en entregar la resolución de la condición de refugiados.

Esto, por lo que veo, genera en ellos incertidumbre debido a que deben permanecer firmando en la COMAR y en algunos casos en el INM, sin asegurar que su resolución será la entrega de la condición de refugiado. Esto conlleva a estar evaluando constantemente la

decisión de seguir con el trámite, desistir y migrar a los Estados Unidos o retornar a su país de origen. Podemos ver cómo es que, en medio de esta espera el tiempo y el poder están entrelazados, puesto que el futuro de estos solicitantes está en acatar los procesos establecidos por el propio gobierno, generando esta asimetría que nos hacen visualizar estos mecanismos de dominación.

En este mismo sentido, a pesar de estas condiciones, en algunos casos los solicitantes siguen esperando y es ahí donde surgen estas preguntas ¿Por qué algunos solicitantes de refugio siguen esperando sin importar cuantos meses pasen? ¿Por qué los solicitantes de refugio dentro de estos espacios esperan las horas que sean necesarias? Preguntas que nos llevarán a reflexionar sobre la importancia de ver a los solicitantes de refugio como agentes activos en medio de estas estructuras.

Solicitantes de refugio como agentes activos

Para esto Auyero (2013), al observar la espera, se da cuenta que hay dos tipos de 'esperantes': "los que saben a qué atenerse ('Acá hay que tener paciencia') y los que no, y esto tiene que ver con la cantidad de horas que hayan pasado en la sala de espera" (Auyero, 2013:141). Becky ya había experimentado lo que es la espera en estos espacios, su primera vez, al igual que Jeanet, fue desesperante, llena de incertidumbre, confusión, enojo, rabia y en ocasiones de tristeza por sentirse ignorada por los propios funcionarios, pero a pesar de estas situaciones aprenden a tener paciencia, porque saben que tienen la posibilidad de lograr recibir la ayuda que necesitan.

Cuando estábamos en la COMAR con Jeanet esa primera vez, ella estaba muy confundida y con sus ojos llenos de lágrimas por las siete horas de espera y por la respuesta de aquel funcionario joven. En ese momento en que colapsó en llanto, le sugerí que fuera y explicara su situación en una de las oficinas. Justamente donde el martes anterior al acompañar a Nataly había observado que era el último lugar donde la habían llamado para

entregarles unos apoyos (mochilas con útiles escolares y dulces, más una tarjeta de débito con \$1000 pesos mexicanos para cubrir sus necesidades básicas).⁵⁰

En el momento en que Jeanet entró, aproveché para mencionarle a una funcionaria que salió de esa misma puerta que entró Jeanet, que los niños no habían comido y que Jeanet estaba con una situación de salud delicada, para que pudieran darles algo de comer. Ante esta petición, la funcionaria muy amablemente me agradeció por realizarle ese comentario, puesto que no se había dado cuenta de la condición de Jeanet -aunque era muy notoria-, pero que enseguida conseguiría comida para ellos.

Al salir de esa puerta, luego de haber pasado diez minutos, el rostro de Jeanet era otro, puesto que le habían entregado los recursos y le habían dado tamales para que comiera con sus hijos. “Mire Romina, todo lo que me dieron. Dios es justo y él me ayuda en todo, nos comemos esto y nos vamos para que no se nos haga más tarde”, me dijo mientras les abría los tamales a sus hijos.

Frente a esta situación, se suelen ver a los sujetos como actores pasivos, sin embargo, hacen lo que pueden para lograr obtener el recurso que el Estado les puede otorgar. Auyero (2013) menciona que, al no resistir, el precio será la no entrega del recurso que están esperando. Es por esto que, los sujetos deciden todo el tiempo a pesar de todas las emociones que van surgiendo dentro de ella, pues son sujetos activos que deciden, negocian y resisten en medio de estos espacios.

Para Das (2008), la agencia está situada dentro de un campo de relaciones de poder, en contextos o escenarios estructurantes, pero no sobre determinados. La agencia hace referencia “al valor intrínseco que se despliega en el momento de actuar frente al planteamiento de uno o múltiples objetivos; incluye un poder efectivo para alcanzar las metas establecidas; se relacionan con la capacidad y disposición para actuar en función de los propósitos individuales y colectivos” (Domínguez y Contreras, 2017:85). Esto implica, a su vez, el establecimiento de metas personales, como lo vi en el caso de las mujeres

⁵⁰ Cuando las personas migrantes comienzan su proceso de solicitud de refugio en las oficinas de la COMAR abren su expediente para que su caso sea evaluado y a la vez para que estas personas puedan comenzar a firmar una vez por semana hasta que la resolución de su caso esté lista. COMAR en este primer encuentro que tienen con las personas que solicitan refugio, dependiendo de la vulnerabilidad es que le entregan estos apoyos para ayudar a satisfacer las necesidades básicas y puedan así permanecer en la Cdmx

quienes decidían esperar y sobrellevar todo lo que se experimenta con tal de obtener un recurso que, para ellas, en ese periodo se vuelve fundamental. Sin embargo, este proceso no está separado de las emociones, puesto que, como se expuso en el caso de Jeanet, las emociones emergen dentro de estos escenarios, aunque muchas veces son controladas para lograr su fin último.

Ahora, hay que considerar que aunque se vuelven agentes al decidir esperar y ser sujetos activos, esta agencia mínima se debe visualizar atendiendo a la condición en la que se encuentran, ya que son migrantes indocumentados que por dicha posición deben subordinarse a la voluntad y los requisitos establecidos por el mismo Estado u organización civil. “Es cierto que son agentes; pero en su interacción con el Estado, su sentido de agencia es mínimo o inexistente” (Auyero, 2013:188).

Bajo este sentido, Saba Mahmood, al reflexionar sobre la agencia de las mujeres dentro del movimiento islámico identifica la agencia social “no como un sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación, sino como una capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación históricamente específicas” (Mahmood, 2009:168), puesto que vio en su investigación que las mujeres por decisión propia se reúnen en mezquitas para enseñarles a otras mujeres la doctrina, esto se vuelve interesante al ver que históricamente las mezquitas y la pedagogía era un área masculina, sin embargo, a través de esa agencia las mujeres han ido abriendo camino para romper con esos patrones, pero siguen dentro de sistemas patriarcales. De manera similar podemos ver que, a pesar que hay una capacidad de agencia en las mujeres solicitantes de refugio, siguen estando dentro de dominaciones de poder que estas marcadas estructuralmente.

Es muy interesante reflexionar acerca de que la espera se relaciona con la condición misma del sujeto, puesto que la espera se transforma en parte clave de la ‘cultura’ de las personas en situación de pobreza, evidenciando los efectos de la dominación ante los desamparados. Centroamérica es una región cuya población viene de países con altos índices de pobreza y vulnerabilidad y que, al comenzar su proceso de solicitud de refugio, lo hace desde esa condición de estar indocumentada, y que por falta de recursos y en especial por la migración forzada debido a las amenazas de muerte deben migrar por tierra. En este escenario y por la trayectoria de pobreza de los migrantes, la espera se vuelve algo

normalizado, es parte de ese orden que devela las relaciones de asimetría de parte de instituciones u organizaciones frente a los solicitantes de refugio.

Reflexiones finales

Las experiencias emocionales se vuelven centrales para conocer y entender cómo es el contexto en el que se desenvuelven los solicitantes de refugio y cómo enfrentan este proceso ante la COMAR. Cada emoción observada es vinculada a contextos estructurales marcados por los conflictos sociales que cada mujer experimentó.

El miedo como aspecto central, se vuelve una emoción que acompaña a las mujeres en todo su proceso y que se vuelve a experimentar en una actualización de la persecución. Este elemento no hubiese sido posible observarlo sin la etnografía, puesto que el *estar allí*, me permitió experimentarlo con ellas –de manera diferenciada- logrando entender que las emociones se manifiestan de acuerdo a su historia de vida, en especial a los motivos por los cuales migraron. La persecución a causa de diversos tipos de violencias genera en ellas un trauma que, en algunos casos, se vuelve real, es decir siguen recibiendo amenazas claras y específicas de parte de sus persecutores, pero también en medio de este contexto se presenta una persecución que es imaginada –supuesta-, llevándolas a creer que las están persiguiendo cuando no es así, siendo causada por esa persecución que fue o es real, momento en el que el pasado se vuelve anclar en el presente.

Por otro lado, vemos que esto es causa de una violencia que es interseccional –diversos tipos de violencias como de género, racismo, clase, entre otros que permean a las mujeres- pero que también es transfronteriza como lo expone Styphen en su análisis, lo que indica que, a pesar que migran para resguardar sus vidas, al cruzar las fronteras nacionales siguen experimentando esas violencias de diferentes formas, tanto en la ruta migratoria como también al vivir en la Cdmx. Esto ayuda a comprender el por qué esa persecución real e imaginada la siguen experimentado en el lugar de destino, a pesar que migraron para huir de esos escenarios de violencias.

Asimismo, las diversas violencias son cometidas y percibidas de maneras distintas por las mujeres. Estando en la Cdmx, relacionándose constantemente con las instituciones,

asociaciones, albergues entre otros, puede observar la presencia de ciertos elementos que por sus historias les hacían percibir, por ejemplo, a la COMAR como una amenaza. En este sentido, para ciertas mujeres, la persecución al estar en el lugar de destino -cambiaba de rostro-, haciendo alusión a acciones que se asemejaban a las amenazas reales que recibían o recibieron en su país de origen. Es por ello que esta actualización de la persecución se extendía en todas las áreas que cubrían la vida de aquellas personas, transformándose en un elemento central que explica las condiciones en que los solicitantes se encuentran en su proceso con COMAR.

Del mismo modo, dentro de los tiempos de espera, las mujeres experimentaban constantemente estos mecanismos de dominación donde son sumergidos los solicitantes de refugio, al estar permanentemente relacionados a instituciones y a un proceso mismo que los detiene a esperar, viéndose interrumpido el proyecto de vida que los migrantes quieren llevar a cabo. Asimismo, la espera va causando un desgaste en todos los sentidos, ya que no saben cuánto tiempo se demorará la resolución de la COMAR. Pero, en medio de este contexto, en su mayoría, los solicitantes siguen esperando a pesar de las condiciones en que lo hacen, evidenciando su capacidad de agencia en medio de estos procesos. Esa decisión de esperar se vuelve un recurso para ellos, puesto que al estar solicitando refugio son protegidos nacionalmente y apoyados por el ACNUR con un recurso económico de subsistencia. Es por eso que no se puede dar por sentado que la resolución de la COMAR sea un fin último, sino que la espera forma parte de decisiones que los solicitantes toman para acceder a otros recursos.

De aquí nace la importancia de considerar qué significa para ellos el refugio y si lo que buscan lo están encontrando en el Estado. Me interesa en el próximo capítulo abordar las siguientes preguntas: ¿Por qué solicitan refugio al Estado mexicano? ¿Cómo se va construyendo en las personas solicitantes ese sentido del refugio? ¿Son influenciados por los discursos institucionales? La solicitud de refugio ¿Se vuelve en una estrategia de protección temporal mientras deciden quedarse en México o seguir migrando hacia los Estados Unidos?

Capítulo III. La construcción del refugio: Liminalidad, despojos y discursos institucionales

Introducción

Casi siempre se ha estudiado el refugio desde su definición como categoría legal, pero también hay una literatura reciente que retoma el refugio como categoría analítica (Krause, 2014; Bello, 2001; Coraza, 2018). El reto que me propongo es definir y entender el refugio etnográficamente, puesto que es una categoría que casi siempre es entendida desde los marcos legales. Según el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en México, un refugiado es toda persona:

Que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

Desde el marco legal en México, una persona se vuelve refugiada al momento en que la COMAR, luego del proceso de solicitud de refugio, le entrega a la persona migrante la resolución que determina su estatus como refugiada.⁵¹ Sin embargo, dentro del análisis que hago sobre el refugio, me distancio analíticamente de este proceso legal y etnográficamente reflexiono sobre ese periodo en que inicia, por un suceso específico relacionado con diversas violencias que genera en las personas la búsqueda de un refugio lejos de la realidad vivida en su país de origen. Frente a esto, el refugio, más que una condición migratoria y legal, se vuelve un proceso cargado de experiencias, expectativas, desencuentros, inseguridades, entre otras cosas. No obstante, cuando hablo de solicitantes

⁵¹ La persona migrante al momento de obtener su resolución positiva, el INM emite una tarjeta de identificación, es decir le hace la entrega de la condición migratoria permanente, donde la persona migrante puede gozar de los derechos y obligaciones de toda persona mexicana.

de refugio, me refiero a aquellas personas que se encuentran en el proceso para obtener su condición migratoria permanente.

Liisa Malkki (1995), en su texto *Refugees and Exile: From 'Refugee Studies' to the National Order of Things*, desde un profundo análisis etnográfico, ve que el refugio es más amplio que esta definición que se enmarca dentro de la categoría legal. Es por ello que Malkki (1995) parte señalando que los refugiados se encuentran en situaciones diferenciales al resto, puesto que realizan movimientos involuntarios o forzosos, que están vinculados a fenómenos sociopolíticos y a prácticas culturales, como por ejemplo al “*nacionalismo y racismo, xenofobia y políticas de inmigración, prácticas estatales de violencia y guerra, censura y silenciamiento...*” (Malkki, 1995:496). A pesar que veremos que las causas son múltiples, en su mayoría migran de un día a otro, experimentando despojos y desarraigos.

Asimismo, al lograr obtener una cercanía con algunos solicitantes de refugio, en especial con las cinco mujeres que realicé acompañamientos, pude darme cuenta que una de las consecuencias de estos movimientos forzosos es que trae consigo una desestructuración personal y colectiva, que parte de los despojos y desarraigos de relaciones familiares, de amistades y también materiales. A estos momentos de desestructuración, Malkki los analiza como un proceso de liminalidad. Concepto acuñado por el antropólogo Victor Turner (1969), quien en su texto *The Ritual Process: Structure and Anti-Structure*, analiza los rituales de iniciación que se da entre los Ndembu en Zambia, África. Para clarificar, expondré una de muchas transiciones rituales que pudo observar el autor en campo, los que lo llevaron a reflexionar sobre la fase liminal –que se ha analizado desde estudios sobre el refugio, la juventud, la drogadicción, entre otros-:

Este ritual comienza cuando los Ndembu eligen al nuevo jefe principal. Momento en que se inicia el proceso liminal, puesto que, a una milla de distancia de la aldea, algunos hombres del pueblo preparan un pequeño refugio hecho con hojas. Turner (1969) menciona que “esta cabaña es conocida como kafu o kafwi, un término que en Ndembu deriva de ku-fwa, ‘morir’, ya que es aquí donde el jefe electo muere de su estado de plebeyo” (Turner, 1969:100. Traducción propia). Cuando el refugio está listo, el nuevo jefe es llevado junto a una mujer esclava, vestidos andrajosamente.

Al llegar al refugio, deben agacharse mostrando vergüenza o modestia, mientras que son lavados por otros hombres con las aguas sacadas del río donde los jefes ancestrales vivieron. Posterior a esto, inicia el rito llamado Kumukindyila que significa “pronunciar palabras malvadas o insultantes contra él” (Turner, 1969:100. Traducción propia). Es decir, el nuevo jefe, junto a la mujer esclava, son expuestos ante toda la aldea. En ese momento, al nuevo jefe se le hace un corte en su brazo izquierdo y le introducen de inmediato un medicamento, mientras que el pueblo lo insulta, él debe permanecer sentado presionando su herida y en silencio. Cuando haya resistido a todo este proceso, recién ahí es nombrado como el nuevo jefe principal de la aldea.

En este ritual, Turner (1969) logra identificar que en medio de este proceso liminal hay una desestructuración (anti-estructura) que parte de los despojos y desarraigos de su ego, principalmente, ya que se ve expuesto ante toda la aldea mostrando su debilidad y vulnerabilidad para así mostrar que es capaz de ejercer su liderazgo. Frente a este análisis, Lissa Malkki (1995) retoma la liminalidad para analizar la construcción sociopolítica del espacio y lugar desde donde los refugiados hutu [grupo étnico de África] rehacen sus vidas, luego de la masacre vivida en 1972 en Brurundi y del reasentamiento en campamentos de refugiados en Tanzania occidente. Malkki señala que, al analizar el refugio desde las propias narrativas de las personas, “el exilio desafía las construcciones académicas y el sentido común” (Malkki, 1992:25. Traducción propia) que se han hecho sobre el refugio, impulsando a analizarlo más detalladamente.

Malkki retoma este concepto para referirse a los refugiados, quienes deben experimentar el desarraigo que lleva consigo estos movimientos forzosos. Es importante tomar en cuenta que Malkki al trabajar con refugiados asentados, lleva su análisis hacia la visión que tienen los refugiados sobre nación, identidad y desplazamientos. Pero en este caso, retomo esta fase liminal, como ese desarraigo y despojo que observé en los solicitantes de refugio, quienes recientemente venían huyendo de sus países. En medio del trabajo de campo, pude observar cómo este proceso liminal causa una desestructuración integral transformándose en un periodo poroso de reacomodos, contradicciones, inseguridades, confusiones, cambios, entre otras. Como parte de los atributos de la liminalidad se entiende este período

como un momento ambiguo y, como lo menciona Turner (1969), limítrofe, es decir no están ni aquí, ni allá.

En base a esta fase liminal es que me propongo en este capítulo conocer y analizar las experiencias emocionales de esa búsqueda del refugio. Partiendo que el refugio lo observé desde dos perspectivas; Por un lado, se refiere a un espacio físico, lugar que les permite a las personas estar resguardadas. Y, por otro lado, es una condición, ya que los hace ser diferentes dentro de un territorio que no es de su nacionalidad y que su motivo de migración se diferencia al resto de los extranjeros.

En este mismo sentido, comenzaré relatando la historia y las experiencias emocionales de algunos solicitantes que muestran cómo se viven estos procesos liminales, centrándome en el momento en que tuvieron que huir y buscar refugio. En segundo lugar, me centraré en cómo es que ese sentido del refugio se relaciona de manera central con la seguridad e inseguridad estando en la Cdmx y cómo se va construyendo de manera individual y colectiva a través de su acercamiento a las instituciones y los actores que apoyan sus procesos, las dinámicas colectivas que se gestan entre ellos al acompañarse y circular información en los espacios de convivencia y las estrategias que crean individualmente a partir de la solicitud.

Y, por último, me centraré en analizar la transitoriedad del refugio. Es decir, en medio de la espera pude observar en algunos solicitantes un ‘quiebre abrupto’, puesto que tras pasar el primer o segundo mes de haber solicitado refugio y continuar firmando cada martes en la COMAR y en el INM, comienzan a darse cuenta que a pesar de todas las cosas que el Estado mexicano o el ACNUR les puede ofrecer, siguen sintiéndose inestables económica y laboralmente, confundidos en decidir si seguir o no esperando la respuesta de la COMAR; tomando en cuenta que en algunos casos siguen sintiendo esa inseguridad a causa de la persecución, tomando en cuenta que en México existen altos niveles de violencia.

Es por ello que, a partir de esas experiencias emocionales que comenzaron a sentir en medio del proceso de solicitud de refugio, sus decisiones cambian y en muchos casos desisten o abandonan el proceso con la COMAR para seguir y continuar su trayectoria

migratoria hacia donde se encuentran sus familiares (Estados Unidos), hallando ahí su refugio.

El inicio de la búsqueda de refugio

Como planteé, el refugio, en este apartado, se entiende como ese proceso que no solo se limita a la solicitud de refugio ante la COMAR o en una condición migratoria, sino más bien se origina del momento en que la persona experimenta una situación en particular que la lleva a huir para sobreguardar su vida. De esta transición, que está llena de vivencias, mostraré algunas de sus dimensiones a través de la historia de Margarita y Mario.

En el albergue Mambré, conocí a Margarita, mujer guatemalteca de 28 años de edad, quien migró junto a Mario, su pareja hondureña y su hijo de 3 años de edad. Ambos en un comienzo se mostraban desconfiados, pero al ver ellos que los otros migrantes con quienes compartían el espacio me conocían, fueron poco a poco aceptando mi acercamiento.

Al pasar un par de semanas, Margarita accedió a relatarme su historia, donde solo estábamos ella y yo en una oficina que nos proporcionó el albergue Mambré. Ahí, me comentó que vivió toda su vida junto a sus padres y sus tres hermanos en una colonia de la Ciudad de Guatemala, que se caracterizaba por la presencia de pandillas y grupos que se relacionaban con el narcotráfico. Debido a este contexto, la vida de Margarita siempre se desarrolló en un núcleo muy cerrado de personas, “yo no tenía ni amigos, yo sólo con mi hermana, con ella estudiaba. De la escuela a la casa y de la casa a la escuela cuando estaba estudiando”, me dijo Margarita con voz de preocupación y alerta. Más adelante, al seguir con su relato, me dijo que en el año 2012 le ocurrió un suceso que marcó su vida:

Un pandillero que quería que yo me asociara con ellos y yo le dije que no. Y pues como así, a una cuadra, pues él me iba a disparar, pero creo que se le trabó la pistola o alguien le dijo que no, porque me conoció uno de ellos mismo, por mi ex cuñada que ella los conocía a todos, sabían que yo era familia de ella. Ella dijo que no, algo así escuché que dijo y yo después de eso corrí (Entrevista Margarita, 7 noviembre del 2018).

Para Margarita, este episodio marcó un antes y un después en su vida, ya que el miedo de andar sola por las calles de la colonia donde nació se hizo permanente. Siempre procuraba que la fueran a acercar a su trabajo para que la vieran acompañada. Un año más tarde, conoció a Mario, justamente en un parque cerca de su trabajo. En varias oportunidades, al cruzar el parque para irse rápidamente a su casa, entrelazaron miradas. Mario siempre estaba en ese lugar. Margarita me comentó que “él se mantenía ahí (en el parque), prácticamente andaba en la calle”, refiriéndose a que Mario se encontraba en situación de calle. Pero luego de las miradas, Mario se acercó a Margarita y ella cedió porque le dio confianza. Y, como se relata en el capítulo II, continuaron su relación de pareja.

En el año 2014, a un año de haberse conocido, la relación entre ellos se consolidó y se fueron a vivir juntos a casa de los padres de Margarita, pero ahí lamentablemente fue cuando comenzaron los problemas con las pandillas. Mario había tenido que huir de Honduras debido a que fue amenazado y golpeado por unos pandilleros pertenecientes a las maras porque se negó a vender droga, según el relato de ambos [al ver la incomodidad de ellos no me atreví a preguntarle si él había pertenecido a estos grupos]. Pero, al momento de irse a vivir a esta colonia en Ciudad de Guatemala los pandilleros de ese lugar lo identificaron, “no sé ¿Cómo se enteraron? Pues como las pandillas están en todo Centroamérica y pues dieron con él en mi casa y pues llegaron a tirarnos [con armas de fuego] a la casa” (Entrevista Margarita, 7 de noviembre del 2018).

Esta situación causó que, al otro día de este episodio, tuvieron que salir de la Ciudad de Guatemala para resguardar sus vidas junto al hermano de Margarita, puesto que también fue amenazado por las pandillas por no querer vender drogas (su ex esposa formaba parte de este grupo). Luego, al llegar a Oaxaca, tras haber viajado durante cuatro días por combis, los tres fueron detenidos y deportados por el INM. Mario a Honduras y Margarita, junto con su hermano, a Guatemala.

Un año después, en el 2015, Mario nuevamente estaba con Margarita en Guatemala y, debido a que hasta los policías lo confundían con maras por sus tatuajes y por no encontrar trabajo, decidieron en febrero volver a migrar. Para Margarita, esto significaba volver a tener que dejar a su familia “siempre los extrañaba, era un sufrimiento dejar a mi mamá”, me decía con voz que reflejaba su tristeza. Este sería su segundo de tres intentos. Al llegar a

la Cdmx luego de dos semanas de viaje, se enteró que estaba embarazada. Margarita se comenzó a sentir mal físicamente y, al visitar a un médico, le comentó que debía guardar reposo debido a que estaba con síntomas de pérdida, por esta situación decidieron volver a Tapachula. Margarita me explicó que siempre quería volver a la casa de su familia y cuando se enteró que su embarazo era riesgoso, de inmediato le comentó a Mario que quería volver para estar con su mamá y él accedió.

Al llegar a Tapachula nuevamente, ocurrió lo inesperado. Tomaron un taxi, que pagaron junto con un salvadoreño que conocieron ahí mismo para que los acercara a la frontera. En el camino, pasaron por un retén de policías donde fueron requisados, Mario, el salvadoreño y el chofer se bajaron del taxi, mientras que Margarita se encontraba sentada en la parte de atrás del auto. Cuando de repente, por el retrovisor, Margarita vio que un policía se acercó a la cajuela del taxi y dejó una maleta negra. Luego la bajaron a ella.

También me pidieron papeles. Yo les dije que yo no tenía, que éramos migrantes. Y nos dijeron ‘pues ustedes por estar en este país necesitan papeles’. Nos dijeron ‘ya se los llevó la chingada’. Y nosotros todos así asustados [Margarita abría sus ojos mostrando el miedo que sintió en ese momento], porque no hemos hecho nada y se llevaron hasta el señor, también se llevaron el taxi del señor. A mí me subieron a un carro y a mi esposo en otro carro con el otro señor y nos llevaron de regreso para Tapachula, nos regresaron otra vez (Entrevista Margarita, 7 de noviembre del 2018).

Entando detenidos Margarita sufrió extorsión de parte de los mismos policías. Le pidieron \$150,000 mil pesos mexicanos. La familia de ella solo pudo conseguir \$50,000. Luego de esta transacción, la liberaron, mientras que Mario continuaba detenido. Al pasar los días, a Mario le asignaron una pena de tres años de cárcel, debido a que le cargaron a él la droga que estaba en la maleta negra en la cajuela del taxi.

Margarita, en este período se volvió a Guatemala para estar con su familia. A los meses, nació su hijo y una vez al mes volvía a regresar de manera indocumentada a Tapachula para visitar a Mario. En mayo del 2018, Mario salió en libertad después de tres años de cárcel, pero mientras estuvo detenido, él denunció la extorsión de los policías. Por miedo, Margarita no continuó y prefirió no ir a declarar a las audiencias. A Mario lo deportaron a

Honduras, pero nuevamente migró a la Ciudad de Guatemala donde estaba Margarita junto a su hijo.

En ese mismo tiempo [abril del 2018], cuando Mario se encontraba en casa de los padres de Margarita, unos hombres armados se pararon frente a la casa y lanzaron balas a la puerta y ventanas del hogar. Las maras habían detectado que Mario se encontraba viviendo nuevamente en ese lugar, puesto que la madre de Margarita, el día anterior a este suceso, había visto estacionarse un auto desconocido. “Andaban preguntando si no habían visto a un muchacho que acababa de salir de la cárcel”, la madre de Margarita había escuchado a sus vecinos comentar. Es decir, andaban en búsqueda de Mario nuevamente.

El miedo de toda la familia se comenzó a sentir. Margarita en su relato lo decía todo el tiempo “sentía mucho miedo de que le hicieran algo a mi familia”. Nunca pude comprender bien porque tanta persecución hacia Mario, sólo puedo inferir que en un tiempo sí él pudo haber estado involucrado con estas pandillas, pero ahí se puede ver que a pesar que muchos jóvenes intentan rehacer sus vidas y salir de esos espacios de violencias no pueden porque son perseguidos e identificados por sus tatuajes en todo Centroamérica.

Debido a este nuevo ataque, fue que el padre de Margarita en el lugar donde trabajaba, les habilitó una bodega a escondidas de su jefe para que se refugiasen ahí: Mario, Margarita y su hijo de tres años. Estuvieron sólo tres días, puesto que su jefe se enteró y, tras llamarle la atención, tuvieron que salir: “El jefe le dijo a mi papá que él [Mario] parecía marero y que no quería gente extraña ahí”, me comentó Margarita bajando el tono de su voz. “Ya me desesperé, pues vámonos a México” le dijo Mario a Margarita con voz de desespero, luego de verse en esa compleja situación.

El sentido y la búsqueda de refugio comenzó desde el momento en que el hecho de escapar se volvió en la única opción para sobreguardar la vida, acontecimientos que se relacionan con amenazas, persecución, discriminación, situación de pobreza, escasas, falta de oportunidades, entre otras situaciones, que son desencadenadas tras verse en la necesidad de dejar el país de origen y cruzar las fronteras nacionales en búsqueda de un refugio para protegerse.

En este momento ubico el comienzo de esa fase liminal en la vida de las personas que deben dejar su lugar forzosamente, puesto que entran en un proceso de no-estatus, como bien le llama Turner (1969) a la anti-estructura, donde hay un quiebre en la cotidianidad de las personas que los lleva a dejar su lugar de origen experimentando despojos y desarraigos de personas, territorios y pertenencias materiales, es decir, la pérdida de lugares y relaciones que dan cierta “seguridad”, lo que provoca comenzar a experimentar ciertas emociones como el miedo, la ansiedad, la inseguridad de no ver el futuro con claridad, pero que se vuelve la única opción para romper con esos círculos de violencias y peligros.

De igual manera, en este inicio de la búsqueda de refugio queda en evidencia la interseccionalidad de violencias que se entrecruzan en la huida. En la historia de Mario y Margarita, en ese momento de sus vidas estaban siendo afectados por una historia marcada por amenazas que eran producidas, en el caso de Mario, por la visibilidad y significados de sus tatuajes, según ellos narraban. A pesar que no pude ahondar en su historia específica, por ser un tema complejo de abordar en mi investigación, dentro de su relato se puede evidenciar que Mario tenía un historial que lo relacionaba con problemas de pandillas. Sumado a esto, se identifica que la situación de pobreza está marcada como un detonador primordial al no lograr acceder a oportunidades laborales por su aspecto –tatuajes y su condición de irregular en Guatemala. Esto muestra que la huida de Mario y Margarita está desencadenada por amenazas, discriminación, pobreza, género y la clase social a la que pertenecían, y se ubica en una interseccionalidad de múltiples condiciones que detonaron en que Mario diga: “Ya me desesperé, pues vámonos a México”. El refugio, dentro de estos casos de migración forzada, se amplía y complejiza al tratar de comprender este proceso como un periodo liminal que, a su vez, se entrecruza con esta interseccionalidad de formas de violencia dando a conocer que es una transición que va más allá de un acontecimiento único.

Liminalidad: Momentos de despojos, dolor y silencios

Para Margarita y Mario, la búsqueda del refugio nuevamente comenzaba. Una búsqueda que trae consigo despojos de afectos, relaciones interpersonales, materiales, pero también transformaciones en sus vidas. Esto se da por los “quiebres que se dan a la estructura y la

manera en que la marginalidad y la desposesión de las categorías identificantes de los sujetos, generan reacomodos y cambios” (De Marinis, 2013:130). A esto Malkki (1995) le llama liminalidad, un proceso de transformación que genera la migración forzada.

Malkki (1992) señala que es importante ver que los refugiados, al realizar un movimiento involuntario cruzando las fronteras nacionales, viven desarraigados en todos los ámbitos. Esto lo pude ver en la mayoría de los solicitantes, pero al tener una relación más cercana con Margarita pude observar que siempre le causaba tristeza recordar a su mamá “la relación con ella es muy, así como muy cercana. Mi mamá es mi amiga, pues siempre he estado a su lado... [silencio] me duele mucho no tenerla, me da mucho miedo el no volverla a ver nunca más”, me decía mientras se llenaban sus ojos de lágrimas.

Asimismo, cuando acompañaba a Becky, siempre veía su añoro por volver a Guatemala para estar con sus hermanos, “extraño tanto la sazón [sabor] de la comida de mi país, aquí todo lleva chile y siempre ando enferma del estómago”; “quisiera volver a ver a mi papá y cuidarlo, cuando me fui estaba enfermo”; “siempre con mi hermano menor fuimos muy unidos, esta es la primera vez que estoy tan lejos de él”; “me gusta tanto mi país... [silencio], yo no quería irme” me decía en los acompañamientos reflejando su dolor por haber tenido que alejarse de sus familiares de manera involuntaria y forzada.

Dentro de este proceso liminal, pude observar que ellas al recordar esos momentos en que tuvieron que dejar y alejarse de esas relaciones familiares viene una frustración que se relaciona con los motivos que la llevaron a huir, puesto que al no poder decidir dónde y cómo desarrollar su vida personal, estos despojos las lleva a experimentar una desestructuración como sujetos, llevándolas nuevamente a buscar reestructurarse individual y colectivamente (De Marinis, 2013).

Desde la antropología experimental, Antón (2017) plantea que hay una convivencia que se fragmenta, en el caso de los refugiados, por el desarraigo personal que se genera en la huida forzada y que, en ocasiones, es inesperada. Se genera una separación involuntaria e imprevista del núcleo familiar, de amistades y otras, “lo que causa un sufrimiento mental en las familias, no sólo por el desarraigo, sino también por el desapego y el alejamiento de las dinámicas cotidianas, lo que provoca situaciones de estrés al interior del núcleo familiar”

(Antón, 2017:353). Esto provoca una soledad en quien migra, ya que sólo puede tener contacto con ciertas personas, limitando sus relaciones sociales construidas en su lugar de origen. Kassandra me comentaba que sólo mantenía comunicación con una prima por seguridad y que, de vez en cuando, podía comunicarse con su madre y hermanos.

Esta situación de desarraigo genera una separación territorial, pero a la vez comunicacional, aislando por un tiempo determinado a la persona o familia que migra bajo estas condiciones, como estrategia de supervivencia (Antón, 2017), puesto que deben cuidar a quién comentarle el lugar en el que se encuentran. Esta estrategia de supervivencia trae consigo un efecto que es emocional, ya que el desarraigo lleva a la soledad, tristeza o a bloquear ciertos recuerdos o evitar conversaciones que hagan recordar lo que dejaron. “Cuando estoy con mi hija, evito hablar de mi mamá, mi mamá la crió y sé que a ella le duele como a mí haberla dejado, y lo más que más tristeza me da es que no sabemos si la volveré a ver, ya está viejita”, me decía Kassandra al recordar a su madre y cómo evita tener este tipo de conversaciones con su hija por el distanciamiento y las limitaciones geográficas propias que las alejan a ella y a su hija de los lazos familiares de Honduras.

En el caso de Kassandra, ese desarraigo lo observé tanto en esos lazos familiares como materiales. Ella, al estar siempre en contacto con una de sus vecinas en Honduras, un día se enteró que unos pandilleros al ver que su hija adolescente no estaba, rompieron la puerta de su casa para buscarla dejando todo revuelto. Tras ver las imágenes que le mando su vecina, Kassandra manifestó el enorme dolor que sentía por haber dejado sus cosas “extraño mi cama, mis cosas, poder ocupar mi cocina a cualquier hora. Todo... [silencio], todo se quedó ahí”, me decía con voz de tristeza y melancolía.

Para Kassandra, la pérdida de las cosas materiales era algo que le afectaba. Al estar conversando sobre esto, le pregunté “¿pero tus cosas quedaron a cargo de alguien?”; “de nadie, ahí están... [silencio] todo quedo ahí. Romina, mi cama, es lo que más extraño y mi cocina” me dijo con voz de tristeza, mientras agarraba su cabeza mostrando desesperación. Experimentar esos despojos, trae consigo una frustración de negarse a no poder recuperar sus cosas y de dejarlas ahí sin poder hacer nada por volver a obtenerlas.

Malkki (1992), frente a estos desprendimientos dice que, “el desarraigo viene a señalar una pérdida de moral y, más tarde, emocional” (Malkki, 1992:34. Traducción propia). En primer lugar, hay una pérdida moral, ya que el sujeto al ser afectado por la violencia es vulnerado en su derecho de ser respetados y valorados, viéndose afectada su dignidad humana. Lo mismo ocurre con esa negación a recuperar sus cosas personales debido a la transgresión de su derecho de poder decidir. Y, en segundo lugar, hay una consecuencia que es emocional viéndose reflejado en los silencios que conllevan los recuerdos dolorosos de dichos despojos. En muchas oportunidades, al conversar con las mujeres que acompañé y a algunos solicitantes que atendí, como se visualiza en los relatos anteriores, veía la ausencia de palabras para hablar sobre estos despojos.

El silencio como gramática del dolor

Estos silencios en campo siempre estaban presentes. Cuando entrevistaba en “Casa Refugiados” a los solicitantes y ahondaba en los motivos por el cual tuvieron que huir, eran momentos que en su mayoría guardaban silencio y luego daban una respuesta, siendo visible el dolor que traía consigo ese mal recuerdo. Esto también lo pude observar con quienes estábamos trabajando con esta población, fueron muy pocos los días en que no saliera por lo menos una integrante o voluntaria de las oficinas donde se entrevistaba a los solicitantes que no se viera afectada por los relatos que debían oír. A Isabella, encargada de recepción, en muchas oportunidades la vi salir devastada tras haber escuchado historias de abusos, maltratos o violaciones. Ahí podía ver cómo es que los silencios invadían tras verse imposibilitadas de expresar lo que por dentro estaba sintiendo.

Un día, estando a las afuera de estación migratoria, salió en libertad una familia que migró con cuatro niños y una de ellas de aproximadamente tres años. Al salir por la última puerta que daba hacia la calle, la pequeña se sentó en el suelo a un costado de esa misma puerta. Se veía sin energía y sin expresiones en su cara. En ese momento, todos nos encontrábamos esperando al Uber para que nos trasladase a “Casa Refugiados”. Y yo, frente a ella, me quedé observándola. De repente, el guardia de adentro abrió la puerta con fuerza y todos al ver que la niña estaba ahí sentada corrimos para sacarla, pero la niña giró su cabeza, miró la puerta y volvió tranquilamente a apoyar su cabeza sobre la pared, sin importar que

estuviera a punto de pasarle. La reacción de la niña se debía a que tuvieron que esperar toda una mañana, aproximadamente cinco horas, para que pudieran salir en libertad, sin haber comido en todo ese período, pues se veía debilitada. Esta imagen provocó en mí un impacto, pues ya al terminar mi jornada de trabajo en “Casa Refugiados” no podía sacar de mi mente aquella imagen, no podía hablar, sólo llorar. Ahí entendí que en muchas ocasiones no hay palabras que describan lo que estamos viviendo o sintiendo, donde el silencio se transforma en la expresión de dicho acontecimiento.

Con las mujeres, esto se hacía aún más visible porque podía realizar preguntas más profundas. Un día, en las caminatas del metro Polanco hacia la COMAR, le pregunté a Becky qué era lo que más extrañaba de Guatemala, de inmediato me miró y luego volteó a ver hacia adelante, sus ojos llorosos y en silencio “todo Romina, extraño todo”, me decía con voz de tristeza, pero a la vez de impotencia. Siempre sentía la incomodidad de realizar estas preguntas, ya que se percibía el dolor y la angustia de la ausencia. En una oportunidad, conversando con Kassandra, mientras estábamos sentadas en su cama donde dormía junto a su hija en el albergue Mambré, me dijo “mi hija sufre, a veces llora y yo me desespero, pues ella quiere ver a su abuelita. Mi mamá siempre me ayudó con ella, ella era la que la cuidaba... [silencio]. Lo que me da miedo es que se muera y yo no poder estar ahí [silencio]” o cuando Margarita me decía “mi miedo más grande... [silencio] es no poder volver a ver a mi mamá”.

Das (2008), al escribir sobre los significados de la violencia contra las mujeres en la India, menciona que estos silencios son parte de la gramática del dolor, es decir, el silencio se transforma en un lenguaje que refleja el dolor por la pérdida y por la ausencia de elementos y personas importantes en sus vidas. Es por eso que, tanto en las mujeres o en quienes son receptores de esas historias, la forma de expresar esos recuerdos dolorosos es a través de esos silencios, que se transforman en el lenguaje del dolor y que en muchas ocasiones son corporalizados a través del llanto, transformándose en una expresión emocional (López, 2011).

Ahora bien, el dolor expresado en silencio era algo que me hacía reflexionar sobre la profundidad de experimentar estos despojos en este proceso liminal, pero que a su vez me permitía ver la valentía con que enfrentaban ese dolor, como dice Das (2008) “las mujeres

bebieron el dolor para que la vida pudiera continuar” (Das, 2008:369). Y dentro de ese continuar, está la constante búsqueda de llegar a un lugar lejos de la violencia experimentada en su país de origen.

La seguridad/inseguridad en medio del proceso

Margarita junto a Mario y su hijo, al comenzar esa búsqueda del refugio, llegaron nuevamente a Tapachula en el mes de abril de 2018. Mario, tras enterarse en la cárcel que podían solicitar refugio en México, decidió iniciar el proceso en la COMAR de Tapachula para estar resguardados. En este tiempo, ellos se acercaron a las oficinas del ACNUR y tras relatar por qué habían huido, esta organización comenzó apoyarlos económicamente entregándoles por cuatro meses un monto de 3,500 pesos mexicanos, debido a que se encontraban migrando con un niño de tres años de edad.

A fines de agosto de ese mismo año, caminando los tres por las calles de Tapachula, se encontraron con un grupo de pandillas que, por lo que relata Mario, eran maras, los identificó por los tatuajes. En ese momento, comenzaron a mirar fijamente a Mario, mientras se acercaban a los tres. Mario, de inmediato, tomó en sus brazos a su hijo mientras que le dijo a Margarita “vaya, corra a buscar a la policía”. En ese instante, Margarita se escapó y comenzó a correr mientras que estos hombres comenzaron a golpear a Mario, quien apretaba y cubría fuertemente con sus brazos a su hijo. Debido a los llantos y gritos del pequeño, lo soltaron y le dijeron “si te volvemos a ver por aquí, te matamos”. Margarita, al no encontrar ayuda, regresó y ahí fue cuando encontró a Mario golpeado y a su hijo llorando y les dijo con lágrimas en sus ojos “no encontré ayuda. Cuando llegué a donde los policías, les dije lo que pasaba y ellos me respondieron ‘en riñas de pandilleros, no nos metemos’, eso me dijeron”.

Luego de este suceso, de inmediato fueron a las oficinas del ACNUR y al otro día esta organización les compró sus pasajes y fueron trasladados hacia la Cdmx. Al llegar en bus a la TAPO, un funcionario de “Casa Refugiados” los llevó a las oficinas y luego al albergue Mambré. Lugar donde los conocí a fines de septiembre.

Para Margarita y Mario, la seguridad siempre fue algo que buscaban. Margarita, en ocasiones, me decía que se sentía segura de estar en Cdmx y en el albergue, pero, en otras, me mencionaba que se sentía insegura porque las pandillas estaban en todo el país. Esta ambigüedad se debía a que, en Tapachula, por la presencia de muchos migrantes, la violencia se manifestaba de forma más literal. Siempre ella veía conflictos, peleas, personas fumando marihuana o bebiendo en las calles y además se hablaba de que en esa zona se robaban y violaban a las niñas. En cambio, estando en Cdmx no veía ese nivel de violencia. Pero sí estaba consciente que las pandillas estaban distribuidas en todo el país. Aquí podemos ver cómo esa violencia trasciende las fronteras nacionales y continúa hacia el lugar de destino, transformándose en víctimas de violencias trasfronterizas.

Esto también lo pude ver en Kassandra cuando, al preguntarle cómo se sentía en la Cdmx, de inmediato me habló sobre la inseguridad “pues le voy a decir que segura al cien por ciento, no, no segura al cien. No porque siempre se ven cosas así...”, refiriéndose a que todo le daba miedo, porque pensaba que la estaban persiguiendo en todos lados. Además, al hablar con las mujeres que compartían en el albergue, Kassandra se había enterado que en ese sector andaba una camioneta oscura robando a las niñas. Por ese motivo, a su hija no le permitía que saliera del albergue. Es más, cuando iban a firmar, solo iba ella y su esposo, por temor a sacar a la calle a su hija. La violencia de género se manifiesta de manera más patente en Kassandra y el miedo permanente por su hija tanto en el lugar de origen como cruzando las fronteras. En la Cdmx, seguían experimentando ese miedo por su experiencia de violencia en su lugar de origen que tuvieron un fuerte contenido de género-la amenaza hacia su hija, por las propias maras-. Las imágenes masculinas estaban, para ellas, vinculadas a la violencia o a la amenaza de violencia.

Debido a esto, es que pude observar que el refugio se vuelve una experiencia emocional ligada a momentos dolorosos, pero también a la inseguridad que vivieron tanto en su país de origen como estando en México. En la historia de Mario y Margarita pude ver cómo la inseguridad en Guatemala los hizo huir, al igual que estando en Tapachula. Explicación que le doy al porqué en un comienzo, cuando los conocí, mostraban inseguridad al hablarme o al dejar que los acompañase a firmar a la COMAR. Toda su trayectoria migratoria ha estado relacionada a la inseguridad, al igual que las demás mujeres.

La seguridad es un elemento central en la vida de los seres humanos. Antón (2013) nos menciona que “vivir en un entorno en el que las personas puedan sentirse seguras es la máxima garantía que podemos tener para llevar a cabo un proyecto de vida satisfactorio” (Antón, 2013:75), incluyendo esa estabilidad deseada en todos los ámbitos, puesto que la seguridad no se da de forma aislada, sino más bien se desarrolla a nivel social, como lo vemos en ambos casos.

En el caso de los solicitantes de refugio y como se veía en la historia de Margarita y Mario, hay una inseguridad que afecta a su integridad personal y familiar que detona experiencias emocionales signadas por el miedo, el terror, las desconfianzas, entre otras. Es más, Asakura (2014) nos menciona que justamente la inseguridad creada por el miedo es el motivo principal de la huida, puesto que la migración se vuelve la única salida para escapar de esta situación de inseguridad.

Kassandra, en uno de los acompañamientos al referirse a ese momento en que tuvieron que huir, me dijo “la situación ya no daba más, mi niña siempre estaba muy asustada pensando que se la iban a llevar en cualquier momento [las pandillas]. Es un miedo que te agarra. Por eso nos salimos, nos tuvimos que ir”. Esto lo expresaba mientras agarraba su cabeza con sus manos, mostrando el desespero de recordar esos momentos vividos en Honduras. Aquí podemos ver cómo es que “la inseguridad nos aleja, dispersa y debilita porque nos hace más vulnerables” (Antón, 2013:79), despertando a la vez emociones que son corporalizadas. Es decir, al hablar de estas inseguridades con las mujeres o con algunos solicitantes que llegaban en “Casa Refugiados”, podía notar que al recordar esas escenas comenzaban de inmediato a frotarse las manos, la cabeza, e incluso Kassandra, cuando iba en la calle por el miedo que tenía, me comentaba que siempre le sudaban las manos y las palpitations de su corazón se aceleraban tras sentirse amenazada.

En medio de este proceso, pude ir observando cómo la solicitud de refugio cumple un rol fundamental en medio de esta inseguridad vivida. Una persona, al convertirse en solicitante en la COMAR, adquiere instantáneamente el derecho a la no devolución, a permanecer de forma regular en el país, a tener acceso a la educación en caso de ser menor de edad o por tres meses cuentan con seguro popular, entre otros.

Esto hace que encuentren en esta solicitud esa protección que es fortalecida a partir de tres elementos principales. En primer lugar, por los discursos políticos de las instituciones como la COMAR, el ACNUR o “Casa Refugiado”, quienes se encargan de que estas personas comprendan que hay un marco legal que los ampara. En segundo lugar, hay una comunidad de migrantes que se acompañan en el proceso de solicitud, donde van observando cómo sus pares van avanzando hasta llegar a obtener la condición de refugiados. Y, en último lugar, la solicitud de refugio se transforma en esa estrategia de protección temporal de parte de los solicitantes. Estos tres puntos se desarrollarán a continuación.

Construcción del sentido del refugio y seguridad a partir de los discursos institucionales

Al llegar a la Cdmx y solicitar refugio, las personas migrantes comienzan a relacionarse con distintos actores pertenecientes a entidades quienes van transmitiendo diferentes conocimientos para que las personas solicitantes conozcan sus derechos. Uno de los hallazgos de esta investigación, es que esta intervención va formando parte de la construcción del sentido de refugio, como un momento y lugar donde podrían estar “protegidos” internacionalmente al ser parte de un proceso legal.

El día miércoles 6 de septiembre, a eso de las diez y media de la mañana, estaba junto a Isabelle, encargada del departamento de Recepción de “Casa Refugiados”, preparadas con nuestras carpetas para entrar a estación migratoria a realizar las entrevistas a quienes saldrían en libertad al siguiente día –nombres de quienes saldrán en libertad, que la COMAR hace llegar a “Casa Refugiados”-. Al llegar, les entregamos nuestra identificación al policía que estaba en la puerta, nos revisaron y entramos. Todo el lugar estaba pintado de blanco con verde. Al pasar la puerta de seguridad, entramos al patio, miré hacia alrededor y en cada esquina había un policía armado y una torre con un policía arriba vigilando hacia las afuera de estación migratoria.

Nos hicieron entrar a un lugar con varias oficinas, pero la primera de ellas estaba rodeada de vidrios transparentes. Fue a esa a la que nos hicieron pasar. Al sentarnos, estábamos vigiladas en todo momento por una policía, quien se encontraba a las afuera de aquella oficina. De pronto, apareció un funcionario del INM e inmediatamente Isabelle se acercó y

le entregó la lista de aquellas personas que saldrían en libertad al otro día. Al pasar como diez minutos, comenzaron a llegar de manera muy paulatina las personas que debíamos entrevistar -ellos no sabían que al siguiente día saldrían en libertad-. Mientras nosotras los entrevistábamos tratando de llenar lo más posible sus expedientes con la información que requeríamos, llegó una abogada a la misma oficina. En eso, estas personas a quienes entrevistábamos la reconocieron y se dirigieron a ella preguntándoles cómo iba su caso.

Al pasar como una media hora, comencé a ver entrar a funcionarios del ACNUR, con su respectiva chamarra institucional celeste. Cuando pasaron por afuera de la oficina en que nosotras estábamos, al ver nuestra chamarra de “Casa Refugiado” nos saludaron y siguieron caminando hacia las otras oficinas del fondo. Al terminar las entrevistas y salir de estación migratoria, le pregunté a Isabella “¿Por qué estaba adentro la abogada y funcionarios del ACNUR?”. Ella me explicó que ellos, junto a la COMAR y funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, entraban ciertos días para ver y orientar a las personas que se encontraban detenidas y así poder identificar sus necesidades y asegurarse que no se comentan irregularidades dentro de estación migratoria.

Al siguiente día y a la misma hora, nosotras estábamos nuevamente a las afuera de estación migratoria, pero, en esta ocasión, esperando a las 15 personas que saldrían en libertad. Tras esperar dos horas, recibimos un mensaje al celular de Isabella. Era Omar, encargado de asistencia humanitaria de la COMAR, quien nos mencionaba que debíamos estar preparadas por que ya iba a salir en libertad el grupo. Omar era quien se encargaba de tramitar todos los documentos para que el INM deje en libertad a estas personas que solicitaron refugio.

Al pasar diez minutos, pudimos ver el instante en que el policía abre la última reja que da hacia la calle. Podíamos ver la felicidad que se reflejaba en sus rostros tras salir en libertad. Al tener a todo el grupo reunido, junto a Isabella nos presentábamos dándole las felicitaciones por salir en libertad. Luego, al llegar los autos, todos fuimos trasladados hacia las oficinas de “Casa Refugiados”.

Llegando a las oficinas, les entregábamos los recursos: mapas y boletos para el metro, orientación sobre cómo llegar a la COMAR y al INM para que firmasen, canalización a los

albergues, un apoyo económico que proviene del ACNUR, entre otros. El fin de estos recursos era que puedan mantenerse e incorporarse a su nueva ciudad. En “Casa Refugiados”, el discurso siempre era: “deben andar con los documentos de la COMAR para todos lados, ya que con esos no te pueden deportar”, “estar solicitando refugio te asegura a ti y a tus hijos, ya que estás siendo protegido bajo leyes y acuerdos nacionales e internacionales”, “por solicitar refugio, el Estado te otorga un seguro popular”, entre otros discursos que van conformando a sujetos conscientes de sus derechos y de los beneficios que pueden acceder por haber solicitado refugio.

En consecuencia, en todo este proceso, los solicitantes de refugio cuando están dentro de estación migratoria y al salir en libertad son acompañados por funcionarios de la COMAR, del ACNUR, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y de “Casa Refugiados”, los cuales manejan un mismo lenguaje basado en los Derechos Humanos.

Esta situación la pude observar de manera más clara y concreta cuando realicé el primer acompañamiento con Nataly. Ella me comentó que estando en estación migratoria, recibía regaños de parte de los funcionarios del INM y la presionaban diciéndoles que iban a pasar el reporte de su conducta a la COMAR para que no le dieran la condición de refugiados y así desde migración pudieran deportarla. Frente a esto ella les decía:

“yo ya me di cuenta que hay una institución que se llama Derechos Humanos y cuando venga Derechos Humanos yo les voy a poner la queja de todo”. Le dije yo y, desde esa vez, ellos [los funcionarios de migración] empezaron a cambiar conmigo, a tratarme bien y cuando llegó Derechos Humanos yo les pregunté sin miedo y le dije delante de ellos. Sí, ahí fue donde yo agarré valor, entonces desde esa vez yo empecé (...) (Entrevista a Nataly, 9 de octubre del 2018).

Nataly, al ver que funcionarios de migración la presionaban y al escuchar los discursos de defensa sobre sus derechos de parte de las instituciones que entraban a estación migratoria, fue formando su discurso propio para protegerse, exponiendo que había personas que entraban a la estación migratoria para protegerlos y ayudarlos. En otra oportunidad, salió en libertad un hombre nicaragüense que, tras irse conmigo en el auto que nos llevaba hacia las oficinas de “Casa Refugiados”, me preguntaba sobre todas las injusticias que vivió estando

en estación migratoria, donde podía ver una claridad en que esos actos atentaban contra sus derechos.

Boaventura de Sousa Santos (2014) identifica una hegemonía de los Derechos Humanos que se desarrolla a través de un lenguaje común sobre la dignidad humana, pero aclara “la mayoría de la población mundial no es sujeto de derechos humanos, sino el objeto de los discursos de derechos humanos” (de Sousa Santos, 2014:23). Estas aseveraciones son confirmadas al compararlas con el trabajo etnográfico que realicé con los solicitantes de refugio, ya que en los solicitantes no logré percibir que luego de esto se transformarían en sujetos conscientes de derechos humanos, o que sus derechos realmente se vieran garantizados. Pareciera que solo lograron tener cierta claridad sobre el proceso y sus derechos al estar solicitando refugio en COMAR, pero había una brecha entre los discursos y la realidad.

Construcción del sentido del refugio y seguridad/inseguridad a partir de la comunidad de migrantes

Al realizar junto a ellas los trayectos hacia la COMAR y el INM, pude observar que en estos espacios se crean nuevas amistades, se reencuentran con las personas que conocieron en el trayecto migratorio o en estación migratoria, se crean tensiones y conflictos o negociaciones, que van reflejando esa seguridad e inseguridad dentro de dicho proceso.

Un día, estando a las afuera del INM esperando a Becky y a Jeanet, me encontré con dos mujeres, justamente eran personas que habían salido en libertad de estación migratoria el jueves anterior. Ellas me saludaron efusivamente, pero, al ver que venían caminando Becky y Jeanet comenzaron a gritar de la emoción. Al reencontrarse, se abrazaron mostrando la felicidad de volver a encontrarse nuevamente, pero ahora en libertad. En ese momento, comenzaron a contarse dónde se encontraban viviendo y cómo había sido todo este tiempo viviendo en la Cdmx. Posterior a firmar, nos fuimos todas a la COMAR. En el trayecto, conversaban unas con otras, se contaban experiencias vividas en estación migratoria y recordaban momentos vividos juntas.

En la conversación, Jeanet les comentó “pues ahorita ustedes dos se van a tener que hacer del ánimo, porque cuando vinimos con Romina, ¡uf! nos dejaron esperando un buen de horas. Toda una mañana esperando”. Esto me llamó la atención, puesto que entre ellos se compartían datos e información necesaria para ayudar a quien recién comenzaría el proceso.

Asimismo, dentro de estos espacios, se van creando amistades muy estrechas, las cuales no se dan con todos. En el caso de Becky y Jeanet pude observar que se tenían una a la otra, ambas se acompañaban todo el tiempo, pero, aunque tenían otras amistades, siempre permanecían juntas. Incluso, en una oportunidad, Becky comenzó a hablarme de Jeanet, sin que ella estuviera presente y me comentó:

Con Jeanet. Jeanet es una bendición digo yo, no sé, nos entendemos tan bien. Yo le digo ‘yo no quiero que nos separemos un día’. Ella tiene dos hijos, yo tengo dos hijos y no sé, es como que si todo encajara. Nos entendemos, nos apoyamos, si ella me ve llorando y así, verdad. Pero ella es mi amiga y la verdad le tengo mucha confianza, la aprecio bastante. Y no a cualquiera le doy mi confianza, y si con otras personas más que tengo amistad, pero no tan fuerte como Jeanet (entrevista realizada el 12 de diciembre 2018, en el albergue donde se estaban alojando).

Esta amistad las llevó a vivir juntas. Compartían los alimentos, se organizaban al pagar el arriendo y, cuando realizaban los acompañamientos, siempre se les veía juntas. E incluso, cuando acompañaba a otras mujeres, me las encontraba en los trayectos, siempre estaban ambas con sus hijos. Aquí pude ver la importancia de la creación de estas amistades, ya que entre ellas se van conteniendo y apoyando en el proceso. También pude observar muchos grupos de personas quienes hacían estos trayectos juntos para no perderse, acompañarse y andar más seguros.

Un día en que acompañé por primera vez a Kassandra junto a su esposo y al llegar al albergue me enteré que había otra familia lista para irse con nosotros, puesto que Kassandra les enseñaría cómo hacer el recorrido para ir del albergue Mambré a la COMAR y luego al INM. Esto lo pude observar en varias personas más, ya que cuando me los encontraba, me presentaban a sus guías.

En una oportunidad, al estar acompañando a Nataly, al llegar a las afueras de la COMAR, Nataly se encontró con una amiga. Al verla, la saludó fervientemente, mientras que la movía hacia un lado. Al escuchar la conversación que tenían, Nataly le comentaba a esta mujer, “ahora yo necesito de tu ayuda, acuérdate que yo te conseguí el lugar donde estás viviendo y necesito por el día de hoy quedarme en tu casa” (parafraseado). Nataly estaba viviendo en Aguas Calientes junto a un amigo y una vez a la semana viajaba para firmar y requería que le dieran alojamiento para que al otro día se devolviera junto a sus hijas. Su amiga accedió. Posterior a esto, entramos a las oficinas de la COMAR y, estando ahí, me comentó que saliendo se iría con su amiga, ya que le daría alojamiento.

Este tipo de negociaciones las pude observar con frecuencia. Un intercambio de favores que se dan en medio de la situación en la que se encuentran viviendo. Al estar más cerca de Becky y Jeanet, era testigo de cómo se prestaban dinero o se pagaban su ticket de metro. Así se iban ayudando unas a las otras.

También pude observar, en medio de estos trayectos, tensiones y conflictos. Un día, al estar en el INM junto a Nataly, y al subirnos a un taxi, vi cómo enseguida de tomar su asiento, giró su cabeza, mientras el auto comenzaba a moverse y gritó por la ventana “perra, ya te veré, ya te veré, así te quería ver”. Cuando volvió a acomodarse en el asiento del auto, le pregunté “¿Qué pasó? ¿a quién viste?”. En eso Nataly me volteó a mirar y me dijo con voz de rabia “¡Ay Romina! perdóneme, es que vi a esa perra, a esa que le conté que siempre me molestaba y me agarraba a golpes en estación, pero ya la veré. Eso quiere decir que ya salió [de estación migratoria]”.

Estas tensiones y conflictos también estaban presentes dentro de las relaciones sociales que se conformaban. El conflicto de Nataly con aquella mujer había nacido dentro de estación migratoria, pero, al encontrarse afuera, ella intentó hacerse notar y expresar la rabia que sentía al verla en libertad. Nataly, entre los solicitantes que habían compartido con ella, era conocida por su personalidad frontal, Jeanet y Becky me mencionaban que no se juntaban con ella por lo conflictiva que solía ser.

Por otro lado, pude observar cómo la constante persecución real o imaginada se manifestaba en medio de estos espacios -que, de no haber interiorizado en la vida de estas

cinco mujeres, me hubiera costado bastante darme cuenta de ese aspecto que se vive de forma personal y privada-. En el caso de los centroamericanos, siempre andaban en grupos reducidos, no más de cuatro o cinco personas, pero, al conocer a estas mujeres pude entender que esto se debe a que sus persecutores eran de su mismo país, principalmente maras y pandillas que actualmente se encuentran esparcidos por México. En cambio, los grupos conformados por venezolanos eran más grandes, debido a que su situación se diferencia de las personas que provienen de Centroamérica.⁵²

Asimismo, pude observar que las mujeres que migraron con sus parejas eran más propensas a no crear tantas amistades. Ellas mismas me comentaban que les daba miedo confiar o hacerse amigas dentro de los albergues y en estos espacios por miedo a ser encontradas. Esto lo pude observar en Kassandra y en Margarita, las dos siempre se encontraban con sus parejas. Es más, en una oportunidad, Kassandra me dijo “yo era bien amiguera, siempre he sido así. Pero después de lo que nos pasó, cuando ya nos vinimos, dije que trataría de no tener, porque siempre se forman problemas y también me da miedo que manden a decir a mi país que me encuentro acá”. En cambio, las mujeres que migraban junto a sus hijos, tendían más a crear amistades sólidas y firmes, pero con otras mujeres, ya que se acompañaban en todo el proceso de solicitud, por ejemplo, en el caso de Becky y Jeanet.

La solicitud de refugio como la única opción para estar regular en México

Tanto para Kassandra, Nataly, Jeanet y Becky, al ser detenidas por el INM, se enfrentaron a la posibilidad de ser deportadas, pero al enterarse que solicitando refugio frente a la COMAR podrían salir en libertad y obtener una regularización permanente a través de la condición de refugiado, aceptaron. De acuerdo a esto, es que pude observar que se genera una simbiosis, es decir una relación de codependencia de los migrantes hacia el Estado, ya que al permanecer solicitando refugio en México, se encuentran protegidos, porque legalmente no pueden ser deportados.

⁵² Durante el trabajo de campo, tuve la oportunidad de atender en “Casa Refugiados” a varios venezolanos que venían huyendo de los conflictos sociales y políticos de su país. Según el estudio que realizó la COMAR (2018) entre enero y septiembre del 2018 de un total de 17.116 personas que solicitaron refugio, 4.249 fueron solicitantes venezolanos.

Jeanet en un comienzo me comentó que su objetivo desde un inicio era llegar a los Estados Unidos para estar con su hermana, pero, al ser detenida por el INM y evitar la deportación tuvo que solicitar refugio en la COMAR. Cuando la conocí, la vi muy interesada en lo que la COMAR y “Casa Refugiados” le podían ofrecer, es más, a una semana de haber salido la acompañé para que activara su seguro médico y así pudiera tratarse la diabetes. Paralelamente a esto, el ACNUR a través de “Casa Refugiados” la apoyó por cuatro meses con un monto de \$4,500 mensuales aproximadamente.⁵³

Al pasar tres meses, comencé a notar a Jeanet un poco más desesperada, ya que el dinero no le estaba alcanzando para mantenerse. Al estar enferma y al cuidado de sus hijos, buscar un trabajo se le dificultaba enormemente. Es por eso, que un día al verla me comenzó a insistir que la ayudara a sacar la visa por razones humanitarias,⁵⁴ pero no se pudo realizar debido a las nuevas coordinaciones entre “Casa Refugiados” y la COMAR.⁵⁵ Frente a esta respuesta, estando ambas en el metro, me dijo “pero ¿Por qué a los otros se la dieron? Becky sí tiene la suya. Y mire, mire a los que conocí a la familia esa, también le dieron, ¿Por qué a mí no?”, me decía mientras secaba sus lágrimas. Tras volverle a explicar, no había forma de tranquilizarla.

En ese tiempo, veía cómo todo comenzaba a incomodarle, puesto que se estaba viendo muy presionada con el cuidado de sus hijos, con su enfermedad y con la inestabilidad económica y laboral. Y ya para la segunda semana de diciembre me enteré que se había ido a los Estados Unidos junto a su hermana. Esto me llevó a entender aún más la situación en la que viven los solicitantes de refugio, puesto que este tiempo de espera se transforma en un periodo para pensar cuál sería la siguiente decisión.

⁵³ Cabe mencionar, que los montos destinados por el ACNUR varían de acuerdo al momento en que son entregados.

⁵⁴ La tarjeta por razones humanitarias, la emiten desde el INM para quienes se encuentran huyendo de su país, pero pretenden quedarse por un tiempo en el territorio nacional. Esta regularización es paralela a la solicitud de refugio con la COMAR, ya que al obtenerla les permite andar libremente por todo el territorio mexicano durante un año. En cambio, el documento que emite la COMAR, la persona debe permanecer en el lugar donde se encuentra solicitando refugio, sin poder salir de la Cdmx. Se les recomienda a estas personas sacar esta tarjeta siempre y cuando no hayan sido detenidos por estación migratoria, ya al salir en libertad INM les entregan un documento parecido –orden de salida- que les permite andar seguros en el país, y migración no puede deportarlos.

⁵⁵ Estos acuerdos eran que no se realice el trámite para sacar la tarjeta por razones humanitarias a quienes habían salido de estación migratoria para que no tuvieran dos documentos que acrediten lo mismo.

Para Jeanet, obtener la visa por razones humanitarias era central, puesto que viajar con ella en sus manos le daba una mayor protección para no ser deportada. Ahí recién pude comprender los motivos de su insistencia y lo importante que era para ella obtenerla. Ahora, dentro de todo su proceso, pude observar cuán importante es el factor económico. Jeanet, en varias oportunidades, me comentó lo difícil que era vivir en su país por la violencia y por la precariedad. A pesar que dentro de los marcos legales se menciona que estas personas huyen por motivos de amenazas y persecución, el factor económico también está presente, no es excluyente.

Es aquí donde este período en el que están solicitando refugio se vuelve un tiempo para analizar y evaluar su situación, pero al no ver las respuestas que ellas esperan deciden continuar su viaje. Es por eso que solicitar refugio se vuelve en algunos casos una estrategia de protección temporal que, en un comienzo, es afirmado por estos discursos políticos de las instituciones y a la vez por la misma comunidad de solicitantes, quienes se encuentran bajo el mismo proceso. Sin embargo, al llegar a estas instancias se replantean lo que realmente quieren para su vida.

Transitoriedad del refugio. El Estado y las redes familiares

Margarita, junto a Mario y su hijo cuando fueron trasladados a la Cdmx, el ACNUR los incorporó al programa de “Reasentamiento”,⁵⁶ a causa de las amenazas que recibió de parte de un grupo de pandillas estando en Tapachula, donde fue golpeado con su hijo en sus brazos. Al llegar a la Cdmx, fueron recibidos en el albergue Mambré por un período de estancia de tres meses. En este tiempo, Mario comenzó a buscar trabajo, pero desafortunadamente no lo contrataban por sus tatuajes o porque debía pedir permiso cada martes para ir a firmar a la COMAR.

Mario, cuando lo conocí, se veía bastante inquieto, ya que él junto a Margarita sabían que en cualquier lugar de Centroamérica y México no podían vivir, debido a que las maras se encuentran conectadas en todo este territorio. Por esta situación, cuando almorcé junto a

⁵⁶ “El reasentamiento consiste en el traslado de refugiados de un país de asilo a otro país que ha acordado admitirles y otorgarles residencia permanente” (ACNUR). Es decir, cuando un refugiado se encuentra en el país de asilo y sigue teniendo amenazas ACNUR busca otro país para trasladarlos y ahí entregarles la residencia permanente.

ellos en el albergue Mambré, veía que no compartían con casi nadie, sólo eran ellos, por temor a ser encontrados trataban de no crear amistades.

Vivir esos meses en este contexto era complejo, ya que Margarita me comentaba que a veces se desesperaba, debido a que tenían claridad que en México no iban a poder encontrar esa seguridad deseada, pero seguían firmando en la COMAR para permanecer resguardados. Un día recibí una llamada de Margarita, quien me solicitó si los podía acompañar a las oficinas del ACNUR. Al siguiente día fuimos. Ellos se veían intranquilos, ya que iban a ver en qué había quedado su caso para que fuesen trasladados a otro país. Al llegar a las oficinas, no nos atendieron y la recepcionista sólo les mencionó que la encargada de ese programa se iba a comunicar con ellos.

Al volver al albergue, iban en silencio, reflejando cierta frustración de que su futuro estaba en manos de una institución. Pero al volver a verlos en la segunda semana de diciembre, me comentaron que una funcionaria del ACNUR se había comunicado con ellos. En ese momento, comenzaron su proceso para postular e irse a Canadá. Todos los exámenes médicos, psicológicos y los documentos que les solicitaron fueron aprobados por la embajada de Canadá en México. Y, el día 15 de enero del año 2019, fueron trasladados a ese país.

El refugio que el Estado mexicano les podía brindar no era suficientemente seguro para ellos, por las situaciones de desconfianza que surgieron tras haber sido sobornados por los mismos policías y por haberse encontrado con sus persecutores. En este caso, Mario y Margarita encontraron ese refugio en otra nación, teniendo que desistir del proceso de solicitud en la COMAR. En el mes de febrero del 2019, tras llevar unas semanas en Canadá Margarita me compartió un video por medio de redes sociales, donde me mostraba el departamento en el que estaban viviendo y las cosas que habían comenzado adquirir, se veía emocionada por la nueva vida en Canadá, mostrando su asombro por el paisaje nevado que daba desde la ventada de su habitación. El ACNUR, durante un año se comprometió en apoyarlos económicamente, y brindarles clases de inglés para que pudieran integrarse a su nueva ciudad.

Según el último informe emitido por la COMAR (2018), 12,381 personas de América Central solicitaron refugio en el año 2018, de los cuales 2,045 abandonaron y 87 desistieron del proceso de solicitud de refugio⁵⁷. Junto a esto, al finalizar mi trabajo de campo, me enteré que cuatro de las cinco mujeres abandonaron el proceso con la COMAR. Jeanet, Becky y Nataly se encuentran en los Estados Unidos junto a sus familiares y Margarita en Canadá. La única que ha permanecido es Kassandra. ¿Por qué los solicitantes están desistiendo o abandonando el proceso con COMAR? ¿Qué sucede en medio de esta transitoriedad?

La búsqueda del refugio en el Estado

La solicitud de refugio es parte de una transitoriedad, un determinado tiempo en el que estas personas se encuentran esperando la respuesta de la COMAR. Por lo observado en campo, pude darme cuenta que es un tiempo poroso, lleno de contradicciones, ambigüedades, confusiones, pero también de tranquilidad temporal por no encontrarse en México de manera indocumentada. En este período, empiezan a darse cuenta de los beneficios que el Estado y las asociaciones civiles les entregan por haber solicitado refugio. Comienzan a ver al Estado a través de la COMAR como el actor garante de protección, seguridad y estabilidad.

Cuando conocí a Mario, le pregunté qué era para él la búsqueda de ese refugio en el Estado, y, me dijo: “para mí significa que le pedimos una oportunidad a México para estar en un lugar más seguro. Una oportunidad de vida, de estar más seguro, lo que incluye trabajo, vivienda y salud”. Asimismo, un día, al conversar con un hombre de 50 años aproximadamente en “Casa Refugiados”, me dijo con voz de felicidad y agradecimiento “estoy tan impresionado con lo que me han dado aquí en México, el gobierno de El Salvador jamás me ayudó de esta manera, yo estoy muy agradecido”.

⁵⁷ Abandonos y desistimiento: “actos unilaterales que concluyen el procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado, derivado de acciones atribuibles al solicitante, sin que la COMAR se haya pronunciado respecto al fondo del asunto” (COMAR, 2017). Quienes desisten, se acercan a la COMAR para hacerlo a través de un escrito mencionando que están desistiendo del proceso y quienes abandonan ya no se presentan para firmar, ni dejan estipulado los motivos por el cual ya no seguirán el proceso de solicitud de refugio.

En el caso de Nataly, al acordarse de lo que había recibido de parte del Estado, me comentó “Si, pue’ la COMAR me ha ayudado, me dieron una tarjeta con dinero, nos regalaron mochilas a mí y a mis hijos, cuadernos y todo, por eso yo quiero esperar, aunque a veces me desespero”. Dentro de este primer acercamiento, el Estado para ellos se transforma en ese agente protector que provee de seguridad y de las necesidades básicas. Sandoval (2017) nos menciona que:

El Estado es un artefacto cultural que se construye a través de la experiencia y el lenguaje, mediante prácticas cotidianas micropolíticas que deben interpretarse desde un punto de vista nativo, pues son imaginadas por ciudadanos localizados en diferentes posiciones, y que se desenvuelven en un contexto de dinámicas transnacionales (Sandoval, 2017:14).

En este sentido, los solicitantes comparten un mismo lenguaje, a partir del cual van imaginando al Estado como ese actor que, a través de la solicitud de refugio, los mantiene protegidos y responde a sus necesidades. Esta relación se concreta a través de la acción burócrata que relaciona a los sujetos con los trabajadores del Estado (abogados, trabajadores sociales, psicólogos, secretarias, entre otros), quienes atienden a las personas buscando posibles respuestas a sus necesidades.

En el caso de Becky, cuando ella estaba en México, el padre de sus hijos en Guatemala puso una alerta nacional por la desaparición de sus hijos. Cuando Becky expuso lo que le estaba sucediendo, desde el departamento de asistencia de COMAR solicitaron el apoyo de abogados de la Universidad Iberoamericana para que atendieran su necesidad y consiguieron, semanas más tarde, que en Guatemala se eliminará esa alerta nacional. Ahí vemos cómo a través de esa burocracia se “hace posible el quehacer diario del Estado” (Sandoval, 2017:14) el cual, a través de esas prácticas cotidianas, hace que se fortalezca esa relación entre los individuos y el Estado.

Para Bell (1989), el Estado es “el hogar público”, el encargado de crear las condiciones para que los individuos puedan satisfacer sus necesidades básicas. Es por eso que el Estado, a través de la COMAR, hace que los solicitantes se sientan amparados dentro de su proceso, en especial cuando comienzan. Becky, en esa oportunidad, encontró la respuesta y

defensa en agentes del Estado que la ayudaron en canalizarla con un abogado, logrando que se cancelara esa alerta nacional y trayendo nuevamente la tranquilidad en ella. Becky me dijo en uno de los acompañamientos.

Estoy tan agradecida Romina porque me ayudaron. Pero a la vez tengo tanta rabia, porque ese hombre todavía me sigue molestando. Por él tuve que escapar, él me quería matar y sigue, sigue molestándome... Un día él me dijo que jamás iba a poder escaparme de él y es cierto, pero bueno, se logró bajar esa alerta. Menos mal que estoy con COMAR (Entrevista a Becky, realizada el 12 de diciembre del 2018).

De igual manera, cuando comienzan la solicitud de refugio, desde “Casa Refugiados” el ACNUR les entrega un recurso monetario para que puedan mantenerse los primeros cuatro meses en la Cdmx. El monto de este recurso, es de aproximadamente mil quinientos pesos por persona -es decir, 75 dólares americanos-. El objetivo es que, dentro de los primeros cuatro meses, ellos puedan conseguir un lugar para vivir y un trabajo, y así puedan comenzar su vida en la Cdmx. Y desde la COMAR, se les entrega un monto de mil pesos, pero solo el primer mes.

Ambos apoyos, entregados desde el Estado, pero también desde la ayuda humanitaria hacen fortalecer esa imagen paternalista del Estado, puesto que por el hecho de solicitar refugio en México de inmediato la ayuda humanitaria se activa pudiendo obtener estos recursos, para establecerse en la Cdmx.

Contradicciones e incoherencias. Decisiones que trazan y marcan destinos

Al observar las experiencias y emociones de las personas solicitantes de refugio, pude darme cuenta que, a medida que iba pasando el tiempo, los desesperos, las confusiones, las interrogantes del proceso de solicitud se iban haciendo cada vez más visibles. Esa imagen del Estado como defensor o protector, se iba deshaciendo en sus mentes, puesto que los recursos destinados para estas personas solo se entregan en un comienzo para que después puedan ellos por si solos satisfacer sus necesidades básicas.

A fines de noviembre, comencé a notar un cambio notorio en la mayoría de las mujeres que acompañé. Jeanet, en ese período, comenzó a mostrar su desesperación por no encontrar

trabajo, juntamente porque sabía que el apoyo económico que el ACNUR le estaba proporcionando ya se terminaría. Al igual que Nataly quien, en un momento, me comentó que se sentía como en una “pecera”, encerrada, sin poder salir de la Cdmx para buscar otras oportunidades.

Este fue un tiempo poroso, puesto que me encontraba observando un momento liminal, de transición. Es decir, quiebres a la estructura, un momento en que los sentidos que ordenan su mundo, no se encuentran presentes (De Marinis, 2017). Esta situación se fue dando a través de cinco elementos principales que vivían estas personas en el proceso de solicitud de refugio. En primer lugar, está el factor económico -elemento central para la estabilidad de cada persona-. El Estado junto al ACNUR, en un inicio, los apoya entregándoles un recurso económico -como se explicó anteriormente-. Pero, en este tiempo, no todos lograban obtener un trabajo y un lugar para arrendar. Esta situación, luego de los cuatro meses, les comenzaba a causar desesperación, por no ver cumplida su expectativa de estabilidad económica y laboral que imaginaban.

En segundo lugar, se encuentra la persecución real o imaginada. Al llegar a la Cdmx, se dan cuenta que, a pesar de estos discursos estatales e internacionales de parte de las instituciones y asociaciones civiles, todavía siguen sintiéndose y en algunos casos siendo amenazados en una actualización de la persecución. Siguen sintiéndose inseguros, con miedos, con temores, entre otros, puesto que la violencia sigue traspasando las fronteras nacionales haciéndose presente en el lugar de destino, como lo desarrollé en el capítulo II. En tercer lugar, observé que la solicitud de refugio provoca tiempos de esperas extensos, vistos en dos ámbitos: los solicitantes ante las instituciones -varias horas de espera- y los solicitantes frente al proceso de solicitud -meses de espera-. Esto a su vez, provoca incertidumbre y confusión del proceso en sí, desesperación y agotamiento que, a su vez, se une a la falta de recursos. Esta misma situación hace que la solicitud de refugio sea muy difícil para ellos, terminando por desistir o abandonar el proceso, desarrollado en el capítulo II.

En cuarto lugar, desde la COMAR, al hacerlos firmar una vez por semana, entran en un proceso de valoración que es constante, ya que independientemente de los meses que deban esperar, a causa del aumento de solicitantes y la sobrecarga de trabajo en la COMAR, no

pueden dejar de firmar, porque si no se convierten en casos abandonados. Al observarlos, pude darme cuenta que este proceso o ritmo los lleva a un agotamiento por la falta de recursos, por la inestabilidad habitacional y laboral, lo que los lleva nuevamente a reflexionar sobre si quieren seguir o abandonar el proceso con la COMAR, como se vio en el Capítulo I, con la situación de quienes venían con la caravana. Y, por último, hay una ambigüedad del propio Estado. Por una parte, está la COMAR, quien se propone velar por los Derechos Humanos de quienes huyen de su país de origen por amenazas de muerte, haciendo todo lo posible por detectar a estas personas y brindarles la oportunidad para que soliciten refugio. Pero, por otra parte, se encuentra el INM los cuales, a través de amenazas o presiones, los incitan a desistir del proceso de solicitud de refugio causando una confusión sobre el mismo proceso, así como lo mostré en el Capítulo I, con la caravana y en el Capítulo II cuando eran amenazados dentro de estación migratoria.

Aquí es donde puedo observar un desequilibrio, tanto en ellos como en el sistema mismo, puesto que es confrontado por la cotidianidad, ya que todos los discursos políticos no se ven reflejados en la vida diaria de los solicitantes dentro de la Cdmx. Siguen estando en la misma situación de inseguridad e inestabilidad que cuando escaparon.

Búsqueda del refugio en las redes familiares

Kassandra ha sido la única quien no ha desistido, ni abandonado el proceso de solicitud en la COMAR hasta el día en que escribo esta tesis. ¿Por qué será? Justamente, al preguntarle por qué estaba interesada en irse a Chihuahua luego de obtener la condición de refugiado, me dijo:

Tengo una prima. Es una prima que es familiar lejano, pero sí, ella pues para donde ella íbamos y vamos y pues hemos estado hablando y pues (...) ella tiene una estética y el esposo de ella tiene una ferretería y como le había dicho, a mi esposo que también ahí [le tienen trabajo] pues ahí ya teníamos todos los planes, escuela para mi hija y pues uno pone y Dios dispone ¿verdad? pero con los planes, si Dios quiere nos vamos ahí, ya ojalá que sí (Entrevista a Kassandra, 7 de noviembre, 2019).

Al parecer las redes familiares en la migración suelen ser más sólidas, ya que las lleva a una estabilidad en todos los sentidos. Ahí es donde sienten seguridad, es decir un refugio. En el caso de Nataly, Becky y Jeanet tenían familiares en Estados Unidos, por eso migraron hasta allá, buscando esa estabilidad que al parecer lo encontraron en sus familiares, quienes en el pasado migraron y lograron rehacer sus vidas en el país de asilo. Pero me pregunto ¿Será que ese fue su plan todo el tiempo? Una interrogante que quedará abierta y sin resolver, pero que viene a reafirmar que, para algunos, la solicitud de refugio se vuelve una estrategia de protección temporal para permanecer un tiempo repensando su accionar, si seguir con la solicitud de refugio o seguir migrando hasta llegar a donde sus familiares.

En este mismo sentido, la decisión de estas mujeres me llevó a reflexionar sobre cuán importantes son las “comunidades transnacionales”. No me refiero aquí a esas comunidades tradicionales que resaltan “las dimensiones temporales y espaciales, sino que las debemos entender en un contexto de ‘desterritorialización’, es decir, como la expansión transnacional del espacio de las comunidades mediante las prácticas sociales, artefactos y sistemas simbólicos” (Pesantez, 2006:17). En este caso, los migrantes van construyendo esos espacios sociales, donde se unen a sus redes familiares que, a través de la distancia se viven y experimentan de manera diferenciada, puesto que se comunican a través de redes sociales y contactos telefónicos que ayudan a esa construcción de la búsqueda de refugio (Asakura, 2014; Aquino, 2012; Hirai, 2009).

Pesantez (2006) nos menciona que, en estas comunidades transnacionales, se crean estrategias familiares, puesto que migraron en tiempos pasados y se encuentran asentados en otro país. Por ejemplo, es el caso de Jeanet, Becky y Nataly cuyos sus hermanas y hermanos, tras migrar años antes se asentaron en los Estados Unidos. Pero ellas, al vivenciar estos episodios de violencias en sus países, huir y llegar a la Cdmx y ver que ese refugio que buscaban no lo encontraron decidieron acudir a la familia. Dentro de esas estrategias familiares, renace “una especie de ‘contagio social’, en el sentido de que actúan, como motivaciones de la migración, la necesidad de reagrupar la familia” (Pesantez, 2006:21) encontrando ahí su refugio.

De las cinco mujeres, sólo una permaneció solicitando refugio y, justamente como mencionaba, es porque su red familiar se encuentra activa dentro de México. Pero las

demás, decidieron abandonar el proceso de solicitud en la COMAR para ir tras su refugio, reagruparse con su familia en el nuevo país. Lo que explicaría ese sentimiento de seguridad, la confianza que la mayoría de las personas buscan, Giddens (1996) lo llama *seguridad ontológica* la cual refiere a esa confianza depositada en una comunidad de autoidentidad. En este caso, sería en la familia donde las mujeres que acompañe encontraron esa confianza, la que está basada en relaciones sociales y familiares que hacen que estos lazos sean más fuertes que con el propio Estado y la solidaridad de la ayuda humanitaria.

Reflexiones finales

El refugio se volvió fundamental entenderlo y analizarlo etnográficamente, puesto que me permitió al distanciarme de los marcos legales comprender que es un fenómeno más amplio y complejo de lo que establecen las definiciones universales. La liminalidad, como parte del refugio, al analizarla como ese proceso poroso, complejo de descifrar, me llevó a entender que el refugio no es un hecho o un acontecimiento único, sino un proceso ambiguo, lleno de incertidumbres, cambios constantes, inseguridades, desconfianzas, desestructuración, entre otros. Volviéndose en sí en una experiencia emocional que los vincula con momentos dolorosos de desarraigos y despojos a causa de sufrir una migración forzada, que a su vez es involuntaria e indeseada, donde la migración se transforma en la única opción para resguardar sus vidas. Pero que, a su vez, siguen siendo víctimas de un sinnúmero de violencias que traspasan las fronteras nacionales y que siguen manifestándose en sus vidas estando en la Cdmx.

Dentro de este proceso, los solicitantes al encontrarse con las protecciones nacionales e internacionales, van construyendo su nueva identidad a través de los múltiples discursos institucionales que son transmitidos acerca de los Derechos Humanos, con el fin de que ellos sean más conscientes de su situación. Al etnografiar este proceso pude comprender que en un inicio los solicitantes comienzan a ver al Estado como ese actor protector y garante de sus derechos, ya que a través de la COMAR encuentran ese amparo que les permite estar en la Cdmx protegidos, sin correr el riesgo de ser deportados o detenidos por el INM.

Pero, como el refugio se vive como un proceso liminal, pude observar en el caso de cuatro de las cinco mujeres, cómo, al pasar el tiempo, la solicitud de refugio se va transformando en una estrategia de protección temporal para estar resguardadas mientras toman la decisión de quedarse en la Cdmx esperando la resolución de la COMAR o seguir con su proyecto migratorio -que pudo haber sido desde el inicio- y migrar hacia los Estados Unidos, donde se encuentran sus redes familiares.

En medio de este proceso, al ir evaluando su estabilidad emocional, económica, laboral y familiar, sumado a que los apoyos que les proporciona el ACNUR son limitados y hay agotamiento y cansancio en la espera de la resolución de la COMAR, la opción de seguir migrando se comienza hacer aún más presente. Al haber una creación de redes familiares previas, la contención y la estabilidad en diversas áreas se concretizan al unirse con sus familiares. Siendo estas comunidades transnacionales la base para que estas mujeres sigan migrando sobrepasando todos los obstáculos que se presentan, logrando así su principal objetivo, la reunificación familiar.

Frente a este proceso que viven y experimentan los solicitantes de refugio, puedo ver que se crea una relación ambigua con el Estado y con la ayuda humanitaria, puesto que en un comienzo ambas imágenes paternalistas son fortalecidas con los apoyos que se les entregan, pero que al pasar el tiempo se van deshaciendo en sus mentes, puesto que, la siguiente etapa es que las personas migrantes puedan valerse por sí solas. Esta transformación viene a ser parte de ese momento liminal de reestructuración, donde las personas deben reacomodarse al nuevo lugar de destino, en que el que adquieren nuevas identidades.

Sin embargo, la relación entre los solicitantes de refugio y la ayuda humanitaria no termina con la migración espontánea que en algunos casos sucede, sino que sus historias quedan marcadas como huellas en las asociaciones y organizaciones que trabajan en pos de su defensa. Historias que contribuyen en la necesidad de continuar ayudando a quienes lo requieren y es en esta relación que me pregunto ¿Qué sucede luego de que los solicitantes desisten o terminan su proceso en COMAR? ¿Qué sucede con la ayuda humanitaria? ¿De qué manera las historias son plasmadas como memoria del refugio? ¿Qué elementos o experiencias emocionales se transforman en el motor para tejer redes de solidaridad en la ayuda humanitaria?

Capítulo IV: Circulación de emociones y acciones colectivas.

Respuestas de otros actores frente al refugio

Introducción

La búsqueda de refugio no termina en el momento en que una persona consigue la condición de refugiados o desiste del proceso en la COMAR, sino que sus relatos y testimonios, a partir de los hechos violentos que desataron la migración forzosa, quedan grabadas en quien acompañó, escuchó o ayudó a una o más personas que migraron bajo estas condiciones. Las asociaciones civiles, albergues y otras organizaciones que trabajan en pos de la defensa de los derechos humanos de los refugiados, cargan con estas historias y testimonios que en su momento fueron relatados por aquellas personas. Es más, en su mayoría, las creaciones de estos espacios iniciaron al observar y escuchar las diversas narrativas de personas víctimas de violencias, generando una circularidad de emociones frente a un acontecimiento.

En el caso de la Organización de Naciones Unidas (ONU), creada en 1945 con el fin de unir a los países por la paz en plena segunda guerra mundial creando políticas de Estado, nació a partir de los testimonios y relatos de miles de personas víctimas que decidieron hablar sobre el nazismo, el holocausto y los desastres causado por ambas guerras mundiales, dando paso a la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en diciembre de 1948.

Frente a los múltiples testimonio de personas víctimas de violencias existentes en el mundo, es que más tarde la ONU comenzó a implementar acciones políticas como: remover las minas terrestres en 30 países –armas que matan o mutilan a miles de personas cada año-, han luchado contra el terrorismo ayudando a los países con estrategias globales, en 1948, estableció un tratado para combatir el genocidio, en 1979, ayudó a promover la creación de los derechos de la mujer y, en el 2006, ratificó los derechos de las personas con discapacidad, entre otras acciones.

Fue dentro de este contexto que la ONU, creó el 14 de diciembre de 1950 el ACNUR, en respuesta al desastre que dejaron ambas guerras mundiales y al observar que varias

personas fueron desplazadas forzosamente agrupándose en campamentos de refugiados en Europa. El ACNUR comenzó a brindar ayuda humanitaria a millones de europeos afectados por esta situación, a partir de los relatos y testimonios entregados desde las víctimas. Su accionar siempre ha estado basado en dar protección a los millones de víctimas quienes han tenido que migrar de forma forzosa de sus países de origen, apoyando a los estados y organizaciones civiles en la creación de estrategias para atender a dicha población. Sin embargo, Fassin (2016) nos advierte que no debemos dejar de lado el drama moral que engloba todo este accionar, puesto que se tiende a visualizar al migrante como un recurso de compasión, dejando de lado la veracidad de sus historias y justificando de esta manera las prácticas asistencialistas. De igual manera, Fassin (2016), al analizar esta ayuda, se da cuenta que en medio de este accionar existen *jerarquías de humanidad*, donde uno de sus fundamentos se basa en resaltar el aspecto emocional de la vida política “*gobierno humanitario*”, que a su vez viene a visualizar cierta realidad, pero a cubrir u ocultar otras. Asimismo, la legitimidad de estas instituciones se sustenta en el dolor y sufrimiento del otro, generando recursos para su permanencia dentro de la sociedad. No obstante, dejan a un lado la posibilidad y el derecho de la víctima a olvidar y no recordar.

Por otro lado, en el caso de Colombia, frente a la masacre vivida en el año 2001 con pobladores de Nasa en Timba, quienes fueron desplazados a la región del Cauca, Myriam Jimeno comenzó un trabajo junto a su equipo de estudiantes –de la Universidad Nacional de Colombia- con sobrevivientes de esta masacre. El propósito era reconstruir de manera individual y colectiva sus memorias ante tales episodios de violencias experimentados por aquella población. Este trabajo la llevó a hablar sobre las comunidades político-afectivas, concepto que, posteriormente, llamó comunidades emocionales. Éstas nacen a partir de un sentimiento común que se genera frente a una injusticia social, donde se vincula a la víctima con quien la escucha. Este receptor del mensaje, al escuchar diversas experiencias de violencias, injusticias o atentados contra los derechos humanos, va generando acciones en conjunto a otros, para ayudar y así apoyar a los afectados.

Es por eso que las comunidades emocionales van formando un tejido social que a su vez alimenta estas acciones conjuntas en torno al refugio, en palabras de Myriam Jimeno:

(...) la síntesis de este proceso constructivo que vincula a ciertas personas en tanto víctimas de un hecho de violencia particular con una audiencia amplia que rebasa los límites étnicos y regionales, y las sitúa en un anhelo político global. Este concepto nos permite evidenciar el tejido que se forma entre quien habla como víctima y quien la escucha, tejido que alimenta acciones comunes o conjuntas de ciudadanía y, tal vez, funda una ética pública del reconocimiento (Jimeno, Varela y Castillo, 2015: 285).

El llamar estas acciones colectivas como “comunidades” ha generado ciertas preguntas acerca de qué tipo de comunidad se podría construir en escenarios tan amplios como los que construyen los migrantes y quienes accionan sobre esta problemática. Es más, Jimeno expone que este concepto se encuentra todavía en construcción y que no es un concepto que pueda y deba aplicarse a todo. Sin embargo, en el análisis de este capítulo sí rescataré algunos elementos que se desprenden de estas acciones colectivas, sin enfocarme en discutir y ver a estas entidades y la relación con las víctimas como comunidades.

De acuerdo a esto, es que en este capítulo me propongo analizar que el refugio se extiende a una vinculación entre la víctima de episodios de violencia y quien escucha, independientemente si las víctimas siguen su proceso migratorio o desisten. Asimismo, me interesa cómo a través de la recuperación de relatos y testimonios de refugiados o solicitantes se ha ido orquestando una solidaridad de acciones que parte desde la sociedad civil, religiosa y los Estados mismos, creando así, un entorno por la defensa de los Derechos Humanos de los refugiados. A través de estas acciones se pretende visualizar, sensibilizar y educar a la población evidenciando esta violencia transfronteriza, mismas que a la vez definen nociones de víctimas y definen las posturas y los testimonios de los propios refugiados.

Actores concretos vinculados con las víctimas solicitantes de refugio

Casa Refugiados

José Luis Loera, fundador de “Casa Refugiados”, me comentó en una entrevista que la historia de esta asociación civil nació a partir de una visita que hizo a los campamentos de

refugiados guatemaltecos en el año 1983, ubicados en Chiapas. Por motivos del conflicto armado en Guatemala, se creó este campamento en el territorio mexicano con apoyo del ACNUR: “estábamos llevando ayuda humanitaria a los campamentos, conviviendo, compartiendo con las personas eh... [silencio] la gente tenía, entre otras cosas, mucho miedo del ejército guatemalteco, que los atacara o los obligara a regresar”, me comentaba Luis con su tono de voz pausada y siempre reflexivo.

Él, junto a unos amigos quienes lo acompañaban, al regresar a la Cdmx y, tras pasar una semana, se enteró que “el ejército guatemalteco había atacado los campamentos de refugiados, donde estuvimos [silencio] y que había habido varias personas asesinadas [...] y bueno, en ese momento con la matanza fue muy impactante para nosotros, el haber estado ahí”. Luego de esta trágica situación, inmediatamente, Luis junto al equipo comenzaron a realizar un trabajo de difusión en escuelas y en otras instancias para informar lo que estaba sucediendo en Chiapas con los guatemaltecos. La contestación a este trabajo fue la respuesta solidaria de la misma población, ya que comenzaron a donar medicamentos, ropa y alimento, los cuales eran mandados a Chiapas para apoyar a quienes habían quedado. Ya más tarde, esta ayuda se formalizó y la Diócesis de San Cristóbal y el comité cristiano formaron una oficina para apoyar a esta población en Chiapas y, en Cdmx, conformaron La Secretaría de Ayuda a Refugiados guatemaltecos, donde José Luis participaba. El lugar era en “La Casita”, ubicada en medio de un parque, cerca de la estación de metro “Centro Médico”. Con el fin de llevar la ayuda recolectada a Chiapas, comenzaron a solicitar colaboraciones a la COMAR.

En el año 1994, José Luis comenzó un trabajo fuerte sobre la Educación por la Paz y Derechos Humanos. El objetivo era que hubiera “un acercamiento significativo en los jóvenes y al público general en torno a la situación de las personas desplazadas por la violencia, en particular, las personas en condición de refugio”. Este trabajo, con el pasar de los años, fue teniendo una buena aceptación, debido a que era dirigido hacia la sociedad mexicana. El ACNUR comenzó a colaborar, ya que el proyecto pretendía promover un entorno más solidario y receptivo con esta población. Y es en el año 2000 que el ACNUR, le planteó a José Luis que esta consultoría siguiera como una asociación. Pero, que se

incorporara en el trabajo el acompañamiento de estas personas. Así fue como se creó “Casa Refugiados”, en honor a la “La Casita”, donde todo comenzó.⁵⁸

En consecuencia, esta asociación civil nació de la necesidad de crear un espacio donde las personas solicitantes de refugio pudieran acudir respondiendo a las necesidades básicas como alimentación, vivienda, vestimenta, educación y salud. Su origen, sin embargo, se debe a una experiencia frente a actos violentos en contra de un otro, que conllevó a la creación de acciones políticas a favor de esta población. De Marinis y Macleod (2018) mencionan que, cuando analizamos este tipo de creación de estas acciones políticas, es importante tomar en cuenta los aspectos emocionales. Como plantean las autoras, diversas “emociones como la indignación, la solidaridad, la empatía y el coraje se vuelven centrales en estos escenarios” (De Marinis y Macleod, 2018:3. Traducción propia) y que al pasar el tiempo permanecen al estar constantemente vinculados con los relatos de aquellas personas.

Puesto que, a pesar que muchas personas todos los días relatan sus historias, esos testimonios permanecen con el tiempo siendo la causa de la movilidad y de la creación de nuevas estrategias para la atención de esta población. Asimismo, al documentarlas y al pasar el tiempo, esos testimonios se reactivan dentro de un contexto actual de diversas violencias, causando la creación de memorias cuyo fin es la no repetición, del mismo modo, construyen identidades compartidas, es decir conexiones que se crean cuando otros refugiados escuchan testimonios similares a los que ellos experimentaron.

Sin embargo, estas historias que vinculan a la víctima con las personas quienes forman parte de las asociaciones, instituciones u organismos internacionales, son legitimadas en cuanto a los relatos narrados desde el dolor y el sufrimiento, narraciones que se vuelven necesarias desde las víctimas para acceder a recursos económicos y para que su permanencia y accionar siga en el tiempo. Por otro lado, los números de víctimas y solicitantes de refugio se vuelven centrales para las estadísticas, en tanto evidencian la necesidad de la obtención de recursos. En este sentido, “Casa Refugiados”, a pesar de tener sus propios donadores, recibe un apoyo fundamental del ACNUR, puesto que entrega el

⁵⁸ La casita es un espacio que todavía existe y funciona. Lugar en que se llevan a cabo los talleres que imparte “Casa Refugiados” desde el departamento de integración. Asimismo, se reúnen dos grupos de mujeres refugiadas quienes comparten y crean actividades solidarias para la comunidad.

mayor porcentaje de recursos para que esta asociación civil atienda a los solicitantes de refugio, siempre respaldado por los estudios estadísticos que dan cuenta de la magnitud del fenómeno.

Es más, una integrante de “Casa Refugiados” al preguntarle sobre la relación existente entre el ACNUR y “Casa Refugiados” expuso que se basa en la entrega de informes estadísticos para justificar el recurso que se entrega, dejando de lado el análisis cualitativo del fenómeno y de su intervención “ellos se centran en el número de personas para ponerlos dentro de sus informes, con eso están felices, porque es mucha gente, pero todas estas personas no necesitan la misma atención, creo que la población migrante es heterogénea [...] es ahí donde estamos fallando” (Entrevista realizada el día lunes 5 de noviembre, en las oficinas de Casa Refugiados). Al transformar la atención en números estadísticos se va perdiendo el análisis y la comprensión del fenómeno en sí.

Acciones colectivas frente a la migración y las relaciones que se forman con las personas migrantes

“Casa Refugiados”, a lo largo del tiempo, ha ido creando acciones para mejorar la atención hacia estas personas en la Cdmx. Ante esto, ha tenido diversas transformaciones con el pasar de los años. Cada cambio, ha sido en base a la metamorfosis que han traído consigo las migraciones forzadas. Al llegar a este lugar como voluntaria en el mes de septiembre de 2018, el departamento de asistencia humanitaria estaba dividido entre recepción y monitoreo, donde atendíamos tres casos nuevos diarios aproximadamente. En este tiempo, pude observar todas las acciones que esta asociación realizaba al entregar apoyos como alimentos, ropa, salud, alojamiento, entre otros. Podía ver la ayuda humanitaria en su pleno desarrollo.

Pero, en el mes de octubre de ese año, todo cambió. La llegada de la caravana a la frontera sur de México causó un accionar distinto. Todo el equipo comenzó a prepararse de manera anticipada para planear cómo sería el actuar cuando fuesen a llegar a la Cdmx. Para esto, de manera inmediata, la mitad del equipo fue trasladado hacia Tapachula para apoyar en las operaciones del ACNUR y así elevar un diagnóstico de las condiciones en que las personas venían migrando. Frente a esta contingencia, se creó un nuevo plan para atender a estas

personas, donde se unificó todo el equipo de asistencia humanitaria -15 personas aproximadamente- para realizar el procedimiento que se hacía desde recepción, puesto que, para fines del mes de octubre, de tres personas pasaron a ser atendidas alrededor de 20 personas diarias que venían por primera vez a “Casa Refugiados”. En esto puedo ver que las formas de intervención que iba realizando esta organización se manifestaba en base a cómo el fenómeno mismo se iba transformando, pero siempre con un mismo objetivo, atender a las necesidades de dicha población.

Ante estas acciones realizadas frente a las caravanas pude observar que se generaba una circularidad de emociones en medio de estas labores que eran compartidas frente a la nueva ola migratoria y que eran reafirmadas al momento en que entrábamos en contacto con las personas que venían dentro de la caravana. Para ese entonces, el ACNUR había dado la orden de entregarles un monto de 1,500 pesos mexicanos aproximadamente, a través de una tarjeta a quienes venían de la caravana y habían solicitado refugio ante la COMAR, con el fin de que pudieran establecerse en la Cdmx mientras solicitaban refugio.

Paralelamente a esto, se formó una circularidad de emociones con las personas que atendían a esta población. Al llegar a alojarse al estadio Jesús Martínez Palillo, en la Ciudad Deportiva de Magdalena Mixhuca, voluntarios, asociaciones civiles, religiosas, gubernamentales y la prensa trabajaban para dar orden y atención a toda esa cantidad de migrantes que cruzaban por la Cdmx. Al ver la necesidad y las condiciones en que migraban, todos querían apoyar de alguna manera, generando una red solidaria frente a esta situación, realizando documentales para la creación de la memoria del refugio, que plasmaban a través de testimonios y relatos de personas que formaban parte de la caravana. Sin embargo, fue la oportunidad para diversos líderes religiosos, de asociaciones civiles y de gobierno para legitimar su accionar frente a los medios de comunicación, quienes estuvieron presente durante todo el tiempo.

“Casa Refugiados” atiende las necesidades de refugiados y solicitantes. Pero, en medio de esta acción se van creando lazos que marcan tanto la vida de los trabajadores como de la población migrante. “Pues PCR [“Casa Refugiado”] es un lugarcito que sí, he recibido mucho, me han animado mucho con palabras animadoras, como también económicamente me han ayudado bastante. Sí es muy bonito ahí”, me mencionó Becky en una entrevista,

transmitiendo su gratitud. Por una parte, por haber recibido una ayuda monetaria, pero, por otro, destacó la dedicación que integrantes de este lugar le entregaban, animándola y fortaleciéndola en su proceso. Esto lo pude observar en las cinco mujeres, todas se encontraban muy agradecida de la ayuda proporcionada por esta asociación, ya que, saliendo de estación migratoria, un momento fundamental para ellas, “Casa Refugiados” las ayudó entregándoles lo necesario para que pudieran estar tranquilas y seguras junto a sus hijos durante los primeros días mientras se acostumbraban a esta ciudad.

Los albergues también son parte de estas acciones. En México, se cuenta con un total de 81 albergues que se hallan distribuidos por las rutas migratorias de quienes cruzan el territorio mexicano de manera indocumentada, es decir, se encuentran ubicados en Baja California (15), Campeche (1), Chiapas (10), Chihuahua (3), Coahuila (5), Distrito Federal (10), Estado de México (3), Guanajuato (2), Nuevo León (3), Oaxaca (3), Puebla (1), Querétaro (2), Sinaloa (1), Sonora (10), Tabasco (1), Tamaulipas (4), Tlaxcala (3), Veracruz (3) y en Zacatecas (1).⁵⁹ Estos espacios, creados por la sociedad civil, como también por la Iglesia Católica y en menor cantidad por la Iglesia Evangélica, entregan apoyo a esta población dándoles alimento, hospedaje, atención psicológica, legal y en algunos casos de salud. El tiempo de estancia es determinado por la administración de cada albergue según su disponibilidad, del mismo modo, cada espacio tiene sus propios reglamentos.

Uno de ellos es el albergue “Las Patronas”. Cuando lo visité en mi salida de pre-campo, en el mes de abril del 2018, tuve la oportunidad de entrevistar a Norma Romero -una de las tres hermanas conocidas como las patronas- quien me explicaba que todo se inició cuando ella junto a sus dos hermanas comenzaron a observar que al pasar el tren “la bestia” –que se encuentra a una cuadra de distancia de su casa-, iban sobre él muchas personas provenientes de Centroamérica, quienes necesitaban ayuda. Pero, hubo un día en que, al ir caminando por las vías del tren con cajas de comida, los migrantes al verlas comenzaron a pedirles alimentos. Fue hasta entonces que se dieron cuenta de las condiciones en que migraban estas personas y comenzaron a pararse al costado de la vía del tren para entregarles comida –frijoles, arroz y agua-.

⁵⁹ Datos recuperados de: <https://reddhmigrantes.wordpress.com/albergues/>

La solidaridad y el activismo de estas mujeres, al pasar el tiempo, fue creciendo en popularidad, provocando que varias organizaciones y empresas las apoyaran con más alimentos y despensas. Más tarde, dentro del terreno de sus padres comenzaron a construir un albergue para dar alojamiento temporal a personas que migran de manera indocumentada. A pesar de la peligrosidad de esa zona –donde se encuentran las ciudades de Córdoba y Orizaba- las cuales presentan altos índices de violencia a causa del crimen organizado, estas mujeres siguieron con su accionar para dar ayuda a esta población. Sin embargo, ante la popularidad que obtuvieron, los conflictos internos con otros albergues se profundizaron. A comparación de otras casas de migrantes que no tienen esta popularidad, sus recursos son más limitados y precarios.

Pese a esto, es así cómo las personas de la sociedad civil van siendo permeada por el dolor y la tristeza de ver las condiciones en que estas personas migran y dejan su país de origen. Es por ello que las veo en estas acciones “sentido y afecto, que enlazan personas y sectores distintos y aun distantes, en las cuales el dolor ocasionado trasciende la indignación y alimenta la organización y la movilización” (Jimeno, Varela y Castillo, 2018:25. Traducción propia).

Asimismo, los lazos que se crean dentro de estos espacios se tornan fundamentales para los migrantes. En “Las Patronas”, por ejemplo, parte del personal que atendía a los migrantes eran personas que en su momento llegaron buscando alojamiento de manera temporal pero que, al comenzar a relacionarse con Norma, sus hermanas y con el personal, se quedaban para apoyar a otros. Este es el caso de Francisco, un joven hondureño, quien se encontraba, hasta ese entonces, hacía cuatro meses ayudando en el albergue. Él se sentía muy bien apoyando, debido a que estaba resguardado y sin correr peligro, también se veía cómo apreciaba el lugar y cómo los integrantes del albergue lo valoraban.

En el caso de Kassandra, ella siempre se mostró muy agradecida del albergue Mambré, puesto que recibió una atención cálida y amable de parte del personal a cargo, “aquí me han acogido tan bien, hasta me ayudaron a resolver un tema con la visa humanitaria. Imagínese que me dieron tres meses para quedarme y resolver mi situación, he oído que en otros lugares no es así, son más fríos” (Conversación con Kassandra, 7 de noviembre de 2018, Ciudad de México). En cambio, para Jeanet y Becky, quienes estuvieron en el albergue

Cafemin, su experiencia no fue buena para ellas, ya que en este lugar al tener reglas tan estrictas afectaba su estado físico y emocional. En uno de los acompañamientos que realizamos juntas me comentaron que el horario en que se tenían que levantar era las cinco de la mañana, ordenar sus cosas y salir de las habitaciones, las que quedaban con llave hasta las seis de la tarde. Todo el día debían estar en el patio del lugar que es techado, pero en tiempos de climas fríos, al no tener paredes, pasaban frío ellas y sus hijos “ahí sí me da tristeza para con las madres [monjas], porque cuando se trata de medicamentos ahí si ellas están pendientes, pero sí son de corazón duro. Pues a ellas no les importa si uno duerme en la calle o no duerme en la calle” (Conversación con Jeanet el día 6 de noviembre en el trayecto a la COMAR). Tanto para Jeanet como para Becky la experiencia en este albergue fue desagradable por el trato que recibieron.

Dentro de este tejido social se visualiza que existe una circularidad de emociones entre los integrantes de albergues con las personas que van en búsqueda de cobijo, sin embargo, a pesar que hay una red solidaria, no están exentas de tensiones, conflictos, desencuentros que van generando emociones y decisiones de acuerdo a la relación que se crea.

Por otro lado, desde las acciones gubernamentales, la COMAR dentro de su objetivo principal tiene como propósito dar protección y resguardo a quienes huyen de sus países por amenazas de muerte y persecución, de género, raza, pobreza, entre otros. Esa protección se transforma en que tiene la capacidad de evaluar primeramente y luego otorgar la condición de refugiados o la protección complementaria. Sin embargo, también realiza acciones para dar a conocer a esta población sus derechos, por ejemplo, pude observar muy de cerca el arduo trabajo que realizaba el área de Asistencia Humanitaria de la COMAR, donde Osmar y Ariabne eran los encargados de ir cada semana a la estación migratoria e informar a los migrantes que el INM había detenido, de sus derechos y de la posibilidad de solicitar refugio. Luego, a quienes aceptaban y solicitaban refugio eran liberados y apoyados por la COMAR. Kassandra en una oportunidad cuando me estaba hablando sobre el día en que salió en libertad me dijo:

Sí, estuvimos 23 días, [detenidos en estación migratoria] contando de lunes a domingo, porque hubo una muchacha que estuvo un mes y medio. Y porque Dios nos ama y está con nosotros salimos antes. Un día viernes llegó COMAR [Osmar],

ya nosotros nos llamó para llenar la solicitud y al siguiente miércoles nos atendió y nos dieron la constancia [que señala que son solicitantes de refugio ante la COMAR]. Un día después, el día jueves salimos ¡uf! Fue algo tan lindo (Entrevista a Kasandra, el 7 de noviembre, 2019).

Dentro de estas relaciones se van construyendo lazos importantes para ellas, es más, cuatro de las cinco mujeres al ir por primera vez a las oficinas de la COMAR y comenzar su proceso de firmas, eran entrevistadas por unas abogadas, quienes al terminar le entregaban una tarjeta con un monto de 1,000 pesos mexicanos, más una mochila para cada integrante de la familia con cuaderno, lápices, alimentos, entre otras cosas. Esto para ellas significaba una gran ayuda, debido a la precariedad con que llegaban a la Cdmx.

Es aquí donde podemos observar esa construcción de un tejido social, puesto que a partir de los discursos, testimonios y relaciones que se van estableciendo, van formando y creando acciones políticas desde las instituciones y asociaciones para dar respuesta a las necesidades de dicha población y apoyar a las víctimas dentro de su proceso de integración en la Cdmx, entregándoles apoyos monetarios, de alojamiento, salud, educación, entre otros.

Sin embargo, no podemos evitar reflexionar acerca de las consecuencias que genera el asistencialismo en medio de este fenómeno, puesto que no permite que las propias personas se transformen en agentes activos. Esto se transforma en un peligro, que en muchas veces no es algo buscado, pero existe, igual que la manipulación de la que nos habla Myriam Jimeno en una entrevista realizada por Morna Macleod donde señala que, a través de los relatos de sufrimiento desde lo público, se crean lazos afectivos que en muchas ocasiones juegan un rol de manipulación o llevan a la creación de las llamadas pornografías de la violencia. Esto se transforma en un peligro, puesto que encierran a las víctimas bajo una condición pasiva (Jimeno y Macleod, 2014). En el caso de Fassin (1997), él lo nombra como políticas del sufrimiento que a su vez van generando una singularidad de grupos aislados, que configuran identificaciones colectivas que son reconocidas a través de los medios de comunicación promoviendo ciertas acciones económicas, sociales o políticas.

Integrantes de “Casa Refugiados” / Voluntarios / Víctimas de violencia

Nota de campo, 18 de octubre del 2018

Era un jueves por la tarde y en “Casa Refugiados” estaban todos atentos esperando la llegada de un grupo de personas que salieron ese día en libertad de estación migratoria. Yo me encontraba con el grupo de solicitantes de refugio que estaban siendo trasladados en vehículos. Al llegar con las personas a “Casa Refugiados”, todo el equipo de recepción más tres voluntarias tenían todo listo: los alimentos, las carpetas que se les entregarían, lo apoyos y cada una sabía a quién debía realizarle la entrevista inicial.

Al terminar de comer, comenzamos a llamarlos para entrevistarlos y entregarles los apoyos. Media hora más tarde, salió de la oficina una voluntaria muy angustiada, se quedó parada apoyando su mano sobre un escritorio y nos dijo “esto es muy fuerte”. Sus ojos estaban llorosos. La mujer que había entrevistado era una joven de 23 años de edad, de nacionalidad hondureña, quien había huido de su país tras haber sido abusada sexualmente y violentada por un grupo de hombres. Su extrema delgadez hizo que la voluntaria sospechara que aquella mujer haya sido infectada con alguna enfermedad de transmisión sexual.

El llanto que provenía de la tristeza, rabia e indignación de aquella joven, quien narraba lo comentado en aquella entrevista y el relato de la migrante y lo que le ocurrió, no se quedó solamente en ella. En ese momento, frente a un testimonio cargado de emociones, se formó una circularidad de emociones que fueron compartidas con otros. Es aquí donde observo aquello de lo que hablan De Marinis y Macleod al mencionar que:

La circularidad que adquieren las emociones en escenarios y acciones compartidas, nos permiten comprender que el dolor, la tristeza, la rabia y la indignación no pertenecen solo a las víctimas, sino que circulan en acciones políticas concretas afectando a ‘otros’ próximos (De Marinis y Macleod, 2018:6. Traducción propia).

Sin embargo, aunque existe una imposibilidad de sentir lo mismo que la víctima está sintiendo, quien escucha es permeado por esas emociones que entran en circulación al transmitir lo experimentado. Es más, esto no solamente se queda entre la víctima y quien lo escucha, sino que también traspasa esas relaciones involucrando a otros. En este caso, al salir y al transmitirnos lo que había ocurrido en la entrevista, de inmediato generó que todos comenzaran a manifestar esos sentimientos de indignación, rabia y de tristeza. Algunos compañeros hacían comentarios mostrando el repudio que les hacía sentir las injusticias cometidas hacia aquella joven, otros guardábamos silencio, al vernos imposibilitados de expresar tal frustración y otros realizaron gestos que expresaban esos sentimientos.

Justamente, estos episodios se daban todos los días en “Casa Refugiados”, puesto que siempre había historias que sobrepasaban los límites de violencias anteriormente escuchadas, sumado a que nos enfrentábamos diariamente a personas que eran testigos-víctimas-sobrevivientes de episodios de múltiples formas de violencias –si bien, a su vez, exponerlos era fundamental para poder recibir la ayuda, no todos estaban conscientes de este recurso-.

En una oportunidad, al inicio del trabajo de campo, me tocó entrevistar a una pareja. Ella llevaba puesto unos lentes negros, un pañuelo oscuro cubriendo parte de su frente y un gorro que tapaba toda su cabeza. Su actitud me hacía pensar que algo extraño ocurría, ella se mostraba corporalmente asustada –con sus brazos entrecruzados, sentada en el rincón del lugar, siempre alerta y al lado de su pareja-. Al entrevistarlos, me contaron que huyeron de Honduras, porque unas maras la habrían atacado provocándole un orificio en el ojo y un hueco enorme en la parte frontal izquierda de su cara, debido a un disparo que le había llegado. Y, estando en Tapachula, nuevamente volvieron a escapar de manera forzosa tras otro enfrentamiento. Esto explicaba el por qué todo le daba miedo.

En estos contextos de violencias narradas, Blair (2008) nos menciona que existen dos tipos de testigos distintos: en primer lugar, está el *testigo-víctima-sobreviviente*, es decir, la persona que fue violentada siendo sobreviviente de un atentado, como es el caso de aquella mujer. Y, en segundo lugar, está el *testigo-delegativo*, el cual narra lo que vio por estar presente en el acontecimiento, sin quedar dañado físicamente, que sería la pareja de la mujer que fue brutalmente violentada. Pero, en el caso de “Casa Refugiados”,

constantemente nos enfrentábamos a ambas formas. En el caso de Nataly, mujer afrodescendiente que migró de Honduras, al transitar por México en el tren “la bestia”, fue testigo de asesinatos, caídas del tren, violaciones, entre otras situaciones de violencias que, al relatarlas, pude identificar lo afectada que había quedado por ser testigo de esos episodios de violencia junto a sus hijos, a pesar que se escondieron en un baúl gigante –ella y sus tres hijos-.

No obstante, quien escucha estos testimonios también se vuelve parte de esas narrativas al recibirlas e intentar contener a la persona afectada. El establecimiento de una relación basada en la empatía es la base de todas las acciones que se realizan a favor de esta población. Es más, estando en medio del trabajo de campo al enfrentarme a estas narrativas, hubo varios sueños que se mezclaban con lo que diariamente escuchaba, que me hacían despertar con la desesperación que percibía cuando los solicitantes relataban sus historias. Pero que, a su vez, les daban sentido a las acciones y ayuda que se les brindaba desde esta asociación civil. Y el ser voluntaria me daba constantemente una satisfacción personal de estar aportando en algo ante esta problemática social.

Stephen (2018) dentro de su análisis menciona que hay tres niveles de relaciones emocionales que se generan de acuerdo con el emisor a quien la víctima relata su historia⁶⁰. En primer lugar, se forman por aquellos que comparten la misma experiencia, ocasionando un sufrimiento en base a un hecho vivido por ambos. En este caso, ambas partes comparten y narran lo sucedido ante una vivencia, lo que, en campo, lo pude visualizar al compartir con Kassandra y Margarita, ambas con sus parejas, quienes relataban el mismo suceso siendo testigos-víctimas-sobrevivientes de la misma violencia, es decir, ambas venían huyendo de fuertes amenazas de las maras.

En segundo lugar, están las personas que comparten sus experiencias similares pero que se dieron en contextos diferenciados, por ejemplo, en la amistad que se formó entre Becky y Jeanet, pude evidenciar que, en sus tiempos libres, en los albergues y luego en la habitación que rentaron juntas, compartían sus historias, formando una amistad muy cercana. Ambas

⁶⁰ Stephen enumera los niveles en que se desarrollan las comunidades emocionales, no obstante, en este trabajo no considero la creación de comunidad, sino que este análisis me permite resaltar los diversos tipos de relaciones que se generan a partir de historias y vivencias que son compartidas

migraron con sus dos hijos de edades muy similares y, a pesar que Becky venía de Guatemala y Jeanet de Honduras, ambas fueron abusadas sexualmente, motivo que las llevó a migrar de manera involuntaria.

Y, en tercer lugar, están quienes cumplen la función de oyentes, como lo que se observó de “Casa Refugiados” y otros, quienes, a través de la empatía, movidos por las narrativas de experiencias vinculadas a las violencias, tienen el deseo de “actuar y tomar riesgos para sacar a luz los horribles eventos y trabajar para prevenir su recurrencia” (Stephen, 2018:57. Traducción propia).

En este sentido, dentro de estos tres escenarios donde se comparten relatos y experiencias, hay una circularidad de las emociones, donde se comparten dolores, tristezas, indignación, rabia, pero también solidaridad entre la víctima y quien lo escucha (De Marinis y Macleod, 2018). Stephen (2018), menciona que estos testimonios circulan del pasado al presente, entrelazando eventos específicos permitiéndoles a quien relata ordenar sus ideas, pero a la vez, “por medio de los testimonios de sufrimiento, establecen vínculos recíprocos socio-afectivo que se proyecta en la acción social y ciudadanía de unos y otros” (Jimeno, Varela y Castillo, 2011:275) permitiendo contribuir a la memoria social en las acciones políticas que se crean en base a estas injusticias. Es aquí, una de las bases de este tejido social emocional que se crea, ya que “la categoría de víctima tiende un puente entre lo meramente subjetivo, personal y lo público, y hace del dolor personal un tema de injusticia social” (Jimeno, Varela y Castillo, 2015:280).

Testimonios y memoria

Dentro del trabajo de campo, en los acompañamientos, hubo momentos clave, centrales para esta investigación. Me refiero a cuando ellas, las mujeres, decidían hablar. En la formulación de esos relatos, pude observar que se daban de manera espontánea, hablando todo lo que por días o meses habían silenciado. Eran momentos únicos que se dieron durante los trayectos cuando caminábamos por las calles de la Cdmx en dirección hacia las oficinas de la COMAR o del INM, relatos que sólo fueron posibles por el grado de cercanía que se formó con ellas.

Siempre comenzaban hablándome de lo que extrañaban de su país. Becky, al comer picante, de inmediato se enfermaba del estómago, situación que la llevaba a añorar volver a comer alimentos de Guatemala. En esos momentos, –entre dos a tres meses de haberlas conocido- podía observar cómo poco a poco armaban y narraban su historia. Becky me comentaba que no entendía cómo un hombre –refiriéndose al padre de sus hijos, quien había abusado de ella- le había causado tanto daño, que hasta por su culpa tuvo que salir huyendo de su país.

Eran relatos que me llevaban a entender que esta era una de las formas en que ordenaban sus experiencias en su mente, y que eran confrontadas por la realidad en la que se encontraban, huyendo. Eran instantes en donde ellas comenzaban analizar y a contarme de a poco cómo se sentían, expresando la impotencia de no haber migrado con la posibilidad de crear un proyecto migratorio o repensar su salida, sino más bien, el tomar conciencia luego de aproximadamente cuatro meses, de que tuvieron que huir de una manera involuntaria de su país.

En una ocasión, cuando estaba entrevistando a Jeanet, le pregunté sobre los motivos de su huida y ella me expresó que ese episodio era el que menos quería relatar –pero luego, en uno de los acompañamientos, más extensamente me compartió que fue abusada sexualmente por el dueño del lugar donde rentaba-. Su llanto se soltó de manera instantánea. Al observarla, pude identificar que el hecho de relatar su propia historia, el recordarlo y volver a sentir tristeza y dolor le conllevaba a ser consciente de todo lo que le había sucedido estando en Honduras. Asimismo, los silencios que de vez en cuando expresaba Jeanet, se transforman en el lenguaje del dolor, puestos que, como plantea Veena Das, en estos casos extremos “las víctimas se rehúsan a narrar los acontecimientos o expresan su incapacidad para hacerlo” (Das en Ortega, 2008:53). Sin embargo, esa decisión de relatar su historia se inscribe en una tensión entre la memoria y el olvido, puesto que, su historia en el proceso de solicitud de refugio se transforma en su prueba principal para obtener la condición de refugiados, así también como para conseguir recursos económicos proporcionados desde el ACNUR a través de “Casa Refugiados”, limitando la posibilidad del silencio o de quienes pretenden olvidar esos episodios de dolor y sufrimiento.

Con Jeanet comprendí que, a pesar que, en el albergue, en “Casa Refugiados” o en la COMAR, le preguntaban por los motivos de su huida y ella los expresaba con dolor, tristeza y angustia por volver a recordar esos momentos, había un elemento central que se diferenciaba cuando ella decidía hablar, es decir, por su voluntad. Esos testimonios tomaban más fuerza debido a su contenido emocional que, por su propia decisión, van permitiéndose en su relato “viajar desde el pasado hasta el presente y hacia el futuro” (Stephen, 2018:63. Traducción propia). Los testimonios, en este sentido, se vuelven una herramienta importante de denuncia, que vienen a esclarecer las diversas realidades que se ven enfrentados los solicitantes de refugio, y que a su vez contribuyen a la recopilación de las voces silenciadas a causa de la violencia. Observé en mi trabajo con ellas que estos espacios de confianza, donde ellas decidían hablar, volvían visibles las violencias, lo que aporta a la formación de luchas políticas a favor de los derechos humanos de los refugiados.

Por otro lado, ellas de a poco van haciéndose conscientes de que sus testimonios se vuelven una herramienta de denuncia. Por ejemplo, en el caso de Becky ya narrado, cuando recibió una alerta nacional en Guatemala de parte del padre de sus hijos, por desaparición, se logró cancelar gracias al testimonio que dio Becky al solicitar refugio acerca de que había huido por un abuso sexual cometido por el padre de sus hijos, sumado a la violencia de género que vivió estando con él. Es por ello que su testimonio fue un elemento central para su defensa a través de estas acciones políticas.

En este mismo sentido, los testimonios de los solicitantes, a la vez, se vuelven su herramienta principal para obtener la condición de refugiados ante la COMAR. Pero este proceso de la creación de su propia historia no se da de manera acelerada, sino que forma parte de un proceso de reconstrucción de ellas mismas, es decir, a través del tiempo al armar y narrar sus relatos van haciéndose conscientes de su nueva realidad. Este proceso se dificulta debido a las condiciones en las que tuvieron que huir, pero también a las que debieron enfrentar en la ruta migratoria, estando detenidas en estación migratoria y al comenzar su vida en la Cdmx.

Estando en “Casa Refugiados” y al entrevistar a hombres y a mujeres, pude notar que cuando les preguntaba sobre los motivos por el cual tuvieron que huir,⁶¹ en su mayoría mencionaban que había sido por fuertes amenazas de parte de las maras, por no querer unirse a ellos a vender drogas o por no haber pagado “la cuota” de su negocio, los golpeaban y los amenazaban. Sin embargo, había un elemento que se diferenciaba y era que en varias de las mujeres que entrevisté la causa principal era por violencia de género y por haber sido abusadas sexualmente. Siempre sus relatos en estas entrevistas, eran cortas y puntuales, no daban más detalles de lo que había ocurrido.

En cambio, con las cinco mujeres que acompañé, a través de la relación de confianza y cercanía que se creó, pude observar que para las mujeres hablar y organizar sus relatos frente a otros, necesitaban sentirse cómodas, seguras y en confianza para realizar este ejercicio. Asimismo, observé que, con el paso de los meses, las mujeres ya tenían más claridad para narrar su historia en los espacios institucionales, puesto que iban hilando otros sucesos que no tenían claros desde el inicio. Becky, al pasar el tiempo, iba contándome de las amenazas que en el último tiempo fue recibiendo del padre de sus hijos, cuando se estacionaba a las afuera de la casa donde Becky se encontraba viviendo junto a sus hijos. Él comenzaba a gritarle y amenazarla de muerte si no salía, señalando que le provocaría la muerte a ella y a su familia, y frente a esto, ella y sus hijos se tenían que esconder guardando silencio hasta que aquel hombre se fuera.

A través del tiempo, iba observando cómo ellas iban incorporando en sus relatos elementos centrales que les ayudaban a ordenar y armar su historia. Episodios que en un principio no se encontraban dentro de su testimonio, pero al pasar los meses y al recordarlos eran añadidos, fortaleciendo su historia personal. Sin embargo, al retomar las acciones de los albergues, “Casa Refugiados”, el ACNUR y de la COMAR, pude observar que la base de estas acciones son estas personas que sufren, y que están obligadas a narrar desde el dolor y no desde su agencia, para así ser merecedor de un determinado recurso. El centro de todo esto, son las víctimas, entendidas “por un lado, [cómo] la imagen de alguien que ha sufrido

⁶¹ Las entrevistas se enfocaban en identificar las necesidades básicas de los solicitantes, es por eso que se les preguntaba por sus datos básicos (nombre, edad, nacionalidad, grupo familiar, etc.), si había sido detenido por el INM, si tenían algún problema de salud o discapacidad, donde se encontraban viviendo, y luego se les preguntaba sobre los motivos de la huida de su país y para finalizar se les pedía la fecha en que habían solicitado refugio.

daño y lesión por fuerzas fuera de control; y por el otro, el hecho de que ser víctima se conecta con un estado de debilidad que necesita protección” (Truño, 2010:27).

Fassin es crítico frente a la noción de víctima, ya que nos afirma que

En esta nueva economía moral, el cuerpo, la enfermedad y el sufrimiento funcionan como un recurso para reivindicar y acceder a ciertos derechos supuestamente garantizados por el Estado capitalista moderno. Es así que, para muchas personas, la condición de víctima se torna en una vía para la incorporación de la ciudadanía o de su derecho a ejercerla, a través de su reconocimiento estatal como objeto de programas destinados a la atención de estos ciudadanos-víctimas (Guglielmucci, 2017: 84).

Esta situación, en el caso de las mujeres, se vuelve aún más compleja, debido a que ellas al haber escapado por violencia sexual, están expuestas a narrar desde el dolor y la vergüenza, viéndose en la obligación de recordar con detalles lo ocurrido (Theidon, 2009). “Es lo que menos quiero recordar”, me decía Jeanet en una de las entrevistas o podía ver el suspiro profundo e intenso cuando Becky comenzó a contarme sobre la violencia sexual que ejerció el padre de sus hijos. Sus narrativas se van transformando en un recurso para ser beneficiarias al dejar expuesta su vulnerabilidad, sin embargo, habría que evaluar si dentro de sus procesos reparatorios del trauma, exponer a las mujeres a estas narrativas detalladas son beneficiarias o no.

Ante esta situación, es importante siempre reconocer que a pesar del motivo que llevó a estas mujeres a huir, han demostrado con sus historias que son creadoras de una vida transnacional, de redes, comunidades, entre otros (Gregorio, 2011:50). Es más, Nyers (2006) nos menciona que los refugiados “demuestran agencia política todo el tiempo. En esa agencia, sin embargo, su nuda vida es a menudo lo único de lo que disponen, y el cuerpo deviene campo de batalla y arma de resistencia a la vez” (Nyers, 2006. Parafraseado en Schindel, 2017:25). Puesto que disponen de estrategias y metas que ellas mismas se ponen de forma individual, donde persisten hasta conseguir lo que quieren lograr, es decir, salir de los escenarios de violencias enfrentados en su país de origen.

Memorias y conmemoraciones

Retomando la historia de “Casa Refugiados”, el origen de todo fue esa experiencia con los campamentos de refugiados, donde ellos compartieron sus vivencias, generando luego un movimiento de la sociedad civil para promover sus derechos y trabajar en ello, llegando a ser lo que hoy es “Casa Refugiados”. En esta historia, podemos ver cómo las relaciones entre las entidades y las víctimas van creando movimientos en pos de la justicia social y como bien mencionan Jimeno, Varela y Castillo (2015)

Estos vínculos actúan de manera pública en forma de relatos personales, marchas, documentales, películas, y apuntan a crear imágenes compartidas mediante el poderoso lenguaje del testimonio personal (Jimeno, Varela y Castillo 2015:289)

Este trabajo de defensa de los Derechos Humanos ha ido en aumento, puesto que “Casa Refugiados” tiene paralelamente un recinto que se le llama “La Casita”, donde se realizan los talleres de integración laboral, pero a la vez se reúnen mujeres refugiadas que comparten sus experiencias y reivindican la lucha por los Derechos Humanos a través de estos letreros que rodean el frontis de este lugar:

“Los derechos de los refugiados son derechos humanos”, “los refugiados huyen de la guerra y de la persecución”, “los refugiados no viajan por placer: viajan por necesidad”, “hay personas refugiadas de todas las edades, razas y religiones en todos los países del mundo”, “las personas refugiadas necesitan de tu solidaridad para salir adelante”, “¿hay una razón más poderosa que la guerra para hacer las maletas?”, “hombres y mujeres refugiados merecen protección en igualdad de condiciones”, “los refugiados no son una amenaza: ellos son los amenazados”, “los refugiados son personas como tú y como yo”, “en el futuro de niñas y niños refugiados está la esperanza de un mundo sin violencia”. Estas frases forman parte de un lenguaje compartido que se da a través de los testimonios.



Fotografías de la Casita

Este proceso en que “Casa Refugiados” ha acompañado a solicitantes de refugio y refugiados ha generado que, junto al ACNUR, contribuyan en la conformación de conmemoraciones, respondiendo a los requerimientos colectivos que van demandando crear en la ciudadanía conciencia de lo que miles de personas en el mundo viven y experimentan

por la violencia. Esto se da a través de estas muestras visibles de demandas, creación de documentales, libros e investigaciones como ésta y muchas otras más que dan cuenta de los miles de testimonios que hay acerca del refugio.

Dentro de estas acciones, se crea una vinculación entre las entidades y las víctimas que da cuenta de lo central que se vuelven las emociones en la creación de acciones políticas a favor de los derechos humanos para los refugiados que, a su vez, se entremezcla con las etnografías, el estar ahí, la investigación colaborativa y en especial, en esos lazos que se conforman entre las víctimas y la academia (De Marinis y Macleod, 2018).

El término conmemoración hace referencia a la memoria de un suceso específico que vivió y experimentó un grupo o una persona a través de una ceremonia que se realiza de manera colectiva. Uno de los eventos más relevantes, dentro de los últimos años fue la masacre que hubo en San Fernando, Tamaulipas, frontera entre México y Estados Unidos. En agosto del año 2010, fueron asesinados 72 migrantes, entre ellos fueron 58 hombres y 14 mujeres, en su mayoría centroamericanos, pero también había ecuatorianos, brasileños y un indio. Y en conmemoración a este lamentable episodio, al otro extremo del país –en la frontera sur- en la Casa del Migrantes en Tenosique, al ampliar sus acciones e intervenciones sobre esta población y al trasladarse a una nueva sede, el 25 de abril del 2011 decidieron nombrarse “La 72, Hogar-Refugio para personas migrantes”, transformándose durante los años en uno de los albergues más grandes y relevantes en México, debido a la intervención que realizan.

Desde sus inicios, este albergue, cada 24 de agosto, realiza una conmemoración colectiva de lo ocurrido con los 72 migrantes asesinados, siempre haciendo alusión a que este atentado criminal vino a evidenciar la política migratoria que se implementa de manera agresiva desde el Estado mexicano para dar freno a la migración indocumentada.⁶² De acuerdo a esto, es que al llegar esas fechas emiten un comunicado público que da cuenta de lo sucedido expresando su indignación por tal suceso, asimismo, los integrantes del albergue junto a los migrantes salen a las calles a manifestar su descontento, trayendo de manera colectiva a memoria ese suceso. A continuación, se mostrarán imágenes de esa conmemoración:

⁶² <https://la72.org/comunicado-viii-aniversario-de-la-masacre-de-las-y-los-72-migrantes/>



Imágenes tomadas de la página del albergue “La 72”

https://www.facebook.com/pg/la72tenosique/photos/?tab=album&album_id=1852520611506562&ref=page_internal

Estas conmemoraciones, “como actos rituales y puestas en escena, son un medio privilegiado para relatar los sucesos como trauma vivido, y para alcanzar tanto la extensión simbólica como identificación emocional” (Jimeno, Varela y Castillo, 2018:43. Traducción propia), puesto que, a través de estos actos públicos en particular, exhiben los peligros a que se ven expuestos los migrantes indocumentados que transitan por México, destacando el rol del Estado en medio de esta materia. Cabe mencionar, que esta es una de las actividades desarrolladas dentro de una gama de acciones que realizan albergues y asociaciones civiles que trabajan en pos a la defensa de los derechos humanos ante esta realidad.

Como se mencionaba anteriormente, las acciones a nivel mundial luego del holocausto y la creación de la ONU, a partir de los testimonios y relatos de la guerra comenzaron a formar un repudio moral ante el racismo y los diversos actos de violencias. En este sentido, los relatos empezaron a tener un peso importante y es dentro de este contexto que “Casa Refugiados”, los albergues y demás se conectan con ese dolor y repudio a nivel mundial, creando acciones y conmemoraciones que beneficien a la población en movimiento afectada.

Reflexiones finales

Los solicitantes de refugio, al iniciar su proceso ante la COMAR, comienzan a relacionarse con instituciones, asociaciones que trabajan para atender a esta población. Asimismo, dentro de la ruta migratoria, en su mayoría se quedan de manera temporal en albergues para descansar y alimentarse antes de continuar su viaje. Dentro de todos estos espacios, comienzan a compartir y a relacionarse con otros migrantes, con funcionarios en el caso de la COMAR, con integrantes de los albergues o de las asociaciones civiles, que al relatar sus historias a pesar que ellos y ellas sigan su ruta, quedan marcadas en cada una de estas entidades.

Independientemente, si una persona logró obtener o no la condición de refugiados, sus testimonios quedan plasmados dentro del accionar político de quienes escuchan. Estas vinculaciones entre las víctimas y quienes escuchan, emerge una circularidad de emociones que, en ocasiones, se vuelven compartidas y traspasan relaciones y fronteras, como por ejemplo la indignación, la rabia o la tristeza ante tales testimonios que nacen del dolor y de la injusticia social.

A través de estos encuentros, se van formando acciones políticas concretas, como lo veíamos en el caso del inicio de “Casa Refugiados” y su intervención que se ha ido ejecutando de acuerdo a las transformaciones que la migración en sí ha presentado de manera espontánea durante los años. Todo esto para dar respuesta y atención a las dificultades que deben enfrentar, en este caso, los solicitantes de refugio. De igual manera, el tremendo esfuerzo que realizan diariamente los albergues para atender las necesidades básicas de estas personas para brindarles una estancia digna en medio de su proceso.

A modo de conclusión, esta circularidad de emociones que vinculan a las entidades y a las víctimas vienen a evidenciar que a través de las diversas formas y espacios en que las historias y experiencias de vida son narradas y escuchadas por otro, -que puede ser un mismo migrante, un funcionario de la COMAR, un integrante de algún albergue o de “Casa Refugiados” y otras asociaciones- son compartidas generando un entorno de emociones que llevan a la construcción de acciones políticas concretas de quienes escuchan, con el fin de promover, sensibilizar y evidenciar hacia la ciudadanía una realidad que es marcada por testimonios relacionados a las diversas violencias.

Esto, al pasar el tiempo y al hacerlo visible va provocando conmemoraciones, a través de marchas, denuncias, comunicados, escritura de textos e investigaciones que dan cuenta de episodios específicos que quedan en la memoria colectiva y que se recuerdan para no olvidar lo ocurrido, por ejemplo, en el caso que se mostró de las conmemoraciones que realiza el albergue “La 72”, tras el asesinato de 72 migrantes indocumentados en Tamaulipas. Así como el trabajo diario que realiza “Casa Refugiados” a través del espacio llamado “La Casita”, donde llevan a cabo talleres y actividades de integración con el fin de crear espacios de diálogos entre solicitantes de refugio y refugiados de acuerdo al marco legal.

Sin embargo, en medio de estas relaciones quedan asuntos no resueltos y es justamente esta visión desde el género, donde las mujeres para ser considerados “sujetos vulnerables”, “sujetos de escucha y atención” y acceder a ciertos beneficios, deben narrar sus historias de violencia sexual desde el dolor y la vergüenza, pero me pregunto ¿Qué pasaría si ellas decidieran callar? ¿Qué sucedería si no dieran detalles de ese episodio doloroso para ellas? ¿Por qué en medio de su proceso no tienen el privilegio del olvido o del silencio? ¿Por qué frente a las instituciones deben mostrar sus debilidades más que sus fortalezas?

CONCLUSIONES

A seis meses de haber finalizado mi trabajo de campo, la situación ha cambiado, pareciera ser que las caravanas junto con la mediatización generaron una mayor visibilidad del fenómeno y su dimensión, ya que desde octubre del 2018 a abril del 2019 han entrado al territorio mexicano alrededor de seis caravanas de migrantes centroamericanos con el propósito de llegar a los Estados Unidos. Se estima que en la primera caravana se unieron más de 1,600 migrantes hondureños, a los cuales se sumaron personas provenientes de Guatemala y El Salvador, ascendiendo a un estimado de 7,000 migrantes transitando por México.⁶³ Pienso que su creación se transformó en una de las estrategias más “seguras” para que familias o mujeres con sus hijos pudieran migrar y salir de la situación en la que vivían en su país, pudiendo sumarse a las caravanas. La visibilidad del fenómeno ayudó a la protección de las personas, puesto que movilizó a la sociedad civil que comenzó a observar el accionar de los propios migrantes, pero también del Estado.

Sin embargo, al paso de los meses, esta situación ha vuelto a su estado original, y nuevamente se ha vuelto a la invisibilidad del fenómeno. Las personas en movimiento siguen llegando a la Cdmx y las atenciones en “Casa Refugiados” no han disminuido, sino que se han mantenido. Sumado a las diversas acciones represivas que el propio Estado ha tomado para dar freno a la migración centroamericana, me encuentro observando el fenómeno desde las redadas anti-migrantes, donde familias al estar bajo un proceso de regularización con el INM o con la COMAR son detenidas, transgrediendo una vez más sus derechos.⁶⁴

El día 20 de mayo del 2019, en el Municipio de Mapastepec, en Chiapas, la policía militar y Marina, junto a agentes del INM invadieron la frontera sur con escudos antimotines y armas punzantes en sus manos, instalando campamentos para controlar los movimientos migratorios. Y una semana más tarde, el 27 de mayo del 2019 en el Diario Oficial de la Federación se publicó la nueva Ley de la Guardia Nacional, que en su artículo 7 dispone

⁶³ Nota realizada el 27 de abril, 2019 <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Caravanas-de-migrantes-en-Mexico-20190427-0001.html>

⁶⁴<http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/07/04/mexico-chiapas-continuan-redadas-anti-migrantes-denuncian-detencion-de-familias-en-tramite-de-regularizacion/>

que esta institución armada, funge como policía nacional de seguridad pública y está facultado para “Hacer uso de las armas que le sean autorizadas, de conformidad con las disposiciones aplicables”.⁶⁵ Refiriéndose a que pueden ocupar armas al momento en que hagan la revisión de documentos a los migrantes en la frontera.

Ahora habrá una persona con un arma intimidatoria que le podrá preguntar a los migrantes de dónde vienen, a dónde van, cuáles son sus documentos, una situación que hasta el momento no se había visto (...) Hay una contradicción del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando asegura que hay condiciones dignas para los migrantes, mientras opera todo un sistema para perseguirlos, para controlarlos, para condicionarlos, para meterlos en estaciones migratorias que son entornos torturantes (Fernando Ríos, integrante de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos en Aristegui Noticias, 6 de junio, 2019).⁶⁶

Esta situación se suma al Plan Frontera Sur que, desde el año 2014, ha militarizado la frontera sur causando un elevado índice de violencias y violaciones contra los Derechos Humanos. Asimismo, frente a las constantes presiones recibidas desde los Estados Unidos, el Estado mexicano ha tomado acciones represivas generando aún más violencia en esa zona, desde la creación de una institución con agentes destinados para la supervisión de esta localidad –frontera sur de México- permitiendo el uso de armas, respaldados por una ley.

Sin embargo, puedo observar que actualmente estamos frente a una política amenazante, ante un poder simbólico que opera a través del terror y la amenaza. Justamente, la causa de muchos solicitantes que al salir de sus países lo hacen porque están siendo perseguidos por maras, crimen organizados, por pandillas o en el caso de las mujeres siendo amenazadas por violencia de género. Mismas o parecidas violencias y experiencias emocionales que deben enfrentar al cruzar las fronteras nacionales. Es más, la propia red de migrantes a estas políticas le llama “la cacería del migrantes”, aludiendo a que estas acciones están diseñadas no para dar orden a la migración, sino que para desaparecer a la población migrantes y que a través del miedo no intenten cruzar las fronteras nacionales.

⁶⁵ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGN_270519.pdf

⁶⁶ <https://www.republica.com.uy/amlo-todos-los-migrantes-merecen-nuestro-respeto-id713184/>

Sin embargo, en esta tesis relato la ambigüedad a los que se enfrentan los migrantes. Entre una cara represiva del Estado y otra que protege a partir del apoyo que da la COMAR para proteger a los migrantes que huyen de algún tipo de persecución. En estas acciones ambiguas se visualizan las *jerarquías de humanidad*, de las que habla Fassin (2016) cuando resalta el aspecto emocional que se entreteje dentro de la vida política. Por un lado, se muestra a un gobierno preocupado y desde su accionar humanitario, que, sin embargo, encubre otras acciones represivas. Esto se logra observar en la notoria diferencia entre el INM y la COMAR, puesto que el INM se enfoca en que la migración se desarrolle de una manera segura, ordenada y regular, deportando y ejerciendo violencia contra quienes no se ajusten a este principio, mientras la COMAR se encarga de activar la protección internacional para quienes huyen de sus países de manera irregular buscando protección en otro país. Ambas entidades dirigidas desde un mismo gobierno.

En efecto, dentro de este contexto nacional, es que esta tesis cobra relevancia, puesto que me permitió dar a conocer y explicar, a través de las experiencias emocionales, cómo es que los solicitantes de refugio viven este proceso dentro de escenarios de violencias que son continuos. El miedo, las ambigüedades, las confusiones, las inseguridades se transforman en un elemento central en las vidas de quienes deben enfrentarse a estos riesgos y peligros que atentan contra su vida, puesto que la violencia no termina con la movilidad, sino que la siguen experimentando en todo su recorrido y en el lugar de destino, es decir en la Cdmx.

Principales hallazgos

En campo, el observar las experiencias emocionales desde una perspectiva antropológica me permitió moverme dentro de dos áreas, individual-social que se encuentran interconectadas desde una dimensión cultural e histórica. La indagación antropológica me llevó a contar con narrativas etnográficas en momentos específicos y singulares para los solicitantes de refugio. Das (2008), al reflexionar sobre la importancia de la etnografía y la documentación, menciona que se vuelve relevante registrar detalladamente realidades que se encuentran ocultas y negadas, para que a través de las experiencias sean visibilizadas.

La dimensión cultural e histórica de las emociones, siguiendo la misma línea de antropólogos como Le Bretón, Asakura, Ahmed, Rosaldo, Lutz, entre otros, me llevaron a través de las experiencias emocionales de las mujeres a comprender que las emociones son

definidas de manera singular, cada persona la experimenta y define de acuerdo a su cultura y a su historia, es por ello que al retomar esta área de la antropología que se encuentra en construcción, las emociones se deben situar cultural e históricamente. Cada mujer experimentó el proceso de solicitud de refugio de manera diferente, sin embargo, hubo un elemento que se pudo observar en todas, que fue el miedo, vivido y significado de manera diferenciada, puesto que esa emoción se vinculaba constantemente a su pasado, aun estando en la Cdmx con una protección internacional que las amparaba por solicitar refugio.

Sin embargo, a través de estos episodios, pude identificar que hay una actualización de la persecución, es decir violencias que son transfronterizas e interseccionales, como lo retoma Lynn Stephen, puesto que a pesar que las mujeres cruzan las fronteras nacionales, dentro de la ruta migratoria y esperando la resolución de la COMAR en la Cdmx, como se vio a través de los propios relatos de las mujeres, siguen siendo atravesadas por diversas formas de violencias, llevándolas constantemente a su pasado y, en especial, a las causas que generaron la migración forzada.

Asimismo, en medio de este contexto, lo emocional me permitió etnografiar escenarios cotidianos, inspirada en el trabajo de Javier Auyero (2013), visibilizando, a través de la espera, la institucionalidad y el poder, el dominio, la ayuda y la dependencia. Esto me llevó a comprender cómo los solicitantes de refugio viven y experimentan su proceso ante la COMAR estando en la Cdmx y cómo dentro de este contexto se entremezclan los mecanismos de dominación y esa capacidad de agencia que hay en los propios solicitantes que siguen esperando.

De esta manera, comprender el refugio como una experiencia emocional -distanciándome de los marcos legales y transformando, como sugiere Lissa Malkki, al refugio en unidad analítica- me llevó a entenderlo no como un acontecimiento único, sino como un proceso que se vincula a una fase liminal, es decir, un período de tiempo poroso, lleno de contradicciones, ambigüedades, confusiones y en especial una temporalidad de desestructuración que es provocada por los despojos y desarraigos que son causados por una migración forzada, es decir, involuntaria.

No obstante, todo este proceso se continúa experimentando en el lugar de destino, en este caso en la Cdmx, por ende, la adaptación a esta nueva realidad no se da de forma acelerada, sino que hay un proceso de reflexión y de adecuación a estas nuevas identidades relacionadas al ser migrante y refugiado. En medio de este proceso complejo, pude identificar que los solicitantes de refugio son permeados por los discursos institucionales acerca de los derechos humanos, logrando ser conscientes del amparo internacional por solicitar refugio ante la COMAR, pero, a medida que pasaba el tiempo estos discursos, al ser confrontados con la realidad que viven, hacen que consideren otras decisiones sobre su proyecto migratorio. En este período, pude observar que la solicitud de refugio se vuelve una estrategia de protección temporal, ya que les permite, por un determinado tiempo, estar protegidas legalmente, con derecho a la no devolución, con permiso para trabajar, entre otros. Esto se transforma en un tiempo que les sirve para re-pensar su siguiente accionar, que se define en: seguir con la solicitud de refugio para esperar la resolución de la COMAR y obtener la condición de refugiados, o seguir su ruta migratoria hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, no se puede inferir que, desde un comienzo, la condición de refugiado se vuelve una estrategia de protección temporal, puesto que la mayoría de las mujeres se enteraron de esta protección estando detenidas en estación migratoria. Por lo que pude observar en campo, a medida que pasaba el tiempo, ellas iban entendiendo la lógica y los beneficios que tenían al solicitar refugio ante la COMAR. Es por eso que esta estrategia se puede construir en un comienzo o en medio del proceso.

Nataly, Cassandra, Jeanet y Becky decidieron seguir hacia la reunificación familiar. Tres de ellas hacia Estados Unidos –Nataly, Jeanet y Blecky-, Cassandra decidió seguir con la solicitud de refugio por el hecho de que su familia se encontraba en Chihuahua y Margarita fue reasentada en Canadá por los riesgos que corría quedándose en México junto a su hijo y su pareja, Mario. Es decir, cada una decidió de forma individual donde se encontraba ese lugar que para ellas les hacía tener seguridad y así resguardar sus vidas.

Sin embargo, es importante destacar que el refugio no termina en la decisión de estas mujeres o en la resolución de la COMAR, sino que el refugio se transforma en una vinculación entre las entidades y la víctima que trasciende fronteras corporales, temporales y espaciales, a partir de las cuales las historias, vivencias, relatos y testimonios de estas

personas, que son víctimas de un hecho puntual, quedan marcadas en las memorias de la sociedad civil, en las asociaciones, en académicos e investigadores. Hay una circularidad de emociones que se desprenden por la injusticia social de la que nos hablan los migrantes en su andar y en sus testimonios que, al acompañarlos, nos vuelve testigos de un suceso. Pero, estas vinculaciones nacen desde narrativas del dolor que, como mencionan Fassin y Jimeno, al hacerlas públicas pueden correr el peligro de que sus historias contribuyan a la pornografía de violencias que legitiman y contribuyen al asistencialismo, posicionando a las víctimas desde una condición pasiva, no permitiendo visualizar su capacidad de agencia en toda su travesía migratoria.

Reflexiones metodológicas

Paralelamente a este proceso teórico-analítico, es de gran relevancia considerar que las emociones, como bien lo menciona Jimeno, al incorporarlas en la etnografía, permiten “recuperar lo que es importante para las personas en la vida diaria” (Jimeno 2004:41) y también “dar voz” a las mujeres que han sido silenciadas, para así visibilizar una determinada realidad. Sin embargo, realizar etnografía en contextos de violencias y persecución no se vuelve una tarea fácil. Más bien, la incorporación como voluntaria fue parte de una estrategia metodológica para poder llegar a mujeres solicitantes de refugio, quienes se encontraban en un contexto de resguardo al estar en un proceso con la COMAR.

La creación de confianza fue un elemento central y el ser parte del equipo de “Casa Refugiados” ayudó en esa relación que se creó con las cinco mujeres que realicé acompañamientos. Al romper esos límites que me distanciaban a ellas, poco a poco pude ir conociendo lo que se encontraban experimentando. Conocimientos a los que no hubiese sido posible llegar sin este acercamiento etnográfico, ya que el “*estar allí*” me permitió vivir junto a ellas y observar, a través de los acompañamientos y narrativas, las experiencias emocionales que viven en medio del proceso de solicitud de refugio, elementos que eran comprendidos a través de sus historias que se relacionaban a las causas principales de esa migración forzada.

Asimismo, a través de la técnica metodológica “bola de nieve”, de la que habla Guber (2004), pude comprender que las mujeres no se encuentran migrando solas, sino que en algunos casos migran con sus parejas, hijos y, en la ruta migratoria, estando en estación

migratoria o en los albergues, van formando amistades y se van relacionando con instituciones y asociaciones de la sociedad civil, donde van creando una red de relaciones que fue de gran importancia identificar, entrevistar y observar. Y, es más, fue el incorporarme dentro de esa red que, sin darme cuenta, se detonó la creación de la relación que pude conformar con las cinco mujeres, ya que por el mismo contexto de desconfianza que viven las personas y el difícil acceso a los albergues, fue que la decisión de ser voluntaria de “Casa Refugiados” facilitó por un lado el acceso a ellas, pero a la vez por la carga de trabajo dificultó en el tiempo que pude haberles dedicado a las cinco mujeres.

En este mismo sentido, a través de esta creación de confianza con las propias mujeres se generaron conversaciones que me permitieron comprender que “la propia expresión emocional constituye un esfuerzo de quien la expresa para ofrecer a otros una interpretación de algo que no le es observable a los demás” (Reddy, citado en Jimeno, 2004.:40). Esta expresión emocional compartida crea una circularidad emocional entre quien está relatando y quien escucha dichas experiencias vividas, provocando en estas conversaciones la conformación de un hilo narrativo que va creando el propio investigador. Es decir, las mujeres a través de las entrevistas relataban ciertos episodios vividos en un pasado cercano importantes para comprender lo que se encontraban viviendo, sin embargo, habían conversaciones que se daban en los acompañamientos que me permitían incorporar e hilar las narrativas de las mujeres en distintos tiempos y espacios, así como las observaciones y registros hechos en las oficinas de “Casa Refugiados”, que me llevaron a comprender las experiencias emocionales de las personas solicitantes de refugio.

En consecuencia, pude comprender que la búsqueda del refugio se encuentra estrechamente relacionada a la seguridad, es decir, a resguardar sus vidas. Es por eso que, al llegar a la Cdmx, en el caso de los solicitantes que observé y acompañé, en un comienzo se aferraban a los discursos políticos institucionales acerca de los derechos humanos, haciéndolos más conscientes de su condición y de sus derechos. Estos discursos a la vez eran reafirmados por la misma comunidad de migrantes, ya que se acompañaban en el proceso de solicitud observando a sus pares en los momentos en que obtenían la condición de refugiados. Sin embargo, logré observar, en la intimidad de las mujeres, que en medio de este proceso ellas se seguían sintiendo amenazadas. Esto me llevó a comprender que esos discursos

institucionales y la ayuda económica proporcionada por lo humanitario generaba un discurso inicial de seguridad y un imaginario de un Estado paternalista, protector y asistencial, que se iba deshaciendo con la propia espera llevándolas a considerar, retomar su proyecto iniciar, ir en búsqueda de sus redes familiares.

Dentro de estas decisiones, registrar las experiencias emocionales fue fundamental, ya que me permitió comprender cuán importantes son a la hora en que ellas decidieron desistir y comenzar a migrar hacia los Estados Unidos. A través del ejercicio testimonial y en especial de las observaciones comencé a notar, al pasar las semanas, cómo las mujeres comenzaron a desesperarse al verse en las condiciones que se encontraban esperando la resolución en la Cdmx llevándolas a replantearse su proyecto migratorio. Logrando en el caso de Jeanet, llegar a los Estados Unidos junto a sus hijos, que actualmente por comunicación vía redes sociales me comenta que se encuentra viviendo junto a su hermana y su familia, lugar en el cual se siente segura y resguardada, al igual que Becky tras llegar a Miami, junto a su novio y sus hijos.

Nuevos retos a considerar

A modo de cierre, quisiera exponer que a través de las vivencias que experimenté y exploré en campo junto a los solicitantes de refugio, comprendí que el trabajo de campo es dinámico y cambia constantemente. Al insertarme en “Casa Refugiados” y al comenzar a observar el trabajo que realizan, junto a las redes institucionales que se encuentran activadas para atender a esta población, me vi enfrentada a múltiples desafíos de los cuales hubo dos que no logré superar, pero que sí pudieran ser trabajados en futuras investigaciones.

Por un lado, al centrarme en acompañar a mujeres, por mí misma condición de serlo, me vi personalmente limitada a realizar acompañamientos con hombres. Al tener que acompañarlos a ciertos lugares sola, y al no sentirme completamente segura, preferí no hacerlo. Ante esta limitación, considero que se requiere llevar el análisis de las experiencias emocionales hacia una perspectiva de género aún más profunda, destacando y evidenciando las diferencias concretas que hacen que la migración y el proceso de solicitud de refugio se vuelva distinta dependiendo de la condición de género, resaltando las violencias simbólicas,

estructural, institucional y físicas, psicológicas, económicas que atentan contra la existencia de uno de los dos géneros o de ambos.

Para esto, sería necesario recuperar información acerca de cómo los hombres y las mujeres se encuentran experimentando el proceso de solicitud de refugio y cuáles son las diferencias en sus experiencias emocionales atravesadas por el género. También sería interesante indagar cómo los hombres experimentan aquellas desigualdades en la entrega de apoyos económicos por ser considerados sujetos no vulnerables al compararlos con las mujeres y cuáles son las diferencias de género en las atenciones del proceso mismo de la solicitud de refugio, si, por ejemplo, la condición de género es una variable definitoria para la obtención del refugio. Este análisis cobra relevancia para evidenciar las desigualdades que puedan existir ante el proceso de solicitud de refugio y así poder contribuir a una atención más incluyente de parte de la COMAR.

Por otro lado, considerando que en mi trabajo de campo fue imposible recuperar la opinión de funcionarios de la COMAR, considero que sería de suma importancia vincular estas experiencias emocionales con los procesos que en sí ejecutan los funcionarios de la COMAR, para llegar a tener un conocimiento desde el funcionamiento interno de esta institución gubernamental. Igualmente, para comprender los procedimientos y las acciones que se ejecutan para los solicitantes de refugio, con el fin de explicar las relaciones que se dan entre funcionarios de la COMAR y los solicitantes de refugio. Considero que esto nos permitiría comprender varias cuestiones.

En primer lugar, desde la perspectiva de los solicitantes: ¿De qué manera las experiencias emocionales de las mujeres y hombres centroamericanos en función a la relación que se genera entre funcionario de la COMAR y las personas migrantes, influyen en la (re)construcción de los relatos que deben realizar ante la solicitud de refugio? ¿Cómo es la relación que se da entre los funcionarios de la COMAR y los solicitantes de refugio? Tomando en cuenta el género.

Y, en segundo lugar, tener la perspectiva de los funcionarios de la COMAR acerca de sus propias experiencias emocionales que se detonan al estar en constante contacto con relatos que evidencian episodios de violencias: ¿Qué experiencias emocionales detonan al estar constantemente expuestos a narrativas de dolor? ¿Cómo se han enfrentado al aumento

considerable de solicitantes de refugio? ¿Cuáles son las opiniones de los funcionarios acerca de los procedimientos que tienen que llevar a cabo los solicitantes de refugio?

Ambas propuestas se entrecruzan, puesto que se requiere resaltar la presencia femenina y quizás un trabajo de investigación de más largo aliento permitiría recuperar estas miradas sobre otros actores involucrados en el proceso de refugio, considerando la diferencia de género y el dar voz a las mujeres que por años han sido silenciadas bajo una cultura patriarcal que ha opacado sus experiencias, vivencias y deseos.

Sin embargo, de acuerdo al contexto que me encuentro observando, estos trabajos de investigación lograrían evidenciar los momentos álgidos de la violencia contra la población migrante en México al centrar el análisis, de las experiencias emocionales de hombres y mujeres migrantes, pero también de parte de la propia institución. A partir de ello, creo que se podrían evidenciar las consecuencias del complejo momento que vive México, al atravesar por diversos tipos de violencias generalizadas, que, a la vez, se vuelve necesario y relevante visibilizar.

BIBLIOGRAFIA

AHMED SARA

2014 *La política cultural de las emociones*, Editorial Programa de Estudios de género, Ciudad de México.

ALIJA, ROSA

2011 *La persecución como crimen contra la humanidad*, Gráficas Rey, S.L, Universidad de Barcelona.

ÁLVAREZ, SOLEDAD

2011 *Migraciones indocumentadas en tránsito: La cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Argentina.

2016 *Frontera sur chiapaneca: El muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*, Universidad Iberoamericana A.C y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México.

ANGROSINO, MICHAEL

2012 *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*, Ediciones Morata, Madrid.

ANTÓN, FINA

2013 “Aproximación antropológica a la seguridad en las sociedades complejas”, en *Universitas*, Vol. 11, núm. 19, Quito: Editorial Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana, pp.73-100.

2017 “Antropología del sufrimiento social”, *Antropología Experimental*, núm. 17, Universidad de Jaén, España, pp. 346-355.

ASAKURA, HIROKO

2014 *Salir adelante: experiencias emocionales por la maternidad a distancia*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

2016 “Articulando la violencia y las emociones: las experiencias de las mujeres migrantes centroamericanas”, en *Revista Sociológica*, Vol. 31, núm. 89, pp. 197-228.

ARIZA, MARINA (Coord.)

2016 *Emociones, Afectos y Sociología, Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, IIS-UNAM, Ciudad de México.

ARRIOLA LUIS ALFREDO

2012 “Migrantes centroamericanos en transitoriedad: hondureños en Tabasco, México”, en Ana María Aragonés (coord.), *Migración Internacional. Algunos Desafíos. México: Instituto de Investigaciones Económicas*, Universidad Autónoma de México, pp. 193-216.

AQUINO, ALEJANDRA

2012 *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*, Publicaciones de la Casa Chata y El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, México.

AUYERO, JAVIER

2013 *Pacientes del Estado*, Eudeba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BELLO, MARTHA

2001 *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*, Ministerio de Educación Nacional, ICFES, Bogotá.

BELL, DANIEL

1989 *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Edición mexicana de alianza editorial S.A, Ciudad de México.

BENÍTEZ, RAÚL

2015 “Centroamérica: Geopolítica, Militarización y Crisis Humanitaria”, *Revista del centro andino de estudios internacionales*, Vol. 15, pp 211-239.

BESSERER FEDERICO

2015 “Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía política de los afectos”, *Nueva Antropología*, Vol. 81, pp. 55-76.

BLAIR, ELSA

2008 “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)”, *Estudios Políticos*, núm. 32, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 83-113.

BOLAÑOS, LEIDY

2016 “El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias sociales del siglo XX”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 55, Universidad de Los Andes, Bogotá, pp. 178-191.

BOURDIEU, PIERRE

1999 *Meditaciones Pascalianas*, Anagrama, Barcelona.

BOURDIN, GABRIEL

2016 “Antropologías de las emociones: conceptos y tendencias”, *Revista de Ciencias Antropológicas*, Vol. 23, núm 67, Cuicuilco. Instituto de Investigaciones Antropológicas Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 55-74.

CANALES, ALEJANDO Y MARTHA ROJAS

2018 *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*, Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, México.

CALDERÓN, EDITH

2014 “Universos emocionales y subjetividad”, *Revista Nueva Antropología*, Vol 27, núm. 81, México, pp. 11-31

CASTAÑEDA, ALEJANDRA.

2016 “¿Qué es el Programa Frontera Sur?”, Boletín núm. 1. *Observatorio de Legislación y Política Migratoria*, COLEF – CNDH, México.

CASTILLAS, RODOLFO

2012 “Auge y forja de identidades sociales en el sur de México”, en Manuel Ordorica y Jean-Francois (eds.) *Los grandes problemas de México*, El colegio de México, Ciudad de México, pp. 348 – 351.

CASTRO, ÓSCAR

2010 *Mujeres Transmigrantes*, Coyoacán 04120, Ciudad de México.

CORAZA, ENRIQUE

2014 “Territorialidades de la migración forzada. Los espacios nacionales y trasnacionales como estrategia política”, *Espacialidades, Revista de Temas Contemporáneos Sobre Lugares, Política y Cultura*, núm. 4, pp. 197-221.

2018 “Movilidades forzadas. Cuando moverse es una estrategia de vida”, *Ecofronteras*, vol. 22, núm. 62, pp. 18-20.

CORIA ELBA Y ZAMUDIO PATRICIA

2018 “Inmigrantes y refugiados: ¿Mi casa es tu casa?”, *Documentos de política Migratoria*, #DPM 03. Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C. Ciudad de México.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH)

2018 *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis*, Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México. Ciudad de México.

CÓRDOBA, JULIÁN

2015 “La Mara Salvatrucha”. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 25- 27. Recuperada de <http://iberoamericasocial.com/la-mara-salvatrucha/>

CRENSHAW, KIMBERLE

1991 “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Color”, *Stanford Law Review*, Stanford Law School, vol. 43, núm. 6, Pp. 1241-1299.

DAS, VEENA

2008 “Sujetos del dolor, agentes de dignidad”, en Francisco Ortega (ed.) *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

DE MARINIS, NATALIA

2013 *En los Márgenes de la (In) Seguridad: Desplazamiento Forzado y Relaciones de Género y Poder en San Juan Copala, Oaxaca* (Tesis de Doctorado), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F.

2017 “Etnografiar (en) el terror: el “ser” testigo y la construcción de comunidades político-afectivas. Reflexiones a partir de una experiencia de campo”, en Yerko Castro, y Adèle Blázquez (coords.) *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia*, Cuadernos MESO, núm. 5, Ciudad de México, pp. 9-21.

DE MARINIS, NATALIA Y MORNA MACLEOD

(2018) “Introduction”, en Macleod Mora y De Marinis Natalia. (eds.), *Emotional communities: Resisting violence in Latin America*, Palgrave Macmillan, pp. 1-22.

DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA

2014 *Pensar en el estado y la sociedad: Desafíos actuales*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

DE OLIVERA, ORLANDINA

1984 “Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México”, *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, pp. 676-687.

DOMÍNGUEZ MÁRIUS Y PAOLA CONTRERAS

2017 “Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica”, *EMPIRIA- Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 37, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, pp. 75-99.

DUTRÉNIT, SILVIA Y GUADALUPE RODRÍGUEZ

1999 *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, Instituto Mora/SRE, México.

ECHANDI, MARIANA

2011 “Personas refugiadas en la ciudad de México: Un grupo invisible para las y los capitalinos”, en Bustamante, Jorge y Mariana Echandi (Coord.) *Migración, asilo y refugio: en la cima de la vulnerabilidad*, *Revista de Derechos Humanos*, núm. 6. México, pp. 12-16.

FASSIN, DIDIER

1997 “La patetización del mundo. Ensayo de Antropología política del sufrimiento”, Ponencia presentada en el *VIII Congreso de Antropología en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia.

2016 *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*, Prometeo, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, CARMEN

2017 “Entre tránsito y asentamiento. El caso de (in)migrantes de origen hondureño en dos ciudades de la frontera sur mexicana”, en Magdalena Barros y Agustín Escobar (eds.) *Migración: nuevos actores, procesos y retos*, Vol. II Migración interna y migrantes en tránsito en México, CIESAS. Ciudad de México.

FUERTE, PILAR

2012 *Refugiados en México: Perfiles sociodemográficos e integración social*, Instituto Nacional de Migración. D. R. Ciudad de México.

GEERTZ, CLIFORD

2003 “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*. Gedisa, España.

GIDDENS, ANTHONY Y NIKLAS LUHMANN

1996 *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, Josetxo Beriain, comp; traducción de Celso Sánchez, Anthropos, Barcelona.

GLOCKNER, VALENTINA

2017 “Violencia estructural y buenas intenciones. La antropología de la infancia en contextos de extrema vulnerabilidad”, en Yerko Castro y Adèle Blázquez (coords.). *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia*, Cuadernos MESO, núm. 5. pp. 22-33

GREGORIO, CARMEN

2011 “Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español. Revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista”, en *Nueva Antropología*, vol. XXIV, núm. 74, México, pp 39-71.

GOFFMAN, DE ERVING

1981 *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Argentina.

GONZÁLEZ ROSAS, JAVIER

2014 *Migrantes centroamericanos en México. Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos humano*, Letras Migratorias Newsletter, Observatorio de Migración Internacional, CONAPO.

GUIDI MARTHA

1992 “El saldo de la migración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec”, en Serie documentos de investigación, núm. 2, *La investigación sobre la mujer*, Programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado 1987-1988, México, PIEM-EI Colegio de México.

GUBER, SUSANA

2004 *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, PAIDÓS, Buenos Aires.

HEREDIA ZUBIETA CARLOS Y DURAND JORGE

2018 *Los migrantes, los gobiernos y la sociedad civil en el sistema migratorio norte-mesoamericano*, Documentos de política Migratoria. #DPM 06, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C. México.

HERRERA, LEONARDO, OCTAVIO MORENO, CARLOS FIGUEROA Y GIUSEPPE LO BRUTTO

2014 *Los senderos tortuosos de América Latina: Estado, violencia y rebelión*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonzo Vélez Pliego”. México.

HERNÁNDEZ, ILINA

2018 *Reflexiones sobre la caravana migrante*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Tlaquepaque, Jalisco.

HIRAI, SHINJI

2009 *Economía política de la nostalgia: Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, Departamento de Antropología de la UAM-I. México.

HOLMES, SETH

2016 *Fruta fresca, cuerpos marchitos. Trabajadores agrícolas migrantes en Estados Unidos*, Quito, Abya-Yala.

JIMENO, MYRIAM

1999 “Desde el punto de vista de la periferia: desarrollo profesional y conciencia social”, en *Anuario Antropológico*, núm. 97, Departamento de Antropología-Universidad de Brasilia, Río de Janeiro, pp. 59-72.

2004 *Crimen pasional: Contribución a una antropología de las emociones*, UNIBIBLIOS, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, CES. Bogotá.

JIMENO MYRIAM, DANIEL VARELA Y ANGÉLICA CASTILLO

2011 *Experiencias de violencias: etnografía y recomposición social en Colombia sociedades y cultura*, Vol. 14, núm. 2, julio-diciembre, 2011, Universidad Federal de Goiania, Brasil, pp. 275-285.

2015 *Después de la masacre: emociones y política en el Cauca indio*, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

2018 “Violence, emotional communities and political action in Colombia”, en Macleod Mora y De Marinis Natalia. (eds.). *Resisting Violence: Emotional Communities in Latin America*. Autonomous Morelos State University Morelos, México, pp. 23-52.

KRAUSE, ULRIKE

2014 *Analysisi of empowerment of refugee women in camps and settlements*, Journal of Internal Displacement Volume 4 Number 1.

KAUFFER, EDITH

2012 *Des négociations internationales aux stratégies locales: la politique climatique du Mexique, entre défense de l'équité internationale et oubli des dimensions nationale et sociale*, Territoire en mouvement, Revue de géographie et d'aménagement, núm. 14-15, pp. 3-20.

LAMAS MARTHA

2007 “Género, Desarrollo y Feminismo en América Latina”, en Rosa Conde y Juan Pablo de La iglesia, *La Nueva Agenda de Desarrollo de América Latina*. Revista Bianual, Madrid, Pp. 133-152.

LE BRETON, DAVID

2013 “Por una antropología de las emociones”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N°10. Argentina.

LÓPEZ, OLIVIA Y OTROS

2011 “Reflexiones iniciales sobre una historia cultural de la construcción emocional de las mujeres en el siglo XIX mexicano”, en. O. López. (coord.). *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México: UNAM-FES Iztacala, pp. 23-56.

LUTZ, CATHERINE

1988 *Unnatural Emotions. Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western Theory*, The University of Chicago Press. Estados Unidos

1991 *Unnatural Emotions: Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and Their Challenge to Western Theory*, Philosophy East and West.

LUTZ, CATHERINE Y GEOFFREY M. WHITE

1986 “The anthropology of Emotions”, en *Annual Review of Anthropology*, Vol. 15, pp. 405-436.

MALKKI, LIISA

1992 “National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity among Ssholars and Refugees”, *Cultural Anthropology*, Vol. 7, num. 1, Space, Identity, and the Politic of Difference, pp. 24-44.

1995 “”Refugees and Exile: Fromm “Refugee Studies”, to *the National Order of Things*, JSTOR, Annual Review of Anthropology, Vol. 24. University of California, Pp. 495-523.

RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA Y CARMEN FERNÁNDEZ

2016 “Hondureños migrantes en México: Del tránsito al asentamiento”, en Pablo Mateos y Agustín Escobar (eds) *CANAMID Policy Brief Series*, PB11, CIESAS: Guadalajara, México.

MERINO, JUAN

2001 *Las maras en Guatemala*, UCA Publicaciones, Managua.

NIEBLA, SILVIA

2017 “Entendiendo las migraciones forzadas a través de los estudios diaspóricos. Un análisis con perspectiva de género”, Astrolabio, *Revista Internacional de Filosofía*. Núm, 19, Pp. 298-306.

NYERS, PETER

2006 “Taking rights, mediating wrongs: Disagreements over the political agency of non-status refugees”, In J. Huysmans, A. Dobson, & R. Prokhovnik, (Eds.), *The politics of protection: Sites of insecurity and political agency*. London: Routledge, pp. 48-67.

MAHMOOD, SABA

2009 “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”, en Liliana Suárez . y Aída Hernández C. (edit.) *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Editorial Cátedra, pp. 162-219.

MARRONI, MARÍA DA GLORIA

2016 *Escenarios migratorios y globalización en América Latina: Una mirada al inicio del siglo XXI*, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

PEDERZINI, CARLA, FERNANDO RIOSMENA, CLAUDIA MASFERRER Y NOEMY MOLINA

2015 *Tres décadas de migraciones desde el triángulo norte de centroamericano: Un panorama histórico y demográfico*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Y Universidad de Georgetown. PB#01. Ciudad de México.

PESANTEZ, BLANCA

2006 “Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social”, núm. 14-2006, *Universidad de Alicante*, pp. 15-34.

PASTOR, MARÍA LUISA

2017 *El coste de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica*, Instituto Español de Estudios Estratégicos.

PÉREZ, MARÍA DE LOURDES, GOPPE GOROZOPE, LAURA PERÉZ PETRONE Y TATIANA TRUJILLO

2008 “Mujeres migrantes y violencia”, *Revista internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, vol. XVIII, núm. 1. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, México.

PARÍS, MARIA, MELISSA LEY, JESÚS PEÑA

2016 *Migrantes en México vulnerabilidades y riesgos*, Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento Institucional, México.

POSADA, PAOLA

2008 *Refugiados y desplazados forzados. Categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas*, Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

RIAÑO, PILAR Y OTROS AUTORES

2008 *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Medellín.

RAMÍREZ, TELÉSFORO. Y CAMELIA TIGAU

2018 “Mujeres mexicanas altamente calificadas en el mercado laboral estadounidense: ¿integradas o segregadas?”, *Sociedad y Economía*, no. 34, pp. 75-101.

REA, SERGIO

2016 “Etos actuales en la implementación de la ley sobre refugiados y protección complementaria en México: identificación, admisión y acceso al procedimiento de asilo Anuario Mexicano de Derecho Internacional”, vol. XVI, Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México, pp. 1-24.

REY, FRANCISCO, CAMILLE NUSSBAUM Y ALICIA PÉREZ

2017 *Unidades didácticas. Nuevas tendencias en la acción humanitaria*, Red de ONGD de Madrid.

ROLDÁN, ÚRSULA Y SINDY HERNÁNDEZ

2016 “Regímenes de Bienestar en El Salvador y Guatemala: Excluyentes e Informales”, en Pablo Mateos y Agustín Escobar (eds) *CANAMID Policy Brief Series*, PB11, CIESAS: Guadalajara, México.

ROSALDO, RENATO

1989 *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, Es. Grijalbo, México.

ROSALDO, MICHELLE

1984 “Toward an anthropology of self and feeling”, en *Culture Theory: Essays on mind, self and emotion*, Cambridge University Press, pp. 138-157.

1980 *Knowledge and Passion: Ilongot Notions of Self and Social Life*, Cambridge University Press, Cambridge.

RUIZ, OLIVIA

2004 “Violencia sexual: el caso de las migrantes centroamericanas en la frontera sur”, en Teresa Fernández de Juan (coords.), *La violencia contra la mujer en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

RUIZ, LILIANA, PILAR TORRE, JUAN MANUEL CASTRO, HERLINDA MADRIGAL-FRITSCH

1998 *Estado de nutrición de los refugiados guatemaltecos menores de seis años*, Salud Pública de México, Vol. 0, No 2. Coyoacán, México

SABIDO, OLGA

2011 “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudios en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente”, *Sociológica*, México, Vol. 26, núm 74. Pp. 33-78.

SCHEPER-HUGHES, NANCY Y MARGARET LOCK

1992 *The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology*,
Medical Anthropology Quarterly.

SANDOVAL, PABLO.

2017 *Las máscaras del poder. Textos para pensar el Estado, la etnicidad y el
nacionalismo*, Instituto de Estudios Peruanos, Ideología y Política, Lima, Perú

SANTACRUZ, MARÍA Y JOSÉ CRUZ

2001 “Las maras en El Salvador”, en *Maras y pandillas en Centroamérica,
Managua: Eric, Ideso, Idies, Iudop*, uca Publicaciones.

SALAZAR ARAYA, SERGIO

2017 “Afectividad y violencia. Reflexiones en torno a una experiencia de trabajo de
campo en Honduras y el sur de México”, en Yerko Castro y Adèle Blázquez
(coords.). *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en
contextos de guerra, conflicto y violencia*, Cuadernos MESO, núm. 5.pp. 72-84.

SERRANO CARLOS Y MATÍAS JARAMILLO

2018 *Anuario de migración y remesas en México*, Consejo Nacional de Población y
Fundación BBVA Bancomer, A.C. México

SOMOHANO, KATYA Y PABLO YANKELEVICH (COORD)

2011 *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*,
Comisión Mexicana de Ayuda refugiados, Ciudad de México.

STEPHEN, LYNN

2017 “Violencia transfronteriza de género y mujeres indígenas refugiadas de
Guatemala”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 117, University of
Oregon, pp. 29-50.

2018 “Testimony, Social Memory and strategic emotional / political communities in
the Chronicles of Elena Poniatowska”, en Macleod Mora y De Marinis Natalia.

(eds.). *Resisting Violence: Emotional Communities in Latin America*. Autonomous Morelos State University Morelos, México, pp. 53-76.

THEIDON, KIMBERLY

2009 *La teta asustada: una teoría sobre la violencia de la memoria*, Un instituto para la Justicia Social. Universidad de Harvard.

TRUÑÓ, MARÍA

2010 *Reflexiones sobre la categoría de víctima de violencia política con mirada de género*, Gama, SL. Universidad Autónoma de Barcelona.

TUÑÓN, ESPERANZA Y MARTHA ROJAS

2012 *Género y migración II*, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de la Frontera Norte, A.C, El Colegio de Michoacán, A.C, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

TURNER, VICTOR

1969 *The Ritual Process. Structure and Anti.structure*, Routledge, Londres.

1986 “Dewey, Dilthey and Drama: An Essay in the Anthropology of Experience”, en *Anthropology of Experience*, editado por Victor W. Turner y Edward M. Bruner, Urbana y Chicago, University of Illinois Press, pp. 33-44.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC)

2008 *Las amenazas del narcotráfico en América*, Sección de Estudios y Análisis de Riesgos de la Oficina de Naciones Unidas contra Droga y el Delito.

VELASCO, MARÍA DE LOURDES

2016 “Emociones, orden de género y agencia: vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas”, en Ariza Marina, *Emociones, afectos y sociología: Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sociales. México, pp. 329-372.

VEGA-MANCIÁS, DANIEL

2017 “Tendencias y políticas migratorias recientes sobre refugio en México”, *Odisea*, Revista de Estudios Migratorios, N° 4. ISSN 2408-445X.

VIVEROS, MARA

2016 “La interseccionalidad, una aproximación situada a la dominación”, vol. 52, *Debate Feminista*, pp. 1-17.

WILLANSON, MACARENA

2017 *Sentir en movimiento: Emociones de mujeres centroamericanas en tránsito por Tapachula* (Tesis de maestría), Centro de Investigación en Antropología Social, Ciudad de México.

YANKELEVICH, PABLO

2004 *Represión y destierro: itinerarios del exilio argentino*, Not Avail, Al Margen, Buenos Aires.

ZAVALA, EUGENIA Y VICTORIA PRIETO

2014 “Historia Comparada de las Migraciones en las Américas”, en Patricia Galeana (Coord.), *El papel de las migraciones en la población latinoamericana*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, pp. 87-111.

Otras fuentes: periódicos y recursos de internet

ANIMAL POLÍTICO

2018 “Programa Frontera Sur: una cacería de migrantes”, en *Animal Político*, 10 de junio de 2018. Recuperada de <https://www.animalpolitico.com/careriademigrantes/textoi.html>.

2018 “Refugiados”, en *Animal Político*, 19 de diciembre del 2018. Recuperada de <https://www.animalpolitico.com/2018/12/solicitudes-asilo-mexico-aumentan-recortan-presupuesto-refugiados/>

COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS

2017 *Estadística del 2013 al cuarto trimestre del 2017*, Secretaría de Gobernación, Ciudad de México. Recuperada de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf

2018 *Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México*, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación. Recuperada de

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427549/COMAR2018.pdf>

2019 *La COMAR en números, actualización al mes de agosto de 2019*. Recuperada de <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros>

DEL MONTE JUAN

2018 *La caravana migrante y la larga problemática que hoy se hace visible: el control migratorio transnacional y las reacciones raciclasistas en México*, Octubre 22, 2018. Recuperada de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=2126>

EL ECONOMISTA

2019 “Caravanas de migrantes en México”, 27 de abril de 2019. Recuperada de <https://www.economista.com.mx/politica/Caravanas-de-migrantes-en-Mexico-20190427-0001.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2015 *Encuesta Intercensal*. Recuperada de

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

LA 72 HOGAR-REFUGIO

2018 *Comunicado VIII aniversario de la masacre de las y los 72 migrantes*, Tenosique, Tabasco, 23 de agosto de 2018. Recuperada de <https://la72.org/comunicado-viii-aniversario-de-la-masacre-de-las-y-los-72-migrantes/>

LA REPÚBLICA

2019 “AMLO: Todos los migrantes merecen nuestro respeto”, 6 de junio del 2019.
Recuperada de

<https://www.republica.com.uy/amlo-todos-los-migrantes-merecen-nuestro-respeto-id713184/>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

2019 *Boletín informativo, febrero del 2019*, Publicado el 15 de febrero de 2019,
Recuperada de

<http://mexico.iom.int/system/files/Boletines/Bolet%C3%ADn%20Febrero%202019.pdf>

RED DH MIGRANTES

2019 *Directorio de OSC's para migrantes ubicados en México*. Recuperada de
<https://reddhmigrantes.wordpress.com/albergues/>

RESUMEN LATINOAMERICANO

2019 *México. Chiapas: continúan redadas anti-migrantes*, 4 de julio del 2019.
Recuperada de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/07/04/mexico-chiapas-continuan-redadas-anti-migrantes-denuncian-detencion-de-familias-en-tramite-de-regularizacion/>

ROJAS MIRA, CLAUDIA FEDORA

2014 “Exilios sudamericanos en México: los casos argentino y chileno”, *Pacarina del Sur* [En línea], año 5, núm. 19, Fuente: Pacarina del Sur -
<http://pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/937-exilios-sudamericanos-en-mexico-los-casos-argentino-y-chileno>

TAPIA MANUEL

2018 *Ciudad de México*, Publicado el viernes 7 de diciembre del 2018. Recuperada de <http://manuciudaddemexico.blogspot.com/>